CINCUENTA AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Miércoles 4 de Enero de 1967 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.927

EDICION DE 22 PAGINAS

Murió el Ultimo Actor del Drama de Dallas






Jack Ruby en todo momento negó que la muerte de Lee Harvey Oswald tuviera relación alguna con un plan para asesinar al Presidente Kennedy. Afirmó que mató a Oswald en un momento de ira por el asesinato del Presidente. Y esto lo decía con gran desparpajo, con expresiones de seguridad un tanto cínicas, tal vez producto de la agitada vida que llevaba, muchas veces entre hampones, como dueño de un cabaret nocturno de Dallas. En los grabados, aparecen 4 diversas expresiones del rostro de Ruby.

RUBY EXPIRO AFIRMANDO QUE NO HUBO COMPLOT

DALLAS, 3 (UPI).— Jack Ruby, asesino de Lee Harvey Oswald, murió hoy de cáncer en el mismo hospital donde fallecieron hace tres años su víctima y el Presidente John F. Kennedy, según anunció una emisora de esta ciudad.

La administración del Hospital Parkland anunció que Ruby entró en coma y falleció a las 10.30 de la mañana (16.30 GMT).

Ruby ingresó en ese hospital el 10 de diciembre, y se descubrió allí que padecía de cáncer.

Dos meses antes, el Tribunal de Apelaciones de Texas había revocado la pena de muerte, dictada en 1964, contra Ruby, por haber dado muerte a tiros a Oswald en el sótano de la jefatura de policía de esta ciudad sólo dos días después que éste asesinó al Presidente John F. Kennedy el 22 de noviembre de 1963.

DALLAS, Texas, 3. (Por Félix Karag, de la Agencia EFE).— Con el fallecimiento de Jack Ruby, que en noviembre de 1963 dio muerte al asesino del Presidente Kennedy, Lee Harvey Oswald, se marca una nueva etapa en la larga controver-

(PASA A LA PAGINA 11)

Victoria de los Planes del Gobierno:

Se Reduce Inflación

SU RITMO FUE INFERIOR EN 8,9 POR CIENTO AL DE 1966

En un 17 por ciento subió el costo de la vida durante el año recién finalizado. La cifra es un 8,9 por ciento inferior a la alcanzada en 1965 y pone de relieve que la lucha contra la inflación anunciada por el Presidente Frei durante su campaña y frente al Gobierno, está logrando fructíferos resultados.

Durante el mes de diciembre y en relación con noviembre, el índice de precios al consumidor experimentó una baja estimada en un 1,7 por ciento, producto del menor valor observado en las verduras, principalmente.

Las cebollas, por ejemplo, que en la anterior encuesta se cotizaron a

(PASA A LA PAGINA 5)



Una característica nota de Santiago es la gran afluencia de su juventud a las piscinas para escapar a la onda de calor del verano —29,3 grados a la sombra ayer— buscando así el acogedor refugio de esos lugares que son tanto más amables si a ellos acuden bellas damitas, como la escultural y encantadora Fabiola Valenzuela que aparece en el grabado luciendo su hermosa silueta en la tarde de ayer en la piscina Mund.

Extraña Fatalidad Exterminó a Todos los Testigos

Un signo trágico persiguió a quienes de un modo o de otro, tuvieron participación en la secuela de hechos derivados del asesinato del Presidente Kennedy.

¿Fue la casualidad? ¿Fueron fuerzas misteriosas, humanas o extraterrenas, las que silenciaron a todos los testigos del "crimen del siglo"...? Ahora, con la muerte del último de los implicados, Jack Ruby, el problema queda en la penumbra y da margen amplio a las especulaciones

LA RONDA DE LA MUERTE

Dieciséis muertos pesan de un modo u otro contra la versión oficial del crimen del Presidente Kennedy y pese a que se ha tratado de desvirtuar el sentido de tantas coincidencias trágicas, el sino de la muerte sigue rondando en torno al misterio del asesinato de Dallas.

Algunas agencias informativas han dicho que sólo un exceso de imaginación ha podido calificar esas muertes como misteriosas. Incluso la más reciente, la de Jack Ruby traspasa los lindes de la realidad para tejer en la fantasía una extraña maquinación e impedir que el detector de mentiras dijera la última palabra y que el proceso del cáncer fuera acelerado científicamente.

Tampoco es descabellado buscar una explicación a los fallecimientos en cadena de los testigos. Y si no, los hechos descarnados, tienden a tejer una novela en que la emoción y el suspenso terminan siempre con la muerte de los protagonistas.

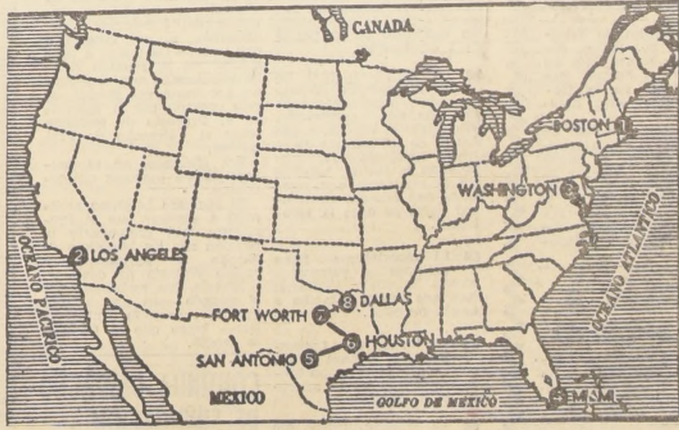
Cuatro disparos pusieron término a la vida del policía Tippit, la versión oficial de la policía fue que lo mató Oswald. Sin embargo, un testigo llamado Williams Reynolds expresó al FBI, que el asesino del agente Tippit, no se parecía en absoluto a Oswald. Días después, Reynolds, recibió un balazo en la cabeza. Se salvó, pero al salir del hospital pudo declarar que el que disparó contra Tippit era exactamente igual a a Oswald. Se procedió a investigar el atentado contra él y el sospechoso de haberlo hecho, encontró una ayuda inesperada. Una striptisera, Nancy Jane Mooney, se presentó voluntariamente a la policía y dijo que había estado con el sospechoso aquella noche. Por curiosa circunstancia, ella formaba parte del show artístico del cabaret de Jack Ruby.

A los ocho días de haber presentado esta coartada, la nudista fue arrestada por escándalo nocturno. Y a las dos horas después, Nancy Jane Mooney apareció suicidada en su celda.

Domingo Benavides, un mecánico de autos que oyó los disparos que pusieron fin a la existencia del policía Tippit, ha sufrido varios atentados. El hermano de Domingo Benavides fue asesinado y él mismo ahora está desaparecido. ¿Está escondido o asesinado?

Cualquiera de las dos respuestas afirma cualquier sospecha en torno al papel que jugó el policía Tippit que formó el cerco policial en la zona céntrica de Oak Cliff. Domingo Benavides afirmó que no fue Oswald el hombre que asesinó a Tippit.

Pero también, cualquiera que haya sido el



papel del agente policial, su viuda recibió más de cincuenta mil dólares que oficialmente se han explicado como "donaciones de particulares" conmovidos por el caso.

OTROS HECHOS

El periodista Bill Hunter, el reportero Jim Koethe y el abogado Tom Howard, que fue el primer defensor de Jack Ruby, se reunieron en un céntrico departamento de Dallas con un amigo del pistolero. La reunión tuvo lugar sólo horas después del crimen de Oswald y la versión de lo conversado paso a engrosar [illegible] de los misterios insondables.

Ya que el periodista Bill Hunter murió "accidentalmente" en una comisaría de Long Beach, por lo que se calificó "la acción de un policía torpe".

Por otra parte, el reportero Jim Koethe fue encontrado semanas después en medio de un charco de sangre en su departamento donde al parecer sostuvo una violenta discusión con desconocidos.

Y el primer abogado de Jack Ruby, Tom Howard,

(PASA A LA PAGINA 11)



La muerte de Lee Harvey Oswald, el asesino del Presidente Kennedy, a manos de Jack Ruby, es uno de los hechos sorprendentes producidos en la secuela de acontecimientos ocurridos a raíz del asesinato del recordado Presidente de los Estados Unidos. La fotografía muestra el instante preciso en que Jack Ruby dispara en el sótano del edificio de la policía y encima de los agentes federales, contra Lee H. Oswald, quien se recoge de dolor al sentirse herido.

ALLENDE: CARNET

Día: 3-I-67

Senado de la República.

Actividades del Presidente

10 horas — Llegada al recinto. Visita e inspección a las dependencias.

11.30 horas.— Se entrevista con el Embajador de Paraguay, Pablo González Maya.

12 horas.— Lo visita el Embajador de Inglaterra, Frederick Cecil Mason.

13 horas.— Revisa la Tabla de la sesión de la tarde.

14 horas.— Atiende al senador José Foncea que sufre un síncope.

14.30 horas.— Deja el recinto.

15.30 horas.— Llegada al Senado. Tenida: terno plomo, camisa azul, corbata de pintitas, pañuelo del mismo color de la camisa.

16 15 horas.— Preside la sesión.

19.15 horas.— Concede entrevista a un periodista.

RECHAZADA ACUSACION CONTRA GOMEZ MILLAS

Por 31 votos y una abstención (Jaime Barros) el Senado rechazó ayer la acusación constitucional en contra del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas. Había sido presentada por el particular José Giordano Cavagnino, por la dictación del decreto sobre instrucción religiosa.

Votaron en contra de la acusación, comunistas, socialistas, radicales y nacionales. Señalaron que lo hacían por no proceder en la forma, aunque sí era aceptable a su juicio, en el fondo. También votaron en contra de la acusación los demócratacristianos. Se abstuvo solamente el senador pekinista, Jaime Barros.

VOLODIA TEITELBOIM, comunista: Se ha hecho revivir un debate sobre la libertad de conciencia. Somos partidarios de la separación de la Iglesia del Estado. Creo que la Iglesia no debe tener participación en la enseñanza de los niños. La educación debe ser laica.

CARLOS ALTAMIRANO, socialista: Votarán en contra de la acusación. Sin embargo, son contrarios al decreto.

JAIME BARROS: Anuncia abstención. Votaría favorablemente la acusación, si estuviera bien planteada. Decreto vulnera la libertad de conciencia y el ejercicio libre de todos los cultos.

RICARDO FERRANDO, demócratacristiano: Con el nuevo decreto usarán del mismo derecho a enseñar en las escuelas fiscales, todas las confesiones religiosas. No hay inconveniente para que cualquier Iglesia presente un plan de enseñanza para que sea impartida a quienes la requieran.

TOMAS PABLO, demócratacristiano: Se está planteando algo inexistente. Se quiere hacer aparecer al Gobierno como alterando la situación existente. Lejos de atentar contra la libertad de creencia, se está dando la posibilidad a otras confesiones que impartan instrucción religiosa. Rechazamos la imputación de que queremos implantar un estado teocrático.

Pugna Moscú-Pekín Hizo Fracasar Acuerdos de la Tri-Continental

Con diversos actos y mítines, el Partido Comunista y las fuerzas marxistas chilenas han recordado la Conferencia Tricontinental, al cumplirse un año de su celebración en Cuba.

¿Qué fue la Tricontinental? ¿Se siguen en Chile y Latinoamérica los acuerdos adoptados?

Los principales acuerdos logrados fueron, entre otros, los siguientes:

—El camino de la violencia armada se propicia aún en países como Venezuela y Perú, que han salido de dictaduras militares, para regresar a la vía democrática.

—Se propone una acción destinada a contrarrestar la contraguerrilla iniciada por algunos Gobiernos latinoamericanos.

—En aquellos países en que no han podido organizarse guerrillas se condenan los regímenes imperantes y se da aliento al pueblo para que emprenda ese camino.

—Se crea la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS).

¿Se han cumplido los acuerdos anteriormente mencionados?

Desde la conferencia el mundo ha cambiado. Las dos posiciones mundiales del comunismo se han ido distanciando.

Rusia insiste que la mejor posición estratégica es la paz. Eso ayuda la revolución porque —a su juicio— daña la industria de la guerra que es la principal viga de los imperialistas.

China, estaría dispuesta a grandes sacrificios en pro de la revolución mundial.

La influencia predominante en Cuba es la de Rusia, no la de China.

1966 fue un año de fracasos de las revoluciones de guerrillas. Por el contrario golpes de estados militares llevaron al poder a gobernantes conservadores. (Argentina, Brasil, Indonesia, Ghana).

¿Dónde están aplicados los acuerdos en nuestro país de la Conferencia Tri-Continental? Los políticos se pronunciaron sobre la materia. El presidente del Senado, Salvador Allende y el diputado comunista Jorge Montes, que asistieron a la conferencia dan su opinión. El senador Renán Fuentealba, que analizó en su oportunidad la Conferencia y que acaba de regresar de Nueva York, donde se refirió a la materia, también entregó su impresión.

J. MONTES   Fuentealba

RENAN FUENTEALBA

—En cuanto a una reunión de carácter ideológico, no hay nada que decir.

■ Todo lo que en esa Conferencia haya podido acordarse o elaborarse no nos molesta. Podemos decir que aunque no compartimos ni la filosofía, ni las ideas, ni los intereses que la inspiraron, consideramos de interés sus deliberaciones, puesto que reflejan las estrategias y las tácticas de lucha de una ideología que, como otras, aunque con distintos medios, lucha por conquistar el poder en todas partes del mundo. Y tiene derecho a hacerlo.

■ Pero, lo que no toleramos, es que se pretenda imponer las ideas por la fuerza. O que, bajo el pretexto de su difusión, que es legítima, se trate de fomentar desde fuera, por gobiernos ajenos al nuestro, la subversión violenta contra el régimen constituido, que nuestro pueblo se ha dado a sí mismo, con entera libertad.

■ Y no lo toleraremos. No porque ello pueda prosperar. Porque nuestro pueblo repudia la violencia Es alérgico a ella. Sino que por un mínimo sentido de dignidad, pues exigimos que se nos respete, así como nosotros respetamos a los demás.

■ Es en este sentido, y no otro, que repudiamos ciertos acuerdos de la llamada Conferencia Tricontinental. En cuanto importan un intento de ingerencia, de intromisión, en otras palabras, de intervención en nuestros asuntos internos.

■ Desde la realización de la Conferencia Tricontinental, la situación en América Latina es diferente.

■ Las declaraciones de los gobernantes, en los países del Caribe, efectivamente se están cumpliendo los ocuerdos de la Tricontinental. A través de la acción violenta, si nó para derrocar los gobiernos establecidos, por lo menos para perturbar.

■ En Chile, los acuerdos no han tenido efectos prácticos, por la conciencia democrática que inspira a nuestro pueblo.

—Los actos de violencia serían repudiados por el propio pueblo.

—Aquí, la acción del FRAP, de oposición intransigente datan de instrucciones impartidas con anterioridad a la Tricontinental. Desde el 4 de septiembre de 1964, el FRAP viene ejercitando una oposición intransigente, pero que no se ha traducido en actos de violencia.

■ Si bien el FRAP adhiere y acepta los acuerdos de la Conferencia Tricontinental, no los ha puesto en práctica en cuanto a ejercer la violencia para tomar el poder. Una acción de violencia no encontraría aceptación en Chile.

SALVADOR ALLENDE

El Presidente del Senado, Salvador Allende opinó lo siguiente:

"La Conferencia Tri-Continental tiene importancia y trascendencia histórica. Allí se reunieron representantes de movimientos pouplares de 82 paises de 3 continentes.

■ La Tri-Continental no es un polvorín debajo de cada gobernante burgués. Es una calificación ideológica: es establecer que dentro de las normas de la lucha revolucionaria, cabe también la lucha armada No es establecer una receta ni una manera de ordenar como se hace la revolución.

■ El imperialismo tiene métodos de defensa a escala mundial; contra él hay que luchar también a escala mundial.

■ La lucha en Latinoamérica, se hará en escala continental, como tendrá que hacerse la africana y la asiática.

■ La Tri-Continental, fue de solidaridad con Viet nam. Una de sus consecuencias fue la celebración de una semana de solidaridad con ese pueblo.

■ Cuando la Conferencia plante a la lucha antiimperialista en el primer plano comprende que en cada minuto los que somos revolucionarios tenemos que plantear nuestra concepción frente al imperialismo.

■ En Chile lo hemos planteado al rechazar los convenios del Cobre, al rechazar las franquicias para empresas extranjeras como la CAP. etc.

La Tri-Continental contribuyó a tomar conciencia de estos hechos.

JORGE MONTES

El diputado comunista Jorge Montes, que asistió en representación de su Partido a la Conferencia, señaló, entre otros conceptos, los siguientes:

"La Conferencia Tricontinental fue una reunión de representantes de los movimientos y partidos antiimperialistas de Asia, Africa y Latinoamérica. Se conocieron los problemas nacionales y fundamentalmente se vio la posibilidad de solidaridad con los pueblos que luchan contra el imperialismo en su afán de liberación. Fue, por tanto, una conferencia de solidaridad.

★ **Se han tejido leyendas acerca de que la Conferencia fue comunista. Eso es falso. En la Conferencia estuvieron representantes de la clase obrera pertenecientes a partidos y movimientos de algunos países, de la burguesía nacional, y de otros sectores nacionalistas.**

★ Los comunistas no aceptamos que se importe la revolución y, por lo tanto, tampoco que se exporte la contrarrevolución, como lo hace Estados Unidos. No existe una central directora de la revolución con sede en Cuba. Eso es falso. Los comunistas tenemos principios mundiales generales, pero la estrategia y táctica se aplica de acuerdo a cada realidad."

★ ¿En qué medida se cumplen los acuerdos de la Tricontinental?

"Los acuerdos de la Tricontinental en Chile se están cumpliendo. Por ejemplo, nosotros hemos reunido cerca de 150 mil firmas de solidaridad con Vietnam. Se han enviado medicamentos y se realizan actos y mitines. Por lo tanto, se está cumpliendo con los acuerdos de la Conferencia. Estamos dando solidaridad."

★ ¿No se acordó impulsar guerra de guerrillas en los diversos países latinoamericanos?

"Eso es imaginación y propaganda de nuestros opositores. Cada movimiento revolucionario verá en su país si es necesario aplicar este sistema de acuerdo a sus posibilidades. Respecto de Chile, el problema de guerrillas no está planteado en este momento. Pero, en todo caso, tendremos los comunistas la hombría suficiente para defender nuestros postulados llegado el momento."

EN EL SALON DE HONOR...

En el Salón de Honor del Congreso Nacional el FRAP rendirá homenaje a la Revolución Cubana.

El acto se efectuará mañana a las 18.30 horas. Oradores centrales serán el secretario general del Partido Socialista, Aniceto Rodríguez, y el secretario general del Partido Comunista, Luis Corvalán.

GABINETE CHICO PRESIDIO FREI

El Presidente Frei presidió en la tarde de ayer, una reunión calificada de "Gabinete Chico", que contó con la asistencia de diversos Ministros de Estado, miembros de la Directiva del PDC, senadores y diputados demócratacristianos, y otros altos personeros de Gobierno.

La reunión —que se prolongó hasta avanzadas horas de la noche— se inició momentos después de las 18 horas.

En los instantes en que el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, salió de su despacho en dirección al Gabinete del Presidente Frei, anticipó a los reporteros que uno de los temas a considerar en la reunión estaba relacionado con el rechazo, por parte del Senado, al veto enviado por el Ejecutivo al Proyecto de Reforma sobre el Derecho de Propiedad.

Sin embargo, no se proporcionaron mayores antecedentes.

El Ministro Leighton se limitó a agregar que el Presidente Frei prolongaría la reunión con los Ministros de Estado y parlamentarios "hasta después de comida".

El veto fue rechazado por el Senado —en una actitud que ha provocado controversias— luego que la Cámara lo acogió.

CONTINUA DESPACHO DE SINDICACION DE CAMPESINOS

El Senado continuó ayer el despacho del proyecto que modifica el régimen jurídico de los sindicatos agrícolas. No reunió los dos tercios necesarios para insistir en su criterio frente al de la Cámara de Diputados. En definitiva se impuso lo propuesto por el Gobierno y aprobado por la Cámara de Diputados.

Fue votado y aprobado solamente el artículo 2º del proyecto, quedando pendiente el resto del articulado. Por el artículo 2º se determinan los fines principales de las asociaciones sindicales:

Senado Desconoció Pronunciamiento de la Cámara

El Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, declaró ayer que el Presidente del Senado, Salvador Allende, desconoció el acuerdo de la Cámara Baja, respecto de la aprobación del veto a la reforma constitucional.

—Me sorprende —dijo— que de nuestro acuerdo no se haga ninguna mención en el oficio con que se comunicó al Ejecutivo que el Senado había declarado inconstitucional el veto.

—Cuando se comunica un proyecto al Ejecutivo, se da a conocer el acuerdo adoptado por el Congreso y no el de una sola Cámara. Se debe comunicar lo que ha acordado el Senado y la Cámara de Diputados.

—Es una flagrante omisión del acuerdo de la Cámara. En principio la Cámara puede comunicar el proyecto al Ejecutivo. No hay disposición constitucional ni reglamentaria que diga qué Cámara debe comunicarlo. Es sólo una tradición y las tradiciones pueden ser rotas.

EN EL SENADO.

Esta materia fue debatida extensamente también en la sesión ordinaria del Senado. Durante una hora, el Senado se preocupó nuevamente de la constitucionalidad del veto y del camino que éste debía seguir.

EL SENADOR Rafael A. Gumucio pidió se diera lectura al oficio de la Cámara de Diputados en que comunica al Senado su acuerdo aprobando el veto al Nº 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado.

BENJAMIN PRADO.

Una vez que se dio lectura al oficio, intervino el senador demócratacristiano Benjamín Prado. Prado manifestó que el oficio enviado por el Presidente del Senado Salvador Allende al Ejecutivo, comunicando el trámite que tuvo el veto en la Cámara Alta, no transcribe literalmente el acuerdo del Senado. A juicio de los senadores demócratacristianos, el oficio incurre en algunos defectos:

— El Senado no se pronunció acerca de la inadmisibilidad del veto. Sino, simplemente, sobre su inconstitucionalidad. Por esta razón no se pronunció sobre él.

— El Presidente en ejercicio, Salvador Allende, no menciona para nada, el acuerdo adoptado por la Cámara de Diputados independientemente del Senado, en que se sostiene la validez del veto. Se ha silenciado en términos absolutos un hecho, que sin embargo, conoce y que se ha dado cuenta de él al iniciarse la sesión.

— En el oficio del Presidente del Senado al Ejecutivo se pide la promulgación del proyecto aprobado por el Congreso Pleno. Esto es objetable, por la tramitación que ha tenido el veto, que fue declarado inconstitucional por el Senado en un trámite previo, que no está previsto en la Constitución. No se ha dado ninguna de las circunstancias que la Constitución prevé para que se produzca esta promulgación, que es lo que a juicio del senador Prado, "en forma indebida sugiere, e impone en cierta manera al Ejecutivo al redactar el oficio en esa forma.

— El silenciamiento expreso de un trámite de la Cámara de Diputados, implica un grave hecho.

— No hubo ningún pronunmiento en que se expresara que el Senado consideraba nulo el trámite de la Cámara. Tanto así que no se solicitó la devolución, ni fue devuelto, ni se pretendió hacerlo, ni hubo detenimiento alguno en la tramitación originada.



Ballesteros   B. PRADO

EL SENADOR GUMUCIO PREGUNTO: ¿Es o no obligación del Presidente de la Cámara de Origen (en este caso el Senado) comunicar al Ejecutivo todos los resultados que ha tenido un proyecto en su tramitación? Sería grave sentar el precedente de que la Cámara de origen comunique sólo lo acordado por ella.

HUMBERTO ENRIQUEZ, PRESIDENTE DEL PR.— Ambas ramas del Congreso deben defender y cumplir la Constitución. No puede comunicarse un acto nulo. Si un proyecto es rechazado por la Cámara de origen, no puede ser tratado por la otra.

TOMAS CHADWICK, SOCIALISTA: El Senado actuó correctamente y sólo correspondía al Presidente comunicar que había sido declarado inconstitucional el veto.

TOMAS REYES, DEMOCRATACRISTIANO (ex Presidente del Senado).— Así como él, siendo Presidente de la Corporación transcribió a la Cámara el acuerdo del Senado, los mismos términos en que había sido adoptado, el Presidente del Senado actual debió dar cuenta también del acuerdo de la Cámara de Diputados en el oficio al Ejecutivo.

TOMAS CHADWICK: Se quiere crear un conflicto artificial.

HUMBERTO ENRIQUEZ: Esta es una discusión bizantina. Es una discusión sobre hipótesis, que no caben, porque los hechos están por sobre las hipótesis.

RENAN FUENTEALBA, democratacristiano: La inadmisibilidad está reglamentada por el Código de Procedimiento Civil. No hay ninguna disposición que permita al Senado declarar inadmisible un veto.

HUMBERTO ENRIQUEZ: No se ve qué efectos jurídicos hubiera tenido acuerdo de la Cámara. En este caso interesaba el precedente, frente al paquete de reformas constitucionales. Para desglosar reformas a través del veto aditivo. Si el Presidente de la República quiere dejar exclusivamente para sí la iniciativa en materia de expropiaciones con pago diferido, que proponga reformar el artículo 45 de la Constitución.

SALVADOR ALLENDE (Presidente del Senado). Teniendo como norma respetar la voluntad mayoritaria, procedí como lo hice, porque no había otro camino. No tengo otra cosa que decir a los senadores demócratacristianos.

SE RENOVARA LA MESA DE LA CAMARA

La Sala de Diputados demócratacristianos se encuentra citada para elegir a los nuevos integrantes de la Mesa de la Cámara.

Los días 17 y 18 de este mes, los diputados demócratacristianos procederán a elegir a los candidatos para la Presidencia y la Primera Vicepresidencia de la Corporación. Sucederán a Eugenio Ballesteros y José Isla, quienes dejan la Presidencia y Vicepresidencia, cargos que han ocupado desde el 21 de mayo de 1965.

La segunda Vicepresidencia continuará siendo ejercida por el diputado Carlos Sívori, hasta que cumpla un año en el cargo. Entonces se procederá a elegirle reemplazante.

Para los cargos de Presidente serán postulados, Alfredo Lorca, actual Jefe de los Comités; y Bosco Parra, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Para el cargo de Jefe de los Comités demócratacristianos postularán, los diputados Ricardo Valenzuela, actual delegado ante el Consejo Nacional del PDC, y Mariano Ruiz Esquide, actual Vicepresidente de los diputados demócratacristianos.

FELICITAN A BALLESTEROS

Muchas felicitaciones recibió ayer el Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros. El Presidente de la Corporación se encontraba de cumpleaños y numerosos diputados lo visitaron en la oficina. Héctor Valenzuela y José Isla fueron los primeros en aparecer. Los periodistas también se acercaron a saludarlo.

Reajuste Trata Hoy el Senado

El Senado tratará y votará hoy en particular el proyecto de reajuste del sector público.

Con este objeto ha sido citado a sesiones especiales de 11 a 11.30 y de 11.30 a 21 horas.

Quedó sin efecto, la sesión ordinaria que correspondía celebrar hoy día.

"Las declaraciones del Cardenal Spellman son muy desafortunadas, y su frase de que los soldados norteamericanos son "soldados de Cristo", es absurda". En esta forma, dio su impresión el sacerdote Ignacio García, sobre la polémica que se ha creado en torno a lo dicho por el Vicario Castrense de las Fuerzas Armadas norteamericanas, sobre la guerra en Vietnam.

A continuación, reproducimos las respuestas dadas por el sacerdote Ignacio García, sobre el contrapunto Paulo VI - Spellman:

Nueva opinión sobre homilía de Spellman

"Absurda e Injustificada"

Habla el sacerdote Ignacio García

1 ¿Qué opinión tiene Ud. de las declaraciones del Cardenal Spellman?

● Yo encuentro que las declaraciones del Cardenal Spellman son muy desafortunadas, por lo menos teniendo en cuenta que las informaciones que tenemos pueden ser parciales. Ateniéndonos a las que conocemos, encontramos que son desafortunadas, lamentables y sumamente criticables en este momento. Su posición nos parece en franca y abierta oposición al pensamiento del Concilio y al pensamiento y actitud de Paulo VI, que todos sabemos ha sido un factor importante para lograr estas treguas de Navidad. Así que podemos decir que cuando Paulo VI está insistiendo en lograr una tregua o hablando de paz, este hombre, otro líder de la Iglesia Católica y líder del catolicismo norteamericano, se presenta frente a los combatientes norteamericanos en Vietnam diciendo dos cosas que me parecen fundamentales: una, que la única solución concebible es la victoria, y, por tanto, desacredita o deja fuera la posibilidad de una paz negociada, de que se sienten a una mesa de conferencias los combatientes en el mismo pie de igualdad, porque si la única solución posible es la victoria para nosotros, cómo vamos a negociar nada. Y la segunda declaración, completamente absurda, proveniente —indudablemente— de una mentalidad que nosotros creíamos definitivamente superada en la Iglesia, y es de que los norteamericanos son defensores de la civilización. Debe ser la civilización norteamericana la que defiende; no veo que..., yo, por ejemplo, ni Chile, ni América Latina, se siente interpretada en su civilización con la defensa que hace el Cardenal Spellman. Debe ser la civilización norteamericana. Lo que es muy importante también es que lo defiende con el acento de Massachusetts. Este señor afirma que nuestros enemigos no tienen ningún respeto por la vida humana, mientras que ellos sí tienen un respeto por la vida humana, y dice esto citando a Johnson y "a nuestro Ministro de Defensa", el señor Dean Rusk, o Mac-Namara —puede citar a los dos, que están en el mismo plano—.

● El enemigo no tiene respeto por la vida humana. Nosotros sí. Y eso constituye la base de la civilización occidental, norteamericana, y el Cardenal Spellman se olvida de Hiroshima, se olvida de Nagasaki, se olvida de que los "marines" han estado presentes en toda lucha, prácticamente, que ha habido desde hace veinte años; que han intervenido en todas partes en nombre de esa famosa civilización, que en el fondo no es otra que la defensa de los intereses económicos yanquis fundamentalmente. El mito del anticomunismo, los mitos que ellos han creado para poder mantener estas guerras convencionales... Ahora que un líder de la Iglesia Católica se preste a este juego, es lo que nosotros no podemos sostener, ni podemos apoyar, ni podemos, creo yo, que la Iglesia no pueda sentirse interpretada en las palabras del Cardenal Spellman. Quisiéramos recordarle eso al Cardenal Spellman, que Hiroshima y Nagasaki están en la mente y en el corazón de todos los hombres de buena voluntad en el mundo, que probablemente, aunque él no lo crea, en Vietnam hay buena gente y en China también.

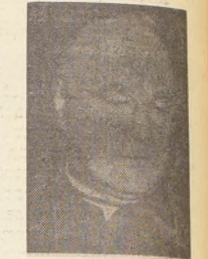
2 El Cardenal Spellman dijo que los soldados norteamericanos eran "soldados de Cristo". ¿Lo considera así?

● Bueno, eso no tiene respuesta. Eso es tan absurdo, que no... Eso, ni con acento de Massachusets es soportable eso de "soldados de Cristo". Es decir, que en el lenguaje del Cardenal es retornar al lenguaje de las Cruzadas, o sea al estilo de la cristiandad, pero más obsoleto, más superado; una especie de bendición de armas, una especie de Cruzada, de Guerra Santa, ¿no?

Nuestros enemigos no son personas, son bárbaros, son subhumanos. Por tanto, el único remedio que nos queda, para defender esta civilización, es eliminarlos. El exterminio del enemigo.

¿Qué —pienso yo— se le ha perdido a Estados Unidos en Vietnam...? No sé.

3 Ahora hay quienes justifican esta actitud del Cardenal diciendo que su misión como Cardenal de las Fuerzas Armadas es darles ánimo a los soldados para continuar combatiendo...



F. SPELLMAN

● Bueno, hay muchos modos de dar ánimo. Yo no creo que sea necesario mezclar, o aprovecharse de su investidura eclesiástica, para decir palabras que no condicen con la actitud de un Cardenal en la Iglesia Católica, ni muchísimo menos. Son las palabras de un norteamericano, simplemente, a otros norteamericanos. Pero él se vale de su investidura para que esto tenga una resonancia mundial. Nosotros protestamos de eso.

4 ¿Cree Ud. que la actitud del Cardenal Spellman es de desobediencia hacia el Papa...?

● Yo no creo que haya desobediencia formal; pero en la Iglesia sucede a veces que una cosa es el pensamiento de la Iglesia y otra cosa son las actitudes de las personas. Entonces creo que puede haber aquí un problema de ese tipo. No propiamente desobediencia. Una actitud desafortunada, como queremos suponer de buena voluntad, a este hombre. Vamos a pensar eso, que esto proviene ya de una mentalidad muy vieja y que todavía subsiste en algunos líderes.

5 ¿Cree Ud. que la solución al problema de Vietnam está en continuar la guerra?, o ¿cuál sería la otra posición, descartando la guerra...?

● Pero para un cristiano nunca la solución es continuar la guerra, ¿no?

6 Hay quienes dicen que la guerra sería la última posibilidad de llegar a la paz.

■ Bueno, eso sería retornar al viejo lema Si vis pacce para Belum; decían los antiguos: Si quieres la paz prepara la guerra, pero no es exactamente la palabra de Cristo. Cristo ha dicho otra cosa y nosotros adherimos a Cristo. No adherimos a las mentalidades políticas o económicas o militaristas. Adherimos al pensamiento de Cristo en su pensamiento de paz. Quizás el Cardenal Spellman piensa que los norteamericanos son los únicos dignos de recibir los frutos de la Noche de Paz. No sé. Creo que no. Espero que no, al menos.

■ Que el Cardenal Spellman se presenta frente a los combatientes no como un hombre evangélico, un hombre que tiene una proposición o un mensaje de paz para los que están a un lado y a otro lado de las trincheras, o sea, se presenta del modo todo lo contrario a un católico, es decir, a un hombre universal, a un hombre que predica algo que es bueno y es válido para todos los hombres, sino que representa un hombre partidista, parcialista, casi diríamos en un tono así semipolítico, no porque sea exactamente así, sectorio; todo lo contrario a lo que se debe esperar de un Obispo de la Iglesia Católica. Es decir, se debe esperar a un hombre que tiene algo que decir, salvador, en una noche como la de Navidad. Algo salvador para los que están más allá de la frontera y para los que están a este lado. Y no creo, tampoco, de ninguna manera que el Cardenal Spellman deba atribuir ni atribuirse a sí mismo, la defensa de la civilización. Especialmente eso nos preocupa. Porque si la civilización es lo que los norteamericanos están entendiendo por "civilización occidental" creo que muchos, muchos hombres de este hemisferio occidental sentimos no pertenecer a esa "civilización", en absoluto. Y además creo que daríamos y arrostraríamos cualquier cosa por no pertenecer a esa civilización. Es decir, yo no me siento identificado con los hombres que han lanzado una bomba atómica sobre Hiroshima, una población civil, sobre Nagasaki y sobre los hombres que siguen construyendo esas bombas y que piensan que la única solución sea la victoria, ya es increíble.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Exito de la Política Antinflacionaria

Contener la inflación y, finalmente, eliminarla, es y ha sido en Chile la ambición máxima de todos los Gobiernos de las últimas décadas, así como ha sido también el anhelo más ferviente de toda la población. En especial las clases más necesitadas, aquellas personas que viven de un salario o un sueldo, ven en la inflación el peor enemigo de su bienestar y aun de su esperanza de obtenerlo.

El Presidente Frei mantuvo durante su campaña una actitud muy clara, y señaló un criterio preciso sobre esta materia. Partiendo de la necesidad ineludible de poner atajo pronto y definitivo al mal inflacionario, sostuvo la imposibilidad de eliminarlo bruscamente, defendiendo, en cambio, la disminución progresiva de su ritmo.

Llegado al Gobierno, se puso en marcha de inmediato el plan de desarrollo económico nacional, que abarcó, desde el primer momento, la actuación conjugada sobre una gran cantidad de aspectos. Pero como base del enorme abanico que desplegó el Ejecutivo, se señaló tajantemente que debían cumplirse simultáneamente los planes antinflacionistas.

El país recuerda perfectamente la seguridad e incluso la acuciosidad con que el Presidente Frei, personalmente o a través de sus Ministros, expresó que para el año 1965 la inflación tendría una meta máxima de un 25%. Y hay que hacer notar que esta afirmación fue hecha cuando el Gobierno se recibía del país con una inflación del 47,5%.

Esta primera etapa fue coronada por un éxito en que muchos no creyeron y que la oposición, a coro, anunció como seguro fracaso La inflación, en 1965, llegó a un 25,9%, es decir, sólo nueve décimas más allá de lo previsto.

Para 1966, el Gobierno se señaló como meta que la inflación no sobrepasara el 15%, y ya terminado el año, se ha anunciado oficialmente que los últimos doce meses arrojaron, en conjunto, un aumento de 17%.

Si se considera la complejidad de los fenómenos económicos, la tenacidad que deben poseer los gobernantes para mantener sus miras, la seriedad de sus previsiones en materias en muchos aspectos casi imprevisibles o cambiantes, hay que reconocer que el Gobierno en su batalla contra la inflación ha logrado un éxito rotundo e inobjetable.

Cada vez con más autoridad y derecho a ser creído, puede ahora continuar planteando al país la necesidad de adoptar, colectiva y conscientemente, una actitud disciplinada que permita consolidar los progresos alcanzados y afianzar el éxito final.

En esta empresa nacional e histórica tiene un lugar de combate la población toda: los sectores de trabajadores, tomando conciencia de que precisamente se está defendiendo la solvencia de sus salarios, y no exigiendo más de lo que dentro de los planes del Gobierno se puede otorgar; los empresarios, sean industriales, agricultores o comerciantes, convenciéndose de que su prosperidad futura está ligada inexorablemente a la estabilidad de la moneda nacional, y que esta estabilidad puede exigir, transitoriamente, duros pero necesarios sacrificios.

No faltan quienes pretenden engañar a la opinión pública, objetando la seriedad de los índices estadísticos que señalan los resultados obtenidos. Así sostienen, incluso personas que por su alta investidura política podrían exhibir una mayor responsabilidad moral, que para determinar los precios se toman solamente los oficiales, lo que constituye una simple falsedad. Por ley, la Dirección de Estadística —organismo servido desde hace muchos años por funcionarios radicales— está encuestando semanalmente 40 almacenes, 41 carnicerías, 46 verdulerías, 12 pescaderías, 8 fruterías y 6 depósitos de huevos. Los precios que se anotan son los reales, que muchas veces son superiores a los oficiales, pero que los funcionarios destacados al efecto sólo deben registrar confidencialmente y no pueden, por lo tanto, denunciar.

Aún más: los establecimientos encuestados son visitados sorpresivamente, sin conocimiento de la DIRINCO, y sólo el jefe sabe el día y hora en que se practicará la visita.

Existe una pauta que data de 1958 y que abarca 125 artículos, a través de rubros como alimentos, vivienda, vestuario, transporte, asistencia médica, educación, mobiliario, recreación y otros. Cada uno de estos rubros, así como la ponderación de sus índices de precios, fue estudiado por un conjunto de técnicos de las Naciones Unidas, Organización Internacional del Trabajo, Universidad de Chile, CORFO y Banco Central.

Este índice chileno es uno de los más nuevos de América, ya que sólo Argentina y Panamá los elaboraron con posterioridad a 1958. La cantidad de 125 artículos que contempla el sistema chileno constituye un prudente promedio si se compara con otros países.

En síntesis, el Gobierno, utilizando métodos y normas internacionalmente aceptados, y empleando un personal que él no designó y que, en general, no pertenece a las filas del partido de Gobierno, está demostrando al país el cumplimiento riguroso de sus planes económicos, en cuyo horizonte se advierte ya la alborada del éxito en una materia que hasta ahora nadie había podido, racionalmente, dominar.

Una Oposición Zigzagueante

Entrevistado por nuestro diario sobre las perspectivas políticas del presente año, el senador Raúl Ampuero se refirió fundamentalmente a lo que llamó la táctica "pendular" de la Democracia Cristiana y al rol que debería jugar el FRAP en las tensiones sociales de la hora actual.

Sobre el primer punto el senador Ampuero estimó que la política "pendular" de la Falange y el Partido Demócrata Cristiano, primero, y del Gobierno del Presidente Frei, enseguida, consistía en un zigzagueo de derecha a izquierda que proporcionaba a sus sostenedores un crecimiento electoral en sectores opuestos de la población, levantando banderas alternativamente reaccionarias o izquierdizantes.

Como ejemplos más destacados de tal sistema, el senador Ampuero señaló que el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano habían obtenido la aprobación de los Convenios del Cobre con votos de la derecha y la aprobación de la Reforma Agraria con votos izquierdistas.

Sin embargo, el mismo ejemplo ofrecido por el señor Ampuero debería servirle para advertir lo antojadizo de su interpretación y cómo en relación a la Democracia Cristiana y al Gobierno no cabe hablar con propiedad de zigzagueos.

El señor Ampuero ve a la derecha y la izquierda chilenas como dos paralelas rectilíneas y se representa a la Democracia Cristiana como un curso loco que, desplazándose por el espacio central, oscila anárquicamente de un lado al otro. Más acorde con la realidad es representarse la acción del actual Gobierno como un eje central definido por su programa, a cuyos costados zigzaguean la derecha y la izquierda tradicionales, convergiendo en algunos puntos de interés nacional y distanciándose en otros cuando priman los intereses creados, la conveniencia partidista o, simplemente, los rencores y prejuicios.

El ejemplo puesto por el senador Ampuero nos da la clave. Ni los Convenios del Cobre ni la Reforma Agraria son iniciativas de tipo derechista o izquierdista en el sentido tradicional. Ambas son medidas que se complementan en función de un programa orientado a la explotación integral de nuestros recursos naturales. Es necesario que el país pueda autoabastecerse de alimentos y evite así desperdiciar divisas en la importación de productos agropecuarios. Para ello es indispensable una Reforma Agraria que mejore los sistemas de explotación de la tierra. Es necesario que el país aumente la producción cobre a fin de acrecentar significativamente los ingresos por concepto de mayor exportación. Para llegar a esa meta es indispensable una política del cobre que dé al Estado ingerencia en la industria cuprera.

La derecha negó su concurso a la Reforma Agraria porque hería los intereses del antiguo latifundio; en cambio, apoyó los Convenios del Cobre inspirándose sólo en el mayor beneficio que advertía para el país. A la inversa, la izquierda advirtió ese beneficio en la Reforma Agraria y le dio su apoyo; pero sus prejuicios antinorteamericanos y su concepto dogmático de la nacionalización la llevaron a oponerse tercamente a los Convenios.

En ambos casos el Gobierno actuó coherentemente en función de la línea directriz de su programa. Fueron la izquierda y la derecha las que, movidas por sus propias limitaciones, zigzaguearon ante el Gobierno, apoyándolo y alejándose, según el caso.

En el otro punto fundamental de su respuesta, el senador Ampuero revela cómo el zigzagueo es más bien problema interno de los partidos del FRAP, no claramente resueltos si a constituir una unidad revolucionaria suprapartidista, o una alianza eventual de partidos, actuando cada cual con referencia a sus propios fines.

Las propias palabras del senador Ampuero, aludiendo a ese problema, constituyen un segmento más en la línea quebrada que define las relaciones de los partidos Socialista y Comunista.

Un Aspecto del Viaje Presidencial

Al referirse el Presidente Frei, en una entrevista de fines de año, a su próximo viaje a Estados Unidos, expresó que había recibido una invitación de los Rectores de la Universidad de Harvard y del Instituto Tecnológico de Massachusetts, en conjunto, para dar una conferencia en la más alta tribuna de ambas instituciones, sobre el tema del crecimiento económico y social en el universo del subdesarrollo.

Después de señalar que ella había sido otorgada sólo a ganadores de Premio Nóbel y a sólo dos Jefes de Estado en este siglo, dijo: "Yo creo que es una tribuna para el Presidente de Chile, no para Eduardo Frei, lo que le da resonancia internacional a nuestra patria".

Ninguna duda cabe de que esta invitación agrega un eco más —de extraordinaria sonoridad— a los varios que el gobierno del Presidente Frei ha sabido dar a Chile. El más somero análisis acerca de lo que han sido y son las instituciones invitantes, su historia antigua y noble y el sentido y lugar que ocupan en el mapa intelectual de Estados Unidos y del mundo, bastan para acreditarlo así.

La Universidad de Harvard y el Instituto Tecnológico de Massachusetts se encuentran geográficamente ubicados en el Estado de este nombre, que es la columna vertebral de Nueva Inglaterra.

La ciudad de Boston es la capital del Estado de Massachusetts. Patria de Franklin y de Edgar Allan Poe, fundada por los puritanos en 1630, se halla ligada a la historia misma del nacimiento de su país. Ocurrió allí —como se sabe— la matanza de Boston, que en 1773 fue el acto inicial de la guerra de la independencia. Distinta de Boston, pero comprendida en la aglomeración urbana de que ella es el centro, está la ciudad-jardín de Cambridge. Es ella la que alberga al Instituto Tecnológico de Massachusetts y la Universidad de Harvard.

Pocos nombres son más célebres entre los que significan saber y civilización. El famoso escritor y periodista Raymond Cartier, que la visitó en 1949, cuenta que en aquel año tenía 11 mil estudiantes, 2.500 profesores y auxiliares y una biblioteca de 5 millones y medio de volúmenes,

La historia de la Universidad de Harvard se inicia en 1636. Su carta constitutiva data de 1650 y la dedica "al progreso de toda buena literatura, artes y ciencias" y al servicio de "la educación de los ingleses y americanos". Un indio piel roja, Caleb Cheeshahteaumuck, logró el grado de Bachiller en 1665, lo que indica el espíritu que siempre la ha animado. No es raro, pues, que por sus aulas hayan pasado Teodoro Roosevelt, Franklin Roosevelt, Henry Longfellow, Ralph Emerson, Robert Frost, T. S. Eliot, Walter Lippmann. Ha proveído a seis Presidentes de Estados Unidos: los dos Roosevelt, John Adams, John Quincy Adams, Rutherford B. Hayes y John F. Kennedy.

Fue el nieto del Presidente John Quincy Adams, Henry Adams, el que escribió en su famosa autobiografía: "Al ritmo del progreso que prevalece en 1800, todo norteamericano del año 2000 sabrá cómo controlar la energía ilimitada". Para hacer posible esta profecía creóse en 1861 el Instituto Tecnológico de Massachusetts, junto a la Universidad de Harvard. En 1916 se incorporó a la ciudad de Cambridge, a cuyas plazas y calles plenas de tradición intelectual incorporó los nuevos saberes. En su área de 5 km2. se levantan los edificios, salas de clases y laboratorios en donde se enseñan no sólo todas las ramas de la ingeniería y de la arquitectura, sino también ciencias sociales y humanísticas. Posee elementos científicos, únicos en el mundo, como un reactor nuclear, un completo laboratorio de investigaciones electrónicas, óptica y análisis de satélites.

Lugar de encuentro del saber humanístico y de la técnica, las dos instituciones escucharán la voz de Chile en la del Presidente Frei. Pero no será sólo aquella de nuestro país, sino también la de la angustia y esperanza de todo el universo en desarrollo, que aspira con la colaboración de quienes poseen tan altos saberes, a convertir aquella esperanza y esa angustia en una respuesta. Más allá de una natural satisfacción colectiva, tal es, seguramente, el sentido profundo de la presencia chilena que con honor y solvencia encarnará el Presidente Frei.

Pugna Entre Anticomunistas Comunistas

Una divertida polémica está entablada entre los comunistas de "El Siglo" y los comunistas de "Ultima Hora". Ambas partes se acusan recíprocamente de ser anticomunistas. Y con razón, pues efectivamente los comunistas de "El Siglo" son y se declaran comunistas, y también los redactores de "Ultima Hora", como Manuel Cabieses, se autodefinen de la misma manera y se sujetan a los cánones externos correspondientes.

Es difícil saber cuál es el fondo de la pelea. Especialmente complicado parece el problema, por cuanto ambos discuten sobre qué es y qué no es información periodística correcta. ¡Ellos que nunca entendieron otra cosa que periodismo politizado y tendencioso!

Otro elemento de comicidad sobresale en esta discusión: ambas partes usan el nombre de LA NACION como centro o blanco de sus recíprocas imputaciones. Por cierto, ambos faltan a la verdad en esa materia. Pero, ¿podrá ser de otro modo?

La gran lección es la que resulta, especialmente para Manuel Cabieses, redactor político de "Ultima Hora" y Director del sensacionalista "Punto Final". Este periodista colaboró antes en "El Siglo" y allí aprendió y enseñó a tachar de "anticomunista" a todo aquel que decía una verdad. Ahora él mismo sufre los embates bajo la misma consigna. ¡Con su pan se lo coma!

La pugna entre estos comunistas anticomunistas será como todas ellas: en un mar de insultos recíprocos..., mientras no llega la oportunidad de decisiones un poco menos sentimentales.

C. Y.

Fin-Bam-Bum

Parece que el Bim-Bam-Bum llega a su fin.

No es que de repente hayan envejecido las bailarinas, o que los chistes de Eugenio Retes se hayan vuelto fósiles, o que los eternos espectadores pelados de la primera fila se hayan muerto de infartos cardíacos por causa de unas piernas o de un cuerpo de oro.

Es que el edificio mismo del teatro envejeció.

Albergó durante muchos años a las jóvenes mejor dotadas en cuanto a las gracias de la juventud, pero, a la vez, comenzó a albergar ratones, crujidos, y un mundo misterioso de fantasmas y telarañas que hicieron temblar de miedo a quienes se aventuraron alguna vez por sus pasillos quejumbrosos en busca de algún quimérico ideal.

Durante varios años el Bim-Bam-Bum estuvo a punto de ser clausurado; pero siempre aquello se detenía. Podría parecer que un exceso de frívola moralidad movía a las autoridades, y a las autoridades no les gusta que las crean pacatas. Y la clausura no se producía.

Oh, quién fuera viejo para recordar las bellas figuras que pasaron por allí. Para nosotros, el antiquísimo teatro sin puertas de escape fue siempre una puerta de escape: entrar a él y sentirnos jóvenes fue en cada ocasión una misma cosa.

No lamentamos tanto las figuras que vimos actuar allí, aunque las apreciamos entusiastamente en su momento. Nos lamentamos de las que no veremos, de las que no aparecerán anunciadas, de las que ya no esperaremos ver.

Si se va el Bim-Bam-Bum se irá una de las pocas cosas alegres que tiene nuestra ciudad.

Viejos megaterios y mómicos caballeros cambiarán el opio de la alegría por el opio de la política.

Yo creo que si el "eterno femenino" no es capaz de impedir esta vez la confabulación municipal en contra del Bim-Bam-Bum, querría decir que no hay tal eterno femenino ni existe la fuerza que se le supone al llamado sexo débil (que lo que menos tiene es de débil). Si ellas no pueden, ¿quién podría?

Hay que llorar un poco por la desaparición del Bim-Bam Bum. Yo invito oficialmente a mis lectores a que lloremos en común, mañana en la tarde, a las siete en punto, recomendando que sean lágrimas sinceras y que de ellas pueda brotar alguna idea para que los cómicos y las bellezas no queden en la calle.

Porque si las admiramos como Dios las echó al mundo, no estaría bien, de modo alguno, que se pasearan en esa forma en lugares abiertos.

Quizás una buena idea sería que, en señal de protesta y como primer paso para la búsqueda de una solución, salgan ellas a la calle, vestidas (o desvestidas, mejor dicho) a lo Bim-Bam-Bum, y a las horas de mayor tránsito presenten sus mejores argumentos.

Sería una huelga de advertencia, que podría hacer meditar a nuestras autoridades municipales, a menos que lo que ellas quieran sea precisamente, provocar diariamente una especie de carnaval carioca en las aburridas calles de Santiago

Máximo Severo

El Precio del Trigo

Por resolución de 30 de diciembre último, los Ministerios de Agricultura y Economía fijaron al trigo de la cosecha 1966/67 un precio de E° 35.20 el quintal métrico, que significa un alza, con respecto al año precedente, de 12,6%, porcentaje que se eleva hasta cerca del 15 con los recargos que se autorizan para cubrir los costos de almacenamiento desde febrero a diciembre.

Estos precios son los más altos otorgados al cereal producido en el país durante los últimos quince años, y muestran que el trigo nacional será pagado —también en 1967, como lo fue en 1965 y 66— con una cotización apreciablemente superior a la que se concede al producto extranjero.

La política de precios agrícolas puesta en práctica por el Gobierno tiende a proteger directa y efectivamente a la producción interna, porque el Gobierno desea dar incentivo a los agricultores nacionales para que incrementen sus labores, de modo que se vaya reduciendo con rapidez el enorme déficit alimentario que sufre el país, afectado por un rendimiento insuficiente de sus sectores agropecuarios.

Gran parte de los 150 millones de dólares que anualmente estamos invirtiendo en las importaciones agrícolas podrían ser economizados si nuestros productores del agro obtuvieran mejores rindes, productividad y mejoraran la comercialización de sus mercaderías. Desafortunadamente, siguiendo las malas prácticas vigentes desde años en Chile, aún predomina en algunos sectores el criterio de que es preferible presionar a las autoridades para que fijen precios más altos, en lugar de hacer el máximo esfuerzo en el sentido indicado.

El Gobierno tiene plena conciencia de este defecto, ya endémico de nuestros grupos productores de este y otros ramos, y es por ello que ha encuadrado su política dentro del Plan Nacional de Desarrollo que contempla estímulos y regulaciones armónicas de todos los sectores que integran la economía, de modo que cada uno participe, en la medida ponderada que corresponde, en el proceso de fortalecimiento económico.

Permitir que los agricultores obtuvieran mayores ganancias sería favorecer a un sector con desmedro de otros, ya que el precio más elevado que lo normal, del trigo, representaría encarecer proporcionalmente el pan, la harina, fideos y toda la gama de alimentos derivados de este cereal, aparte de que también subirían el aceite, el azúcar y muchos otros que basan sus precios en una relación con el quintal triguero.

Desbocados así los precios de estos artículos imprescindibles, toda la política antinflacionaria quedaría destruida, y, por lo consiguiente, fracasado todo el programa de Gobierno.

Así como no se pueden otorgar reajustes de salarios superiores a los contemplados dentro del plan, porque significarían desequilibrar el todo armónico que es el plan económico del Gobierno, no es posible atender demandas de productores que estiman insuficiente lo que se les adjudica.

Aparte de que esto sería injusto, involucraría, de parte del Gobierno, una debilidad que repercutiría dolorosamente en el desarrollo nacional, porque dejaría en evidencia que las presiones políticas o económicas pueden torcer la rectitud de un propósito. Y de este modo, nos encontraríamos que se retorna el viejo sistema de contratar gestores de franquicias en lugar de técnicos que sean capaces de abaratar y aumentar la producción, de cualquier tipo que ella sea.

El Ministro de Agricultura, refutando la imputación de un sector de productores que consideró bajo el reajuste del trigo, señaló con exactitud el camino que éstos deben seguir para mejorar sus ingresos: abaratar sus costos. Sus insumos los pueden disminuir de costos mediante adquisiciones a través de cooperativas; sus costos de maquinarias, acogiéndose a los precios oficiales, y sus rindes, mejorando sus sistemas de trabajo.

Ese es el único y verdadero camino del mejoramiento para los productores. El de los reajustes sin tasa ni medida, no es más que echar leña en la hoguera inflacionaria, que devora muy pronto también los reajustes artificiales que logran los agricultores, como nos lo han enseñado tantos años de dejarnos dominar por la inflación.

Hoy vivimos otros tiempos; cada uno debe hacer su cuota de sacrificio al dominio de este mal, y no es aceptable que sectores, como los productores trigueros, que tienen un camino tan promisorio para ellos como ventajoso para el país, prefieran el torcido atajo de las amenazas de una disminución catastrófica de la producción, lo que no podría ocurrir sin el deliberado propósito de ellos mismos, cosa que no es posible suponer.

Leyenda y Realidad del Petróleo

El descubrimiento de petróleo en Manantiales, Magallanes, el 29 de diciembre de 1945, marcó una etapa de consolidación de esta actividad en el país. Por eso, conmemorándola, se instituyó "el día del petróleo". Y los 21 años transcurridos desde esa fecha pueden señalar ya una "mayoría de edad" para esta industria extractiva. En su historial, Eduardo Simián es uno de los más destacados pioneros. La ENAP celebra su cumpleaños con una ampliación de la Refinería de Concepción. Ya en su zona industrial abastece de gasolina especial y corriente, petróleo diesel y gas licuado. Para antes de 1968, la metrópoli penquista será un núcleo de resurgimiento de todo el sur del país.

Es curioso que al petróleo, tema más bien árido, pudiera encontrársele ribetes de novela. Pero abriendo una enciclopedia, sin fantasía alguna, caemos de lleno en lo mítico, en lo fabuloso. "Todo lleva a creer, aseguran los investigadores, que el origen del petróleo está en épocas prehistóricas, por descomposición de sustancias orgánicas. Monstruos colosales, sepultados bajo capas de aluvión, originaron altas presiones al descomponerse. Y en sus restos, de enorme magnitud, se formaron los actuales pozos petrolíferos. Por eso, una de las actuales "compañías" utiliza como símbolo al plesiosaurio, uno de los más extraños monstruos de aquel entonces".

Hasta aquí la enciclopedia. Usted, señora, al encender el gas licuado de su casa, puede imaginar el espíritu, la evanescencia, de aquellas górgolas vivientes que aplastaban al hombre. En el combustible de su automóvil hay un poquito del lagarto-titán, de 25 metros. El diplodocos o el camarosaurio se estremecen cuando usted aprieta su encendedor.

No todos saben que "petróleo" es palabra de la más pura prosapia latina. Viene de "petrum-óleo", aceite de la piedra. Lo menciona la Biblia: "Para la torre de Babel se sirvieron de ladrillos en lugar de piedras, y de "betún" en vez de argamasa". El betún de la antigüedad procedía de fuentes petrolíferas cercanas a Is, pequeño afluente del Eufrates. El fuego griego tuvo al petróleo como uno de sus componentes. Ardía sobre el agua, proyectil inflamable que se arrojó sobre atacantes terrestres y marítimos, y por esto se le consideró misterioso e inextinguible. Las llamas perpetuas, que ardían delante de altares primitivos no eran más que escapes subterráneos de petróleo.

En 1889 hubo en el puerto de Pasages, norte de España, uno de los incendios más dantescos de nuestra época. El "Katendrecht", barco petrolero noruego, llegó con 1.200 toneladas de petróleo. Se conectó con la cañería submarina a tierra, y empezó a vaciarlas. Terminada la operación, desde el puerto le comunicaron que sólo habían recibido 700. Se revisaron los depósitos del barco por si había una obstrucción. Estaban vacíos.

Anochecía. Un botero deja a un paseante en el muelle, y éste le entrega una peseta. Cae al fondo de la lancha y el hombre enciende un fósforo para buscarla. Toda la superficie del mar, como si el agua misma empezara a arder, va desparramando llamas, propagando una incontenible hoguera. Todos los barcos petroleros anclados empiezan a estallar, unos tras otros, y agregan combustible a la tragedia. El puerto, el caserío vecino, son bombardeados con fuego líquido. Algunos logran escapar a las montañas para contemplar, impotentes, la destrucción del pueblo. El botero se salva, y sin comprender nada, aprieta una peseta entre sus manos.

Guillermo II, lanzando a su país a la conquista, decía: "El petróleo es el latido y pulso de esta civilización". Clemenceau acuña esa frase despiadada: "Una gota de petróleo vale más que una gota de sangre". En él se origina la fabulosa fortuna de los Rockefeller. El bisabuelo, en 1868 recorría el Oeste de EE. UU., con un cosmético maravilloso: "Hacía crecer el pelo, volvía las cejas más tupidas y brillantes". Era petróleo. Y cuando se descubre su uso industrial, su ya avezado vendedor se convierte en jefe de la "Esso Standard-Oil". Del cosmético se pasó a los automóviles, a las flotas de barcos, a los rugientes ferrocarriles.

Notas del Japón:

Otoño, Estación de Bodas

Tokio.

Octubre cerró con un alto porcentaje de matrimonios en todo el territorio japonés. Con noviembre forman los dos meses en los cuales se registra un mayor número de bodas. Esto sin duda porque el otoño del Japón, entre septiembre y diciembre, es una estación seca, de temperaturas agradables. En otoño el paisaje adquiere una suave y serena belleza sin el vivo color verde. Es además la floración de los crisantemos con miles de colores que resaltan bajo un sol deslumbrante, de cielos claros y despejados.

Una vieja canción infantil japonesa se escucha en esos meses en miles de hogares. Es "Hanayome-ningyo" que quiere decir "Muñequita con traje de novia". Una melodía delicada y sentimental. Dice en parte de su letra: "Con su obi de seda, ceñido... ¿por qué llorará la novia?... Con su traje nupcial y tocada con peinado de boda... ¿por qué llorará la novia?"

Las jóvenes que van a desposarse visten en gran número el traje típico y tradicional. Precisamente con el "bunkin shimada" que es el "peinado de boda" aludido en la canción. Los kimonos que se lucen son hermosos y de alto costo.

Gran número de japonesas suelen contraer matrimonio por poder y viajan luego al exterior a reunirse con su esposo. Muchas veces las bodas se arreglan por amigos de la familia, como se hace desde antiguo. Pero ahora entra el entendimiento directo y el idilio previo. Las estadísticas dicen que el menor porcentaje de divorcios lo tienen los primeros y que las uniones se deshacen en mayor número en los matrimonios sin las previas conversaciones entre las familias.

El traje occidental entró a actuar desde hace años. Lo visten las novias que se casan por los ritos de las religiones que han llegado del exterior. También intervienen originalidades. Años atrás hubo dos bodas en avión, una con traje típico japonés y la otra con traje occidental. Un sacerdote de cada rito. La ceremonia se hizo volando sobre el Monte Fuji. Un campeón de natación hizo bendecir su boda ante una piscina y después de la ceremonia los novios se lanzaron al agua, ya que ella era también eximia nadadora. Por cierto que su traje era una combinación, confeccionada exprofeso, que lucía los arreglos tradicionales, pero podía actuar en una piscina sin inconvenientes.

Repetimos que octubre y noviembre son meses de bodas... Con la sola excepción de los meses correspondientes a 1965. En efecto, no hubo el año antepasado el número de matrimonios habitual. Todavía más, pudo observarse desinterés. La causa no era aversión al matrimonio o propósitos refractarios a la unión para formar nuevas familias. La culpa es del calendario oriental —que se acepta en el Japón— y en el cual figuran ciclos de doce años que representan cada vez a un animal distinto: jabalí, serpiente, perro, conejo, ratón, tigre, vaca, caballo, pájaro, etc. Sólo hay un animal mitológico: dragón o tatsu. Es precisamente el que se considera de mejor buenaventura.

Justamente 1964 fue año de dragón o "tatsu doshi", muy promisorio en felicidad para todos los nacidos en sus meses. El siguiente lo fue de serpiente "mi-doshi". Y 1966, el temido "jinoe uma", o caballo de fuego, que se repite cada sesenta años. "Uma doshi" o año de caballo ocurre cada doce años. Lo fue antes en 1954, 1942, 1930, etc. Pero en otra rueda se produce el "jinoe uma" que es aterrador en los matrimonios. Especialmente por el nacimiento de mujeres. De ahí que las bodas hayan disminuido por el temor a que nazcan hijas.

El último "jinoe uma" ocurrió en 1904. Las mujeres nacidas en "jinoe uma" son consideradas violentas, poco pacíficas, etc. Nada alentador para la paz de un matrimonio. Dicen que en las escuelas las muchachas nacidas en 1904 formaban grupos aparte. Pero que eran estudiosas, perseverantes. Sin embargo, los padres y aun los candidatos a esposos cuidaron años atrás de que no les cayera en suerte una mujer nacida en 1904, o sea "jinoe uma" o "caballo de fuego".

A pesar de que las costumbres anulan la fuerza de las supersticiones, éstas dominan en muchos aspectos. Miles de japoneses prefirieron postergar el matrimonio ante la posibilidad de que les naciera una mujer. Sin embargo, en muchos aspectos, la creencia se desbarata en la realidad. Hay buenas esposas nacidas en "jinoe uma". 1967 se presenta menos sombrío. Es "jitsuyi doshi", O sea, año de cordero.



LA CIUDAD

EL TIEMPO: Despejado

TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 11,5 grados, a las 5.15 horas; máxima, 29,3 grados, a las 15.45 horas.

Los primeros brotes en los preparativos para las próximas elecciones generales de regidores comienzan a surgir en los diversos ámbitos de la gran ciudad.

Mientras algunos candidatos están en plena faena de preparativos para la campaña, otros —más adelantados— inician ya los primeros contactos con la opinión pública, a través de los periodistas.

Al mediodía de ayer, el ex Alcalde de la comuna de San Miguel y actual candidato a regidor, Tito Palestro, reunió a un grupo de periodistas.

El motivo, además del preelectoral, fue contarles las experiencias recogidas en su reciente viaje a la Unión Soviética.

Viajó invitado oficialmente por el Soviet Supremo, en lo que constituye la primera invitación de este orden a personeros socialistas chilenos, que han mantenido abierta controversia con los comunistas, compañeros de ruta marxista.

Y en torno a una bien servida mesa, Palestro logró reunir a representantes de todos los órganos informativos, partiendo de "El Mercurio".

Sin embargo, por razón que no logró explicarse, brillaron por su ausencia los representantes de los dos órganos marxistas escritos de Santiago: "El Siglo" y "Ultima Hora".

Más de algún suspicaz reportero comentó el extraño hecho, poniendo una nota de incógnita en una de las candidaturas para las próximas elecciones de regidores:

—¿Es que el candidato no cuenta con el respaldo del senador y actual presidente del Senado, Salvador Allende?

—¿Aún no olvida éste que San Miguel no fue "Territorio Allendista" como sostenían los Palestro?

Ya LA CIUDAD —y el país todo— comienza a vivir, en estos primeros y calurosos días de enero, los previos síntomas de los preparativos preelectorales.

DISTINCIONES OTORGO REINA DE INGLATERRA

En la Lista de Honores de Año Nuevo, S. M. la Reina Isabel II de Inglaterra, confirió el título de Oficial de la Orden del Imperio Británico al señor Arthur Cranmer Kenrick, Cónsul británico en Valparaíso.

El señor Kenrick es una personalidad bien conocida y respetada en Valparaíso, que es su ciudad natal. En la Primera Guerra Mundial sirvió en la Real Marina Británica, y al presente es director de Kenrick y Cía. Es Cónsul desde 1959.

S. M. la Reina distinguió también con el título de Miembro de la Orden del Imperio Británico a Miss Hilda Etchells, Vice Cónsul en Santiago desde hace varios años, en mérito a sus leales servicios en dicho cargo.

NAUFRAGIO EN EL BALLET MUNICIPAL

Seis ex directores de la compañía de ballet del Teatro Municipal hicieron pública una declaración, presentada formalmente como renuncia, donde dirigen cargos de variada índole a la política artística del Alcalde Manuel Fernández. .. ..

LOS ACUSADORES

Mónica Echeverría, Hortensia Bussi, Manuel Bianchi, Gonzalo Biggs, Enrique Gajardo y Sergio Claro aducen que en el curso del año recién pasado se produjo "la destrucción total y absoluta del "Ballet de Arte Moderno", **precipitándose esta compañía en una "anarquización" regulada por** "el capricho temperamental de su director artístico"; **al mismo tiempo señalan que se habría perseguido a elementos del cuerpo de baile, cuyos nombres acompañan y acusan a la Municipalidad de Santiago de haber obstaculizado al directorio del ballet** "en el ejercicio de sus funciones administrativas más elementales".

ANTECEDENTES

Un incidente de esta índole era previsible que llegara a ocurrir más tarde o más temprano si se atiende a laorganización del Ballet de Arte Moderno, cuyos elementos componentes llevaban en sí mismos el germen de la crisis.

Si bien el Ballet era el resultado del esfuerzo de la Municipalidad de Santiago que aportaba el financiamento integral de la compañía, el Teatro Municipal, como sede, y el acompañamiento de la Orquesta Filarmónica, unidos estos elementos al trabajo de los artistas, técnicos y bailarines, la conducción del Ballet no dependía de ninguno de estos elementos constituyentes, sino de un organismo aéreo e irrepresentativo que, en cierto modo era como una prolongación del anterior Director artístico, Octavio Cintolessi.

EL "DIRECTORIO"

El "Directorio" se había constituido inicialmente, hacia 1959, a invitación de Octavio Cintolessi, entonces en plan de profesor privado. Las subvenciones municipales progresivamente crecientes sacaron al maestro Cintolessi y a sus directores de la postergación en que se desempeñaban y lograron proyectarlos al primer plano del arte nacional.

Los directores organizaron una sociedad de "amigos del ballet", a la que entraron en gran numero parientes y amigos del señor Cintolessi y parientes y amigos de los directores iniciales. Estos "amigos del ballet" nombrados por el Directorio elegían, a su vez, anualmente los directores, que de esta manera resultaban generándose a sí mismos.

Este grupo de gente, sin ninguna vinculación directa con la Institución subvencionante, y sin el más modesto conocimiento de la danza, era quien administraba la subvención municipal en función de metas artísticas, de cuya correcta orientación no podía tener mayor idea.

El sistema servía para posibilitar al absolutismo del Director artístico, quien hacía su particular gana, dócilmente secundado por un grupo de gentes a quienes, en el mejor de los casos, sólo podría atribuírsele buena voluntad.

LA CRISIS

Por este camino, en el momento en que la personalidad del señor Cintolessi comenzó a exhibir grietas no desdeñables, fue fatal que el conjunto se despeñara artística y moralmente llegando, a fines de 1955, a ofrecer algunas de las peores funciones de ballet de que haya memoria en el escenario del Teatro Municipal.

La Municipalidad de Santiago, atendiendo al ruinoso estado de un conjunto que costaba millones y a otros antecedentes de índole más privada, optó por recordar al Directorio del ballet su responsabilidad sobre el destino de las subvenciones que administraba. Consecuencia de esta llamada de alerta fue la contratación del maestro Charles Dickson como Director de la Compañía.

RESULTADOS

En el curso de 1966, el público, los periodistas y la crítica vieron sobre el Teatro Municipal al más afiatado conjunto de danza con que Chile haya contado nunca. Eso, con los mismos elementos que meses atrás configuraban una murga. Este renacimiento es lo que el Directorio renunciado califica ahora como una "destrucción del Ballet de Arte Moderno". Paralelamente, durante la temporada fue necesario prescindir de algunos bailarines poco idóneos, cuyo amor por la danza no lograba constituir capital artístico suficiente para pararse sobre un escenario. Sus nombres están allí para cualquiera que los conozca. A esta obvia medida administrativa, el Directorio renunciado la llama "persecución temperamental".

RECONOCIMIENTOS

Al término del año, el Cuerpo de baile organizó una comida en el "Escorial", a la que fue invitada la prensa especializada, **"en adhesión al maestro Dickson, y en gratitud al Alcalde Manuel Fernández",** como rezaba la invitación. Todo el cuerpo de baile estuvo presente y sólo se notó la completa ausencia de los directores. Los bailarines del Ballet Nacional, hasta hace poco agua y aceite con sus colegas municipales, mandaron a la comida un telegrama de adhesión a los señores Dickson y Fernández, y de felicitación al conjunto por la temporada recién concluida.

Estos pequeños hechos son necesarios para calibrar la realidad de la situación.

EL DERRUMBE

El naufragio definitivo del Directorio se produjo cuando el Alcalde logró conformar su proyectada Corporación de Cultura que durante este año regulará las actividades artísticas auspiciadas por la Municipalidad, terminándose prácticamente con el régimen de subvenciones, mediante el cual el Municipio carecía de todo control sobre las cuantiosas sumas que destina a estas actividades.

Al entrar en funciones la Corporación de Cultura el lunes 2 de enero, bajo la presidencai de Agustín Pinto Durán, los directorios superestructurales y receptores de subvenciones, dejaban automáticamente de existir por superfluidad vital, con la consiguiente muerte natural.

Era el momento para renunciar haciendo mucho ruido.

MARINOS FRANCESES VISITARON A FREI

El Comandante del Buque Escuela francés "Jeanne D'Arc", Christian Claverie efectuó una visita de cortesía al Presidente Frei en la tarde de ayer en La Moneda.

El Comandante Claverie, vino acompañado del Comandante del buque escolta "Victor Schoelcher", Phillippe Ausseur, y del Embajador de Francia ante La Moneda Gerard Roaul Duval, y un intérprete de la Armada nacional.

Fueron recibidos por el Jefe de Estado en su Gabinete de trabajo y departieron cordialmente por espacio de largos minutos.

Al término de la reunión el Comandante del "Jeanne D'Arc" expresó a través del intérprete, que "para mí es un gran honor haber sido recibido por S. E. el Presidente de la República y a la vez, haberle manifestado el cariño que siento por Chile que con esta visita ha aumentado".

Agregó el intérprete que durante la reunión con el Presidente Frei se había abordado diversos temas, como el viaje mismo, la amistad chileno-francesa, la influencia de Francia en los aspectos culturales de nuestro país.

NUEVA MODALIDAD EN PROMOCIONES DE SECUNDARIOS

Una reforma del Reglamento de Promoción y Exámenes en la Educación Secundaria, acordó proponer al Ministro del ramo en su última sesión, el Consejo Nacional de Educación. Mediante esta modalidad quedarán promovidos definitivamente al curso superior los alumnos que aprueben todas las asignaturas o que, habiendo fracasado en una de ellas en diciembre o marzo, tengan promedio igual o superior a 4 en sus notas finales, incluida la del ramo en que hayan sido reprobados.

Hasta el presente, ésta última franquicia ha operado sólo en el mes de marzo y bajo la exigencia de un promedio mínimo de 4,5, que disposiciones transitorias habían rebajado a 4.

En la misma sesión, el Consejo aprobó el Programa de Orientación para 7º y 8º años de la Educación General Básica y acordó otorgar en 1967 un estímulo equivalente al futuro "Premio Nacional de Educación", por cuya creación legal hará las gestiones del caso.

En esta ocasión participaron en la reunión Marta Kalajzic, dirigente gremial; Raúl Cortés, representante de la Universidad Técnica "Federico Santa María"; Fernando Cifuentes, funcionario de la Superintendencia de Educación; Osvaldo Garay, Superintendente; Ernesto Livacic, Secretario del Consejo; Alfonso Bravo, Director de Educación Secundaria; José Schmeisser, representante de la Dirección de Educación Primaria; Gabriel Castillo, funcionario de la Superintendencia; Marianne Peronard, representante de la U. Católica de Valparaíso, y Octavio Lazo, representante de los Centros de Padres y Apoderados.

Educación

MATRICULA PARA ESCUELA DE VERANO

Con 41 cursos y a partir del 9 de enero en curso, partirá la trigésima-segunda Escuela Internacional de Verano de Santiago organizada por la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado. La matrícula tiene valor de 15 escudos y se reciben hasta el próximo 6 de enero, en la oficina 307, tercer piso, Huérfanos 1117. El ciclo comprende: Individuo y Sociedad, la Parapsicología, Arte y Literatura, Comunidades e Ideologías, Ciencia - Técnica, Organización y Administración y Desarrollo Social.

Hasta el 10 de enero estará abierto al público el Segundo Salón de Artes Aplicadas en el "Objeto Contemporáneo", en el Museo de Arte Contemporáneo, interior de la Quinta Normal.

En el hall de la Escuela de Bellas Artes, Parque Forestal, está en exhibición la muestra anual organizada por el Centro de Alumnos del plantel, en sus secciones de Pintura, Escultura, Dibujo, Grabado y Pintura Mural.

Será clausurada el 10 de enero próximo.

En el Museo de Arte Popular —Cerro Santa Lucía— se inauguró ayer una muestra de acuarela, témporas, tizas y lápices de los alumnos de los diversos planteles educacionales. El conjunto ha sido organizado por un grupo de profesoras de Artes Plásticas especializadas en museología y orientación.

Una entrevista sostuvieron con el Rector de la U. de Chile, catedrático Eugenio González Rojas, la directora de la Central Unica de Trabajadores. Estos últimos dieron cuenta de las actividades desarrolladas durante el año que recién termina y los programas para el presente año, en relación con el Convenio Cultural CUT-Universidad de Chile.

El doctor Guillermo Adriasola, Director de la Escuela de Salubridad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, viajó a la ciudad de Berkeley, Estados Unidos. El doctor Adriasola dictará un curso en la Universidad de California sobre Salud Materna e Infantil Internacional.

Dos conferencias, jueves y viernes próximos, dictará el filósofo hindú, Swami Shivapremananda, sobre el tema "Filosofía Yoga-Vedanta".

Las charlas tendrán lugar, a las 19.30 horas, en calle Paraguay 447, departamento A. La entrada es libre.

"Cero en conducta", film de Jean Vigo exhibirá hoy y mañana en la sala de proyecciones, Amunátegui 73, tercer piso, la Cineteca Universitaria de la U. de Chile. Ambas funciones comenzarán a las 19.30 horas y las entradas pueden adquirirse en la dirección señalada, oficina 12.

NUEVO DIRECTOR DE LA "CEPAL"

El economista argentino, Manuel Balboa, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, ha sido designado interinamente como Director principal de este organismo, en reemplazo de José Antonio Mayobre, quien ha sido designado por el Gobierno de su patria, Venezuela, Ministro de Minería e Hidrocarburos.

Balboa permanecerá al frente de la CEPAL hasta que el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, proceda a nombrar al reemplazante definitivo.



"LA NACION" EN LOS ANGELES.— Santiago de Chile y Los Angeles de California quedaron unidos en servicio diurno cuando a las 10 de la mañana de ayer despegó de Los Cerrillos un Boeing de Panagra. El nuevo servicio, sin cambio de avión, tiene escalas en Lima, Panamá, Guatemala y Los Angeles. En el vuelo que piloteó el capitán John Danielson, se llevaron ejemplares de nuestro diario, los que en el mismo día fueron distribuidos entre periodistas de Los Angeles y los Cónsules chilenos. EN EL GRABADO, a la izquierda, Ellen Matzen, recibe los ejemplares de LA NACION minutos antes del despegue.

HOY ENTRA EN VIGENCIA NUEVO ARANCEL ADUANERO

Hoy entra en vigencia el nuevo Arancel Aduanero, con la publicación en el Diario Oficial del decreto promulgatorio respectivo.

El nuevo arancel tiene por finalidad modernizar los procedimientos aduaneros de nuestro país, acorde con el avance tecnológico de nuestros días.

Permitirá una mayor expedición en nuestro comercio exterior y cumple, además, con compromisos contraídos con la ALALC.

El anterior arancel estaba en vigencia desde el 27 de febrero de 1928, y como es de suponer ha recibido innumerables alteraciones en el transcurso de sus 38 años de existencia.

Su nomenclatura no obedecía ya a los cambios que se han producido en la producción por el avance científico y tecnológico, lo cual entorpecía el intercambio con las otras naciones.

Los estudios realizados indicaron la necesidad de adoptar la nomenclatura arancelaria del Consejo de Cooperación Aduanera de Bruselas, organismo internacional que persigue la uniformidad en la codificación de los aranceles de todos sus países miembros.

Chile ha sido el primer país latinoamericano que adhiere a dicho consejo.

Se establecen en el nuevo arancel sólo dos tasas de derechos de internación: Una, el derecho específico, en razón de la unidad arancelaria (peso, volumen, unidad, etc.). Y otro sobre el valor CIF, derecho Ad valorem.

El Gobierno tiene la intención de realizar aún una mayor simplificación, y llegar a establecer un solo derecho, al valor específico de la mercadería que se interna al país.

No significa la puesta en marcha del arancel, un mayor pago en dinero por los dos derechos mencionados. Los importadores pagarán lo mismo que antes, pero en forma más racional y expedita.

El Banco Central mantiene su facultad, por ahora, de exigir un depósito previo de importación y el Ministerio de Economía, de fijar los límites de importación permitida en determinadas circunstancias.

Los regímenes especiales aduaneros de que gozan algunas zonas del país, así como los regímenes vigentes para otras entidades, continuarán aplicándose.

El Servicio de Aduanas ha sido preparado para aplicar el nuevo sistema mediante cursos de entrenamiento los cuales fueron impartidos también a los despachadores de aduana y otras personas del sector privado.

La nueva nomenclatura rige en 70 países y permite al importador conocer con anticipación el monto de los derechos que gravan sus importaciones y reducir el tiempo en sus despachos aduaneros.

En los estudios realizados para estructurar y redactar el nuevo arancel participaron funcionarios y técnicos de los Servicios Aduaneros, del Banco Central, de la Comisión Chilena de la ALALC, de la Asocación de Empleados de Aduanas y del Círculo de Vistas.

CHARLA CIENTIFICA DE DR. CASASBELLAS

Hoy, a las 18.45 horas, y el próximo domingo, a las 11.45, dará una conferencia científica, por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, miembro honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a los diversos tipos de presión arteria

PROBLEMAS DE EXPORTACION EXPUSIERON FRUTICULTORES

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, inició sus actividades de 1967 con una reunión que tuvo lugar el lunes en su despacho y a la que concurrieron los Directores de la Cooperativa de Fruticultores del Centro, presidida por Aníbal Huneeus e integrada por los siguientes directores: Luis Oportot, Alfredo Concha y Alejandro Pérez. También estuvo presente Carlos Domínguez, jefe del Grupo Comercio Exterior de la Oficina de Planificación Agrícola.

En esta reunión se trataron los siguientes temas:

Los fruticultores manifestaron al Ministro su preocupación por la falta de instalaciones para preparar frutas deshidratadas destinadas a la exportación, ya que las facilidades existentes en Santiago fueron destruidas por el incendio ocurrido la semana pasada en las instalaciones del Ministerio de Agricultura e INDAP en la Quinta Normal.

Después de un amplio cambio de ideas sobre el particular, el Ministro les dijo que, en una acción conjunta del Gobierno y los productores, el problema sería solucionado a la brevedad posible.

Quedó claramente establecido que por el momento hay en la provincia de Santiago capacidad instalada más que suficiente para deshidratar frutas como ciruelas, uvas y duraznos. El incendio ocurrido en la Quinta Normal destruyó las plantas despalilladora, seleccionadora y envasadora de uvas-pasas y la planta para selección y envase de ciruelas-pasas y de descarozados de duraznos.

Será en este tipo de instalaciones donde el Gobierno pondrá su máximo empeño para superar el problema existente.

También expusieron los problemas que afectan al embarque de fruta por avión, que son, entre otros, el alto costo de aterrizaje que cobran a los "charters" los países importadores; la dificultad para el visado consular de los certificados fitosanitarios, dado el escaso tiempo que media entre la extensión de estos certificados y el embarque de la fruta y zarpe del avión, y la dificultad que supone el hacer toda la tramitación que exigen los reglamentos actuales para obtener las pequeñas sumas en dólares que representan los derechos consulares.

El Ministro encargó a Carlos Domínguez que buscara una pronta solución a estos problemas en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El tercer problema planteado por los fruticultores fue el que se presenta en el mercado argentino para la almendra chilena. Con motivo de las malas cosechas ocurridas en los últimos años, Chile peligra perder su mercado en la Argentina para colocación de este producto, ya que dicho país ha buscado en los Estados Unidos una fuente de abastecimiento, bajando los derechos arancelarios que cobraba anteriormente a terceros países. Este es un problema de ALALC, ya que la almendra había sido negociada por Chile con Argentina dentro de la Asociación. Se hizo presente que la Dirección Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores estaba preocupándose de este problema.

Entre otras cosas, la conversación versó sobre problemas de extensión y capacitación, ya que, como los fruticultores expusieron, era indispensable aumentar la productividad para que Chile pudiese competir en los mercados internacionales. Según ellos expresaron, existe un amplio campo para mejorar la productividad en la actual situación chilena.

Dentro de la presente semana se realizará una nueva reunión entre los productores de fruta, Ricardo Corssen, Coordinador del Plan Frutícola de CORFO; Emilio Santis, funcionario del Ministerio de Agricultura, y otros, a fin de buscar una solución coordinada a los problemas de la presente temporada de exportaciones, de modo de evitar que el flujo de éstas se detenga debido a las dificultades señaladas.

Síntesis Policial

● En forma casual, pereció en Concepción un menor de 9 años, a quien lo alcanzó un proyectil balístico. Mario Cabrera Polanco, manipulaba una escopeta cuando se encontraba en el fundo "San Ricardo". De pronto, escapó un tiro que se le incrustó en la región superciliar, provocándole una muerte instantánea.

● Por otra parte, desde Talcahuano se informó que un incendio declarado en la Población Libertad de ese puerto, arrasó con ocho viviendas de material ligero. El fuego apareció en la casa de Amanda Martínez Cuevas, ubicada en Pasaje 8, N.o 118, de ese grupo habitacional, y se propagó a las ocupadas por Pedro Hernández Hernández, Heriberto Valdivia Alarcón, Guillermo Garcés Palma, Manuel Toro Oliva, José Pérez Higuera y Margarita Jara Díaz. Todos perdieron la totalidad de sus muebles y enseres; pero los daños no se avaluaron.

● Mientras tanto, en una laguna situada a 8 kilómetros de Valdivia, fue encontrado el cadáver del anciano José Mercedes López Vega, de 78 años. Estaba desaparecido desde el lunes en la mañana, estimándose que cayó casualmente a la laguna.

● Cuando ésto ocurría en la ciudad sureña, en Viña del Mar un incendio afectaba a ochenta hectáreas de pino y pasto en la propiedad rural de la sucesión Hanel, en el sector de Reñaca. Patrullas Forestales de Carabineros y personal de la Armada Nacional, debieron intervenir en la extinción del fuego.

● A su vez, en la Aduana de Valparaíso se registraba un robo de especies avaluado en 10 mil escudos. La policía detuvo a Juan Cañete Parodi, guardalmacén de la segunda sección de ese recinto, y al empleado Carlos Bermúdez. También aparece comprometido el conductor de camiones Manuel Carreño. Todos los cuales confesaron que habían sustraído 126 sacos de resinas sintéticas.

● Y en nuestra capital, funcionarios de Investigaciones hicieron noticia. Tres miembros de la Comisaría de Renca, cuando regresaban desde Colina en cumplimiento de diligencias, volcaron en el coche que viajaban. El accidente se produjo al ser encandilado el inspector Archibaldo Loreto Vidal, que conducía el vehículo por un camión cuyas luces altas eran demasiado potentes. Loreto y el detective Gerardo Murillo escaparon con lesiones de mediana gravedad; pero el inspector Jorge Fuenzalida, fue internado en el Hospital José Joaquín Aguirre, con diagnóstico grave.

● Diferente fue la suerte corrida por el detective Francisco Lavín Salazar, de 26 años, quien fue detenido cuando castigaba a su padre, Francisco Javier Lavín Zamudio de 63 años. El funcionario policial comprobó que su agresión la materializó en defensa de su madre, Inés Salazar Navarro, de 54 años, quien era castigada por su cónyuge.

Fantasía y Realidad del Delito

POR EL REPORTER N.o 13

HOUDINI ERA DE CHUCHUNCO

EUGENIO Silva Ponce fue Alcaide de la Cárcel de Santiago hace treinta y seis años. Pertenecía al partido Democrático, y era un admirable funcionario, de amabilidad sumamente digestiva, siempre con algún entremés bucólico que ofrecer a los reporteros que le caían en busca de noticias. Silva Ponce se las daba entre patitas de chancho, chunchules verdaderos, como ya no se catan en Chile, o auténticas longanizas de Chillán, con la gloria de un pobre cuchareado, con cilantro, cortejando a las papas guatoncitas y doradas. Cuando alguno de nosotros amanecía a las cuatro de la tarde, en razón trasnochada del fin del mes o de su principio, acudía de inmediato a la Pensión Silva Ponce, en la Cárcel Pública, a reparar las energías.

CIERTA vez, sin embargo, el Alcaide nos tuvo un guiso seco, sólo de noticias, demasiado sabroso pese a su indigencia para el diente. Fue entonces cuando nos presentó a un ente humilde y esmirriado con pelo de escobillón, dientes de quiltro y ojos que miraban mansos y agachados desde un rostro de pájaro inocente. Tenía largos nombres. Se llamaba Pedro Nolasco Jacinto Ordenes Chamorro, y era de Chuchunco, donde ejercía de **harapiento ladrón de gallinas, causa reiterada que lo convertía en un miembro constante de la clientela de reos del Alcaide. Pero Silva Ponce proclamó de otro modo la credencial humana del fulano:**

—"Este —nos dijo— **es la canasta (el penal) cuando se le antoja. No hay otro que se haya fugado tanto ni con más facilidad que él".**

ERA la verdad. Confirmado a cada instante por la voz paternal del Alcaide, el reo fue entregando un asombroso relato de sus plurales evasiones. Caía preso, "porque ése era su destino", tal como él lo aseguraba. Pero se escapaba siempre, con matemática certeza implacable, sin equivocarse nunca, una vez a la semana. Julio Cordero Bustamante, que era entonces reportero policial de LA NACION, dio un respingo al escucharlo:

—"¿Cómo diablos es eso de la fuga una vez por semana? —preguntó Cordero— Me gustaría que me explicaran mejor la cosa".

SE LA explicaron. El pequeño ladrón de gallinas sólo se evadía para la capitosa noche de los sábados, ésa donde el pueblo suelta su animal jocundo, con la remota costumbre de gastar en ello su salario. Era inútil que lo amarrasen, que lo encerrasen en celda solitaria, con centinela de vista, que lo tuviesen en el hospital del presidio o donde fuese. Si era sábado, Pedro Nolasco Jacinto Ordenes Chamorro desaparecía de mágica manera, sin dejar huellas, como si fuese un brujo, apto para capacitarse como un fantasma de invisible y ágil pie.

EL BRIBON bajaba la cabeza, mirando al suelo, retorciendo las nerviosas manos, mientras lo decía. Pero Eugenio Silva Ponce se reía con alegre bulla:

—"**¡El bandido vuelve siempre y por su propio gusto!" —precisaba— "Se escapa el sábado. Pero regresa el lunes, muy temprano, y hasta golpea la puerta para que se la abran sin demora. ¡Es un rajadiablos este Pedro Nolasco! Siempre me trae entonces algún engañito para disculpar su falta".**

TAMBIEN era cierto. El "rajadiablos" —que no lo parecía—, se presentaba entonces con envoltorios que olían a una buena fragancia agripecuaria. Eran quesos de cabra, algún pastel de choclo, humitas calentadas al rescoldo, un pernil planchado con azúcar, un pollo fiambre, algo así. Eran los regalos de condición bucólica que el preso le hacía a su Alcaide para que olvidase un poco la molestia semanal que le provocaba.

ENTONCES estallaron las preguntas de los reporteros. ¿Por qué, si dominaba de tan acabada manera el arte de la fuga, no se escapaba de una bendita vez y para siempre? ¿Por qué volvía? ¿Qué poderoso o torturado imán lo atraía de nuevo hacia la cárcel?

EL LADRON tosió un poco, con una mano de garra sobre el pecho, muy solemne:

—"Sólo me arranco —subrayó—, para ir a darle cuerda al reloj. Toy casao con mujer buenamoza y joven, y ya se sabe que al ojo del amo engorda el caballo".

DE TODOS modos, la picaresca traducción de su experiencia no nos satisfacía ¿Por qué no agarraba vuelo por más días y se quedaba una semana o un mes afuera?

El ladrón tosió de nuevo, y sus ojos, ahora, ya no nos miraban mansos ni agachados:

—"Hay que saber medirse en todo —precisó—. ¡Bueno es el cilantro, pero demasiado es vicio!

SE REDUCE... (De la 1a. Pág.)

600 pesos el kilo, en diciembre bajaron a 390 pesos; la lechuga, que en noviembre costaba 151 pesos, el mes recién pasado fue adquirida a sólo 96 pesos; y el atado de zanahorias, de 435 pesos bajó a 380 pesos.

■ En cambio, en este período sufrieron alzas el café, los huevos, arvejas, papas, conservas y las viviendas.

■ Esa es la noticia. Pero tras estas cifras hay un mecanismo complejo para determinarlas que se llevan en la Dirección de Estadística y Censos. Y durante los primeros días de cada mes, el teléfono del director Sergio Chaparro toca a cada instante.

■ Se preocupan del índice en forma especial el Banco Central, las empresas particulares que basan sus operaciones en estas fluctuaciones, los institutos investigadores, la Corporación de Fomento y otras entidades de este tipo.

■ Y la preocupación ha sido mayor aún entre aquellos funcionarios cuyos sueldos se reajustan anualmente en proporción directa al alza que experimenta el costo de la vida.

■ Para verificar estos cálculos estimativos, variaciones e incidencias, la Dirección de Estadística y Censos toma en cuenta un total de 125 artículos, participando en este proceso especialistas de las Naciones Unidas, de la Organización Internacional del Trabajo, institutos universitarios, Corporación de Fomento y del propio organismo encuestador.

■ Los índices, contrariamente a lo que cree la opinión pública, no nacen de los precios oficiales señalados por el Ministerio de Economía a través de la Dirección de Industria y Comercio.

■ Ellos aparecen como la consecuencia del valor real que el público consumidor paga en los establecimientos encuestados por los artículos que diariamente adquiere.

■ Y la encuesta que viene practicándose desde 1958 a través de esos 125 artículos, se realiza semanalmente en 40 almacenes, 41 carnicerías, 46 verdulerías, 12 pescaderías, 8 fruterías y 6 depósitos de huevos, situados en diferentes puntos del Gran Santiago.

■ Obviamente, durante la verificación de esta encuesta, en muchos establecimientos se comprueba que el comerciante cobra precios excesivos, por sobre el indicado oficialmente. Pero el encuestado no sufre sanción, ya que en virtud del "secreto estadístico" tales casos no pueden ser denunciados al organismo pertinente.

■ Para establecer la fluctuación del rubro vivienda, los funcionarios verifican el censo cada tres meses, recorriendo un total aproximado de 800 propiedades oportunidad en que las arrendatarios son consultados acerca del canon que cancelan esa fecha y también el que pagaban cuando se practicó la encuesta anterior.

● En repetidas oportunidades la Dirección de Estadística ha sido atacada. Se aduce que el número de artículos considerados para establecer el índice del costo de vida no refleja la realidad y es antojadizo.

● Pero nadie recuerda que en México se cumple esta misión teniendo a sólo 23 artículos como base; en Uruguay se encuestan 40; en Brasil, 50; en Turquía, 84, y en Venezuela, 87.

● Sólo tienen mayor número que Chile, Suiza, con 171 artículos; Francia, con 259; Estados Unidos, con 261, y Uganda, con 270.

● Se combate además a este índice nacional, porque no consulta el valor de la carne de pollo y del gas licuado.

● Sin embargo, el primero de estos artículos tiene similitud en precio y consumo con la carne de vacuno, la de cerdo y cordero. A su vez, el gas licuado está representado por el de cañería.

● Para establecer el índice del costo del vestuario, se han clasificado cuatro rubros. Vestuario de hombre, de mujer, de niños y mantenimiento de ropa y calzado.

● El vestuario del hombre contempla abrigo, ambo, camisa, camiseta, pantalón de franela, slips, zapatos y soquetes. No contempla corbata ni pañuelos; pero esos artículos están representados por la variación del resto de las prendas encuestadas.

● Algo parecido ocurre en el vestuario femenino. Este rubro contempla: blusas, combinación, género de algodón, género de lana, lana para tejer, lienzo, medias y zapatos. Incuestionablemente, faltan algunas piezas de diario uso; pero, en cambio, se contemplan otras que no se adquieren en forma habitual.

● Pero es necesario conocer aún mayores cifras. El grupo Alimentación, en diciembre de 1966, bajó en un 3,4 por ciento respecto al mes anterior; la Vivienda, acusó un alza del 0,2%, motivada por el aumento en el precio del rubro Mobiliario, y también experimentó una subida de 0,4 por ciento el grupo Vestuario, alza que también se vio reflejada, pero en un 0,2 por ciento, en la clasificación Varios.

● En esta serie de fluctuaciones es preciso anotar que en los últimos 12 meses, los cánones de arrendamientos subieron en un 19,4 por ciento, y los ajos en un 205 por ciento; en cambio, decrecieron en sus precios el té, en un 15,7 por ciento, y las naranjas en un 20,8 por ciento, aparte de las verduras ya señaladas.

● Este es el balance de un año de cotizaciones practicadas por la Dirección de Estadística y Censos, que permite verificar el índice del costo de la vida de acuerdo con las normas que se ponen en práctica en diferentes países del mundo y que sirven para establecer hasta qué punto la inflación ha logrado ser contenida mediante la aplicación de oportunas medidas.

HECHOS QUE DESMIENTEN

■ "Los hechos se encargan por sí sólos en desmentir las afirmaciones que hizo el senador Raúl Juliet, al referirse al valor que tiene el índice de precios al consumidor", afirmó ayer el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, al ser consultado por LA NACION.

■ "Debe tenerse presente —agregó—, que ya en septiembre cuando se llegó a un 21 por ciento en el alza del índice de precios se informó que no había habido un entorpecimiento en los precios, sino que hubo un exceso en el poder de compra, con lo cual se produjo una presión pública sobre los precios.

■ "Y esto no obstante el control que se mantuvo en todas las posibilidades. Reconocimos en esa oportunidad que los precios de las carnes y de las hortalizas, —especialmente papas y cebollas—, habían sido de difícil control. En estos sectores se produjo un alza superior a lo presupuestado.

■ "Las medidas que se tomaron para paliar ese defecto, —puntualizó Lacalle—, y que fueron dadas a conocer en un discurso que pronunció el Ministro de Economía, permitieron controlar los mayores precios que habían tomado los dos rubros citados.

■ "Además influyó notablemente la variación estacional de los precios dado que ante la mayor afluencia de vacunos bajó el precio de la carne en el mes de octubre.

■ El control del mercado agropecuario se obtuvo gracias a una intensa colaboración que prestó el Ministerio de Agricultura.

■ En cuanto a carne, en los últimos meses del año, hubo una mayor afluencia de ganado nacional al mercado consumidor, que conjuntamente con detener los precios, controló en parte las importaciones de vacunos.

■ "En lo que se refiere a hortalizas, las producciones de los meses de primavera y de verano, han sido abundantes, salvo un déficit esporádico de papas y de cebollas que debió suplirse con importaciones eventuales y que ya han sido superadas. En estos momentos, controlando todo los mercados de producción, hemos lograr poner en los consumidores toda la oferta necesaria para cubrir la demanda del momento.

PRECIO LIBRES

■ En la acusación del senador Juliet, se expresa que la Dirección de Estadística y Censos se basa solamente en los precios que fija la Dirección de Industria y Comercio. Se olvida el señor senador que hay una larga lista de productos que están incluidos entre los 125 productos del índice del consumidor que no tienen control de precios.

■ "Entre estos —aclara—, podemos citar los mobiliarios, con seis artículos; y el vestuario para hombres, mujeres y niños, con 21 artículos diferentes. Sólo este hecho desmiente las afirmaciones que se hicieron en el Senado.

DIFERENCIAS DE PRECIOS

■ "Hay un hecho importantísimo, y que no explica Raúl Juliet —afirma el Director de DIRINCO—, es la diferencia en los precios oficiales y los detectados por la Dirección de Estadística y Censos, citados por el propio senador.

★ Veamos algunos ejemplos, con los precios fijados en el mes de junio:

Artículos	Precios oficiales	Precio citado por el senador
ASIENTO DE PICANA	5.130	5.384
CAZUELA DE VACA	2.825	3.047
POSTA	5.130	5.367
LOMO	6.130	6.193
CAZUELA DE CORDERO	3.420	4.519
PULPA DE CORDERO	5.340	6.099

★ En el caso de los huevos, para citar otro ejemplo, el senador Juliet, simplifica demasiado, entrega un solo precio de Eº 0,258, cuando el Ministerio de Economía tiene una nomenclatura bastante más compleja.

Huevos	Color	Blanco
CALIDAD EXTRA	0,190	0,176
PRIMERA	0,177	0,163
SEGUNDA	0,155	0,148
TERCERA	0,124	0,116

★ **"Es indudable que estas cifras —afirma enfáticamente el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle—, ponen en su verdadero valor la importancia del índice de precios al consumidor y confirma que no hay ninguna relación entre este organismo contralor de los precios y la Dirección de Estadística y Censos, cuya misión es detectar la situación real del mercado.**

DESFINANCIADO EL REAJUSTE

El reajuste de sueldos, tal como está despachado por el Congreso Nacional, esta desfinanciado en 260 millones de escudos, afirmó ayer el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldivar.

Esto se debe a que los parlamentarios rechazaron los artículos propuestos por el Ejecutivo, mediante los cuales se obtenían los recursos para financiar dicha elevada suma.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, concurrirá hoy al Parlamento con el fin de hacer ver esta situación y que repongan los mencionados artículos. El Gobierno no hará tal reposición.

ESTUDIANTES PERUANOS

Se encuentra en Santiago un grupo de estudiantes de Derecho de la Universidad de San Marcos, Lima, cuyos integrantes han venido en visita de confraternidad y conocimiento de nuestro país. Ayer los estudiantes peruanos estuvieron en "LA NACION", aspecto que se muestra en el grabado.

Reforma Electoral para Isla de Pascua

Amplias informaciones recibió el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, sobre la presunta situación creada en Isla de Pascua.

En conversación telefónica sostenida con el Jefe de la Zona de Carabineros de Valparaíso, general Manuel Stagno, indicó que se está realizando una completa investigación destinada a verificar los presuntos choques entre pascuenses y elementos policiales que habrían reprimido una manifestación organizada contra el Gobernador de esa posesión isleña, Enrique Rogers.

El Jefe de Zona de Carabineros tiene jurisdicción sobre las fuerzas policiales destacadas en Pascua.

Por otra parte, el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, anticipó que se está redactando un proyecto de ley para incorporar inmediatas reformas a las normas que reglamentan la inscripción de candidatos independientes a regidor en la isla

Indicó que se presenta una situación paradojal, por cuanto las normas vigentes exigen un patrocinio de 200 firmas a los candidatos independientes.

En Pascua hay 417 electores legalmente inscritos.

Agregó que se espera que el proyecto se convierta en ley antes del acto electoral de abril próximo, para que puedan inscribirse los candidatos independientes en forma adecuada.

A través de la iniciativa patrocinada por el Ministerio del Interor, se rebajará el número de firmas exigidas.

EL TIEMPO

ARICA: Cubierto en la mañana.

IQUIQUE: nubosidad escasa.

ANTOFAGASTA: nubosidad alta.

COPIAPO: Despejado.

LA SERENA: nubosidad matinal.

VALPARAISO: nubosidad escasa.

SANTIAGO: despejado.

TALCA: algo nuboso.

CHILLAN: despejado.

CONCEPCION: nubosidades.

VALDIVIA: nublado.

AISEN: nublado con chubascos.

P ARENAS: nublado.



Jornadas Nacionales de Ahorro y Préstamos

Mañana jueves se inaugurarán oficialmente las Jornadas de Ahorro y Préstamo que se celebrarán en Concepción y que se prolongarán hasta el 7 del presente mes.

El objeto de estas jornadas es analizar los principales y más urgentes temas de interés para el sistema nacional de Ahorro y Préstamo, con el propósito de buscar soluciones que contribuyan a su fortalecimiento y perfeccionamiento.

A este evento concurren representantes de todas las asociaciones del país y serán presididas por Omar Saavedra Alcalde.

En la ceremonia inaugural harán uso de la palabra el Intendente de la provincia, Alfonso Urrejola, y el Presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

Las Jornadas serán presididas por Omar Saavedra Alcalde y sus trabajos se desarrollarán a través de sesiones plenarias y reuniones de Comisiones y Subcomisiones, para los distintos temas en debate.

La Primera Comisión, que tratará temas relacionados con la estructura de la Federación, será presidida por Fernando Jiménez Cisneros, de Ahorromet.

La segunda Comisión, que tratará temas de financaimiento será presidida por Octavio Marfán, representante de "Casa Propia".

La Tercera Comisión, Asuntos Varios, será presidida por Enrique Humeres, de Aprenor.

Hoy inauguran ocho Talleres:

800 OBREROS CALIFICADOS AL AÑO PERFECCIONARA CENTRO DANES DE INACAP

Ocho talleres, cuyo funcionamiento permitirá capacitar a 800 nuevos trabajadores al año en oficios de la mecánica, serán inaugurados hoy, a las 18 horas, en el Centro Chileno-Danés de Maipú, perteneciente al Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP), filial de la CORFO.

El Centro Chileno-Danés, está destinado a proporcionar oportunidades de perfeccionamiento a los trabajadores que se desempeñan en la producción y de adquirir un oficio a personas que carecen de especialidad. Al mismo tiempo, preparar mano de obra calificada a la industria de la Comuna, que tiene uno de los índices de crecimiento más altos del país.

A la ceremonia de inauguración, han sido invitados Ministros de Estado, autoridades de CORFO, Embajadores y personeros de organismos internacionales, autoridades comunales y representantes de los gremios. Harán uso de la palabra el Director Ejecutivo de INACAP, Agustín Alberti; el Alcalde de Maipú, José Luis Infante Larraín, y Luis Oyarzún López, en representación del sector industrial.

Los nuevos talleres estarán destinados a la enseñanza de los oficios de torno, matricería, soldadura eléctrica al arco y soldadura oxiacetilénica. Corresponden a la primera etapa del proyecto del Centro Chileno-Danés, parte del Convenio de Cooperación Científica y Técnica, suscrito por los Gobiernos de Chile y Dinamarca. La colaboración danesa ha permitido equipar el Centro, y además ha proporcionado la asesoría técnica de expertos extranjeros en formación profesional. Incluyendo los proyectos del año que se inicia, el aporte del Gobierno de Dinamarca es del orden de los 2.325.000 escudos.

La Municipalidad y los industriales de la Comuna han proporcionado al Centro hasta la fecha, 9.000 metros cuadrados de terreno y 360 metros de construcción. El taller de torno y las salas de clases que actualmente posee el Centro, fueron entregadas al INACAP en comodato por una sociedad privada, C.E.S.A., destinada a construir establecimientos educacionales para impartir educación gratuita a los trabajadores. En ella estaban representados distinguidos industriales, como Agustín Edwards, Arturo Lyon, Carlos Elton, y otros.

Tanto la Municipalidad como los industriales, junto al sector gremial, integran el Comité que asesora a la Dirección del Centro Chileno-Danés en su política de trabajo.

El aumento de la temperatura ha provocado un decrecimiento en la actividad noticiosa de la Moneda..

Una vuelta tras otra, subiendo y bajando escalas haciendo antesala. Y la respuesta —de la mañana a la noche— — se [illegible]: "no hay más noticias".

Y el calor hace presa de funcionarios y periodistas. En Cancillería, Ministerio del Interior, Secretaría General de Gobierno, "no hay novedades".

Sin embargo, la porfía reporteril tiene sus compensas.

Caminando en direccion al Ministerio del Interior, tras subir —no recuerdo cuantas veces— la prolongada escala que conduce hasta las dependiencias de esa Secretaría de Estado me encontré de pronto con Humberto Peridis.

Humberto Peridis es Asesor Político de ese Ministerio. Y algo le saque. Me dijo:

"Además del calor, lo que te puedo contar es que 56 campesinos se tomaron un fundo".

De inmediato "desperté" de la modorra que me invadía y pregunté:

—Dónde, cómo, cuándo y ¿quiénes?, en un ansioso interrogatorio.

En la Moneda

—Dónde: en el fundo "Santa Clara, en Millarauco al interior de Melipilla. Quiénes: 56 campesinos. Se tomaron el predio de 200 hectáreas de chacarería, en respuesta al rechazo patronal al petitorio económico planteado por los trabaadores agrícolas.

El fundo "Santa Clara" es de propiedad del agricul. nisterio del Interior solicitó de inmediato amplios antecedentes para adoptar las medidas que correspondan en protección de los trabaadores en conflicto.

Bueno, hasta ese instante, el panorama "prometía" "Algo es algo" — me dije. Baje y me encaminé —luego de beber un refrescante "Fanta" en la Oficina de los reporteros de Moneda hacia la Cancillería.

Crucé el patio de "Los Naranos" y entré de lleno en terreno del Ministerio de Relaciones. Uno que otro funcionario por los pasillos Todos muy acalorados. Con evidentes deseos de estar tendido en la arena o junto a una piscina. ¡Yo pensaba lo mismo! Sin embargo...

Ahora la noticia surgió en conversación que sustuve con uno de los funcionarios de la Subsecretaría. Me dijo:

—Lo único que hay por aquí es que los miembros de la Comisión Británica Demarcadora de Límites, visitaron al mediodía al Canciller Valdés y al Subsecretario Oscar Pinochet.

Los tres personeros británicos, que realizarán en la zona de Palena la demarcacióon establecida por el Laudo Arbitral, viajan hoy con destino a Buenos Aires para dirigirse posteriormente a la zona sur

Y sin esperanzas de conseguir más noticias, seguí recorriendo los solitarios pasillos, en busca de alguna información.

Fue entonces que regresé al diario, cuando el Ministro Leighton —quien se dirigía a la reunión del "Gabinete Chico"— me dijo: "No me espere, porque la reunión será comida".

Y me vine.

REBAJAN PRECIO DE LA TACITA DE CAFE

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, conminó a los propietarios de los Cafés Do Brasil, Haití y Jamaica a que rebajen el precio de la tacita de café, de 450 pesos que estaban cobrando a sólo cuatrocientos pesos.

Estos establecimientos comerciales habían subido los precios, a partir del primero de enero del presente año.

Por su parte, los comerciantes manifestaron su conformidad con esta decisión de la DIRINCO, aun cuando no estaba sometido a fijación de precios en forma oficial, ya que no es un artículo de primera necesidad.

El señor Lacalle les hizo ver que subir la taza de café de 350 pesos a 450 como lo habían hecho, implicaba un aumento del 28%, lo que está en abierta contradicción con los planes de Gobierno, de lograr durante el presente año un máximo de incremento en los precios de sólo el 12%. Que es precisamente el alza de porcentaje que tendrá este artículo subiéndolo a 400 pesos.

P.V., Promoción de Viviendas S.A., efectuó el Primer Sorteo de los Fondos Mutuos de CHILECTRA para compra de casas

Con extraordinario éxito y una gran asistencia de obreros y empleados, se efectuó el día 29 de diciembre de 1966, a las 18 horas, el Primer Sorteo de los Fondos de Ahorro Mutuo de P.V., Promoción de Viviendas S.A., entre los 500 asociados del Comité Pro-Casas de la Compañía Chilena de Electricidad, CHILECTRA.

Al importante y novedoso acto asistieron además de una gran cantidad de funcionarios y obreros de CHILECTRA, el señor Presidente del Comité Pro-Casas de esa entidad, don Juan Mario Zamorano; su Vicepresidente, don Delfín Carrasco; importantes Ejecutivos de P.V. entre los que destacamos a los señores José Mendía, Antonio Gómez Silva, Fernando Cardemil Vives, Fernando Araya Gómez y el Administrador del Fondo por parte de Promoción de Viviendas, señor Montero, quien presidió la ceremonia.

El Sorteo mismo, en el que ofició de Ministro de Fe el Abogado don Hernán Prado, favoreció a los funcionarios de CHILECTRA, doña Alicia Cortés y a los señores Armando Salgado y Jaime Gamboa, entre otros. Los favorecidos reciben como préstamo la suma de Eº 3.000 cada uno, depositados para formar o completar el Ahorro Previo en una Asociación de Ahorro y Préstamos requisito que les permitirá convertirse a corto plazo en propietarios de su propia vivienda.

Este primer Sorteo constituye el impulso inicial del Sistemas de Fondos de Ahorros Mutuos creado por P.V., Promoción de Viviendas, a fin de contribuir de una manera efectiva a la solución del problema habitacional que aqueja y preocupa a tantos chilenos de ingresos pequeños o medios.

La base misma del sistema de Fondos de Ahorros Mutuos puede resumirse en el adagio popular: "LA UNION HACE LA FUERZA" y el mecanismo en sí de los Fondos es el siguiente:

Se conviene con la o las personas interesadas que éstas deberán aportar como ahorro mensual una suma determinada, dentro de sus posibilidades. El producto del Ahorro Individual se conjunta con el de otros, formándose de esta forma un Fondo Común. Los dineros así reunidos son facilitados en carácter de Préstamos a los mismos asociados, justamente por medio de los Sorteos Mensuales, en los cuales no siguen participando quienes son favorecidos en alguna oportunidad.

Como ejemplo del sistema podemos citar el acuerdo suscrito con los funcionarios de CHILECTRA, quienes han formado un Fondo, el que está constituido por ahorros provenientes exclusivamente de servidores de esa compañía. Hasta la fecha han ingresado al Fondo 500 ahorrantes, que deposifan Eº 40 mensuales, para cuyo efecto la misma Compañía de Electricidad les efectúa el descuento correspondiente por planilla. Bajo este régimen se juntan mensualmente Eº 20.000, y este total se reparte en Préstamos de Eº 3.000 cada uno, mediante Sorteos. Los Préstamos son depositados en una Asociación de Ahorro y Préstamos, a nombre del favorecido lo que le permite formar o completar el Ahorro Previo que dichas Asociaciones exigen para acordar Préstamos Hipotecarios a largo plazo, que posibilitan la compra de la tan ansiada Vivienda Propia.

Entre los otros grupos que se han acogido al sistema de Fondos de Ahorros Mutuos, señalamos a los funcionarios de la National Cash Register (NCR), para quienes se efectuará próximamente el primer sorteo respectivo.

Según un cálculo actuarial emitido por la firma CONAPLAN (Consultores Asesores para el Plan Habitacional), 500 personas ahorrando Eº 40 mensuales, llegan a obtener préstamos en su totalidad al cabo de 30 meses.

Para P.V., Promoción de Viviendas S.A., es un alto honor y una gran responsabilidad oficiar de Administrador de estos Fondos que permiten a muchos conciudadanos obtener su vivenda propia a través de su esfuerzo espontáneo y libre, que constituye un ejemplo para otros sectores de la colectividad.



Firma el Acta del Sorteo el señor Juan Mario Zamorano, Presidente del Comité Pro-Casas de CHILECTRA. Lo observan el Abogado Ministro de Fe, don Hernán Prado, y el Administrador del Fondo a nombre de P.V., señor Montero.

A las 10.30 de la mañana fue declarado muerto el obscuro propietario de un club nocturno de Dallas, cuyo nombre recorrió el mundo el día en que disparó sobre Lee Oswald, el asesino del Presidente Kennedy. "Murió pacíficamente" declaró su hermana, Eva Grant, al conversar con los periodistas. Psicópata, arbitrario, dominante, fueron algunos de los calificativos que le dieron quienes lo analizaron durante el proceso que siguió a la muerte de Oswald. La policía dijo que "siempre estuvo bordeando el camino de lo prohibido". El grabado muestra tres aspectos de Jack Ruby, el último eslabón del Drama.

DALLAS (Texas), 3 (UPI).— Jack Ruby, último vínculo directo con el asesinato del Presidente John F. Kennedy, falleció hoy de cáncer en el mismo hospital en que hace tres años murieron Lee Harvy Oswald y el Mandatario desaparecido.

El oscuro propietario de un club nocturno de esta ciudad que alcanzó notoriedad al ultimar a Oswald dos días después que éste asesinara a Kennedy, entró hoy en coma y falleció a las 10,30 de la mañana (16,30 GMT), rodeado de sus hermanos.

Eva Grant abandonó llorando la habitación en el 7º piso del Hospital Parkland en que estaba internado el enfermo. En el momento de la muerte también se encontraban en el cuarto sus hermanos Earl y la señora Eileen Kam/sky, así como Phil Burleson, uno de los abogados defensores del homicida.

La señora Eva Grant, hermana de Ruby, caminó llorando silenciosamente por los corredores del hospital, mientras hablaba con los periodistas y señaló: Jack murió pacíficamente".

"No Hubo Conspiración", Afirman que Dijo Ruby

Millones de personas vieron a Ruby cuando mató a Oswald el 24 de noviembre de 1963 ante las cámaras de televisión, que transmitían a todo el país el traslado de la víctima de una cárcel a otra. Oswald había asesinado al Presidente dos días antes, disparándole con un fusil desde el sexto piso de un depósito de libros en el Distrito céntrico de Dallas.

Mientras varias obras que han logrado éxito de librería impugnaban algunas de las conclusiones a que llegó la Comisión Investigadora Oficial, presidida por el Titular de la Suprema Corte, Earl Warren, Ruby dedicaba sus últimos esfuerzos a tratar de aclarar uno de los puntos en duda y sostener que la muerte de Oswald no se debió a una conspiración destinada a silenciar al asesino presidencial.

La semana última los abogados del homicida pidieron que éste fuera sometido a una prueba de polígrafo para probar definitivamente la inexistencia de la conspiración.

La solicitud, sin embargo, fue rechazada por las autoridades, considerando que las potentes drogas anticancerosas que se proporcionaban al enfermo habrían quitado todo valor práctico a las comprobaciones del "detector de mentiras".

Al mismo tiempo, no obstante, una compañía de discos —Capitol Records— grababa una entrevista clandestina, en la que Ruby rechaza la idea de que hubiera sido inducido al crimen por otro motivo que su reacción ante la muerte de Kennedy y la "sonrisa burlona" con que Oswald se presentó por televisión.

La Compañía informó hoy en Nueva York que el disco, que tiene una duración de 45 minutos, de los cuales sólo tres corresponden a la entrevista de Ruby, incluirá las voces del Presidente Kennedy, del Gobernador de Texas, John B. Conally, quien acompañaba al Mandatario en el momento del atentado; Oswald, y oficiales de la policía de Dallas.

Con voz vacilante y frases entrecortadas, Ruby se refiere a los sucesos que se desarrollaron en la mañana del 24 de noviembre de 1963, cuando llegó al sótano de la Central de Policía de Dallas y dio muerte a Oswald con un sólo disparo de su pistola de calibre 38, en momentos en que la víctima era trasladada a la cárcel del condado.

Tras desmentir todo conocimiento previo de Oswald, Ruby dice en el disco: "Todo lo que hice fue caminar hasta allí... Hasta el fondo de la rampa (en el sótano de la estación policial)... pero todo es confuso... antes de darme cuenta estaba en el suelo. Los policías me tenían en el suelo... no puedo recordar qué pasó desde el momento en que llegué al fondo de la rampa hasta que la policía me tenía en el suelo".

La vida de Ruby orilló siempre el mundo del hampa; pero el hombrecillo calvo y rechoncho se mostraba orgulloso de haber dejado el "Ghetto" de Chicago para llegar a poseer un club nocturno en Dallas.

Había nacido en Chicago en 1911, hijo de Joseph Rubenstein, un inmigrante polaco que había servido en el ejército del Zar, y en su niñez se caracterizó por ser "díscolo y de reacciones violentas", según declaró un psiquiatra en su juicio. Fue detenido numerosas veces por transitar armado o cometer infracciones municipales, y se jactaba a veces de sus "importantes vinculaciones" con el hampa de Chicago.

Hace 20 años se trasladó a Dallas, para ayudar a su hermana, la señora Grant, a administrar un club nocturno.

En Dallas tenía la reputación de ser un patrono dominador, que a veces tenía riñas con sus empleados; pero nunca fue encarcelado hasta el 24 de noviembre de 1963.

ITINERARIO DE LA TRAGEDIA

22-11-63 DALLAS.— El Presidente Kennedy murió hoy asesinado a tiros.

El sospechoso principal es el ex infante de Marina, Lee Harvey Oswald, de 24 años. Asume la Primera Magistratura del país Lyndon B. Johnson.

23-11-63 La policía informa que tiene pruebas irrefutables de que el castro-comunista Lee H. Oswald asesinó al Presidente Kennedy. Juicio en su contra se iniciaría el 27 de este mes o el 2 de diciembre.

24-11-63 DALLAS.— En presencia de la policía, es ultimado el presunto asesino d eKennedy, Lee H. Oswald.

El autor del homicidio es Jack Leon Rubinstein —Jack Ruby— propietario de clubes nocturnos y admirador de Kennedy. El Fiscal, Henry Wade, pedirá la pena de muerte para Ruby. Hasta el último momento, Lee Oswald sostuvo que era ajeno a la muerte del Presidente norteamericano. "No pude evitarlo", dice Jack Ruby a su hermana, a quien se permitió que lo visitara en la celda donde se encuentra detenido. Policía informa que se amenazó la vida del Juez Federal Sarah T. Hughes, que tomó juramento a L. B. Johnson.

25-11-63 DALLAS.— La policía sostiene que tiene pruebas más que suficientes acerca de que Oswald es el asesino de Kennedy, y da por cerrado el caso. El Gobierno Federal continuará la investigación del dramático suceso.

El defensor de Jack Ruby, Tom Howard, afirma que Ruby actuó en estado de perturbación mental. "Ruby, —agrega— siente gran amor por su patria".

26-11-63 WASHINGTON.— Se anuncia que el asesinato de Kennedy será investigado hasta el fin. FBI, Organismos Federales y Departamento de Justicia trabajarán unidos.

26-11-63 DALLAS.— La Policía de Dallas entrega al FBI las pruebas logradas. Entre ellas, una carta escrita de puño y letra por Oswald en que pide el envío de un fusil con mira telescópica de fabricación italiana. El Juez Joe E. Brown, fija el 9 de diciembre como fecha para iniciar el juicio contra Jack Ruby. El abogado de éste, por su parte, intenta gestiones para aplazar esa fecha.

28-11-63 IRVING.— Un armero reconoce que hace un mes colocó una mirilla telescópica a un fusil, por encargo de un tal Oswald.

29-11-63 WASHINGTON.— El Presidente Johnson ordena que una Comisión Especial investigue el asesinato de Kennedy. La encabeza el Presidente del Tribunal Supremo de Estados Unidos, Earl Warren, y deberá esclarecer también la muerte de Oswald.

30-11-63 WASHINGTON.— Johnson ordena terminantemente que la Comisión Warren haga públicos los resultados de su investigación, una vez finalizada su labor.

1-12-63 DALLAS.— Jack Ruby recibe en la cárcel a tres visitantes: su hermana, un abogado y un socio comercial que no quiso identificarse. Fiscal Henry Wade informa que el juicio de Ruby puede ser aplazado para enero o febrero de 1964.

2-12-63 FORT WORTH.— La madre de Oswald afirma que su hijo es inocente y "que no se le dio oportunidad de defenderse". "Cuando se conozca la realidad de los hechos —agrega— se verá que mi hijo no murió en vano".

2-12-63 DALLAS.— Se anuncia que el Presidente Johnson dará a la publicidad el informe Warren, en una fecha no determinada aún.

3-12-63 WASHINGTON.— Fuentes gubernamentales indican que el informe Warren, que será pronto entregado al Secretario de Justicia, Robert Kennedy, eliminará una serie de rumores y versiones sobre el asesinato de Kennedy.

3-12-63 TEXAS.— El asesinato de Oswald puede suceder en cualquier ciudad del mundo, afirma el Presidente del Colegio de Abogados de los Estados Unidos, Walter E. Craig, defendiendo a la policía de Dallas.

5-12-63 WASHINGTON.— La Comisión Warren pide facultades especiales al Congreso de los Estados Unidos para investigar el asesinato de Kennedy, luego de celebrar su primera reunión formal.

9-12-63 WASHINGTON.— La FBI entrega su informe a la Comisión Warren. Este incluye antecedentes sobre la muerte de Oswald y Jack Ruby.

14- 3-64 DALLAS.— Jack Ruby es condenado a muerte en la silla eléctrica. El Jurado estuvo compuesto de 12 personas, cuatro de las cuales son mujeres. El abogado defensor dice que apelará y que Ruby puede permanecer unos dos años en la cárcel, mientras dura el proceso de apelación.

27-3-65 DALLAS.— Muere en esta ciudad Tom Howard, el primer abogado de Jack Ruby, de un ataque cardiaco.

17-11-66 AUSTIN.— La Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Texas rechaza recurso para anular su anterior sentencia que revocó la pena de muerte impuesta a Jack Ruby.

10-12-66 DALLAS.— El Hospital Parkland informa oficialmente que Jack Ruby tiene una afección pulmonar de tipo neumónico. Pero se cree —dice la agencia informativa— que sufre de algo más grave: cáncer, probablemente.

12-12-66 DALLAS.— Se anuncia que Jack Ruby, gravemente enfermo de cáncer, no podrá probablemente comparecer, en febrero próximo, al nuevo juicio a que será sometido por el asesinato de Lee Oswald.— A Ruby se le extrajo un ganglio canceroso y los análisis indican que la enfermedad se ha propagado. El nuevo juicio debería celebrarse en Wichita Falls.

16-12-66 DALLAS.— Los médicos de Jack Ruby afirman que hay pocas esperanzas de que cure del cáncer que lo ataca. Se descarta la cirugía, por considerarse ya innecesaria.

17-12-66 DALLAS.— Uno de los abogados de Jack Ruby pide libertad bajo fianza para su defendido, en el hospital Parkland. Otro abogado defensor, J. H. Tonahill, recomienda que se traslade al enfermo al "Instituto del doctor Anderson", en Houston (Texas), donde podría ofrecerse para los trabajos de investigación que allí se realizan para la cura del cáncer.

23-12-66 AUSTIN.— El Ministro de Justicia de Texas, Waggoner Carr, declara que Ruby debería ser sometido cuanto antes al detector de mentiras para dejarlo probar su afirmación de que obró por su cuenta, y no como miembro de un grupo conspirador.— El hermano de Ruby, Earl, dice que Jack ha pedido el detector para demostrar lo mismo.

"DEJARON MORIR A RUBY"

● PARIS, 3 (UPI).— Melvin Belli, el abogado que defendió a Jack Ruby, en el juicio que se le siguió por el asesinato de Lee Harvey Oswald, acusó hoy de negligencia a las autoridades de Dallas "por dejar que Ruby muriera".

● "No puedo comprender que nadie se haya dado cuenta de que esta persona, a la que se vigilaba constantemente, después de un intento de suicidio, estaba, en realidad, muriéndose" dijo el abogado a la prensa.

● "¿Por qué nadie le hizo un examen? De seguro que alguien debió haberse preocupado de su salud, sobre todo, en una ciudad que se jacta de tener la mejor atención médica del mundo.

● "Resulta fantástico pensar que nadie jamás diagnosticó que tenía cáncer sino hasta que ya era muy tarde."

Belli expresó también que Ruby había estado siempre en un estado mental incierto.

● "Ruby no trabajó con nadie. No tenía nada que ganar en el asunto. Todo fue producto de su mente febril", añadió.

● Belli dijo que en su opinión, Ruby mató a Oswald "durante el curso de un breve ataque epiléptico, que probablemente no duró más de dos o tres segundos. Estoy convencido de que no pudo haber habido premeditación de su acto, por su estado mental".

TODO ESTA TERMINADO

LOS ANGELES, 3 (UPI). Uno de los abogados de la Comisión Warren dijo hoy que es de esperar que la muerte de Jack Ruby de lugar a demandas de que se abra nuevamente la investigación del asesinato del Presidente John F. Kennedy.

El abogado, Joseph A. Ball, dijo, sin embargo, que la muerte de Ruby, que mató a Lee Harvey Oswald, el asesino de Kennedy, no debiera tener efecto en la investigación del magnicidio, la que está oficialmente concluida.

"No debe hacer otra investigación, a menos que se conozca algo nuevo", observó Ball.



Ha muerto el último eslabón del Drama de Dallas. "Sólo sé que caminé hasta allí...", declaró Ruby al recordar el día en que hirió de muerte al asesino del Presidente Kenndy. En el mismo hospital en que murió el Presidente Kennedy, murió Oswald, su asesino, y ayer, Jack Ruby, el hombre que sólo recuerda del trágico episodio: "Me encontré en el suelo rodeado de policías". El último eslabón roto con el fin de Ruby, cuyo cadáver es retirado del hospital minutos después de haberse comprobado su fallecimiento.

● Las posibilidades de que la muerte del hasta hace poco rebosante de vitalidad y salud Jack Ruby, se deba a un lento y estudiado asesinato, consideró en conversación con LA NACION, Doris Banchick, psicóloga del Instituto Médico Legal y de amplia experiencia en peritajes destinados a descubrir la verdad que se oculta detrás del delito.

¿Corrió Ruby Igual Suerte que Oswald?

PERITA CHILENA ADMITE LA POSIBILIDAD DE QUE LO HAYAN ENVENENADO LENTAMENTE

Doris Banchick manifestó que los antecedentes que obran en su poder son los mismos que ha publicado la prensa y mencionó la cadena de muertes que se inician con el asesinato del Presidente John F. Kennedy, y a las que ayer se agregó la del ex propietario de un cabaret de Dallas.

La extrañó que, a pesar de la resonancia del caso, no se hubieran publicado informes sobre el desarrollo de la enfermedad que produjo la muerte de Ruby, hecho que deja en un nivel de suspenso las causas de su fallecimiento.



La fotografía muestra los dramáticos instantes en que Lee Harvey Oswald es colocado en una camilla, herido mortalmente por Jack Ruby.

Para Doris Banchick son demasiado sugestivas las muertes de las personas que aparecen directa o indirectamente relacionadas con el caso Kennedy, entre ellas el policía Tippit, la nudista Nancy Jane Mooney, el chofer de taxi Whaley, el periodista Bill Hunter, los reporteros Dorothy Kilgallen y Jim Koethe; el abogado de Ruby, Tom Howard, Lee Bowers y otros.

De un estudio hecho sobre los antecedentes de que se dispone en el país puede desprenderse, dice, que la de Ruby puede ser también una muerte ocasionada. Las apariencias, cáncer en este caso, no convencen, ya que es imposible que un reo de esta categoría, implicado en la muerte de quien asesinó a un Mandatario, no hubiera estado sometido a exámenes de todo tipo y el mal, de existir, pudo haber sido descubierto mucho antes.

Doris Banchick, de acuerdo con la experiencia que le dan su trabajo, sus investigaciones y sus estudios, señaló la posibilidad de un lento envenenamiento de Jack Ruby, a base de cantidades ínfimas de cianuro que le llegaron a provocar úlceras de tipo canceroso.

Manifestó que tanto para el observador como para el investigador la muerte de Jack Ruby, así como las otras muertes y asesinatos, además de formar una cadena de coincidencias aparentemente inexplicables, tienen, al parecer, algo que las relaciona, además del asesinato del Presidente John Kennedy. Hay algo que es común en todos estos fallecimientos y es que las víctimás aún tenían algo que decir, que todavía podían escribir sobre algo.

Luego Doris Banchick analizó a Jack Ruby señalando que era un psicópata con todas las características propias de esta condición.

Los psicópatas, agregó, por lo general son incapaces de responder en forma madura a los afectos... Son emocionalmente inmaduros... no hay en ellos capacidad real de respuesta afectiva...

★ **Tampoco tienen sentimiento real de culpa, son irresponsables, pero revelan muchas veces alta inteligencia ... puede considerárseles además como sujetos anormales que sufren y hacen sufrir...**

★ **Los antecedentes analizados hasta el momento señalan que Jack Ruby era un psicópata. Nuestra legislación exime de toda culpabilidad al psicópata y estimo que la legislación norteamericana, mucho más avanzada que la nuestra, debe considerar también el mismo tipo de excepción... Pero, si Jack Ruby era un psicópata, ¿cuáles fueron las razones por las cuales no fue dejado en libertad...? ¿Sabía mucho más que lo que las propias investigaciones revelaron o se temía que al salir libre dijera cosas comprometedoras...? Pero lo cierto es que murió, tan inexplicablemente como murieron otras dieciséis o diecisiete personas implicadas directa o indirectamente en el asesinato Kennedy.**

★ Las características de que aparece rodeada la muerte de Jack Ruby dan aliciente —dijo— a que se piense en algo misterioso.

★ Cuando LA NACION le pidió que a través de una serie de fotografías de Jack Ruby analizara la personalidad de éste, Doris Banchick señaló que en la mayoría de los casos la experiencia absuelve al rostro de implicancia o no implicancia en el delito... Un sujeto con un rostro calificado como terrible, dijo, puede ser un alma de Dios, y a la inversa, una faz de ángel, encubrir a un criminal... Ruby tenía una cara agradable, más propia del psicópata que del criminal, termina diciéndole a nuestro diario.

DELEGADOS A CONGRESO MUNDIAL DE PRACTICANTES

A casi un mes del Tercer Congreso Mundial de Practicantes, la Comisión Organizadora que preside Diógenes Cerda Paredes, ha continuado recibiendo acreditivos de países de varios continentes, que enviarán sus delegaciones al torneo que se realizará en Santiago entre el 6 y el 16 de febrero próximo.

La Comisión organizadora integrada por 21 dirigentes del gremio se encuentra ultimando los preparativos para recibir a unos 200 delegados, y acompañantes. Santiago Lazzaro Avalos, vicepresidente de la comisión informó ayer que "se esperaba superar los trabajos realizados por representantes de 16 naciones, durante el Segundo Congreso Mundial, efectuado en España el año 1964. En esta oportunidad, los delegados chilenos tuvieron ocasión de imponerse del "alto nivel profesional de practicantes, enfermeros, ayudantes técnicos sanitarios, cirujanos menores, técnicos de salud, podólogos, fisioterapeutas de España, Portugal, Francia, Bélgica, Alemania, Hungría, la Unión Soviética, Puerto Rico, Estados Unidos, Argentinas y otros países donde cuentan con planteles oficiales de formación profesional, generalmente a nivel universitario.

Lazzaro agregó que "el Tercer Congreso perfeccionaremos y ampliaremos cada una de las iniciativas del Primer y Segundo Congreso, para someterlas a la consideración de los organismos internacionales de la Salud y los respectivos Gobiernos.

JORNADAS DE CAPACITACION PARA TRABAJOS DE VERANO FECH

Un ciclo de "Jornadas de Capacitación" iniciaron ayer martes los distintos grupos de voluntarios que participarán en los trabajos de verano organizados por la Federación de Estudiantes de Chile. Estas jornadas tienen por objeto dar a conocer a los universitarios las condiciones ambientales y de trabajo en que deberán desempeñarse durante su estada.

Hoy miércoles se reunirá el grupo Osorno; y mañana el grupo Aisén y Colchagua; el viernes el grupo Chiloé y Osorno y el sábado el grupo Chiloé. Todas las reuniones tendrán sede en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

Vida Laboral

DOS CONFLICTOS HUELGUISTICOS RESUELTOS

Quedaron resueltos dos nuevos conflictos que afectaban en su conjunto a 67 trabajadores de actividades mineras y agrícolas. Corresponden a los paros iniciados por 44 obreros de la Mina Los Dos Amigos, de Putaendo, con 129 días de duracion; y por 23 campesinos de la Hijuela Santa Luisa de Nancagua, con una duración de dos días.

REINTEGRO OBREROS DE MAGALLANES

Se reintegraron normalmente a sus labores, ayer, 200 obreros de pequeñas estancias de Magallanes. Continúan en huelga ilegal 700 obreros.

CONFICTO EN CHUQUICAMATA

Cincuenta y dos empleados pertenecientes a la planta de torneros y fresadores de la Sección Maestranza entral de la Chile Exploration Co., de Chuquicamata paralizaron sus faenas correspondientes al primer turno, con motivo de haberse originado un desacuerdo en la clasificación acordada en la última acta de avenimiento del 31 de diciembre de 1966.

P A R O S

Cuatro huelgas de carácter ilegal se iniciaron en distintos puntos del país, en las últimas 24 horas, según se informó ayer en fuentes del Ministerio del Trabajo. Afectan a 61 obreros de la firma constructora EDECO, de Maipú, por razones económicas; 16 obreros de la firma Hernán Hevia, que construyen la matriz de agua potable en Pichidegua, San Vicente de Tagua Tagua, por motivos económicos; 2 empleados y 37 obreros del Fundo La Maravilla de Casa Blanca, en Talca, por no cancelación de aguinaldos; y 360 obreros de la firma maderera Comunidad Forestal Leonera Menque, de Tomé, por motivos económicos.

IMPOSICIONES EN CAJA MARINA MERCANTE

Una comunicación a la Caja de la Marina Mercante Nacional, solicitando su admisión para imponer en la misma, enviaron los trabajadores portuarios afiliados al gremio de pincheros y estibadores de San Antonio.

FIESTA DE FIN DE AÑO EN FANALOZA

Con motivo de fin de año, se organizó ayer, en la industria Fanaloza Carrascal, una fiesta del personal destinada a entregar los premios que la empresa otorga a sus empleados y obreros mayormente calificados durante el transcurso del año, y repartir los diplomas a los trabajadores que participaron en los cursos de capacitación. El acto central de la fiesta tuvo lugar a las 16 horas, con asistencia de ejecutivos de la Empresa y dirigentes sindicales.

35% OBTUVIERON EE. CLUB DE LA UNION

Un 35 por ciento de reajuste de sueldos y otras regalías, obtuvieron los personales administrativos del Club de la Unión de Santiago, al término del conflicto por pliego de peticiones planteado entre el Sindicato y la parte gerencial. La información fue proporcionada por dirigentes gremiales.

CONFLICTO EE. DE SEGUROS

A la espera de un pronunciamiento de las autoridades del Trabajo sobre el petitorio planteado a las partes patronales, respecto a contratación colectiva de trabajo, se encuentran los dirigentes de la Federación Nacional de Empleados de Compañías de Seguros, que preside Luis Arizábalos. Según informó éste último, el "asesor del Ministro, Patricio Cabrera, deberá hacer entrega al Ministro Thayer de las conclusiones de sus estudios sobre el conflicto".

TELEFONOS COMUNITARIOS EN POBLACION DE "ETCE"

Dos teléfonos comunitarios serán inaugurados y puestos en funcionamiento el próximo viernes en la Población del Personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, en la ejecución del 2º plan de instalación de teléfonos populares impulsado por el Gobierno e iniciado el año 1965. Este programa, que ha estado en manos de la Consejería Nacional de Promoción Popular, se realiza en forma conjunta con el Ministerio del Interior y la Compañía de Teléfonos de Chile.

El directorio de la Junta de Vecinos de la Población ETCE está extendiendo invitaciones para el acto que se llevará a efecto el viernes en la casa del vecino Juan Troncoso, donde se ha instalado uno de los dos teléfonos. Los vecinos agraciados con la colocación de estos aparatos fueron seleccionados por los miembros de la Junta de Vecinos de acuerdo a las necesidades de uso de la población. Estarán a disposición de los vecinos en forma permanente. La Junta Vecinal concurrió con un aporte en dinero a la colocación de los dos teléfonos.

Esta nueva obra de adelanto de la población se cuenta entre las realizaciones que tiene a su haber la Junta de Vecinos.

LABOR DE LA JUNTA

Aparte de los teléfonos, la Junta de Vecinos de la ETCE de La Cisterna ha desarrollado diversas gestiones tendientes a lograr un adelanto efectivo de la comunidad.

Entre otras cosas se han efectuado gestiones ante la Comisión Liquidadora para instalar matrices de agua potable y realizar las postaciones del alumbrado domiciliario. Ha conseguido además la Junta habilitar la calle Aviadores, que empalma con la Primera Longitudinal, arreglando los desagües, tuberías y otros servicios.

Con el Círculo de Amigos "Manuel Rodríguez" se ha procedido a la forestación parcial de la población; se ha conseguido facilidades para colocar arranques de alumbrado domiciliario y arranques de agua potable.

DIRECTIVA

La Junta de Vecinos de la ETCE de La Cisterna está presidida por Carlos Morgado, e integrada por Eulalio León, Juvenal Oyarzo, Marcos Tejos, Juan Troncoso, Demetrio Sepúlveda. Como directores se desempeñan Rómulo Fuentes, Graciela Alegría y Elena Berrocal.

REINTEGRADOS EE. 1.er TURNO CHUQUICAMATA

Totalmente resuelto quedó en la tarde de ayer el conflicto originado por la paralización de 52 empleados correspondientes al primer turno de las oficinas del mineral de Chuquicamata, a raíz de problemas surgidos con relación al acta de avenimiento recientemente firmada.

Los trabajadores y representantes de la Chile Exploration llegaron a un acuerdo respecto a los puntos en discordia, permitiendo una solución rápida al conflicto planteado.

MINISTRO THAYER EN LA CAMARA

El Ministro del Trabajo participó ayer en las discusiones del Congreso sobre el proyecto de ley de sindicación campesina. La iniciativa cumple actualmente sus trámites constitucionales en la Cámara.

POSITIVA LABOR DE CENTRAL DE COMPRAS: Q. NORMAL

Una exitosa jornada cumplió durante el transcurso del año 1966, la Central de Compras creada a iniciativa de la Asociación de Comerciantes y Pequeños Industriales de Quinta Normal, abasteciendo diariamente a precios más bajos a alrededor de cincuenta comerciantes del sector.

La Central corresponde a uno de los más recientes logros de la Asociación que preside actualmente Carlos Castillo Tapia. A través de la misma, han cubierto sus necesidades de abastecimiento la totalidad de los miembros de la agrupación, mediante sistemas de comercialización y pago favorables. La central se encuentra en la actualidad dirigida por un directorio que encabeza Jorge Muñoz Muñoz; y que integran, además, Juan Arance, Demetrio Loris, y Juan Roa Fuentes.

La Asociación de comerciantes tiene como meta inmediata para este año la adquisición de un inmueble destinado a dar solución a los problemas de almacenamiento; además de la ampliación de su central de Compras.

NUEVA DIRECTIVA EN NUCLEO DC DE "CORSHA"

Nueva directiva eligió el núcleo demócratacristiano de la Corporación de Servicios Habitacionales. Julio César Garay, fue designado presidente, siendo acompañado en los cargos restantes por Jorge Bustos, como primer vicepresidente; Alberto Henríquez, secretario general; Américo Trujillo, secretario de actas; Omar Riquelme, tesorero; Luis Olivares, protesorero, y Sergio Maturana, Marcos Palma, Cristián Prado, Nicolás Yazigi, directores.

La primera resolución de la mesa directiva fue anunciar su apoyo decidido a la Vicepresidencia, al Programa Habitacional del Gobierno, y a las medidas concreta de la institución, tendientes a agilizar los trámites y soluciones para los pobladores.

PRECIO DEL TRIGO

El día 30 de diciembre de 1966, en declaración conjunta, los señores Ministros de Agricultura y Economía dieron a conocer al país, la fijación del precio del trigo para la próxima temporada.

En dicha declaración se sostuvo lo siguiente:

1.— Que el precio oficial del trigo para la cosecha del año agrícola 1966/1967 será de Eº 35,20 por quintal métrico a granel, puesto Estación Alameda.

2.— Que dicho precio significa un aumento del 12,6 por ciento sobre el precio del mes de enero de 1966.

3.— Que con el fin de financiar los costos de almacenaje se establece un recargo del 16,33 por ciento desde enero hasta agosto.

4.— Que, en consecuencia, lo que recibirá la gran mayoría de los productores de trigo, o sea, aquellos que lo vendan en el período que comprende los meses de febrero a agosto, inclusive, será un 15 por ciento superior a lo que recibieron en los mismos meses de 1966 por quintal métrico.

5.— Que los productores que comercializan su cosecha desde enero hasta junio o julio, inclusive, el precio fijado para este cereal, más el recargo señalado, significa un aumento promedio de un 14,7 por ciento respecto al precio obtenido por los productores en los mismos meses de 1966.

6.— Que, por tanto, el precio fijado para la cosecha del año agrícola 1966-1967, será el más alto de los últimos 15 años, expresados en términos reales.

Por otra parte, el señor Ministro de Hacienda, don Sergio Molina, planteó claramente en su exposición de la Hacienda Pública, que los precios agrícolas no subirían en 1967 en más de un 12 por ciento en promedio.

En una conferencia de prensa, aparecida en los diarios de Santiago el día sábado 31, el señor vicepresidente del Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur, (CAS), califica esta medida como desastrosa para la agricultura en general y señala que este precio es inexplicable e irrisorio. Los hechos y cifras contenidas en la declaración formulada por el Gobierno, con ocasión de la fijación del precio del trigo, cuyos puntos principales se reproducen anteriormente, dejan en claro la inexactitud de estas aseveraciones.

El Gobierno desea reiterar, una vez más, que la mejor defensa que pueden tener los agricultores de que sus esfuerzos serán debidamente recompensados, radica en que el país tenga éxito en su lucha contra la inflación.

En la misma conferencia de prensa, el citado dirigente aseveró: "que los reajustes concedidos a los precios agrícolas son inferiores a los otorgados en los dos últimos años del Gobierno anterior".

Al respecto, el Gobierno desea señalar lo siguiente:

Es totalmente lógico que los reajustes otorgados a los productos agrícolas en un período de fuerte inflación, como fue con la que entregó el país la administración anterior, sean mucho más elevados, expresados en porcentajes, que los que puede otorgar el Gobierno en un período en que la inflación se ha reducido a una tasa bastante más baja.

Sin embargo, aquellos altos reajustes eran rápidamente absorbidos por la creciente inflación, haciéndose los escudos recibidos, sal y agua entre las manos de los agricultores.

Pudo ser camino fácil para este Gobierno dar amplios reajustes a los precios, lo que hubiera dejado a los productores con una sensación de satisfacción en el primer momento, para luego darse cuenta amargamente que la inflación provocada por esos mismos aumentos los dejaba en peor situación que antes. El país, en cambio, ha elegido el duro camino de tratar de contener la inflación. Los reajustes considerados en términos nominales son porcentualmente menores que antes, lo que podría causar alguna desilusión a los que están acostumbrados a pensar en fuertes tasas de inflación. Sin embargo, estos precios se mantendrán durante todo el año en términos reales, pues la escala mensual de recargo es superior a la tasa de inflación prevista para 1967, quedando el productor en una situación mucho mejor que la que ha sido tradicional hasta ahora.

Al respecto, y con el sólo propósito de hacer más claro lo expresado en los párrafos precedentes, el Gobierno desea puntualizar que la Administración anterior aumentó el precio del trigo en un 46,8 por ciento en el año 1963, en circunstancias que en ese mismo año la inflación fue de 45,4 por ciento. En el año 1964, la misma administración aumentó el precio del trigo en 47,2 por ciento, habiéndose registrado en ese año una inflación de 38,5 por ciento. Los precios reales del trigo en el período enero-julio, expresados en moneda del año 1967, fueron de Eº 31,77 el qq. mt. en el año 1963 y Eº 31,33 en el año 1964.

El Gobierno del Presidente Frei aumentó el precio del trigo en 42,9 por ciento en el año 1965, cuando la inflación fue en ese mismo año de un 25,9 por ciento. En el año 1966, el aumento del precio del trigo fue de 30,3 por ciento que se compara con una inflación estimada provisionalmente en 17,5 por ciento. El reajuste para el trigo este año de 1967, ha sido de 14,7 por ciento para una inflación esperada en el curso de este mismo año, de 12 por ciento. Es decir, este Gobierno ha dado persistentemente al trigo un reajuste superior a la tasa efectiva de inflación.

Los precios reales del trigo en moneda de 1967, correspondientes a la época en que los agricultores venden su cosecha, ha sido de Eº 35,60 por qq. mt. en el año 1965; de Eº 37,73 en el año 1966 y será de Eº 37,99 en el año 1967, valor que es el más alto de los últimos quince años.

PRECIO DEL TRIGO

Año	Tasa de inflación 1/	Reajuste trigo promedio Enero-Julio	Precio Real promedio Enero-Julio (En Eº de 1967)
1963 . .	45,35	46,77%	31,77/ qq. m.
1964 . .	38,45	47,16%	31,33/ qq. m.
1965 . .	25,86	42,87%	35,60/ qq. m.
1966 . .	17,50 2/	30,25%	37,73/ qq. m.
1967 . .	12,00 3/	14,70%	37,99/ qq. m.

1/ Indice de Precios al por Menor de Diciembre de un año a diciembre del siguiente.
2/ Provisional.
3/ Esperado.

Las cifras señaladas demuestran claramente que los precios del trigo en los últimos años son efectivamente superiores en términos reales que los de los últimos dos años de la anterior Administración y evitan mayores comentarios en tal sentido. Sin embargo, éste no es sólo el caso del trigo, sino el de todos los productos agrícolas considerados en particular y en conjunto. Baste citar, a guisa de ejemplo, el caso de la leche, cuyo precio a los productores mostró su más bajo nivel en el año 1964, o sea, por responsabilidad de otra Administración. En cambio, en el año 1966, el precio de dicho producto alcanzó el nivel más alto de los últimos treinta años, y esto por decisión deliberada del actual Gobierno.

Otra aseveración del dirigente, fue:

"El déficit de la producción triguera en 1966, fue de 6.500.000 quintales métricos, lo que representó un desembolso de 60 millones de dolares".

Al respecto, el Gobierno desea ser categórico en desmentir esta información, por ser inexacta. La cantidad total de trigo comprado por el país en el exterior durante el año que termina fue ligeramente superior a los cuatro millones de quintales métricos, con un costo total inferior a los 29 millones de dólares; es decir, menos de la mitad de la cifra señalada por el dirigente del C.A.S.

Por otra parte, de estos cuatro millones de quintales métricos, alrededor de un millón cien mil quintales métricos se trajeron al país, con el objetivo preciso de incrementar el stock de enlace.

De la aseveración anterior, hecha por el señor vicepresidente del C.A.S se desprendería, además, que el costo del trigo importado había sido de 92,30 dólares por tonelada, (habría que suponer que este precio es CIF, o sea, puesto en puerto chileno, ya que la declaración no lo expresa). La verdad es que el precio del trigo importado en el año 1966, puesto en puerto chileno, fue en promedio de alrededor de 70 dólares por tonelada, o sea, aproximadamente, Eº 28,00 por quintal métrico, en moneda corriente de 1966.

Si se tiene en cuenta que el precio recibido por los productores en 1966, base Santiago, fue de 33,12 escudos por quintal métrico en moneda corriente, se concluye que la aseveración que comentamos está bastante reñida con la realidad.

Finalmente, el dirigente aludido, señaló:

"que fue un error del Ministro de Agricultura en creer que lograría bajar los insumos, en lo que ha fracasado; pese a los esfuerzos que en tal sentido ha desarrollado."

Es efectivo que el Gobierno ha realizado un serio esfuerzo por reducir el costo que tienen para los agricultores los insumos agrícolas. Si bien, todavía no se ha logrado un éxito integral, los resultados obtenidos hasta el momento son bastante halagüeños: se ha reducido el reajuste de varios abonos, pesticidas y maquinarias e incluso, se bajó, en octubre último, el precio de los repuestos. El Gobierno proseguirá durante el presente año implacablemente esta lucha. Sin embargo, ha debido observar con preocupación la escasa participación que los agricultores han tenido en esta campaña, y desea reiterarles su llamado para que hagan un esfuerzo serio en tal sentido. Para este efecto, un buen instrumento es la Cooperativa, por cuyo intermedio pueden alcanzar bajas substanciales en el costo de los elementos de producción y hacer llegar a las autoridades las denuncias sobre violaciones en los precios y en las calidades, que cometan algunos distribuidores y comerciantes inescrupulosos.

Una vez más conviene tener presente que un mejoramiento substancial de los ingresos de los productores agrícolas se obtendrá principalmente por la reducción de los precios de los insumos y por el incremento de los rendimientos; aparte de todo el margen de beneficios, tanto para productores como consumidores, que se puede obtener por el mejoramiento de la comercialización.

HUGO TRIVELLI F.
Ministro de Agricultura

SANTIAGO, 3 de Enero de 1967.

Por el Gran SANTIAGO

SE INICIO SEXTA ESCUELA DE VERANO DE PROVIDENCIA

PROVIDENCIA.— Ayer martes se inició la 6ª Escuela de Verano de Providencia, en el Instituto Cultural de la Municipalidad de esta comuna. Avenida Providencia 2653, la que se desarrollará hasta el 27 del presente mes.

Los cursos son los siguientes:

—Introducción a la Física del Espacio, y a la Física Cósmica, prof. Gabriel Alvial, de 18 a 20.30 horas.

—Cuatro Lecciones sobre Filosofía Actual, prof. Humberto Gianini, y prof. Mario Orellana, de 19 a 20.30 horas.

—Descubriendo el Pasado, de 19 a 20.30 horas.

—Desarrollo y Patología del Hombre, prof. Jorge Sepúlveda, de 19 a 20.30 horas.

—Lecturas comentadas de narradores hispanoamericanos contemporáneos, prof. Alfonso Calderín, de 19 a 21 horas.

—El Arte Moderno, prof. Ricardo Bindis, de 19 a 20.30 horas.

—La Música de Nuestros Días, profesora Leni Alexander, de 19 a 21 horas.

—Panorama del Cine Contemporáneo, profesora Filma Canales de Maino, de 19 a 21 horas.

—Introducción a la Fotografía, prof. Bob Borowicz, de 17 a 19 horas.

—Bailes Folklóricos Chilenos, profesora Raquel Barros, de 18 a 21 horas.

—Iniciación a la Guitarra, prof. Wilo Gamboa, de 10 a 12 horas.

—Conversación en Francés, profesora Michele Duchemín, de 10 a 12 horas.

Además hay clases de Talleres sobre acuarelas, óleo, pintura infantil, cerámica y trabajos de totora, como también jardinería y arreglos florales.

INDUSTRIALIZACION DE BASURAS EN COMUNAS

SAN BERNARDO.— Las Municipalidades de San Bernardo, San Miguel, La Granja, La Cisterna y Puente Alto, han quedado autorizadas por la Ley N.o 16.587, recientemente promulgada, para constituir una Empresa Mixta, con patrimonio propio, a fin de instalar y explotar una planta industrializadora de basura.

Con la autorización dada por esta ley se espera solucionar en forma adecuada el agudo problema que hoy significa botar las basuras que se extraen de estas comunas y que cada día amenazaba con agravarse. La planta industrializadora que se construirá, significa, por otra parte, una fuente de entradas para las Municipalidades dueñas de ella, por el concepto de venta del abono en que se transforman las basuras.

VACACIONES DE GOBERNADORA.— La Gobernadora del Departamento, señora Danitza Vilches de Ziomi, hace uso de su feriado legal desde el lunes 2 del presente, y es reemplazada en el cargo por el Secretario de la Gobernación, Carlos Guillón C.

NUEVO LOCAL INAUGURA CRUZ ROJA: LA CISTERNA

LA CISTERNA.— La Cruz Roja de La Cisterna, que el mes recién pasado cumplió 19 años de vida, inaugurará el próximo viernes, en un acto al que ha sido invitado el Presidente de la República, su moderno edificio construido después de tres años de esfuerzos y ejemplar abnegación de parte de la directiva que preside Rosario Mouat desde hace nueve años.

Este edificio, que será un orgullo para la comuna, tiene un costo aproximado de 110 mil escudos. El tesorero de la Cruz Roja, rotario y antiguo voluntario del Cuerpo de Bomberos, René Larraguibel, nos señaló que esta obra se construyó con importantes aportes fiscales, subvenciones otorgadas por la Municipalidad de La Cisterna, Rotary Club comunal, otros recursos, y el aporte del terreno en que se levanta este edificio. En él se atenderá curaciones, inyecciones, atención médica y dental, servicio de ropería y peluquería, y además habrá asistencia social en las poblaciones, en colaboración directa con el SNS, contándose igualmente para ello con 50 socias activas. Habrá un curso de enfermeras a cargo de los abnegados colaboradores de la Cruz Roja cisternina, Dres. Carlos Carvajal y Luis Pino, y dentista Dr. Luis Videla. (Bustos V., corresponsal).

De Norte a SUR

ELECTRIFICACION Y CAMINOS, TONICA DE 1966: VICUÑA

VICUÑA.— Electrificación y nuevos caminos fue la tónica de 1966 en el valle de Elqui. La electrificación, aparte de la comodidad que significa para la vida de sus habitantes, da las condiciones requeridas para la instalación de industrias en las dos comunas del valle, las de Vicuña y Paihuano, que con sus 22.000 y tantos habitantes comprenden el significado de progreso que tiene esta iniciativa ya realizada.

Por otra parte, los nuevos caminos y la conservación de los antiguos han hecho posible aumentar y mejorar la locomoción, lo que es vital para las ciudades y pueblos del valle, beneficiándose también los puntos de la costa, tales como La Serena, Coquimbo y Horcón. Ya la empresa de Nazareno Carvajal adquirió un microbús con carrocería pullman, que hace el recorrido desde Horcón, La Serena y Coquimbo hasta el interior del valle, y la empresa de los hermanos Galleguillos están en vías de aumentar sus máquinas para el recorrido Peralillo-Vicuña, La Serena y Coquimbo, y viceversa.

Todo esto, más la locomoción en ferrocarril, hace que la afluencia de turistas y veraneantes al valle elquino sea muy numerosa en esta temporada. (Retamales, corresponsal).

CHAMPION DE CHILE: RANCAGUA

RANCAGUA.— El Comité de Rodeo de Rancagua se encuentra trabajando con todo entusiasmo y éxito en la preparación del Torneo Nacional de Rodeo, que se realizará próximamente en esta ciudad. El directorio se ha estado reuniendo todos los días jueves para dejar terminados los preparativos y detalles de este magno acontecimiento de este deporte criollo, el que ha despertado gran interés en todo el país.

De todas las provincias vendrán colleras a disputar el Champion de Chile, el que tendrá por marco una magnífica medialuna y el hermoso colorido de los campos rancagüinos. (Vallejos, corresponsal).

PREMIOS DEPORTIVOS 1966: CURICO

CURICO.— La Municipalidad curicana, en unión con el Círculo de Cronistas de esta ciudad, realizó un festival artístico-deportivo, durante el cual fueron premiados los mejores deportistas del año 1966. Este acto, que se efectuó en el Gimnasio Cubierto, contó con la asistencia de las autoridades locales, de la Reina de la Fiesta de la Guinda, Cotty I, de un numeroso público, y el show artístico fue amenizado por la banda del Regimiento Telecomunicaciones.

Los premiados fueron los siguientes: Doctor Héctor Campos Pérez, mejor dirigente deportivo; Héctor Dacaret, quien obtuvo la subsede del Mundial de Básquetbol para Curicó; Lito Pérez, socio y jugador del Alianza; Hugo Sanhueza, del Deportivo Luis Cruz; Osvaldo Arcos, de la Asociación de Arbitros; y Oscar Aliaga, del fútbol amateur. Mejor deportista en boxeo, Nelson Moraga; en atletismo, Belarmino Gómez; en ajedrez, Mario Lobos Briones; en tiro, Juan Negrete; rodeo, Fernando Barra; fútbol adulto, Juan Negrete; ciclismo, Santiago Ramírez; árbitros de básquetbol, Jorge Garrido Jaque; tenis de mesa, Julio Pérez; árbitro de fútbol, Carlos Saldaña; básquetbol femenino, juvenil y adulto, Olga Ramos, Alejandro Vega y Guillermo Soto, respectivamente; fútbol juvenil, Jaime Peña; tenis, Waldo Rivas; motociclismo, Renato López; caza y pesca, Joaquín Arrastio; vóleibol, Hilda Bravo; bocha, Roberto Weber; Deportivo Luis Cruz, Gustavo Nilo; polo, Patricio Marín. Distinciones especiales se otorgaron a Héctor Zapata C., Fernando Ricaldi, y al conjunto folklórico Vichuquén. Como figuras del historial curicano se premió a José Cloroforma Valenzuela y a Rafael Yáñez. (Merino Bustos, corresponsal).

SE PREPARA SEMANA VALDIVIANA

VALDIVIA.— En reuniones informales, algunos regidores han planteado la conveniencia de organizar para este año una Semana Valdiviana sin el recargo excesivo de actos públicos, artísticos y deportivos, muchas veces programados simultáneamente para un mismo día y hora. A juicio de esos regidores, la Semana Valdiviana debe contener, principalmente, 3 cosas fundamentales: festival de fuegos artificiales, paseo veneciano y toda clase de espectáculos diurnos en el extraordinario escenario del río, frente al sector céntrico de la Avenida Costanera.

A más de la conveniencia de concentrar al público en espectáculos de gran calidad, existen dos razones que los regidores han dado para ello: la primera es que siete de los actuales ediles están preparando su reelección para abril próximo y no tienen el tiempo necesario para dedicarlo a la preparación de fiestas de gran extensión; y, la segunda, que un programa como el señalado puede ser costeado por la Municipalidad sin grandes sacrificios económicos. (Prado, corresponsal especial).

EN VALPARAISO



INAUGURARON AYER ESCUELA DE VERANO

Con asistencia de las autoridades civiles y educacionales de Valparaíso, fue inaugurada ayer en este puerto, en la Aula Magna de la Universidad Santa María de nuestra ciudad, la XIX Escuela Internacional de Verano de 1967. En el grabado, un grupo de alumnas argentinas pasea por los hermosos jardines de la ciudadela universitaria porteña, en compañía de dos estudiantes chilenos dispuestos a complementar la parte estudiosa, con el esparcimiento al aire libre y por cierto, afianzamiento de lazos amistosos.

Totalmente Perdido el Vapor "Austral" de la Interoceánica

Ardía hasta horas de la madrugada de ayer frente al almacén Nº 23 de los recintos portuarios de Santos, Brasil.— Tripulantes regresan hoy al país

VALPARAISO.— En el departamento de Bienestar de la Compañía Interoceánica de Vapores de este puerto, seguían recibiéndose cables en la mañana de ayer informando acerca del incendio que destruyó totalmente el mercante "Austral" de dicha compañía naviera en el puerto de Santos, debido a la caída de un cigarrillo en la cubierta de la bodega 4, que se vio rápidamente devorada por las llamas por lo combustible del cargamento de salitre que llevaba la nave.

El jefe del departamento mencionado, Julio Cristóbal, informó a LA NACION, ayer que se había recibido un cable en la mañana confirmando que el sobrecargo Renato Figueroa resultó levemente herido con algunas quemaduras, agregándose que no se tenían aún informaciones del tripulante hospitalizado, entendiéndose que se trataba del limpiador René Montoya Torres. Se señaló que la nave estaba absolutamente perdida y que ardía aún en horas de la madrugada, habiendo sido imposible salvarla del voraz incendio que destruyó sus cinco bodegas. De igual modo, los camarotes, puente de mando y resto del barco.

También se destruyó el cargamento de madera de estiba, harina de pescado y salitre.

REGRESA LA TRIPULACION

Se informó además a LA NACION, que ayer y el día de hoy, se realizaría el regreso a Chile de la tripulación del barco que salvó providencialmente, por encontrarse hospedada en un hotel de Santos. El barco se halla actualmente varado frente al almacén 23 de los sitios portuarios del puerto brasileño mencionado.

La tripulación del "Austral" viajará a Santiago por vía aérea. El capitán del barco, Humberto Cárdenas Iturriaga, quedará en Santos para los efectos del sumario correspondiente. Por otra parte doce técnicos viajaron ya a Brasil para atender los detalles pertinentes.

Se informó que había otro herido, un estibador brasileño.

INFORMACIONES EN VALPARAISO

Antenoche en Valparaíso, se logró establecer una comunicación con radioaficionados de Brasil, que proporcionaron informaciones del accidente ocurrido al vapor chileno, comunicación iniciada por el capitán Carlos Bernal, de la Interoceánica, que logró que un radioaficnado porteño, Dario Figallo, dueño de una tienda en Valparaíso, estableciera contacto con un radioaficinado brasileño, para averiguar más detalles del suceso.

En Valparaíso la noticia causó natural conmoción y preocupación anteayer al darse a conocer los primeros cables, muy escuetos, que empezaron a ser recibidos en esta ciudad. Felizmente la tripulación de 43 hombres salvó de este accidente, lo que luego calmó los ánimos de los familiares porteños.

CARACTERISTICAS DEL MERCANTE

El "Austral", moderna unidad gemela del "Angol", fue adquirido en Alemania el año 1964, siendo su tonelaje neto de 3.068 Su peso muerto es de 2 720 toneladas, su eslora mide 146 metros y desarrolla 13 toneladas y bruto, de 6.039. millas de velocidad.

La pérdida de este barco de la Marina Mercante Nacional, ha sido vivamente lamentada, por cuanto significa un nuevo golpe al mejor desarrollo del tráfico marítimo comercial.



MAIPU.— Ivette Retamales fue elegida Reina de las festividades organizadas, por el Comité Materno-Infantil del barrio residencial Los Cerrillos. En el grabado, La Reina Ivette I es coronada por su antecesora, Olga Likow, y observan la ceremonia las damas de honor. (Enrique Bustos, corresponsal. Foto de Raúl Bustamante).

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO:

AVENIDA: El Sr. Doctor y Pistolero relámpago.

BRASILIA: Cómo robar un millón de dólares.

COLON: La cabaña del Tío Tom.

CONDELL: Arabesque y Alborada de amor.

IMPERIO: Minnesota Clay.

METRO: La vuelta al mundo bajo el mar.

PACIFICO: La cabaña del Tío Tom.

REAL: El coleccionista.

VALPARAISO: El satánico Dr. No.

VICTORIA: El niño y el puma y Demasiados pillos.

VELARDE: El crepúsculo de las águilas.

EN VIÑA DEL MAR:

OLIMPO: Abajo el telon.

ORIENTE: El signo del zorro.

REX: Modesty Blaise.

RIALTO: El fabuloso mundo del circo y Siete tras un botín.



VALPARAISO.— Con motivo del egreso de las alumnas de 6ª de la Escuela Nº 37, de este puerto, se efectuó un acto de despedida en la Sociedad de Socorros Mutuos de Valparaíso con asistencia del Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, que prestó su cooperación a la fiesta realizada. En el grabado, las alumnas posan junto al Alcalde porteño, a la profesora Rebeca Varela Solsol, a cargo del curso, y la presidenta del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela, Sara Canales.

AQUI, EL PUERTO

PROSIGUE ATOCHAMIENTO

★ El atochamiento del puerto de Valparaíso, que en la noche de Año Nuevo tuvo una contrapartida muy animada por el aspecto que lucía la bahía llena de barcos, sigue produciendo muy poco románticas consecuencias en la práctica diaria. Veinte barcos se aglomeraron ayer en nuestro puerto, quedando varias de ellas a la gira ante la imposibilidad de hallar sitios de atraque para efectuar sus descargas. En la noche, el espectáculo luminoso que ofrecen alegra la bahía, pero el problema a la luz del día está adquiriendo caracteres bastante graves.

PLANTARAN UN MILLON Y MEDIO DE ARBOLES

★ Así lo anunció el Intendente de la provincia, Enrique Vicente, agregando que en los próximos meses de junio y julio se trabajará activamente en esta campaña forestal en cumplimiento de los planes del Gobierno. Una comunicación en tal sentido fue enviada por la primera autoridad provincial al Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, con el fin de solicitarle que la Armada coopere en este plan.

ARRIBO INAUGURAL DE MERCANTE

★ El mercante "Santa Eliana" de Grace Line arribó a Valparaíso ayer en viaje inaugural, trayendo carga surtida y procedente de puertos del Canadá. Zarpará posteriormente de regreso a su país navegando por la vía del Estrecho de Magallanes y el Océano Pacífico.

EMBARQUE DE MELONES

★ Se inició el embarque de melones producidos en asentamientos agrícolas del Gobierno que CORA exportará en una primera partida de 3.000 cajas, a bordo del mercante de Grace, "Santa Lucía", que se encuentra atracado en el sitio 3 del puerto. Este barco transportará además una carga de 3.000 cajas de duraznos y ciruelas, todo lo cual resulta muy apetecido en puertos norteamericanos.

DONACION PARA DAMNIFICADOS

★ El Gobernador de Coquimbo informó a la Gobernación Marítima de nuestra ciudad que la motonave liberiana "Kaity", recién arribada a dicho puerto, había realizado una donación para los damnificados del sismo de Taltal, la cual fue entregada al Intendente de Coquimbo, que agradeció el generoso gesto. Se trata del primer barco que arriba al puerto después del terremoto, según se nos informa y la donación consistió en Eº 1.000, recolectados en la oficialidad y tripulación de la nave, incluyendo por cierto al capitán de la misma.

CLAUSURA DE CURSO

★ Fue clausurado en la Universidad de Chile de Valparaíso el curso de Perfeccionamiento de Matemáticas dictado por el catedrático Guillermo León de la Barra Alvarez, investigador de Matemáticas del Departamento de Ciencias de la U. de Chile.

Asistieron 40 profesores y al acto de clausura concurrió el Director General de Educación Secundaria, Alfonso Bravo, la Visitadora Social de Ramos Científicos del Ministerio, Ramanta Vintram y el director del Instituto Pedagógico, Carlos Pantoja. (Corresponsal).

CLUB HIPICO

DOMINGO 8 DE ENERO DE 1967

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.700 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Apuesta Triple inicial. En esta carrera habrá sólo juego a ganador.)

3-1-1-8-	1	Ramiro . . *	55	2	L. Albornoz	G. Urquidi
2-3-13-	2	Confidente .	55	6	C. Pezoa	A. Breque V.
1-9-1-2-	3	Hacendado .	52	1	A. Nuñez	Alv. Breque V.
3-6-7-3-	4	Pay Roll . .	51	5	J. Sepulveda	D. Miranda
1-2-4-2-	5	3 Sargentos	50	4	N. N.	J. Freire
3-2-3-6-	6	Bien Fallada	49	3	L. Toro	S. Fuentes

CARRERA "A".— Se correrá inmediatamente después de la primera carrera, con apuesta sólo a ganador en cajas de placé.— 1.000 metros condicional, 2 años no ganadores.

DEBUTA	1	Contratodos	56	6	E. Naranjo	P. Medina
DEBUTA	2	Extasis . . .	53	1	N. N.	C. Covarrubias
DEBUTA	3	Kiki	53	5	V. Ubilla	Toledo
DEBUTA	4	Molly	53	3	N. N.	J. Freire
DEBUTA	5	Nostálgica .	53	2	J. Toro	A. Abarca
DEBUTA	6	Ñuque . . .	53	4	P. Muñoz	P. Inda

SEGUNDA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.300 metros.— Serie "A".— Condicional, para 3 años no ganadores.— (Segunda válida de la Triple inicial.)

11-9-11-	1	Animada . .	53	5	A. Núñez	Alv. Breque V.
12-16-7-	2	Arizona . . .	53	12	D. Muñoz	E. Inda S.
14-18-	3	Aterrada . .	53	14	M. Ruiz	E. Pinochet
6h-5h-6-	4	Clarabella . *	53	9	P. Muñoz	M. Rodríguez
16h-18h-13h-	5	Chapona . .	53	4	E. Guzmán	S. Gajardo
3-4-7-6-	6	Flor Parisién	53	11	P. Román	S. Fuentes
9-8-3-3-	7	Green Light	53	2	L. Albornoz	A. Carreño
7h-4h-13-	8	Guayas . .*	53	8	J. Sepúlveda	J. Zúñiga
15h-6h-9h-	9	Llollo . . .	53	13	A. Salas	P. Bagú
10-4-9-5-	10	Maria Lorena	53	1	F. Venegas	Méndez
7-2-6-3-	11	Parejada . . .	53	7	C. Pezoa	Urquidi
15-9-12-	12	Sh. Temple .	53	3	R. Romero	A. Bullezú
0-10-4-	13	Sully	53	10	E. Naranjo	G. Sarmiento
2-5-7-4-	14	Zolamara . .	53	6	J. Toro	F. Jacial

TERCERA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.300 metros.— Serie "B".— Condicional.— (Tercera válida de la Apuesta Triple inicial.)

14-4-6h-	1	Anchoveta .*	53	1	C. Pezoa	A. Bullezú
14-5-2-	2	Baguala . . .	53	10	L. Albornoz	J. Freire
3-3-5-	3	Chupada . .	53	6	A. Salas	P. Medina
11-4-8h-	4	Desinteresada	53	14	M. Ramírez	J. Zúñiga
9h-4-7-	5	Faifa	53	5	E. Guzmán	F. León
13-11h-11-	6	Guama . .*	53	11	R. Romero	J. Salas
13-15-15-	7	Guendalina .	53	3	F. Venegas	R. Méndez
4-8-6-2-	8	Guillermina .	53	4	L. Toro	V. Ramírez
8-5-6-5-	9	Keeler . . .	53	9	J. Sepúlveda	A. Carreño
8-10-3-	10	María Elsa .	53	12	G. Jorquera	L. A. García
10-8-6-	11	Novia . . .	53	2	M. Ruiz	G. Urquidi
2-2-8-	12	Palquita . . .	53	8	A. Núñez	Alv. Breque V.
11-5-7-	13	San Gall . .	53	13	E. Soto	H. González
10-12-13-	14	Vinca . . .	53	7	V. Ubilla	J. Fuentes

CUARTA CARRERA.— A las 15.10 horas.— 1.000 metros.— 7a. serie.

5—14—6	1	Estambul . .	54	9	E. Guzmán	P. Bagú
5—8h—2	2	Dear Hill . .	53	4	M. Ramírez	E. Inda
11—14—11	3	Dineral * .	53	10	R. Jaque	E. Rodríguez
3—2—10	4	Mamby * . .	53	8	C. Sepúlveda	O. Lizama
14	5	Ansaras * .	52	3	F. Venegas	R. S. Martín
7—14—3	6	Catamarán .	52	13	P. Muñoz	L. Herrera
7—17h—8	7	Horóscopo .	47	1	L. Albornoz	L. Herrera
3—7—7	8	B. Negra . .	51	7	A. Parra	P. Valderrama
3—12h—8	9	Venekora .	51	2	D. Muñoz	J. Posadas
11—9—8	10	Correntina .	50	11	L. Toro	S. Fuentes
13h—5h—9h	11	Eslie	50	6	H. Olguín	F. Castro
18—9h—10	12	La Furibonde	48	12	J. Sepúlveda	A. Proschle
12h—14—12	13	P. Blanca .	47	5	N. N.	L. Santos

QUINTA CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple central.)

1—7—8	1	Candor . . .	56	7	J. Pacheco	J. Castro R.
2—4—4	2	Caucasiano .	54	1	R. Jaque	F. León
8h—8h—15h	3	G. de Chile .	54	6	H. Salas	E. Inda S.
2—1—1—8	4	Kaiser . . .	53	8	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
13—10—11	5	M. Alegre .	53	10	D. Muñoz	S. Micell
0h—12—1	6	P. D'Ani . .	51	2	A. Salas	O. Silva
1h—6h—1	7	Chicapiter . .	50	5	J. Toro	F. Jacial
1—5—3—5	8	D'Artagnan .	50	9	A. Núñez	J. M. Baeza
5—2—?—9	9	Seni'ita . .	49	3	L. Toro	S. Fuentes
9—4—3	10	Gustador . .	46	4	J. M. Aravena	J. Cavieres A.

SEXTA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie "B".— (Segunda válida de la Apuesta Triple central.)

DEBUTA	1	Magiansu . .	56	9	V. Bravo	M. Martínez
7—5	2	El Pancho . .	55	3	M. Ramírez	E. Inda
9—12—2	3	A. Celeste *	54	13	J. Sepúlveda	A. Carreño
8h—9h—11h	4	Capodichino .	54	10	J. Toro	J. F. González
11—17—10	5	Dominguita .	54	2	G. Fernández	D. Torres
5h—5—2h	6	Edredón * .	54	8	H. Olguín	F. Castro
9—2—8	7	Tver * . .	54	14	A. Núñez	H. Godoy
18—10—10	8	N. Latino . .	52	1	A. Morales	P. Bagú
8—7—10	9	Supulento . .	51	15	E. Guzmán	M. Velarde
2—5—3—6	10	Tanti . . .	51	11	L. Toro	J. Cavieres M.
7—9—4—9	11	Fantasio . .	50	4	P. Muñoz	P. Inda
13—10h—15h	12	Diablaza *	49	7	A. Parra	O. Jara
6v—6v—3	13	Licaonte * .	49	16	J. Salinas	J. Melero B.
5h—2h—12h	14	Tanteado . .	49	5	D. Basoalto	J. Troya
16h—14—17	15	M. Tachou *	48	12	A. Salas	P. Medina
2h—7h—12h	16	Moscatel . . .	48	17	C. Paredes	R. Villa
17—10—15	17	Vivarella . .	48	6	L. Albornoz	L. Herrera

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple central, con dividendo a 1.o y 2.o.)

1—7—2	1	Sullivan . . .	55	5	J. Toro	P. Jacial
2—11—1	2	Dyna . . .	54	9	E. Contreras	E. Inda
5—1—2—3	3	D. Carlos * .	52	6	C. Pezoa	E. Inda
12—7—1	4	Plástico . . .	53	1	M. Ramírez	Juan Melero
8—1—7—1	5	Nublado * . .	52	10	J. Salinas	T. Herrera
9—11—1	6	Gary	51	8	J. Barrios	F. Gazmuri
4—3—6—4	7	Embauco . . .	50	2	J. Sepúlveda	J. Inda
5—10—4	8	Archias . .	48	7	R. Romero	J. Zúñiga
1—1—3	9	Kamakura . .	48	4	A. Salas	P. Bagú
4—5—2	10	Tulala	46	3	J. M. Aravena	J. Cavieres A.

OCTAVA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.000 metros.— CARRERA ESPECIAL.

10—1—1	1	Empeño . . .	61	1	C. Pezoa	J. Cavieres
1—4—2—6	2	Rabollot . . .	59	7	G. Jorquera	J. B. Argagnon
8—2—3—7	3	Acrilico . . .	50	10	A. Núñez	O. Silva
1—1—2	4	Heraldo * . .	56	2	J. M. Aravena	P. Valderrama
10—9—4	5	Doara	55	9	E. Naranjo	C. Tapia
7h—1—5	6	Afectuoso . .	59	6	M. Ramírez	M. Rodríguez
5—3—3—1	7	Murciélago . .	49	3	A. Salas	M. Velarde
1—9—9—9	8	Quiquico . . .	49	8	J. Salinas	A. Abarca
2—1—3	9	Ame. Vespucio	47	4	E. Suárez	L. Contreras
REAPARECE	10	Mutifaz . . .	47	5	A. González	A. Valdés
4—2—3—1	11	Prima Rosa . .	45	11	A. Parra	H. Gazmuri

NOVENA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.000 metros.— 6.a Serie.— (1.a válida de la Apuesta Triple Final).

3r—5h—12	1	Damisela . .	56	10	R. Lizama	F. Gazmuri
10h—3—1	2	Oriental King	56	1	D. Muñoz	S. Micell
12h—15h—6	3	Alcarayán . *	53	9	L. Toro	J. Fuentes
15h—16h—14	4	S. Magallanes	53	8	N. N.	C. Castro
14h—2—15	5	Trágica . . .	53	2	J. Toro	R. Quiroz
13h—14h—9	6	Chipil	52	11	S. Carrasco	A. Breque V.
16h—6—3	7	Lipita	52	7	N. Naranjo	C. Tapia
4—14—15	8	Coneja . . .	51	12	J. Sepúlveda	A. Carreño
3—7—4—7	9	Don Cristóbal	51	3	F. Venegas	Enr. Rodríguez
18—10—5	10	Ególatra . . .	51	4	C. Pezoa	T. Herrera
6—6—4—7	11	Enfermera . .	49	6	R. Gatica	A. Abarca
8—5—3	12	Aócrates . . .	48	13	J. M. Aravena	J. Freire
5—2—7h	13	Asustado . .	46	0	L. Albornoz	H. Godoy

DECIMA CARRERA.— A las 18.30 horas.— 1.600 metros.— 6.a Serie.— (2.a válida de la Apuesta Triple Final).

10—6—3	1	Blagueur . *	55	10	M. Ramírez	D. Torres
15—8—13	2	Don Tavi . *	55	14	F. Venegas	D. Sandoval
11—19—10	3	Huicana . . .	55	7	G. Jorquera	L. A. García
6—3—7—3	4	Monina . . .	55	3	E. Naranjo	A. Valenzuela
9—7—8	5	Proteo . . .	55	11	J. García	P. Inda
4—4—9—2	5	a) Gombar. .	52	9	P. Muñoz	P. Inda
7—2—5—3	6	Santolina . .	54	5	J. Toro	T. Herrera
12—0h—7	6	a) Alza . . .	52	20	R. Valenzuela	T. Herrera
6h—4—6	7	Arveláez . .	52	8	E. Guzmán	P. Bagú
REAPARECE	8	Morinda . .	51	13	R. Montoya	C. Pfau
15h—5—3	9	Sulfúrica . .	51	15	J. Salinas	F. Gazmuri
4v—11—1h	10	Tucán . . .	51	17	L. Caroca	J. Bernal
5—9—8—6	11	Chicalena . .	49	10	A. Salas	H. Inda
7—16—4	12	Gildita . . .	49	6	A. Parra	G. Sarmiento
4—17—0	13	Mar Bello . .	49	18	M. Ruiz	E. Inda S.
12—8—4	14	Ojos Negros .	49	1	J. Sepúlveda	D. Miranda
4—2—3—5	15	Padovano . .	49	12	R. Gatica	A. Breque F.
6h—8h—10h	16	Más Nada . .	49	19	H. Olguín	F. Castro
7—10—10	17	La Mocha . .	45	2	N.N.	P. Medina
12h—6—8	18	L. Sublime . .	45	4	J. Castillo	M. Velarde

UNDECIMA CARRERA.— A las 19 horas.— 1,000 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple final).

14—10h—11h	1	Til Til	57	4	E. Contreras	E. Inda
6—6—11	2	Fulgurante	54	8	F. Venegas	D. Sandoval
6h—5h—2	3	Serenera	54	5	D. Muñoz	A. Vodanovic
6—2—8—4	4	Mesopotamia .	53	3	J. M. Araven	A. Prochle
15—3—6	5	Polymero	53	11	P. Muñoz	J. Freire
6—11—5	6	Codegua *	52	6	R. Jaque	E. Rodríguez
8—3—15h	7	Salidor *	52	8	A. Núñez	O. Silva
4h—1h—13h	8	Sunderland	52	2	A. Salas	A. Abarca
1—5—2—8	9	Aclamada	51	12	J. Salinas	G. Urquidi
6h—14h—4	10	Aguanahi *	51	13	J. Toro	D. Torres
6—2—1—11	11	Nicoya *	50	7	N. N.	E. Pinochet
2—2—2—1	12	Tarika	50	10	N. N.	C. Tapia
4—10—4	13	Tunis	50	1	A. Parra	J. Zúñiga

DUODECIMA CARRERA.— A las 19,40 horas.— 1.600 metros.— 5a. serie.

8—2—2—7	1	Damietta	55	11	H. Salas	O. Silva
3—1—5—6	2	Belmont	54	4	A. Núñez	A. Breque V.
3—2—5—5	3	Abordaje	53	10	C. Pezoa	C. Tapia
4—4—5—6	4	G. Poupee	53	3	E. Naranjo	P. Medina
7—8—13	5	Michimalon	53	12	F. Venegas	A. Proschle
8h—6h—3h	6	Mundial	52	5	D. Muñoz	J. Muñoz R.
2—5—6	7	Retumbante . .	52	15	J. M. Araven	F. León
5—6—2	8	Nashville *	51	2	G. Jorquera	L. A. García
5—4—9	9	N. Estrellada	51	9	R. Mero	Crisn. Muñoz
6—8—6	10	Puntal	51	13	J. Toro	A. Castro
2—8h—9	11	Atle	50	6	L. Toro	J. Fuentes
6—11—11	12	Perugino	50	1	J. García	P. Inda
11—8—5	13	Cuete *	49	8	N. N.	M. Valenzuela
20—1—3	14	Urania	49	14	J. Salinas	E. Inda
6—1—12	15	Evocadora	46	7	A. Parra	J. Zúñiga

Hipódromo Chile

MIERCOLES 4 DE ENERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 11ª serie.— Indice: 3 al 13.— A las 13 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial).—

	1	Córrete	56	10	L. Hevia	J. Troya
13—	2	Little Bell	54	8	D. Cerda	O. Jara
6—3	3	Convicción	53	12	J. Amestelly	E. Scaia
13—11	4	Inuomable	53	11	S. Pradenas	A. Muñoz
8—8	5	Stout	53	9	J. Castillo	R. Castillo J.
5—7	6	La Doro *	52	7	E. Peña	E. Pinochet
REAPARECE	7	Guita	51	6	J. Barrios	A. Luna
11—	8	El Panul *	50	2	J. Salinas	E. Beuzenberg
9—9	9	I. Segundo *	49	13	C. Paredes	M. Martínez
4—	10	Mi Millaray	49	1	A. Farías	E. Barticevic
5—	11	Tío Ñecla	49	4	A. Salas	A. Valenzuela
5—	12	Chamberlain	48	14	L. Caroca	H. Yáñez
14—13	13	G. del Carmen	48	5	G. Fernández	M. Araneda
10—	14	Chipriota *	46	3	A. Parra	E. Núñez

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— Dos años no Ganadores.— A las 13.25 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial).—

DEBUTANTE	1	Cálala	53	5	J. Barrios	O. López
DEBUTANTE	2	Capulina	53	8	L. Caroca	J. Castro R.
DEBUTANTE	3	Carmila	53	6	L. García	A. Ramírez
DEBUTANTE	4	Centella Roja	53	2	H. Pilar	A. Ramírez
DEBUTANTE	5	Chica Linda	53	9	A. González	P. Briones
DEBUTANTE	6	Exhalación	53	11	J. Pacheco	I. Herrera
DEBUTANTE	7	Ganaflor	53	7	D. Cerda	D. Torres
DEBUTANTE	8	Mirona	53	12	L. Camus	L. Toledo
DEBUTANTE	9	Natya	53	3	B. García	R. Maggi
DEBUTANTE	10	Piska	53	1	H. Olguín	A. Sepúlveda
DEBUTANTE	11	Polvera	53	10	L. Hevia	R. Quiroz
DEBUTANTE	12	Vilú	53	4	C. Ojeda	J. Melero B.

CORRAL: 3 con 4.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional 3 años.— A las 13.55 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial).—

DEBUTANTE	1	Cacharí	56	2	E. Guzmán	D. López
6—	2	Chivateado	56	9	J. Salinas	M. Martínez
11—	3	Desdén	56	8	S. Pradenas	H. Cisternas
6—	4	Domiduco	56	7	D. Muñoz	A. Ramírez
6—	5	Fox Blue	56	12	P. Castillo	E. Inda G.
DEBUTANTE	6	Mindango	56	1	M. Ramírez	A. Bullezu
2—	7	Tabanito	56	5	A. Salas	H. González
6—	8	Academia	53	16	L. Yáñez	L. Toledo
REAPARECE	9	Clarivel	53	3	J. Sepúlveda	C. Miranda
REAPARECE	10	Demora	53	11	A. González	P. Briones
2—7	11	Empire View	53	4	N.N.	R. López
2—	12	Ghicarai	53	14	L. García	N. Peralta
REAPARECE	13	La Plata	53	10	N.N.	H. Gazmuri
REAPARECE	14	Negra Grande	53	6	R. Rojas	J. Santos
DEBUTANTE	15	Novada	53	13	J. Martínez	O. Jara
REAPARECE	16	Opiada	53	15	J. Castillo	J. Vial

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Para potrillos y potrancas de tres años no ganadores "B".— A las 14.25 horas.— (Primera válida para la Triple Central).—

5—	1	Bromista	56	9	D. Basoalto	S. Miceli
3c—3c	2	Casanova	56	6	E. Soto	H. González
REAPARECE	3	Chorlen	56	14	R. Rojas	J. Santos
15—	4	Precursor	56	16	A. González	P. Briones
REAPARECE	5	Cubanita	53	8	P. Cardoza	P. Briones
5—	6	Quiquilián	56	4	E. Guajardo	E. Pinochet
4—	7	Sabe Mucho	56	5	A. Salas	M. Araneda
7—	8	Bauxerra *	53	7	J. Castillo	J. B. Castro
REAPARECE	9	Ccatolei	53	2	J. Latorre	C. Muñoz
DEBUTANTE	10	Colchagüina	53	11	R. Lizama	H. Gazmuri
4—	11	Maquehua *	53	3	O. López	R. López
REAPARECE	12	Ojera	53	15	M. Sereye	A. Donati
8—	13	Orisanta *	53	12	C. Sepúlveda	A. Muñoz
REAPARECE	14	Querelladora	53	10	G. Fernández	D. Torres
4c—	15	Trapalacucha	53	13	J. Martínez	C. Miranda
DEBUTANTE	16	Uva Negra	53	1	J. García	I. Duque

CORRAL: 4 con 5.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10ª serie.— A las 14.55 horas.—

4—	1	El Patrón	54	3	M. Ramírez	E. Inda
REAPARECE	2	Copihue Rojo	53	[illegible]	L. Caroca	H. Parra
9c—	3	Nayavit	53	13	G. Meneses	I. Duque
4—7	4	Rabioso *	53	11	J. Pacheco	E. Barticevic
REAPARECE	5	R. Pagliacci		5	J. Barrios	A. Luna
8—	6	Histoire de R.	52	14	R. Lizama	H. Gazmuri
5—6	7	Polaris	52	17	A. Salas	A. Abarca
9c—	8	Star Quality	52	12	J. Martínez	A. Sepúlveda
7—8	9	Lenoz *	51	7	D. Muñoz	J. Troya
5v—6v	10	Miss Anita	51	2	O. P. Castillo	L. Santos
10—16	11	Roseburg *	51	8	L. Hevia	D. Miranda
REAPARECE	12	Abuso	50	16	C. Paredes	M. Martínez
1—7—5	13	Acertijo	50	4	H. Pilar	F. Gazmuri
2—10	14	Cascabelero	50	9	H. Olguín	J. Santos
REAPARECE	15	Chanterelle	50	10	J. Sepúlveda	J. Melero
1—12	16	London Smog	50	1	U. Gaete	V. Contreras
1—15c—4	17	Toyopet	50	6	J. Castillo	R. Castillo

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9ª serie.— A las 15.25 horas.— (Segunda válida para la Triple Central).—

REAPARECE	1	Jersey	54	18	G. Meneses	O. Jara
1—6	2	El Ganó *	51	4	S. Pradenas	G. Pérez
11—	3	Garrula	53	10	M. Ramírez	H. Inda
12—7	4	Mercurio	53	11	L. Caroca	S. Miceli
2—3	5	Picarda	53	3	M. Yáñez	J. B. Aragnon
3—1	6	Inapreco	52	4	C. Sepúlveda	R. Rabello
4—10	7	Miss Pelusa	52	8	J. Amestelly	A. Gutiérrez
REAPARECE	8	Rosa Morena	52	5	L. García	E. Scaia
10c—12	9	Esfuerzo *	51	17	J. Martínez	J. Bernal
1c—	10	Matizado *	50	12	J. Salinas	J. Bernal
7c—8c—2	11	Angol	51	7	E. Soto	E. Inda
5—16c	12	Calivorano	51	13	U. Gaete	R. Villa
4—5	13	Vicario	51	15	A. González	P. Briones
12—	14	Amanegra	50	2	H. Olguín	A. Sepúlveda
REAPARECE	15	Casilla	50	1	V. Barra	E. Beuzenberg
2—6	16	Ciba *	50	6	O. P. Castillo	E. Pinochet
—	17	Gugliano *	50	9	G. Fernández	T. Bustos
REAPARECE	18	Lucky Dream	50	16	D. Basoalto	E. Núñez

CORRAL: 9 con 10.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— CARRERA ESPECIAL.— A las 16 horas.— (Tercera válida para la Triple Central).—

6—11c	1	As de Trébol	58	6	L. Yáñez	R. Maggi
REAPARECE	2	Príncipe Rubio	58	1	J. Pacheco	E. Rodríguez
1—	3	Homérico	53	9	N.N.	A. Muñoz
4—10	4	Ben Casey *	52	10	L. Caroca	J. Castro R.
1—	5	Corcel	52	8	J. Martínez	F. Gazmuri
3—	6	Relámpago	52	5	H. Olguín	A. Sepúlveda
1—5	7	Cuncumén	49	3	A. González	M. Araneda
10c—7	8	Cascadero	48	7	O. P. Castillo	P. Medina
10—2	9	Corzana *	47	4	J. Salinas	O. Orellana
6—8c	10	Gherenuk	47	2	N.N.	P. Bagu

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 3ª serie.— A las 16.35 horas.—

7—3	1	Barry Norton	53	6	A. Salas	P. Bagu
6v—	2	La Sympathiq.	53	1	N.N.	H. Jara
REAPARECE	3	Tunecino	52	10	N.N.	H. Jara
2—5	4	Relajante	52	7	D. Muñoz	M. Norambuena
14c—	5	Banda Azul	51	2	M. Ramírez	Juan Melero
2—	6	Montina	51	4	J. Amestelly	H. Miranda
1—9	7	Lagarta *	50	3	O. P. Castillo	R. Maggi
6—3	8	Migolette	48	9	J. Salinas	E. Rodríguez
10—	9	Rediablo	48	5	J. Sepúlveda	F. Castro C.
2—	10	Secador *	47	8	A. González	P. Briones

CORRAL: 2 con 3.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros — 5ª serie.— A las 17.10 horas.— (Primera válida para la Triple Final, con dividendo al 1º y 2º).—

6—6c	1	Azucarado	54	8	J. Salinas	Juan Melero
10—3	2	Cologne	53	16	A. González	P. Briones
9—	3	Comosierra *	53	13	C. Sepúlveda	H. Miranda
1—	4	El Sokol	53	2	J. Pacheco	E. Barticevic
7c—1	5	Apuesta	52	5	A. Parra	E. Inda G.
9c—	6	Asturias *	52	15	D. Cerda	D. Torres
2—12	7	Magnífica	49	11	A. Salas	D. Torres
10—10c	8	Kunstler	52	1	E. Guzmán	D. López
2—	9	Lady Yor	52	6	J. Martínez	R. López
REAPARECE	10	Ribereña	52	14	G. Meneses	H. González
6—	11	Anucha	51	3	J. Barrios	F. Olave
9c—7	12	Somebody	51	10	D. Muñoz	M. Norambuena
7—11	13	Don Nicolás	50	7	J. Castillo	J. Vial
6—	14	La Más Linda		11	U. Gaete	R. Villa
2v—1v—5v	15	Madeleine	50	9	R. Claveria	H. Jara
REAPARECE	16	Rodelillo	50	12	H. Olguín	A. Henríquez

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros — 4ª serie.— A las 17.45 horas.—

4—3	1	Diorissimo	56	11	R. Lizama	F. Gazmuri
REAPARECE	2	Marc Henry	56	10	J. Barrios	A. Luna
6—	3	Pescadito	54	2	M. Ramírez	Juan Melero
REAPARECE	4	Ven Ya	53	3	D. Cerda	O. Orellana
4—4	5	Ganimides	52	8	L. Caroca	J. Castro R.
1—1	6	Celestial	51	7	B. García	D. Torres
9c—12c	7	Mujtar	51	9	C. Sepúlveda	E. Cáceres
3—1	8	Endiablado	49	4	J. Duarte	J. B. Aragnon
12—5	9	Factura	48	1	A. Parra	F. Beuzenberg
7—	10	Guaripola *	48	6	H. Olguín	R. López
REAPARECE	11	Pretencioso *	48	12	O. P. Castillo	S. Gajardo
4c—2	12	Shepard	48	5	C. Ocampo	A. Bullezú

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6ª serie.— A las 18.20 horas.— (Segunda válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).—

2—2	1	Dov	53	12	D. Muñoz	M. Norambuena
9c—8	2	Tinto	53	13	J. Pacheco	E. Rodríguez
REAPARECE	3	Melocotonina	52	2	O. P. Castillo	E. Rodríguez
3—6	4	Las Rosas *	51	1	J. Salinas	E. Rodríguez
1—	5	Estanquero	52	17	C. Ocampo	O. Silva
12—	6	Konia	52	3	L. Hevia	E. Beuzenberg
3—1	7	Latiguillo	52	4	M. Ramírez	E. Inda G.
8c—9c	8	Pelluca	52	14	H. Obregón	J. Santos
3—	9	Shelltox	52	16	D. Cerda	D. Torres
REAPARECE	10	El Burgalés *	51	11	A. González	J. B. Castro
1—13	11	Mauchito *	51	8	C. González	V. Contreras
4—4	12	Suerte Limpia	51	5	J. Amestelly	J. Inda
8—8	13	Tip Top *	51	10	J. Sepúlveda	D. López
5—	14	Adour	50	15	A. Parra	P. Briones
5—4	15	Auditora	50	6	L. García	J. Posadas
13c—1c—7c	16	Navamás	50	9	R. Jaque	E. Rodríguez S.
7—2—12	17	Polémica *	50	7	J. Barrios	L. H. Sorrel

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7ª serie.— A las 18.55 horas.— (Tercera válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).—

9c—	1	Capitalista	54	8	E. Guajardo	O. González
REAPARECE	2	Luz Clara	53	6	H. Olguín	F. Castro
7—	3	Cachuela	52	14	A. González	P. Briones
3—1	4	Color	50	1	N.N.	P. Briones
5—7	5	Noblesse	52	16	O. P. Castillo	J. Santos
5—8	6	Parabellum	52	3	B. García	F. Gazmuri
1—	7	Pudú	52	12	D. Muñoz	S. Miceli
8—5	8	Vislingo	[illegible]	[illegible]	J. Pacheco	E. Rodríguez
3—	9	Diablillo	51	5	G. Meneses	D. Torres
4—	10	Espuela	51	10	J. Salinas	J. Melero
1—13	11	La Cámara *	51	9	G. Jorquera	L. A. García
9—6	12	Perdida	51	15	M. Ramírez	A. Bullezu
REAPARECE	13	Porto	51	13	R. Claveria	H. Jara
12c—4	14	Sahumerio	51	4	E. Guzmán	V. Polanco
REAPARECE	15	Antolín	50	11	L. Caroca	L. Toledo
11c—1	16	Tucán	50	2	J. Eguren	J. Bernal

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 8ª serie.— A las 19.30 h

REAPARECE	1	Astronauta	55	2	C. Moreno	D. Torres
12—	2	Boston Pal	55	10	J. Amestelly	E. Beuzenberg
7—1	3	Chaucha	54	14	E. Guajardo	V. Polanco
9v—7v	4	Lidia	54	5	R. Claveria	H. Jara
1c—8	5	Panvirol *	54	1	E. Guzmán	S. Gajardo
2—2	6	Sorrelito	53	4	E. Soto	L. H. Sorrel
11—	7	Alguacil	52	12	L. Hevia	G. Avila
2c—	8	Califa	52		C. Sepúlveda	E. Cáceres
REAPARECE	9	Nagual	51	13	D. Muñoz	S. Miceli
1—	10	P. Oriental	50	11	L. Caroca	H. Parra
6—14	11	Rastacuero	50	3	C. Paredes	A. Vodanovic
8—4	12	Shannon	50	6	O. P. Castillo	G. Sarmiento
15—	13	Chere Amie	49	7	D. Basoalto	E. Bécar
REAPARECE	14	Guarda Palos	49	15	J. Martínez	O. Jara
REAPARECE	15	Palmoteo	49	8	P. Bustos	O. López

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera	13ª Carrera
LA NACION	TIO ÑECLA Convicción Córrete	CAPULINA NATYA Piska	TABANITO Domiduco Academia	QUIQUILLAN S. Mucho Casanova	COPIHUE ROJO Rabioso El Patrón	EL GANO Vicario Picarda	HOMERICO Relámpago Corzana	MONTINA B. Azul Migolette	APUESTA Cologne El Sokol	PESCADITO Endiablado Celestial	ADOUR Latiguillo Tip Top	DIABLILLO Tucán Color	SHANNON Chaucha P. Oriental
LA TERCERA	Tío Ñecla La Doro Convicción	Chica Linda Capulina Calala	Domiduco Tabanito Ghicaray	Quiquillán Casanova Cubanita	Nayavit El Patrón Polaris	Angol Vicario Picarda	Relámpago Corzana Cuncumén	Banda Azul Montina Secador	Cologne Apuesta L. York	Shepard Ganímedes Factura	Acditora Polémica Estanquero	Cochuela Diablillo Espuela	Califa Shannon Chaucha
LAS ULTIMAS NOTICIAS	El Panul Convicción Chamberlain	Piska Capulina Ch. Linda	Tabanito View Chicarai	Casanova S. Mucho Bromista	R. Pagliaci Rabioso El Patrón	Vicario Angol Miss Pelusa	Córcel Ben Casey Relámpago	Montina B. Azul Secador	Apuesta Lady York El Sokol	Mutjar Endiablado Shepard	Dov Latiguillo Las Rosas	Color Diablillo Vislingo	Califa Sorrelito Chaucha
LA SEGUNDA	Convicion Córrete Mi Millaray	Capulina Chica Linda Piska	Domiduco Chivateado Academia	Quiquillán Casanova Sabe Mucho	El Patrón Acertijo Rabioso	Angol Vicario El Ganó	P. Rubio Homérico Corzana	Montina Migolette Relajante	El Sokol Cologne Comosierra	Shepard Ganímedes Guaripola	Latiguillo Estanquero S. Limpia	Luz Clara Cachuela Pudu	Califa P. Oriental Sorrelito
EL CLUB	Córrete Convicción El Panul	Capulina Piska Mirona	Domiduco Tabanito Chivateado	Casanova Quiquillán Maquehua	El Patrón Nayavit R. Pagliaci	Angol Inapreco Picarda	Córcel Corzana Homérico	Montina Banda Azul Migolette	Apuesta Lady York Magnífica	Endiablado Shepard Celestial	Latiguillo Dov S. Limpia	Luz Clara Perdida Diablillo	Califa Sorrelito B. Pal
EL ENSAYO	Convicción La Doro Córrete	Capulina Ch. Linda Exhalación	Domiduco Tabanito Mindango	Casanova Sabe Mucho Orisanta	Rabioso Cascabelero Toyopet	Vicario Angol Mercurio	Relámpago P. Rubio Corzana	B. Azul Montina Migolette	Cologne Apuesta Ribereña	Shepard Endiablado Mutjar	Latiguillo Estanquero S. Limpia	Perdida Diablillo Antolín	Califa Sorrelito Lidia
LA HIPICA	Córrete Convicción El Panul	Capulina Fiska Mirona	Domiduco Tabanito Chivateado	Casanova Quiquillán Maquehua	El Patrón Nayavit R. Pagliaci	Angol Inapreco Picarda	Córcel Corzana Homérico	Montina Banda Azul Migolette	Apuesta Lady York Magnífica	Endiablado Shepard Celestial	Latiguillo Dov S. Limpia	Luz Clara Perdida Diablillo	Califa Sorrelito Boston Pal
DE HUINCHA A META	Convicción Tío Ñecla La Doro	Capulina Piska Calala	Domiduco Tabanito L. View	Casanova S. Mucho Maquehua	Rabioso El Patrón Polaris	Vicario Angol M. Pelusa	Corzana Relámpago As de Trébol	Secador Migolette Montina	Cologne Madelaine Apuesta	Ganímedes Endiablado Pescadito	Latiguillo Adour Estanquero	Espuela Diablillo Pudú	Chaucha Shannon Califa
D. HIPICO DE AIRE — RADIO NACIONAL	La Doro Convicción Córrete	Capulina Ch. Linda Piska	Tabanito E. View Ghicarai	Casanova Quiquillán Maquehua	Acertijo El Patrón Rabioso	Angol Ciba Vicario	Corzana Córcel As de Trébol	Montina B. Azul Secador	Apuesta Cologne L. York	Shepard Endiablado Ganímedes	Latiguillo Dov Adour	Color L. Clara La Cámara	Shannon Califa Sorrelito
LA TARDE	Convicción La Doro Chamberlain	Capulina Piska Calala	Tabanito Chicarai Domiduco	Casanova S. Mucho Trapalacucha	Rabioso Lenoz El Patrón	Picarda Angol M. Pelusa	Corzana Homérico P. Rubio	Montina Migolette P. Rubio	El Sokol Apuesta Cologne	Shepard Pescadito Celestial	Latiguillo Adour Estanquero	Diablillo Vislingo Tucán	Shannon Sorrelito Chaucha
ULTIMA HORA	Convicción Tío Ñecla Córrete	Natya Capulina Piska	Tabanito Domiduco Ghicarai	Casanova Quiquillán Sabe Mucho	El Patrón Copihue Rojo Ridi Pagliaci	Angol Vicario Picarda	Relámpago Córcel Cuncumén	Montina Banda Azul Secador	Cologne El Sokol Apuesta	Shepard Celestial Endiablado	Latiguillo S. Limpia Estanquero	Diablillo Perdida Vislingo	Califa P. Oriental Sorrelito
RADIO PORTALES	Córrete Convicción Tío Ñecla	Capulina Chica Linda Piska	Domiduco Tabanito Ghicarai	Casanova Quiquillán Bromista	El Patrón Polaris Miss Anita	Angol Picarda El Ganó	Córcel P. Rubio As de Trébol	Montina Barry Norton Secador	El Sokol Apuesta Madeleine	Shepard Endiablado Celestial	Latiguillo S. Limpia Dov	Color Diablillo Espuela	Califa Shannon Sorrelito

Homérico: Aseguran que Repite

Una reunión extraordinaria, a beneficio de "Los Caballeros del Fuego", se realiza esta tarde en la pista del Hipódromo Chile.

En séptimo lugar del programa se corre la prueba central, premio "Cuerpo de Bomberos de Santiago". En distancia de 1.200 metros y por una recompensa de 8.500 escudos al ganador; diez ejemplares alinearán en el punto de largada, a las 16 horas.

La carrera handicap para tres años y más tiene en As de Trébol al ejemplar de más peso —58 kilos siendo Gherenuk el más liviano—, 47 kilos.

Las opciones de los inscritos son las siguientes:

AS DE TREBOL, 58 (L. Yáñez). Ultimo en la ganada por Empeño en 1.200 metros del Club Hípico con 61 kilos. Anteriormente fue quinto de Córcel en 1.500 metros del Hipódromo, con 61 kilos. Su última victoria la registra el 5 de noviembre cuando dió cuenta de Chiconel en 1.400 metros con 56 kilos en 1.24 1|5, con el mismo jinete que ahora lo conduce.

PRINCIPE RUBIO, 58 (J. Pacheco). El 1º de noviembre en el césped del Club Hípico, fue quinto de Evert en 1.200 metros. Antes octavo de Páramo en 1.400 metros. Ultimo triunfo, cuando venció a Hato Rey en 1.400 metros con 54 kilos en 1.24 2|5. Con muy buenos cotejos reaparece el pupilo de Eduardo Rodríguez.

HOMERICO, 53 (D. Muñoz). Viene de ganar a Corzana en 1.200 metros con 51 kilos en 1.12 1|5. Excelente campaña ha realizado el pupilo de A. Muñoz. Por su última victoria y por el excelente estado que luce lo damos para ganador. Nuestro favorito.

BEN CASEY, 52 (L. Caroca). En la ganada por Homérico llegó de los últimos. Como atenuante se puede señalar que fue cerrado en las primeras distancias quedando de los últimos. Aconsejamos no tomar en cuenta su última actuación.

CORCEL, 53 (J. Martínez). Luego de ganar a Quite en 1.500 metros fue derrotado por Páramo. En esta distancia es un rival de mucho peligro. En sus cotejos se vé sobresaliente.

RELAMPAGO, 52 (H. Olguín). Tercero de Homérico en 1.400 metros con 53 kilos en 1.21 1|5. Tuvo algunos contratiempos en los metros iniciales. Para el segundo lugar.

CUNCUMEN, 49 (A. González). Dos triunfos consecutivos logró en 1.200 metros. En su última actuación entró quinto de Homérico a 1 1|4 de cuerpo del ganador. Liviano y a los palos es rival de cuidado.

CASCADERO, 48 (O. P. Castillo). Séptimo de Homérico en 1.200 metros con 51 kilos en 1.12 1|5. Con este jinete y a estos kilos gusta mucho a sus allegados.

CORZANA, 47 (J. Salinas). Escoltó a Homérico a 3|4 de cuerpo en 1.12 1|5. Tuvo contratiempos, al ser cerrada a poco de partir, perdiendo precioso terreno. Para el tercer placé.

GHERENUK, 47 (A. Salas). Octavo de Empeño en 1.200 metros, y antes sexto de Mandorla. Su última victoria, cuando dio cuenta de Amigo Mío en 1.200 metros con 45 kilos. Con jinete efectivo y a cómodos kilos.

NOVICE A D. TORRES

REAJUSTADOS

Esta tarde, en el Hipódromo Chile, corren con reajuste, en relación a su última presentación, los siguientes ejemplares: 1.a Carrera, Nº 8 El Panul, 3 puntos. 6.a Carrera, Nº 12 Calivorano, 3 puntos. 8.a carrera, Nº 9 Rediablo, 5 puntos. 9.a carrera, Nº 8 Kunstler, 5 puntos, y Nº 14 La Más Linda, 4 puntos. 11.a carrera, Nº 6 Konia y Nº 8 Pelluca, 4 puntos cada uno. 12.a carrera, Nº 15 Antolín, 4 puntos y 13.a carrera, Nº 15 Palmoteo, 3 puntos.

CAMBIAN DE CORRAL

Novice, que estaba al cuidado de Antonio Vodanovic, continuará su campaña al cuidado de Daniel Torres. Por su parte, Luis A. Contreras recibió a Cartacho, que se albergaba en el corral de E. Beuzenberg.

JINETE APRENDIZ

Con la victoria conseguida, conduciendo a Agro, en la última reunión del Sporting Club, el cuidador-jinete CARLOS GONZALES, completó la sexta victoria. Desde ahora correrá como aprendiz rojo.

TRATAMIENTOS

Belsedera, puntas de fuego y yodo cáustico en las cañas anteriores; Jactancia, puntas de fuego y yodo cáustico en las cañas de ambas manos; El Alamo, aplicaciones de puntas de fuego y yodo cáustico en los nudos anteriores; Yunque, recibió aplicaciones de puntas de fuego en la caña anterior derecha; Moderato, Varlet, y Prensada, fueron infiltrados. Wild Girl, fue curada de herida desgarrada en el antebrazo izquierdo. Recibió 3 puntos de sutura.

RADIOGRAFIAS

Dos nuevas radiografías de control se le tomaron al ejemplar Fumanchú. Su estado es estacionario.

NO SERA REPRODUCTOR

Su calidad de reproductor perdió el ejemplar Bobar al cuidado de Enrique Núñez.

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se registraron para la reunión de esta tarde en el Hipodromo Chile:

3ª Carrera: Nº 1, CACHARI.

6ª Carrera: Nº 14, AMANEGRA.

9ª Carrera: Nº 6, ASTURIAS; Nº 7, MAGNIFICA, y Nº 10, RIBEREÑA.

RECARGOS Y DESCARGOS

Los recargos y descargos de pesos para la reunión extraordinaria de esta tarde, son los siguientes:

1ª Carrera: Nº 6, LA DORO, de 52 a 51 kilos.

7ª Carrera: Nº 5, CORCEL, de 52 a 53 kilos.

9ª Carrera: Nº 11, ANUCHA, de 51 a 50 kilos.

12ª Carrera: Nº 2, LUZ CLARA, de 53 a 52 kilos.

HIPODROMO CHILE

SABADO 7 DE ENERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Undécima serie.— A las 13 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial.

7v—13v—6	1	Achitabla	54	9	D. Cerda	J. Santos
Reaparece	2	Caro Kann	54	11	B. García	I. Duque
2—3	3	Medaille	54	1	O. P. Castillo	P. Medina
Reaparece	4	Parladora	54	16	S. Pradenas	A. Sepúlveda
12—7	5	Angoloteo	54	8	L. Caroca	O. Jara
8—6	6	Dardanelos	53	6	G. Meneses	D. Torres
11	7	Giambattista	53	14	J. Martínez	A. Valenzuela
3—2	8	Malandrín	53	2	J. Amestelly	D. Miranda
6—3	9	Zeferina	53	15	J. Pacheco	E. Barticevic
Reaparece	10	Otala	52	12	F. Venegas	Or. Muñoz
Reaparece	11	Florena	51	13	L. García	N. Peralta
12—9	12	Lombita	51	10	J. García	J. H. Medina
4—4	13	Fresca	49	4	J. Salinas	J. Melero B.
6	14	La Mentirosa	49	7	H. Olguín	A. Muñoz
9—5	15	Salteo	48	3	A. Parra	E. Bécar
5—8	16	Dorogoy	45	5	Hugo Pilar	C. Miranda

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— A las 13.25 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial).

Debutante	1	Atrayente	54	8	N. N.	L. López
Debutante	2	Banco	54	9	G. Meneses	A. López
Debutante	3	Carolino	54	10	E. Soto	J. Castro R.
Debutante	4	Chincol	54	4	A. González	P. Briones
Debutante	5	Laurel Scotch	54	2	A. Parra	P. Briones
Debutante	6	Halcón del Mar	54	5	D. Cerda	R. Quiroz
Debutante	7	Manidú	54	11	V. Bravo	M. Martínez
Debutante	8	Rescate	54	1	D. Muñoz	M. Norambuena
Debutante	9	Sésamo	54	7	J. Barrios	V. Contreras
Debutante	10	Viento Fresco	54	6	J. Amestelly	E. Beuzenberg
Debutante	11	Vikingo	54	3	S. Pradenas	D. Miranda

CORRAL: 4 con 5.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Décima serie "B".— A las 13.55 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial).

14	1	Egret	53	8	J. Aravena	N. Peralta
8—1	2	Azoparda	50	7	L. García	N. Peralta
9—11	3	Italiano	53	5	V. Bravo	A. Lab
12—10	4	Sonny Liston	53	2	J. Barrios	M. Norambuena
10	5	Zás	53	1	D. Cerda	G. Avila
8—11—4	6	Bogward	52	14	D. Muñoz	P. Maggi
12—7	7	Colegiado	52	10	J. Toro	J. Posadas
14	8	El Pelao	52	16	J. Pacheco	E. Rodríguez
Reaparece	9	Gran Bacán	51	3	H. Olguín	E. Rodríguez
Reaparece	10	Nervi	52	13	C. Paredes	E. Núñez
13	11	Papelón	52	12	A. Farías	E. Barticevic
13	12	Papelona	52	9	P. Cardoza	L. López
13—9c—8c	13	Detroit	51	15	M. Flores	A. Muñoz
13c—16c—8c	14	Pirula	51	11	R. Jaque	R. San Martín
9c	15	Lady Sally	50	6	V. Ubilla	E. Pinochet
1	16	Loa	49	4	D. Basoalto	A. López

CORRALES: 1 con 2, 2 y 8 con 9.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Décima serie "A".— A las 14.25 horas.— (Primera válida para la Triple Central).

7	1	Impulsivo	53	2	J. Sepúlveda	J. Salas
15	2	Locatelli	53	[illegible]	N. Palma	O. Jara
13	3	Malloquito	53	5	J. Aravena	N. Peralta
2c—11c	4	Memoria	53	[illegible]	J. Pacheco	J. Bernal
6c—14c	5	Kelina	51	1	L. Caroca	J. Bernal
6v—12v—12v	6	Tati	53	13	O. P. Castillo	D. Alvarez
Reaparece	7	Vilano	53	[illegible]	L. Hevia	E. Beuzenberg
Reaparece	8	Augurio	52	[illegible]	J. Martínez	J. Bta. Castro
10	9	Caperucita	52	[illegible]	B. García	D. Torres
3—8—4	10	Capitán Veneno	52	6	A. Salas	P. Bagú
7	11	Fuerte	52	[illegible]	J. Barrios	L. A. Orellana
Reaparece	12	Newsy	52	[illegible]	L. Camus	H. Yáñez
7c—5c	13	Unión	52	15	R. Romero	P. Fuentes
9—2	14	Curazao	51	[illegible]	D. Cerda	G. Avila
5—8	15	Lola Sal	51	5	E. Soto	H. Cisternas
Reaparece	16	Orifrán	51	11	R. López	A. Lab

CORRAL: 4 con 5.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Novena serie.— A las 14.55 horas.—

9c	1	Betiona	53	11	J. Pacheco	D. López
Reaparece	2	Campiña	53	13	C. Paredes	A. Vodanovic
11	3	Como Amigo	53	9	R. López	A. Ramírez
Reaparece	4	Pormenor	53	10	E. Soto	R. Rabello
Reaparece	5	El Profeta	53	16	A. González	P. Briones
Reaparece	6	Genio	53	14	S. Pradenas	M. Martínez
Reaparece	7	Muzana	53	2	L. Yáñez	L. Toledo
10—2	8	Mariebelle	52	1	J. Salinas	J. Melero
7	9	Molda	52	3	N. N.	J. R. Quintero
14—8	10	Morelia	52	5	G. Meneses	O. Lizama
6—3	11	Engañoso	51	6	J. Martínez	A. Valenzuela
Reaparece	12	Gitanería	51	4	D. Muñoz	H. Galáz
8c—14c	13	Libriun	51	12	P. Venegas	L. Gajardo
Reaparece	14	Lobsán	51	7	P. Bustos	A. Lab
12c	15	Tribunal	51	15	A. Parra	P. Valderrama
15c—16c	16	Aníbal	50	8	E. Guzmán	M. Velarde

CORRALES: 3 con 4 y 5 con 6.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— CARRERA ESPECIAL.— A las 15.25 horas.— (Segunda válida para la Triple Central).

Reaparece	1	Belle Boy	55	7	J. Amestelly	L. Toledo
4—4	2	Chiconel	54	4	A. González	P. Briones
Reaparece	3	Piritú	53	5	C. Pezoa	A. Bullazú
Reaparece	4	Hato Rey	49	2	J. Salinas	P. Briones
5	5	New Lord	49	1	A. Parra	S. Micell
2—5c—4c	6	Thunderbird	45	6	O. P. Castillo	H. Gazmuri
3	7	Yacal	45	3	J. Martínez	D. Torres

SEPTIMA CARRERA.— 1.900 metros.— A las 16 horas.— (Tercera válida para la Triple Central).

5—1	1	Durazno	55	2	C. Ojeda	E. Becar
15	2	Chere Amie	45	8	A. Parra	E. Becar
3	3	Lagartijo	55	6	E. Guajardo	V. Ramírez
Reaparece	4	Lanco	54	10	R. Valenzuela	T. Herrera
Reaparece	5	Barrio Nuevo	50	1	J. Barrios	L. A. Orellana
7—11	6	Clementina	50	7	D. Cerda	D. Torres
2—5	7	Ñancul	47	11	J. Salinas	Fco. Castro
11c—8	8	Panvirol	47	5	C. Paredes	S. Gajardo
4—7c	9	Al Pasar	46	9	A. González	H. Gazmuri
5	10	El Camaleón	46	3	Pab. Castillo	A. Muñoz
2—2	11	Sorrelito	46	4	H. Olguín	L. H. Sorrel

CORRAL: 1 con 2.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie.— A las 16.35 horas.—

Reaparece	1	Lusitano	60	13	E. Guajardo	J. Melero
Reaparece	2	Tepual	58	1	J. Martínez	J. Muñoz
Reaparece	3	Ever Dandy	56	4	S. Pradenas	J. Muñoz
3c—8	4	Guaruya	57	7	J. Pacheco	P. Bagú
1—1—4	5	Q. Fontane	56	12	J. Amestelly	J. Castro R.
6	6	Burda	54	3	G. Meneses	L. Naverro
2—6	7	G. Puyehue	53	11	L. Hevia	A. Amaro
4	8	Invierno	52	5	L. Camus	H. Galaz
5	9	Irex	52	8	D. Muñoz	S. Micell
6c—9c	10	Don Ciro	50	10	J. García	M. Araneda
7c—7	11	Maverick	50	2	D. Cerda	O. Orellana
Reaparece	12	Chamaco	46	6	A. Parra	I. Duque
5—10	13	Sardina	46	9	O. P. Castillo	D. Torres

CORRAL: 2 con 3.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— A las 17.10 horas.— (Primera válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo)

Reaparece	1	Barón	54	1	L. Caroca	M. Rendic
Reaparece	2	Shangay Fú	54	3	J. Salinas	E. Rodríguez
8—11	3	Lama	53	13	V. Ubilla	C. Tapia
7—7—1	4	Oportuno	53	2	P. García	A. Donati
9—2	5	Daino	52	11	G. Meneses	O. Lizana
10	6	Intérvalo	52	14	J. García	J. H. Medina
Reaparece	7	Sasson	52	6	M. Ramírez	A. Valdes
3—12c—9	8	Cuarteada	51	15	D. Cerda	A. Muñoz
10c—4	9	Fortacho	51	9	L. Yáñez	L. Toledo
Reaparece	10	Okhrana	51	5	R. Rojas	T. Bustos
5	11	Bobinette	50	16	D. Muñoz	A. Padovani
1	12	Vadosa	50	10	H. Olguín	A. Ramírez
13	13	Bulliciosa	49	8	O. P. Castillo	D. Torres
5	14	Mauloso	49	12	D. Basoalto	O. Jara
12c—9c	15	Stanford	49	4	R. Romero	O. Gonzáles
8c	16	Sardana	48	7	A. González	S. Micell

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— A las 17.45 horas.—

14	1	Manolo G.	53	16	S. Pradenas	V. Contreras
Reaparece	2	Melitón	53	11	A. Parra	R. Luna
12	3	Gran Soñador	52	1	L. Camus	H. Yáñez
7—5c—1	4	Indirecto	52	7	M. Ramírez	R. Maggi
4	5	Queloco	52	2	J. Amestelly	H. Miranda
5—1	6	Alcino	51	4	J. Pacheco	R. Bernal
3	7	Ambassador	51	8	J. Martínez	J. Bta. Castro
11—3	8	Mirthita	51	15	B. García	C. Castro
Reaparece	9	Salvina	51	4	O. P. Castillo	J. Vial
14	10	Afquintué	50	5	C. Paredes	A. Vodanovic
12—12	11	Cantinero	50	10	D. Basoalto	E. Rodríguez
2	12	15 de Julio	50	14	J. Salinas	E. Rodríguez
4—11	13	Maestro Julio	50	13	D. Cerda	O. Orellana
12c—5	14	Carebuena	49	12	L. Caroca	G. Avila
13	15	María Clara	49	9	H. Olguín	R. López
14	16	Yaverán	49	3	A. Farías	M. Martínez

CORRAL: 11 con 12.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.— A las 18.20 horas.— (Segunda válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo)

10	1	La Pasiega	54	5	J. Barrios	M. Norambuena
4—1	2	Better Not	52	9	J. Amestelly	L. Toledo
Reaparece	3	Compincho	52	11	L. Camus	R. López
9—9—11	4	Cuyano	52	7	J. Eguren	A. Ramírez
10—2	5	Disculpa	52	14	L. Caroca	J. Salas
1	6	Merilupo	52	4	A. Salas	A. Vodanovic
13	7	Nevazón	52	12	C. Paredes	J. Zúñiga
10—9	8	Saint Tropez	52	3	L. Sepúlveda	H. Galaz
5c	9	Shimanekú	52	13	D. Muñoz	O. Jara
7	10	Sun Lord	52	1	G. Meneses	J. Castro R.
6—2	11	Violetera	52	6	J. Pacheco	P. Valderrama
3	12	Atento	51	10	M. Ramírez	D. Torres
8—8	13	El Sarao	51	2	E. García	H. Miranda
1—4	14	J. James	51	8	S. Toro	J. Bta. Castro
3—4	15	Malhumorada	51	16	J. Martínez	A. Amaro
5	16	Gran Fe	50	14	L. Hevia	

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 18.55 horas.— (Tercera válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo)

Debutante	1	Torontito	57	1	J. Pacheco	E. Rodríguez
8	2	La Nena	53	4	J. Amestelly	E. Beuzenberg
Reaparece	3	Rezongona	53	5	L. Hevia	R. Quiroz
2—3c	4	Smolenska	53	9	J. Sepúlveda	Juan Melero
7—6	5	Hazuela	52	16	S. Pradenas	J. Muñoz R.
13—5	6	Rayero	52	7	G. Meneses	A. Amaro
11c—8—2	7	Setter	52	13	A. Salas	P. Bagú
11c	8	Siete Triunfos	51	12	F. Venegas	L. Gajardo
6—10	9	Belmondo	50	15	J. Barrios	G. Avila
Reaparece	10	Bonhomme	50	2	V. Ubilla	J. Maldonado
Reaparece	11	Chicharrón	50	6	L. Caroca	D. Miranda
Reaparece	12	La Lampina	50	3	D. Muñoz	E. Vodanovic
16	13	Silvestre	50	10	R. López	H. Galáz
9—6	14	Pilla	50	11	N. N.	J. Vial
8—6	15	Tranquila	50	14	O. P. Castillo	J. Santos
9	16	Trassa	50	8	D. Cerda	

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 19.30 horas.—

3—1	1	[illegible]trerriano	54	5	C. Sepúlveda	H. Cisternas
2	2	Carravaggio	53	3	D. Muñoz	C. Miranda
12	3	Las Tordas	53	15	E. Soto	J. H. Medina
5—5	4	Peteco	53	14	P. Amestelly	M. Miranda
6	5	Adusán	52	10	J. Toro	A. Ramírez
9—1	6	[illegible]	52	11	L. Caroca	L. Toledo
2—10c	7	[illegible]jetero	52	8	A. Salas	L. Toledo
Reaparece	8	Maipuri	52	13	O. P. Castillo	A. Valdés
2—3	9	Mentao	52	9	J. Martínez	J. Bta. Castro
11—13c—5	10	Nouei	52	12	H. Olguín	N. Maggi
12	11	Ponchito	52	1	D. Cerda	D. Torres
13	12	Releco	52	16	M. Serey	A. López
2—9—13	13	Triguero	52	2	B. Naranjo	M. Velarde
2c—2c	14	Vavá	52	7	A. González	P. Briones
4c—2	15	Charada	51	2	L. Yáñez	S. Gallardo
Reaparece	16	Pituquín	51	6	O. Opeda	E. Becar

HIPODROMO CHILE HOY

Miércoles 4 de enero de 1967

CARRERAS EXTRAORDINARIAS A BENEFICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

VENTA DE CARTILLAS ENCARGOS Y TRIPLES CON DIVIDENDOS AL PRIMERO Y SEGUNDO

MARTES: De 9 a 21 horas.— **NOTA:** En la oficina de Huérfanos 757 (subterráneo), la atención será hasta las 24 horas.

MIERCOLES: De 8 a 11 horas. De 11 a 14 horas se recibirán juego de cartillas. Apuestas Triples con dividendo a primero y segundo, y Servicio de Encargos solamente de la 7ª Carrera y siguiente.
La Apuesta Triple Inicial combina 1º, 2º y 3º.
La Apuesta Triple Central conbina 4º, 6º y 7º.
La Apuesta Triple Final con dividendos a primero y segundo combina 9º, 11º y 12º.

La Primera Carrera será a las 13 horas

LA GERENCIA

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL. EXTENSO SURTIdo en peces. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020.
GC. 9—IV—67

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC.-30-IV-67

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 30—IX—66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO, MIMbre. Madera. Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082.
GC. 14—IV—67

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19—XI—66

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 20—IX—67

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340.
GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías de lujo. Línea europea. Tapicería San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

RE ORLAMOS ASIENTOS CAMIONES, camionetas. Tapicería Automóviles San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERnando Ltda. Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10—I—67

"CATALAN & MENESES LTDA.", Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90, fono 392479.
GC. 12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral. San Pablo 1911 — 60296.
GC. 28-XI-66

DE TODO PARA SU FORD. REPUESTOS accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221. teléfono 84458.
GC. 2-III-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA, BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780.
GC. 22-III-67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues Autos, camiones, tractores, maquinarias. Industriales. Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825.
GC. 4—III—67

FRENOS BASSI DISTRIBUIDORES BAlatas. Bendix. Shyrbestos. Embragues, repuestos frenos. Alameda 4050, Riquelme 6.
GC. 22—III—67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto.. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 11—II—67

CICLISTAS BICICLETAS REPUESTOS. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Nuble.
GC. 2—II—67

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto.. Repuestos, accesorios. Alameda 2781.
GC. 11—II—67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TEjas. San Isidro 1722 — 51561.
GP. 21—IV—67

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GC. 1—V—67

CASAS DE REMATE

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, de diez de junio de mil novecientos motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250, Oscar Zárate Oyarzún. Martillero Público.
GC. 30—III—67

CASA VICTOR ARAYA, REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8—I—67

COCINAS

TECNICAS, TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 642 — 84971.
GC. 11—III—67

TECNICAS, TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444.
GC. 11—III—67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA: CATRES, COLchones, somieres, coches para guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340, Teléfono 91738.
GC. 2—III—67

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC 30—5—67

"LA FAMILIA". CATRES COLCHONES, ropa de cama, coches sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698.
2—III—67

"SAN PEDRO" FABRICA DE COLchones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30—X—66

"HIDALGO" FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GP. 30|V|67

COLCHONES LANA ALGODON, SOmieres finos únicamente en la fábrica El Sur. San Diego 1852.
GC. 24—XI—66

PALOMO HERMANOS. SOMIERES colchones catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 22—III—67

CONFECCIONES

ALMACENES RODILES S. A. — CAsacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
2—III—67

"EIFEL — FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31—XII—66

TEJIDOS PATITO, VENTAS POR MAyor. Todo para comerciantes. Patronato 282.
GC. 30—X—66

CARPAS

"LAUTARO" TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001, teléfono N.o 52573.
GP. 31|V 67

FABRICA - PARASOLES— PARAGUAS. Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones repuestos. Compañía 2697.
GC. IV—67

"BUSTOS". LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, Teléfono 83677.
GC. 16—X—66

CARPAS EN GENERAL, TELONES TErrazas. Rapidez. Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264.
GC. 9—IV—67

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN Diego 1379, Teléfono 50361. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas Camiones, Camionetas, Quitasoles, Carpas de Playa, Campaña. Reparaciones. Artículos Lona. Facilidades.
GC. 9—IV—67

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. - Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30—X—66

"COLO COLO". FABRICA CONFITES dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales: Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287.
GC. 31—XI—66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES IMplementos motonetas, bronceados cobrizados; plateados; vajillas. Rosas 1858.
GC. 8—XII—66

SOMBREROS

CLINICA DE SOMBREROS MAC-IVER 579 — 35106 composturas — Hechuras finas. Pitas — Texanas — Vaqueros.
GC. 20-I-67

JUGUERAS

ENCERADORAS BATIDORAS, LAVAdoras, estufas cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ" COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23—IX—66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.

CARTERAS

GABY, CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107.
GC. 1.o—III—67

CONSTRUCCION METALICA

VENTANAS DE CORREDERA, REJAS ante-jardín, cobertizo automóviles, instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567692.
GP. 25—IV—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715.
GP. 30|V|67

DINAMOS

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLEtos, Eº 69 todas marcas. Irarrázaval 2400 — 251066.
GC. 2—II—67

ELECTRICIDAD

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD reparaciones. Ventas artefactos, Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30—XII—66

"TRANSFORMADORES GAMMA". REgulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24—XI—66

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443.
GC. 27—IV 67

ELECTRICIDAD. SERVICIO DE ALTERnadores. Reparación de bobinados repuestos dínamos motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav Boch. Lucas. Mapocho 2084.
GC. 1—V—67

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos corriente gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC 28 XII 66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES DOMIcilio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62956.
GC. 10—I—67

ROPA INTERIOR

"OSO". POLERAS; ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC 30—4—67

"TEXTIL LIBERTAD" ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Venta, por kilos. Rosas 1357.
GC 9 V 67

FCAS. VARIAS

CALZADOS

DEPOSITO DE FABRICA. VENTA DIrecta público. Reparado. Gran Avenida 2572.
GC. 11—IV—67

SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR, MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1127 — 61040.
GC. 5—I—67

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

FERRETERIAS

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
2—III—67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS. Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones. San Pablo 1483.
GC. 30—XII—66

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio. Ampliaciones. Reproducciones. Teléfono 393160.
GC. 20-IV-67

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896 TEléfono 85329. Atención asegurados. Con su cuota servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30—X—66

EMPRESA LOURDES FUNERALES MAtucana 578 — 95622. Alameda 3547. Carlos Fernandez Zavala e Hijos.
GC. 15—IV—67

FUNERALES VICTOR. FRANKLIN 570 — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche.
GP 21—IV—67

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas. Huérfanos 1378, local 19.
GC. 10—I—67

SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA por LINO PALACIO

¿USTED CONOCE A MI PRIMA LUISA?







GARAJES

JUNGMANN Y WINKLER, ALINEACION Optica. Tren delantero. Mecánica. Coquimbo 777. Teléfono 392274.
GC. 9—IV—67

DESABOLLADURAS MECANICA, ALIneación óptica. Tren delantero. Balanceo. Ruedas. Lux Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471.
GC. 14-VI-67

ARAVENA & VIDAL LTDA TECNICOS especializados. Ajustes motores. Tapicería - desabolladura - pintura. Victoria 530.
GC. 1—V—67

MANUEL CASTILLO, TECNICO ESPEcializado. Citronetas. Trabajos garantidos. Manuel Rodríguez 754. Teléfono 714362.
GC. 9—IV-67

GRABADOS

TIMBRES DE GOMA "BOLTON". SOmos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2199 altos. Depto. 2144.
GC. 14—XI—66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitales, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172.
GC. 10—I—67

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ — Guitarras finas. Tizona. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29 XII—66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde Eº 190. Reparaciones. Arturo Prat 910.
GC 10—I—67

GIRARD GUITARE GUITARRAS EStudio y concierto. Garantía, perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709.
GP 25—IV—67

JUGUETERIAS

"EL AGUILA" MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.

"JUGUETES GAYMER" SANTA VICtoria 18. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.
GC. 4—III—67

LANAS

"EL ROSAL" SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC 17 III 67

LETREROS

PIZARRO: LETREROS, AFICHES SILKScreen. Dibujos. Lienzos. Carteles. Irarrázaval 263 — Teléfono 44676.
GP. 25—I—67

LETREROS, LIENZOS, CARTELES, SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138.
GC. 1—V—67

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10—I—67

SERVICIO TECNICO HOOVER. REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC. 2—II—67

LAVANDERIAS

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurantes, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, rapidez, economía. ¡No olvide! Andes, su Tintorería, en Grajales 1887 esquina Vergara. Presentado este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18—XI—67

"RIVET". ROSAS 2123. TELEFONO 65082. Especialidad en lavados de Hoteles, Restaurantes, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 1º—XII—66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2—XI—66

ESTABLECIMIENTO TECNICO MAquinas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7—XI—66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28—XII—66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES guitarras maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15 XI 66

MALETERIA BANDERA GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6 XI 66

REPARADORA DE MALETAS Y CARteras "Sylvia". Composturas teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41.
GC. 24—XI 66

MALETERIAS

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA.— Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 10.o—IV—67

MODAS

NOVIAS, TRAJES	Eº 99.00
TOCAS	16,90
RAMOS	2,90

MAC-IVER 432 — MERCED 872.
GP. 25—IV—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compra venta, San Martín 91, teléfono 66969.

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRIces repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades - entemplados - rectificación, San Francisco 1181 - 55681.
GC. 1—V—67

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
GC. 30—XI—66

"CASA HIDALGO". ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa; Sindelen; Hoover; Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GP 4|V|67

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos. cocinas. San Alfonso 42.
GP. 4|V|67

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi, Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
GC 13|VIII|66

MUEBLERIAS

"VALMOY" DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA MUEBLES MINOND" ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

INCREIBLE PERO CIERTO: LIVING Eº 155; Rinconera Eº 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

Eº 148.— LIVING COMPUESTOS AL fabricante. La Frontera. San Pablo 1517.
GC 19|XI|66

MUEBLERIAS

MUEBLES CENTRAL, OFRECE. LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia, Alameda 2636.
GC. 11|I|67

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS. Estilo actualidad. Living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC. 25|XI|66

MUEBLES

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DORmitorios, estilos modernos, muebles cocinas. Independencia 869.
GP. 30|V|67

FCA. DE MUEBLES

FAMEX, CARMEN 127. EXCLUSIVAmente; comedores enchapados mañío. Buffet, 6 sillas chenille de lana, Eº 600. Créditos.
GC. 25|XI|66

CARMEN 12, EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá, 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, Eº 280. Créditos.

CARMEN 127, EXCLUSIVAMENTE, Dormitorio mañío, cómoda, toilette, 2 veladores, 2 marquesas. Eº 780. Créditos.
GC. 25|XI|66

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53.
GC. 27—IV—67

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6 — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA NEUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72.
GC. 17|III|67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS. General Insa, en todas las medidas, sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396, Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744.
GC. 20—V—67

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 1.o|IV'67

GUIA DEL VERANEANTE

EL TABO

HOTEL "BILBAO"
Avenida San Marcos 802. Confortables dormitorios, departamentos baño exclusivo. Mariscos, excelente comida.

ISLA NEGRA

HOSTERIA "ISLA NEGRA"
Mariscos. Departamentos para familias. Frente a Playa. Micros a la puerta.
GV. 20—V—67

SAN SEBASTIAN

HOTEL "RIVIERA"
Ofrece, como es sabido, confortables cabinas, habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1.
GV. 20—V—67

EL QUISCO

HOTEL "PLAYA"
Avenida Italia 102. Teléfono 1. Comedores vista al mar. Comida familiar. Precios módicos.
GV. 20—V—67

LLOLLEO

HOTEL "ORIENTE"
Departamento, baño exclusivo. Comida diética Eº 15 diarios por persona. Teléfono 32188, casilla 52. Inmaculada Concepción 50.
GV. 20—V—67

HOTEL "BRISTOL"
Esmerada higiene. Excelente cocina. Providencia 68. Teléfono 31269. Abierto todo el año.
GV. 20—V—67

HOTEL "ALHAMBRA"
Gottschalk e hijo. Providencia 80. Teléfono 22310. Baño exclusivo. Especialidad para el corazón.
GV. 20—V—67

HOTEL "ESPAÑOL"
Inmaculada Concepción 83. Teléfono 32382. Esmerada atención. Ambiente familiar.
GV. 25—II—67

CARTAGENA

RESIDENCIAL "CALIFORNIA"
Olea 412. Piezas asoleadas. Precios especiales instituciones. Restaurante. Servicio a la Carta.
GV. 20—V—67

RESIDENCIAL "MELIPILLA"
Ambiente familiar, comedores vista al mar. Precios módicos. Suspiros 301 — 31158.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "EUROPA"
Comedores vista al mar. Precios módicos. Precios especiales a instituciones.
GV. 25—II 67

BOITE "DIANA"
Bailables de amanecida. Amenizados por Regias Orquestas. Playa Chica 140.
GV. 20—V—67

BOITE "SAVOY"
Bailables de amanecida. Regias Orquestas. Especialidad mariscos. Playa Chica 62.
GV. 20—V—67

HOSTERIA "DON NANO"
Bailables de amanecida. Show artístico, mariscos. Playa Grande.
GV. 24—II—67

HOTEL "PLAYA"
Playa Chica 98. Comedores vista al mar. Mariscos diariamente. Piezas asoleadas. Precios módicos. Ordenes para banquetes. Excelente atención.
GV. 20—V—67

HOTEL "CONTINENTAL"
Suspiros 305, teléfono 31824. Abierto permanentemente. Mariscos. Vista al mar.
GV. 20—V—67

HOTEL "PAMELA"
Ruiz Tagle 76. Cómodas piezas. Comida abundante sana. Mariscos.
GV. 20—V—67

GRILL "CITY"
Terraza Playa Chica 89. Teléfono 31308, Serrano 44. Residencial Serrano.
GV. 24—I—67

CARTAGENA

HOTEL "ANGELINA"
Ofrece alojamiento, pensión. Regia comida. Precios módicos. Chacabuco 81.
GV. 20—V 67

VIÑA DEL MAR

HOTEL "CERVANTES"
Residencial. Alvarez 562. Teléfono 85382. Pleno centro una cuadra de la Estación. Comida española.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "ESPAÑOL"
Sigue atendiendo como siempre a su distinguida clientela. Teléfonos 85145-46. Plaza Vergara 141.
GV. 1.o—II—67

HOTEL CHALET "SUISSE"
Restaurante salón de té. Acogedor, confortable. Teléfono 80535. Villanelo 395, por Alvarez.
GV. 1.o—II—67

MOTEL "VON SCHROEDERS"
Acogedor, con reconocida cocina. 50 habitaciones 50 baños. Teléfonos: Von Schroeders 392. Teléfono 80086.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "MONTAÑA"
Alvarez 884. Teléfono 80388. Piezas confortables, baño exclusivo, comida de primera. Precios convencionales.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "ALMIRANTE"
Errázuriz 674. Fono 2184, lado Qta. Vergara. Ambiente acogedor. Servicio esmerado.
GV. 25—II—67

HOTEL—RESIDENCIA "MAGGIE"
Ambiente acogedor. Trato hotelero. Desayuno y comida de primera. Rebaja desde 3 personas. Montaña 743.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "LUCY"
Atendido por sus propios dueños, ofrece piezas amobladas con-sin pensión, matrimonios o personas solas. Valparaíso 92.
GV. 1.o—II—67

RESTAURANTE "TURISMO"
Rinconcito criollo, especialidad en curantos, comida típicamente criolla, el mejor vino chileno. Valparaíso 83.
GV. 1.o—II—67

VALPARAISO

HOTEL "ROLFS"
Familiar, confortable, económico, agua caliente, fría, todas las habitaciones. Ubicación céntrica. Serrano 520. Teléfonos 3614—4681.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "ESLAVO"
Habitaciones con vista al mar. Precios módicos. Menú familiar. Blanco 375. Errázuriz 370. Teléfono 4673.
GV. 1.o—II—67

"LANCASTER HOTEL"
Habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362. Teléfono 7391—2.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "CECIL"
Atención esmerada. Serrano 591 esquina Plaza Sotomayor. Teléfono 3746. Casilla 1578.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "IBERIA"
Brasil 1709, fono 2184, frente Plaza Victoria. Comida sana y abundante. Precios módicos.
GV. 25—II—67

VENTANA

RESTAURANTE "LA FRONTERA"
Mariscos frescos, empanadas, pan amasado. Se preparan comidas. Precios módicos.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "EL PROGRESO"
Atendido por su dueño; buena atención. Especialidad empanadas mariscos. Precios módicos.
GV. 1.o—II—67

RESTAURANTE "PRIMAVERA"
Especialidad mariscos, excelente atención. Atendido por sus dueños.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "PLAYA"
Mariscos surtidos. Excelente comida. Confortables habitaciones, esmerada atención. Precios módicos.
GV. 1.o—II—67

ALMACEN "SANTA MARTA"
Depósito de licores. Principal sin número, frente a la playa.
GV. 1.o—II—67

QUINTERO

RESIDENCIAL "SANTIAGUINA"
Los espera nuevamente este verano en Quintero, atendida por su dueño, Julio Providel. Avenida 21 de Mayo 1158, fono 133.
GV.-I-15-67

"GRAN HOTEL"
Habitaciones vista al mar. Excelente comida, precios económicos. General Baquedano 1690.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "QUINTERO"
Boite Le Cave. Viveros propios. 21 de Mayo 1883. Teléfono 127.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "PEÑAFLOR"
Piezas alojados. Pescados, mariscos. Atendida por sus dueños. Precios módicos. Francia 1442.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "HANGA—ROA"
Atención personal de sus dueños. Precios módicos. Francia 1050.
GV. 25—II—67

EXCURSIONES

EXCURSIONES "TURISCOVAL"
Balnearios vecinos. Circuitos recreativos en Valparaíso, Viña, Playas. Errázuriz 780, teléfono 57587, frente Estación Puerto.
GV. 1.o—II—67

PAPUDO

HOTEL "PITE"
Buenas habitaciones, excelente comida, precios módicos. Fernández Concha 450.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "CARRERA"
Rincón argentino. Comida internacional. Excelentes habitaciones. A un paso de la playa.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "MARYSOL"
Piezas baño exclusivo. Especialidad mariscos, con viveros propios.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "EL HUIRO"
Especialidad mariscos, comedores vista al mar. Excelente atención.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "CASTILLO"
Especialidad mariscos. Excelentes cubiertos. Precios módicos. Chorrillos 445.
GV. 25—II—67

MAITENCILLO

HOSTERIA "RUCAMAY"
Maitencillo. Departamento baño exclusivo. Vista al mar. La mejor ubicación del balneario. Mariscos.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "LAS ROCAS"
Construido sobre rocas. Abierto todo el año. Fono 1, Puchuncaví.
GV. 1.o—II—67

" I T I "
Hotel Laguna Maitencillo. Veraneo sin problemas. Escriba, Maitencillo, Puchuncaví.
GV. 1.o—II—67

GRAN HOTEL "POCITOS"
Ubicado sobre la playa.
GV. 1.o—II—67

MONTEMAR

"MONTEMAR—HOTEL"
Camino a Concón, frente playa Montemar. Fono 129-R. Estacionamiento para coches.
GV. 25—II—67

COCHOA

BALNEARIO-RESTAURANTE "COCHOA"
En la misma playa. Mariscos. Abierto todo el año. Fono 152, Reñaca.
GV. 25—II—67

LAS CRUCES

HOTEL "LAS CRUCES"
Abierto permanentemente. Atendido por su dueño. Mariscos diariamente. Reservas fono 8.
GV. 25—II—67

SAN ANTONIO

RESTAURANTE "LA NAVE"
Barros Luco 1802. La Florida. La favorita. El Molo 080.
GV. 25—II—67

BOITE "EL SAUCE"
Pedro Montt 178. Dos Shows nocturnos. Bailables de amanecida.
GV. 25—II—67

"GRILL 21"
Especialidad pasteles. Fuente de Soda. Salón de Té. Centenario 110.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "LA BARCAZA"
Barros Luco 1599. Barranca. Comidas sanas, atención esmerada.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "CENTRAL"
Cómodas habitaciones. Precios módicos. Atención esmerada. Centenario 142.
GV. 25—II—67

BOITE "RIO DE JANEIRO"
Hermanos Carrera 130. Dos Shows nocturnos.
GV. 25—II—67

ZAPALLAR

HOTEL "CESAR"
RESTAURANTE "PLAYA"
Ofrece confortables habitaciones. Excelentes comidas. Visítenos.
GV. 25—II—67

ALGARROBO

RESTAURANTE "EL GALEON"
Pérgola vista al mar. Manifestaciones. Principal 1955.
GV. 25—II—67

"INTERNACIONAL LTDA."
Abierto todo el año. Mariscos. Habitaciones confortables. Principal 1038.
GV. 25—II—67

LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE "LOS LILENES"
Fono 81, Concón. De Adolfo Mancilla. Unico en la Costa por contar con viveros propios. Toda clase de mariscos del Norte, Centro y Sur del país.
GV. 25—II—67

CONSTITUCION

HOTEL "ORTIZ" ex "FELIX"
Freire 436. Pleno centro. Atienden sus dueños. Descuentos.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "PRADENAS"
René Castillo Díaz. Cruz 353 — Teléfono 72.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "NEGRI"
Portales 280. Casilla 13. Habitaciones baño exclusivo. Pleno centro.
GV. 1.o—III—67

RESIDENCIAL "ARENAS"
Bulnes 442. Teléfono 77. Casilla 90. Ubicación central.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "ALEMAN"
Calle Montt 314. Pleno centro. Agua caliente. Visítenos.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "BIARRITZ"
Blanco 372. Casilla 81. Teléfono 89. Atendido por sus dueños.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "MARTINEZ"
Montt esq. Plaza de Armas, frente Plaza. Baños exclusivos.
GV. 1.o—III—67

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI 66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS". POR kilos. San Alfonso 33. Santiago Estación Central.
GC. 24|XI 66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes. Menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, laca sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex Eº 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48. — 31347.
GC. 2|II|67

PISCINAS

FABRICAMOS PISCINAS ECONOMICAS con facilidades, Huérfanos 1147 - oficina 643 - teléfono 68031.
GC. 1—II—67

PANTALONES

"LUCKY", VENTAS MAYOR Y MENOR. Se hacen medidas. Hechuras. Mac-Iver 430.
GC. 20-IV-67

HIT ROPA SPORT. VENTAS POR MAyor y menor. Argomedo 302 - 397598.
GC. 1—V—67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641.
GP. 25—IV—67

CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS — PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 30|III|67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 723, fono 39341.

RADIO Y T. V.

TRANSFORMACIONES GAMMA, REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24—XII—66

CENTRAL TV.— SERVICIO TECNICO, televisores "Geloso". Instalaciones de antenas. TELEFONO 51209.
GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores. Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. Antonio Varas 46. Teléfono
GC-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y maderas. Todas medidas. San Francisco 467.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos, fono 51614. San Diego 1099.
GC. 17—II—67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13. — 256577.

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501. San Pablo 1664.
GC. 7—XI—66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
GC. 24—XI—66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2834. Fonos 712695 - 734848.
GC 28—XI—66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898.
GC 2—II—67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rapidez, economía. Teléfono 34632.
GC. 2—II—67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC. 2—II—67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC. 6—II—67

"CASA R. SEPULVEDA". REPARACIOnes a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC. 6—II—67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC. 6—II—66

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, telefono 85101.
GC. 11—III—67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores. Enceradoras. Rogelio Ugarte 1179, teléfono 52801.
GC. 11—III—67

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802.
GC. 15—VI—67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 385344.
GC. 20—IV—67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS y Amplificadores. Transformadores. Llamar teléfono 53437.
GC.-20-V-67.

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias. San Diego 919.
GC. 14—VI—67

MESAS TELEVISION DESDE Eº 45, Avenida Matta 103.
GC. 2|II|67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"JOYERIA — RELOJERIA", REPARAciones, ventas permutas, consignaciones. San Francisco 407 - 383598.
GC. 27-XI-66

TRANSFORMACIONES JOYAS, COMposturas relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731.
GC. 1—V—67

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas. Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
GC. 24—XII—66

REPARACIONES COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
GC. 27-XII-66

MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES. Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215.
GC. 9—VI—67

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC. 2—II—67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido sólo Eº 25.—, y para damas, Eº 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
GC. 1.o—VI—67

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
GC. 27—XII—66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES, CUALQUIER automóvil. industrias en general. Riquelme 2, fono 63908.
GC. 17—XII—66

SALONES BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA" Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 1.o—I...

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 764.
GC. 8—XII...

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX", San Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ... nos y abrigos. Se conceden créditos.
GC. 30—III...

SOSTENES

FAJAS SOSTENES. PRECIOS ESPEciales comerciantes. Especialidad a medida. Arturo Prat 165.
GC. 16—IV...

TALABARTERIAS

CASA ORDINE. FABRICACION ... en artículos cuero chancho. Especialidad zapatos - carteras - billeteras. Huérfanos 713. Local 20 - 384318.
GC. 1—V...

TALLADOS

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS, mesas, arrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743.
GC. 8...

TAPICERIA AUTOMOVILES

"INTAP", NUEVAS INDUSTRIAS TApiceras Electrónicas. Tapices completos en el día, capotas, reparaciones. Retiramos domicilio. Mejores precios. Modelos exclusivos. Diez de Julio 374 — 36712.
GC. 22—II...

TEJIDOS FINOS

FABRICA "LA FAMA". MEJORES tejidos en lana. hilo mercerizado. Precios especiales para comerciantes. San Diego 1220.
GC. 17—II...

"SALKI" M. R. FABRICA DE PUNTOS de algodón. Salomón Pichara. Santa Filomena 253.
GC. 28—X...

TINTORERIAS

"LAS NOVEDADES", SAN FRANCISco 425 — 362651. Especialidad: Teñidos, cortinajes, lutos, limpiados.
GC. 15—XII...

LIMPIADOS QUIMICOS, EXCLUSIVIdad colores. Lutos 4 horas. Matta 1970. Amunátegui 483. Teléfono 713629.
GC. 27—XII...

"MY LADY" EYZAGUIRRE 1069, limpieza, seco, vapor. Zurcidos rápidos. Teñidos.
GC. 24—XII...

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS "LA CASA Blanca". Novias: Especialidad en trajes, tocados, bouquets, azahares, ... tes de matrimonio. Extenso surtido en tarjetas para bautizos y ... para guaguitas. Gran stocks en artículos de primera comunión. Depósito de medias. En sus dos amplios locales, Puente 742 y 746.
GC. 19—XI...

"KHALILIEH". FABRICA DE CONFECciones. Damas, caballeros. Pantalones, camisas, faldas, blusas, enaguas, ... toras banlón, todos tipos. ... Ventas mayor y menor. Precios a mayoristas, Santa Filomena 548.
GC. 28—X...

"COMERCIANTES", VENTAS POR MAyor. Perfumes, enaguas, camisas, ... das, etc. San Alfonso 12.
GC. 28—X...

TRANSPORTES

"LA RAPIDA", MUDANZAS ... y fuera de Santiago. ... mobiliario fino. Cajas ... da Matta 365, fono 346...
GC 27—XI...

AMUNATEGUI 844 — 63755, FLETES. Mudanzas Santiago. Toda carga, Arica Puerto Montt.
GC. 18—XI...

ARICA, SANTIAGO, CONCEPCION. Transportes José Quinteros A. Santiago, Cumming 856, fonos 88354 - 62533. Antofagasta, Baquedano ... fono 21621.
GC. 14—III...

TRANSPORTES PUGIN, SANTIAGO, Concepción e Intermedios. Libertad 738. Teléfono 97276.
GC. 14—IV...

LA NEW YORK, RIVAS 1071, TELEfonos 50704 — 569582. Avise su mudanza con anticipación será atendido con puntualidad. Mudanza fuera de Santiago.
GC 14—VI...

"MARZAN", TELEFONO 94377, CARga pesada dentro Santiago. Extructuras fierros hasta 12 metros.
GC.-20-V-67

CONDELL CIA. LTDA. SANTIAGO, Arica, Chiloé. Blanco Encalada 2106 93353.
GC.-20-V-67

TRANSFORMADORES

"TRANSFORMADORES GAMMA", TOdo tipo transformadores. Descuentos. San Pablo 1566. — 68386.
GC. 27—XI—66

TEJ. ALAMBRE

CONDOR M. R. TODA CLASE MALLAS. Canastillos. Gran surtido. Cóndor 1152 81319.
GC. 27—XII—66

TORNERIA

GRAN TORNERIA MODELO, SAN IGnacio 1572 — 52283. Trabajos Torno —Typi— Huinchas, Calados, Escopleaduras.
GC. 15—IV—67

VIDRIERIAS

"ALORA" AHORA ALMIRANTE PAStene 15. Colocaciones vidrios domicilio, teléfono 62523.
GC. 1.o—IX—66

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES COMPOSTUras, Huérfanos 886, departamento 725, altos cine Astor, fono 398721.
GC. 7—XI—66

VOLANTINES

FABRICA PAPEL ESTAMPADO HECHOS y por hacer. Bascuñán 76 — 92441.
GC. 29—XII—66

ZAPATERIAS

"CALCIPLAS", VENTAS POR MAYOR y menor. Precios especiales para comerciantes. San Alfonso 29.

"EL POPULAR". CAMISERIA Y ZAPAtería. Camisas, pantalones. Calzado para señoras, caballeros y niños. Precios especiales a comerciantes. San Alfonso 68.
GC. XI—66

ZAPATILLAS

LA LEGITIMA ZAPATILLA PINUCA M. C. R. Solamente en la fábrica. Irarrázaval 3767, fono 256091.
GC. 2—II—67



El mundo comunista se convulsiona y desde China Roja se golpea con la noticia del complot para derrocar a Mao Tse Tung. Este desbarató el "golpe", pero, es indudable, que las intrigas de Pekín continuarán.

En el Medio Oriente los países árabes se agitan y en Jordania otro complot, y para sacar del poder al Rey Hussein. La "actividad" árabe contra Israel, en tanto, continúa, y el panorama no es nada de tranquilizador para la paz mundial.

Y en Viet Nam sigue la guerra, con acusaciones de ambos bandos, mientras las cancillerías fracasan estrepitosamente en sus intentos para poner término al conflicto.

Una caricatura del mundo con dolores de cabeza por todas partes que circuló hace dos décadas, se pone de actualidad con las alarmantes noticias que en esta página nos trae el cable...

TERRORISMO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 3 (UPI).— Las autoridades prosiguen hoy la investigación de una presunta cadena de células terroristas descubierta accidentalmente el 22 de diciembre pasado.

El caso tuvo su origen en un encuentro casual de un grupo de cinco hombres que viajaba en una camioneta robada, con una patrulla de la policía. Uno de los primeros fue muerto en el duelo a tiros que se produjo. Aunque todavía no se ha determinado a qué grupo pertenecían los prófugos, se sabe que las autoridades investigan a "Los Tupamaros", organización nacionalista izquierdista.

Según la policía, uno de los integrantes de la organización dio muerte al comisario Antonio Silveira Regalado al ser allanada una humilde vivienda del vecino departamento de Canelones. Agregan las autoridades que el matador del policía, acto seguido, se suicidó de un disparo en la cabeza.

Al proseguir sus indagaciones, la policía detuvo al ciudadano argentino Antonio Luciano Pregoni, en cuyo domicilio encontró materiales para la fabricación de explosivos. No obstante, Pregoni ha negado toda vinculación con entidades terroristas.

MONTEVIDEO, 3 (UPI).— La policía allanó hoy una serie de lugares donde se suponía que se ocultaban integrantes de una agrupación terrorista, y detuvo, entre otros sospechosos, a tres brasileños exiliados.

Mao Tse Tung Desbarató Complot para Eliminarlo

● HONG KONG, 3 (UPI).— Chou Yang, antiguo subdirector de la Sección Propaganda del Partido Comunista chino, fue denunciado hoy como el cabecilla de una conspiración antipartidaria tendiente a derrocar al máximo líder, Mao Tse-tung, mediante "una revolución tipo-Hungría".

Un autorizado artículo publicado en los tres principales periódicos del régimen de Pekín informa que Chou "fue detenido".

Se cree que ésta es la primera vez que las autoridades de China Comunista admitieron públicamente la detención formal de cualquier opositor de Mao. En repetidas ocasiones se supo de opositores sometidos a vigilancia domiciliaria o "detenidos".

Los expertos chinos de aquí, creen haber hallado satisfactoria confirmación de que algunos de los más altos dirigentes del régimen comunista trataron de arrebatar el poder a Mao, y controlarlo durante su prolongada ausencia de Pekín, a comienzos de 1966.

● Sin embargo, Mao regresó a la capital en el momento crítico, convocó al Comité Central partidario y lo hizo ratificar una "decisión" de 16 puntos, en los que se establecieron las líneas de la llamada "Revolución Cultural". Fue, a partir de entonces, cuando los adolescentes militantes de la adhesión al "pensamiento de Mao" actuar mediante la coacción y la violencia. El artículo, no obstante, ignora el papel desempeñado por el ejército, así como también por el Ministro de Defensa y heredero aparente de Mao, Lin Piao.

● Algunos observadores consideran significativa esta omisión, pensando que viene a reforzar, aunque no las confirme, recientes informaciones de origen yugoslavo, según las cuales, Lin había movilizado tropas para tomar lugares claves en Pekín, incluyéndose en ellos, la radio de la capital, la agencia noticiosa Nueva China y el Diario Popular.

MAO TSE-TUNG

PERDIDAS 18 MILLONES DE MONEDAS EN NAUFRAGIO DEL AUSTRAL

● MONTEVIDEO 3 (UPI) En círculos bancarios se destacan los graves inconvenientes que ocasiona al Banco de la República la pérdida de un cargamento de monedas, acuñadas por la Casa de la Moneda de Chile, al naufragar en Santos (Brasil) el barco chileno "Austral", que las transportaba.

● La partida, consistente en 18.000.000 de piezas de 20 y 50 centésimos y 1,5 y 10 pesos, era esperada en Montevideo en forma urgente, en vista de la falta de circulante que se hace sentir en el país.

● Se señala en fuentes del Banco de la República que los seguros cubren el valor del cargamento, pero que la "gravedad" de la situación estriba en el hecho de que para reponerse esa partida con nueva acuñación se requieren varios meses, y las necesidades de cambio en el país son cada vez más urgentes, lo que configura un verdadero "desastre", en opinión de directivos de la institución bancaria oficial.

● SANTOS, Brasil, 3 (UPI). El buque chileno de carga Austral, de 6.000 toneladas, fue abandonado hoy por la tripulación y su capitán cuando un incendio lo destruyó totalmente.

El capitán, Humberto Cárdenas, se quedó a bordo cuatro horas después de que comenzara el incendio en el puerto de Santos. El fuego estalló anoche, a las 21 horas, y el barco fue llevado mar afuera cuando los bomberos aseguraron que no podían dominar las llamas.

El barco, propiedad de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, transportaba 3.100 toneladas de salitre y había descargado unas 600 toneladas de papel de imprenta antes de que estallara el incendio.

Aun cuando el barco quedó destruido, no hubo heridos.

Desconcierta a Scotland Yard Robo de Telas

LONDRES, 3.— (UPI). — La policía, inquieta por el robo de ocho obras de arte de la Galería Dulwich, el sábado, acudió hoy a toda prisa a la Galería Nacional en el centro de Londres, ante el aviso de un guardia de que alguien caminaba sigilosamente por un corredor.

Los agentes rodearon el edificio y algunos penetraron en él para inspeccionarlo. Después de tanta acción hallaron solamente al guardia nocturno que hacía la ronda de seguridad.

Los investigadores tratan de conocer el paradero de un pequeño automóvil de fabricación británica que varias personas afirman haber visto estacionado durante horas la mañana del sábado cerca de la alta pared que rodea la galería. El robo ocurrió entre las cuatro de la tarde del viernes, y las 8.30 de la mañana de la Universidad Dulwich, en cuyos terrenos está la galería. Ofreció una recompensa de mil libras esterlinas (2.000 dólares) por alguna información que permita recuperar las obras.

"Esto no es un rescate y no estamos interesados en quiénes realizaron el robo", declaró el vocero David Banwell. Agregó que la suma es pequeña porque los recursos de la galería son limitados.

Pero, peritos en energía nuclear ayudan a Scotland Yard en el análisis de un buril de unos cinco centímetros hallado cerca de la puerta de la galería, en busca de huellas demasiado pequeñas para ser descubiertas por un microscopio. Los agentes también hallaron en el lugar una palanca de hierro y varias huellas de pies.

INGLATERRA VENDE PLANTA DE FERTILIZANTES A CUBA

LONDRES, 3 (UPI).— Fuentes autorizadas indicaron hoy que en un plazo no mayor de diez días pudiera concertarse en firme la anunciada transacción para la venta de una planta de fertilizantes, por valor de un millón de libras esterlinas (28 millones de dólares), al Estado cubano, por parte de la empresa británica "Simon-Carves".

Informes periodísticos procedentes de Washington señalaban que el Gobierno de Gran Bretaña autorizaría el trato a pesar de presiones de Estados Unidos en contra, contándose incluso con la posibilidad de que el Gobierno estadounidense se abstenga de apoyar a Londres en las propuestas sanciones contra la rebelde Rhodesia.

Pero el Gobierno británico aduce que su política no tolera interferencias estatales con negociaciones mercantiles privadas, salvo cuando se requiere la aplicación del embargo vigente sobre seguridad nacional. Para las autoridades, las plantas de fertilizantes no constituyen material estratégico incluído en la prohibición comercial.

MURIO EL ULTIMO... (De la 1a. Pág.)

sia en torno al magnicidio que desde entonces viene ocupando a diario y en una u otra forma las páginas de periódicos y revistas de todo el país y que constituye tema más que suficiente para la publicación de libros y más libros —el último de los cuales, "Muerte de un Presidente", ha provocado, en sí, otra controversia— o sobre la tragedia que aún mantiene en duda al público norteamericano sobre si, efectivamente, fue Oswald el único asesino o si, por el contrario, formaba parte de una conspiración.

El propio Ruby negó, hasta el último momento de su vida, que hubiese formado parte de trama alguna en torno al asesinato de Oswald, rechazando toda implicación en el primer crimen.

A las 16.30 GMT de hoy martes, un portavoz del Hospital Parkland, el mismo donde murieron el Presidente Kennedy y su asesino, Lee Harvey Oswald, al que fueron trasladados después de resultar mortalmente heridos, anunciaba que Ruby se hallaba en estado de coma.

Apenas acababa de anunciarlo, cuando la hermana del paciente, la señora Eva Grant, abandonó la habitación para anunciar que su hermano había fallecido.

Todos los miembros de la familia del desaparecido se hallaban junto al lecho cuando le sobrevino la muerte, en una sala del séptimo piso del hospital.

Jack Ruby ha fallecido en una fría y ventosa mañana invernal, en contraste con la calurosa tarde en que, de un solo disparo dio muerte a Oswald, dos días después que éste asesinase al Presidente Kennedy.

Ruby había pasado todo el día del lunes intranquilo, pero consciente de sus actos. Agotado físicamente, por el cansancio y por la enfermedad que le afectaba —padecía de cáncer, como es sabido— pudo conciliar el sueño a primera hora de la mañana de hoy martes. Pero apenas pudo dormir unas horas y cuando despertó le sobrevino una especie de ataque, entrando inmediatamente después en estado de coma, sobreviniéndole la muerte sin que pudiera recobrar el conocimiento.

El juez de paz, W. E. Richburg fue llamado para que certificase la muerte de Ruby.

La señora Grant, hermana del finado, lloraba desconsoladamente, mientras conversaba con los periodistas en los pasillos del hospital.

"No sé qué decir ni qué pensar" dijo. Indicó, sin embargo, que los funerales y el entierro se verificarán, probablemente en Chicago, ciudad natal de su hermano.

Ruby era el último eslabón vital con el asesinato del Presidente Kennedy y ha muerto, precisamente en el momento en que se suscitaba una nueva controversia sobre las medidas de seguridad de la policía de Dallas.

En esta ocasión, Jack Ruby, en los últimos días que le quedaban de vida, consiguió romper las "barreras" a través de una cinta magnetofónica grabada en secreto en la que, según se afirma, rechaza toda participación en una supuesta conspiraicon en el asesinato de Lee Harvey Oswald.

La cinta en cuestión, que según se afirma es la única grabada por Ruby, la ha conseguido la "Capitol Records", que proyecta revelar su contenido, hoy mismo, en Nueva York.

De los datos que he podido obtener aquí en Dallas, la cinta fue grabada el pasado día 18 de diciembre. Fue grabada en la habitación que ocupaba Ruby en el Hospital Parkland en forma subrepticia, en presencia de un agente de la policía que se hallaba en el interior de la habitación, mientras otros dos permanecían apostados a la puerta.

La grabadora magnetofónica se hallaba escondida en una cartera de documentos. El policía que permanecía en el interior de la habitación no se enteró de cuánto ocurría, porque el hermano de Ruby, Earl, informó a aquel sobre el particular, en hebreo:

"Jack la grabadora está en la valija".

Según mis datos, Ruby, facilita, en inglés, detalles sobre los acontecimientos del 24 de noviembre de 1963, dos días después de que Oswald asesinara al Presidente Kennedy en aquella ocasión logró rebasar el cordón de la policía en el ayuntamiento de Dallas, y en presencia de los agentes que trasladaban al magnicida y de millones de telespectadores —el acto era transmitido en el programa informativo a todo el país, Canadá y México— abrió fuego con un revólver, hiriendo mortalmente a Oswald.

Ruby insiste en su declaración, grabada en la cinta magnetofónica, en que lo ocurrido fue por mera coincidencia, en parte porque por una infracción de tránsito tuvo que acudir al ayuntamiento, a donde llegó en el preciso instante en que Oswald era trasladado a la Cárcel del Condado.

"La diferencia de 30 segundos —dice Ruby en la grabación supuso la muerte de Oswald. Segundos antes o después, no hubiese coincidido con él. Todo cuanto hice fue acercarme y abrir fuego, a quemarropa. En cuestión de segundos había perdido toda noción de los hechos. Me hallaba tendido sobre el suelo, rodeado de policías.

La "Capitol Records" tiene prevista para hoy una conferencia de prensa en el Hotel Americano de Nueva York, a objeto de presentar la "cinta".

Según fuentes allegadas a la "Capitol Records", la entrevista grabada con Ruby fue preparada a través de los familiares del finado y su abogado, Elmer Gertz, de Chicago. Gertz y Earl Ruby se hallaban presentes en la habitación cuando se grabó la cinta. Asimismo, con el policía, una enfermera y dos de las hermanas de Jack Ruby.

"Capitol Records" ha grabado de la cinta, un disco especial con el título de "El Asesinato".

Jack Ruby, que contaba 55 años de edad, nació en Chicago en 1911. Era hijo de Joseph Rubenstein, emigrado de Polonia que se trasladó a los Estados Unidos conjuntamente con su esposa; más tarde Ruby, conjuntamente con sus otros hermanos, cambiaron su apellido por el de Ruby.

Ruby vino a Dallas en 1947 para ayudar a su hermana en la administración de una sala de fiestas y luego se hizo propietario de otra similar.

Cuando se pronosticó que tenía cáncer y que se hallaba ya desahuciado, se descartó inmediatamente toda intervención quirúrgica. La enfermedad le afectaba a todo el cuerpo. Fue hospitalizado el pasado 9 de diciembre.

Las autoridades del hospital proyectan practicar la autopsia y se hacen los preparativos para trasladar sus restos a Chicago, donde, como queda dicho, se celebrarán los funerales y se verificará el entierro.

Jack Ruby ha fallecido, al parecer, intestado.

Por la muerte de Oswald fue sometido a juicio, y tras ser declarado culpable, fue condenado a muerte. El Tribunal de Apelaciones desestimó el veredicto el pasado 5 de octubre y ordenó un nuevo juicio, que habría de celebrarse en Wichita Falls, Texas, en el mes de febrero próximo.

Con la muerte de Jack Ruby todo tiende a indicar ya que el asesinato del Presidente Kennedy pasará a la historia sin que existan posibilidades de verificar la forma en que pudieron ocurrir los hechos, pero no cabe la menor duda, tampoco, de que con el fallecimiento de Ruby se va a suscitar, en todo el país, una nueva serie de controversias, y que lejos de ponerse fin al asunto, fomentará también los rumores y conjeturas no sólo ya en torno al asesinato del Presidente Kennedy, sino alrededor de la muerte de Ruby y las circunstancias en que se ha producido tras una grave afección cancerosa que, por imprevista no ha convencido a muchos que, por otra parte, si esperaban surgiesen acontecimientos previstos, desde el momento en que se anunció el nuevo juicio al que debería ser sometido el asesino de Lee Oswald, magnicida del Presidente Kennedy.

INFORME LATINOAMERICANO

¿Nueva Política Exterior Boliviana?

UN ESTUDIO SOBRE LA INTEGRACION

● El Consejo Interamericano de Comercio y Producción, vinculado a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ha dado a conocer un extenso análisis de diversos aspectos del desarrollo latinoamericano. A lo largo de diversos capítulos establece las condiciones básicas para una política de desarrollo, la necesidad de facilitar la acción de las empresas, la conveniencia de calificar los recursos humanos para equipararlos a los recursos materiales, la creación de una infraestructura adecuada y el establecimiento de una sólida base monetaria y fiscal.

Las conclusiones del Consejo, de gran interés para todos los países del continente, comprende los siguientes puntos: A) No ha habido oposición o relación inversa entre tasa de crecimiento demográfico y crecimiento económico. Así, Argentina y Uruguay han tenido una baja tasa en ambos campos, mientras Venezuela, Brasil, México y Perú la han tenido alta. B) Los países que tienen más alto grado de alfabetismo han sido, por lo general, los de crecimiento demográfico más lento: Argentina, Uruguay y Chile. En cambio los de alfabetismo medio o bajo han sido los de crecimiento más rápido: México, Brasil y Perú. C) Los países que han aumentado más sus exportaciones, han sido generalmente los de crecimiento más rápido: Perú, Venezuela y México. D) Los países de inflación más fuerte fueron también los de crecimiento más lento: Argentina, Chile, Uruguay y Colombia. Ocurre lo contrario con México, Venezuela y Perú, con menos inflación y crecimiento más rápido. Hasta 1962, Brasil fue una excepción. E) Los países que han sufrido mayor inflación interna, son los que han sufrido también mayor desvalorización externa.

ESCANDALO EN ECUADOR

Al reanudarse las sesiones de la Asamblea Nacional en el Ecuador, es probable que se adopten sanciones para los miembros de la depuesta Junta Militar que autorizaron y suscribieron un "modus vivendi" con EE. UU. por el cual se les autorizaba a pescar dentro del límite de 200 millas marinas sobre las cuales Chile, Perú y Ecuador reivindicaron su soberanía en la llamada "Declaración de Santiago".

NUEVA EXPEDICION AL ACONCAGUA

● Un grupo de científicos alemanes y argentinos, apoyados por tropas de montañas argentinas, iniciaron el escalamiento del Aconcagua, dirigidos por Hans Albrecht, a quien acompañan su esposa, doctora en medicina, el químico Hans Jurgen y los técnicos Hans Jurger Sommers, Klaus Schuler y Joaquim Albrecht, hijo del jefe de la expedición, además de 30 soldados voluntarios a las órdenes del mayor Omar Sagristá.

La tarea fundamental de los expedicionarios será estudiar el metabolismo humano bajo condiciones de insuficiencia de oxígeno en clima de altura y analizar la influencia de la terapéutica en la aclimatación. Ha contado con el apoyo del Vicerrector de la Universidad de Cuyo, profesor Bocket y un grupo de trabajo argentino integrado por un médico, un químico y una asistente de laboratorio. Al regreso de la expedición, los científicos viajarán a Cabo Kennedy para comunicar a la NASA los resultados de sus experiencias.

POLITICA EXTERIOR DE BOLIVIA

Según ha manifestado el Canciller boliviano, Alberto Crespo, los primeros consejos del Gobierno en 1967 se dedicarán a un completo análisis de su política internacional. Se dará especail importancia a las relaciones con los países vecinos y se recabará el apoyo del Parlamento a la política que se establezca. Cuando se preguntó al Canciller si entre ese análisis figuraría el de las relaciones con Chile, respondió: "indudablemente. Es uno de los puntos más importantes que tenemos que considerar. Todo el empeño del Presidente y de la Cancillería está precisamente en encontrar una solución al problema marítimo, como base fundamental para reanudar relaciones y poder incrementar nuestros vínculos comerciales y diplomáticos con Chile".

Insistió en que la Conferencai de la ALALC celebrada en Montevideo "reconoció que existe el problema de la mediterraneidad de Bolivia, que crea problemas de infraestructura que tienen que ser considerados dentro de las previsiones del tratado de Montevideo".

Después de estas palabras, un tanto ambiguas, insistió, en resumen, en la consabida posición boliviana, pues al referirse a la anunciada reunión de Mandatarios advirtió que 'Barrientos ha expresado claramente su opinión. Barrientos ha condicionado su asistencia a esa cita continental a que sea incluido en la agenda el problema de la mediterraneidad boliviana".

LOS BANCARIOS EN URUGUAY

En el confuso cuadro político y laboral del Uruguay, se está perfilando un nuevo conflicto que puede tener graves consecuencias en las finanzas del país. Los empleados bancarios a quienes se aumentaron los sueldos en un setenta por ciento para los de los tres bancos del Estado, consideran insuficiente el reajuste, y probablemente decreten paros parciales que culminarían en una huelga general. Aunque los bancos particulares, que concedieron aumentos mayores, no fueran directamente afectados, también sufrirían las consecuencias.

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica, es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

LEPRA EN LA SELVA

● El Jefe de la Unidad contra la Lepra del Instituto Nacional de Salud Peruano, Dr. Aizic ha denunciado que existe una rápida expansión de la terrible enfermedad en los pobladores de la selva, alcanzando al 7% de ellos, especialmente el elemento infantil.

Precisó el Dr. Aizic que el bacilo de Hansen, causa de la lepra, se desarrolla cuando se presentan condiciones especiales en los tejidos, como ocurre en los habitantes de la selva a causa de su desnutrición.

En la reunión se puso énfasis en la necesidad de atender al aspecto preventivo, dando mejores condiciones de vida y alimentación a los habitantes de la selva. También se ha iniciado una campaña masiva de vacunación, para la que se cuenta con un millón de dosis de vacuna BC.

EXTRAÑA... (De la 1a. Pág.)

murió en un hospital de Dallas oficialmente de "una crisis cardíaca".

Un chofer de taxi, William Whaley, que según se dijo había conducido a Oswald en su coche hacia un sitio no precisado, falleció en un extraño accidente automovilístico.

UNA REPORTERA.

Una reportera de fama internacional, Dorothy Kilgallen, logró una entrevista exclusiva a Jack Ruby en la Oficina del Juez, declarando éste que algunos tejanos extremadamente poderosos estaban complotando para matarlo.

Dorothy Kilgallen no vivió, lo suficiente como para comprobar lo que le había dicho Jack Ruby. El cadáver de la reportera fue encontrado en su departamento y la policía no dispuso de ninguna prueba como para acusar a alguien de asesinato.

Lee Bowers, era tal vez el más excepcional de los testigos y de gran valor sus declaraciones. Bowers era ferroviario y estaba de guardia en una torre de observación de vías férreas a menos de doscientos metros del sitio donde fue asesinado Kennedy.

Cerca de la torre de vigilancia, había un estacionamiento de automóviles de la policía y Bowers sorprendió desde su privilegiado lugar la presencia de tres sospechosos en ese lugar. En su libreta anotó las idas y venidas de los tres personajes.

Bowers, pasó a engrosar poco tiempo después la lista de fallecidos en accidentes automovilísticos.

En fin, la larga lista creció con el transcurso de los meses y mientras se realizaba el juicio contra Jack Ruby. Igual que en el ajedrez, dos bandos en sorda lucha eliminaban los peones contrarios y si fue un complot, la familia Kennedy sabe que sus contrarios tienen un poder oculto y por eso han actuado con extremada cautela.

Estos son los hechos a grandes rasgos. No hay necesidad de tener una imaginación exhuberante como para no ver que esas muertes en su conjunto forman una trama que oculta en el más denso misterio el "crimen del siglo".

DISPUTAN RIQUEZAS DEL CONGO

BRUSELAS, 3 (UPI).— La poderosa compañía cuprífera belga "Unión Minière du Haut Katanga" anunció hoy que entablará juicio a quienes adquieran minerales a una nueva empresa establecida el día de año nuevo por el Gobierno del Congo.

La advertencia fue formulada en una declaración oficial emitida en esta capital, donde se halla la sede central de la compañía y alcanza las compras de cobalto, cinc, admio y germanio, así como también las 300.000 toneladas de cobre que la Unión Minière produce anualmente.

DEFUNCIONES —

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, madre, hermana y tía, señora

MARIA DEL CARMEN ROJAS FUENTES

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, saliendo el cortejo desde la Iglesia Lo Espejo, dirigiéndose el cortejo hacia el Cementerio Metropolitano.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable hijita

MARIA ELENA DEVIA CORTES

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, puerta de La Paz, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Urbano Verdugo 233.

Sus padres.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

MANUEL ERNESTO CONTRERAS OSORIO

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, Eyzaguirre N.o 637.

Adela Ramonet vda. de Contreras e hijos.

Ha dejado de existir mi querido esposo, don

CARLOS SIGGELKOW OSSA

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio General, (Recoleta).

El cortejo partirá a las 11 horas, desde la Capilla de la Clínica Universidad Católica, donde se oficiará una misa, a las 10.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

Teresa Monsalve vda. de Siggelkow.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MATILDE CAMPOS vda. de CARVAJAL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Parroquia Natividad del Señor, (Av. Ossa N.o 474).

Familia Barraza Carvajal y familia Carvajal Menegollez.

TELEVISION

Canal 9 — U. de Chile

17.02	JARDIN TV
17.20	DIBUJOS ANIMADOS
17.30	HISTORIA PARA NINOS
17.43	VIAJEMOS
18.00	LASSIE
18.27	FLASH INFANTIL
18.34	SIR FRANCIS DRAKE
18.59	EL ENSENA COSAS
19.35	U. 66
19.57	UN PASO AL MAS ALLA
20.25	HOROSCOPO
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
20.45	SOLO PARA CABALLEROS
20.47	VOZ PARA EL CAMINO
21.11	FLASH NOTICIOSO
21.14	SILENCIO POR FAVOR
21.40	¿CUANTO SABE USTED?
21.45	LA CALDERA DEL DIABLO
22.12	FLASH NOTICIOSO
22.16	NEGRO EN EL BLANCO
22.52	CLUB DE LA GUITARRA
23.12	FLASH NOTICIOSO
23.15	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 — U. Católica

14.46	TELETEATRO POND'S
15.13	BEN CASEY
15.38	LOS HOMBRES ALTOS
16.06	SINFONICA DE BOSTON
16.58	TELEKINDER
17.28	COLORIN COLORADO
17.58	EL PAJARO CARPINTERO
18.23	CLASES ALEGRES
18.48	RITMO Y CANCION
18.59	PANORAMA ITALIANO
19.09	FORMA Y ESPACIO O VISIONES DEL PASADO
19.31	LA HECHIZADA
20.00	TELENOVELA HISTORICA
20.32	EL TIEMPO
20.37	RIASE CON AMBROSOLI
20.43	LOS DEFENSORES
21.37	JUNTOS SE PASA MEJOR (La Mujer Múltiple),
22.00	EL REPORTER ESSO
22.17	SUPER AGENTE 86
22.43	JOHNNY STACATTO
23.08	RECUENTO NOTICIOSO

454

Empataron Colo Colo y Magallanes

Justo el resultado de 3-3 con que finalizó el tradicional pleito de albos y albicelestes — Héctor Torres (2) y Alvarez, para Magallanes; Valdés (3), para Colo Colo, los goleadores

CANCHA: Estadio Nacional. Pagaron: 61.144 personas. SOCIOS: de Wanderers, 286; de Universidad de Chile, 2.276; de Colo Colo, 2.963; y de Magallanes, 752. RECAUDACION: Eº 147.120,90. ARBITRO: Rafael Hormazábal, regular.

COLO COLO (3): Kusmanic; Montalva, Clariá y González; Cruz y Rojas; Moreno, Jiménez, Valdés, Beirut y Zelada. Entrenador, Pedro Morales.

MAGALLANES (3): Mora; Santis, Schiro y Arias; Rosales y Ampuero; Dagnino, Torres, Alvarez, Iturrate y Aslim. Entrenador, Osvaldo Caldera.

Goles, primer tiempo, 27 VALDES, tras cambiar el balón del pie, sin que nadie lo marcara, enfiló remate slave y colocado que venció a Mora; 34' Valdés, recibió el balón de Moreno y de media vuelta tocó suavemente el esférico para colocarlo entre el vertical. Mora quedó parado; 40' HECTOR TORRES, al recoger de "chilena" un centro enviado de Dagnino; 44' ALVAREZ aprovechó una indecisión de la defensa alba para derrotar con violento remate al golero albo. Resultado parcial, empate a dos goles. En la segunda fracción, a los 3' VALDES consiguió la tercera cifra; a los 33' HECTOR TORRES consiguió la igualdad definitiva, al tomar de cabeza un centro de Aslim.

La paridad final a tres tantos fue un triunfo para Magallanes, ya que siempre en desventaja en el marcador y sólo con 10 hombres por lesión de L. H. Alvarez, se dio maña para equiparar las acciones y llegar al término del match con un resultado que premió los esfuerzos de todos sus defensores.

El match fue un mostrario para goles de gran factura, especialmente los dos de Héctor Torres, y de ellos el primero, que hizo ponerse de pie a todos los espectadores, que lo aplaudieron largos segundos. El resultado, un castigo para Colo Colo que no supo asegurar el triunfo en largos minutos que jugó a voluntad.

En los primeros cuarenta y cinco minutos del clásico, la igualdad a dos fue merecida. Si bien es cierto, Colo Colo se puso en cómoda ventaja de 2-0 cuando se jugaban 34', Magallanes tuvo varias oportunidades, e incluso los albicelestes debieron haber abierto la cuenta cuando Iturrate y Torres en buena posición desviaron frente a Kusmanic. Fueron cuarenta y cinco minutos de juego de ataque, ninguno de los dos rivales empleó tácticas defensivas que trabaran la acción de ofensivas codiciosas.

El balón fue bien jugado, a velocidad. Mejor Colo Colo, pero más peligrosos los ataques de Magallanes. Con dos punteros hábiles, Dagnino y Aslim, los albicelestes descompuiseron en repetidas ocasiones a la retaguardia alba, que hubo de esforzarse para mantener su valla invicta.

Los dos goles de "Chamaco" Valdés, ambos de extraña trayectoria, que dejaron sin defensa a Mora, llevaron tranquilidad a las filas colocolinas que, por algunos minutos, justamente 6, actuaron tranquilamente, cuidando el balón. Fueron los minutos en que estuvo fuera del campo Luis Hernán Alvarez, desgarrado en un entrevero.

En tres minutos Magallanes logró equilibrar el juego y el marcador. Fueron dos conquistas de mucho mérito, especialmente la de Héctor Torres, que tomó en vistosa "chilena" un centro que de la derecha proyectó Dagnino. Alvarez, lesionado, casi sin poder afirmar la pierna derecha, apareció justo para conectar un centro de Ampuero en servicio libre por foul de Cruz a Aslim.

Una igualdad que no extrañó y que dejó las cosas igual que al comienzo. En Colo Colo no funcionó en estos minutos la extrema defensa, donde Montalba y González se mostraron faltos de fútbol. Lo mismo se observó en el rendimiento de Walter Jiménez y Beirut, que poco aportaron.

Magallanes en la primera etapa jugó tranquilamente, sin sobresaltos y explotando bien todas las ventajas que otorgó Colo Colo. Si los equipos se hubieran retirado a los camarines con una ventaja para Magallanes, también se habría justificado. Las dos conquistas de Valdés fueron muy afortunadas, las de Magallanes bien trabajadas y bien finiquitadas.

En la segunda fracción, tras la conquista de Valdés que dejó el marcador en 3-2, Colo Colo se dejó estar, retrasó sus líneas, tratando de llevar el juego al estilo que más le conviene, la lentitud. Ahí es donde mejor se sienten Clariá, Eladio Rojas y Jiménez el juego de toque sin profundidad. Creemos que los albos equivocaron el camino. Magallanes con diez jugadores se defendió bien y en varias oportunidades sus delanteros llegaron con posibilidades ante Kuzmanic, que pasó por situaciones apremiantes, hasta que vino el gol de Héctor Torres que puso algo de justicia en el marcador final.

Un reparto de puntos que seguramente dejó más que conforme a los "carabeleros" y tristes, muy tristes a los colocolinos, que, insistimos, no supo ganar. Todo se le presentó favorable en la segunda fracción, menos el resultado.

En Colo Colo pesó la baja de varios de sus hombres, especialmente en los que reaparecían luego de prolongada ausencia y al poco afortunado accionar de los dos punteros: Moreno y Zelada. Sólo Valdés estuvo en lo que se le conoce.

El panorama en Magallanes fue distinto, todos sus defensores cumplieron una actuación meritoria que borró de una plumada el último contraste que levantó una larga polémica y hasta la renuncia del entrenador Sergio Cruzat. El debut del D. T. de las divisiones inferiores, Osvaldo Caldera, afortunado.



Francisco "Chamaco" Valdés va a inaugurar el marcador, pese a la acción decidida de Schiro que no pudo evitar el remate del scorer. Justo el empate de albos y albicelestes en el match estelar de ayer en Ñuñoa.



SEGUNDO GOL DE WANDERERS.— Cabrera habilitado por Alvarez, se anticipa a la intervención —muy tardía por cierto— de Contreras y con un remate de izquierda supera a Neff. Fue el segundo tanto del cuadro porteño que en realidad no reflejaba lo que ocurría en la cancha.



LA PORFIA DE CAMPOS.— El piloto de la "U" luchó tesoneramente aunque con poca fortuna y no obstante esto consiguió el único gol de su equipo. El remate del goleador de la "U" resultó imparable para Juan Olivares, quien anoche cumplió una faena excepcional y decisiva en la victoria de Wanderers.

VIBRANTE 2-1 DE WANDERERS SOBRE LA "U"

CANCHA: Estadio Nacional; ARBITRO: Luis San Martín. (Mal. No tuvo la visión suficiente para encarar el cotejo como debía. Las brusquedades que se produjeron, fueron exclusivamente por culpa de él, al no imponer la energía suficiente en los cobros).

UNIVERSIDAD DE CHILE (1): Neff; Eyzaguirre, Quintano y Juan Rodríguez; Contreras y Hodge; Araya, Yávar, Campos, Marcos y L. Sánchez. Entrenador: Luis Alamos.

SANTIAGO WANDERERS (2): Olivares: José Rodríguez, Figueroa y Herrera; Cantattore y Acevedo; Godoy, Haroldo, Alvarez, Cabrera y Méndez. Entrenador: Donato Hernández

GOLES: Primer tiempo: No hubo. Segundo tiempo: A los 5' ALVAREZ, al conectar con golpe de cabeza, un ajustado centro de Méndez. A los 12' aumentó CABRERA, al recibir un pase de Godoy. Descontó CAMPOS, a los 38 con violento lanzamiento desde fuera del área.

EXPULSADOS A los 39' del primer período Cantattore, por insultar al árbitro, que no cobró un foul de Yávar. En el segundo tiempo, a los 3' Eyzaguirre, por insultar al guardalíneas de la Tribuna Oficial.

LESIONADOS: A los 37' salió de la cancha Leonel Sánchez, que se había desgarrado al ejecutar un lanzamiento libre que dio en el travesaño. Fue tal la potencia que el delantero puso en el disparo, que se lesionó.

Una victoria importantísima para las pretenciones finales del torneo fue la que obtuvo anoche en el preliminar de la reunión doble de nuestro primer campo deportivo la oncena porteña. En un match que en los últimos minutos alcanzó ribetes dramáticos, por el intenso dominio de la "U", se impuso por la misma cuenta de la 1ª rueda, vale decir, 2 a 1.

Los minutos iniciales de la brega fueron parejos. Tal vez impresionó mejor el elenco estudiantil por las rápidas corridas que por su sector, realizó Pedro Araya.

Luego, Wanderers fue levantando "presión" y emparejó el accionar. Bueno partido se jugaba hasta esos instantes. Peligrosos avances de uno y otro quinteto, fueron bien controlados por las defensas.

Pero poco a poco los ánimos se iban caldeando ante la impasibilidad del árbitro y se sucedieron algunos roces entre Marcos y Cantattore, principalmente.

Repetimos que el cotejo era hasta esos instantes del total agrado del público y ambos equipos justificaban en la cancha, las posiciones que ocupan en la tabla y en el concierto futbolístico nacional.

Wanderers usaba un planteamiento un tanto defensivo. Donato Hernández hizo jugar a sus hombres en un claro 4-4-2 y Universidad de Chile por su parte, con el juego que le es tradicional. 4-3-3, contrarrestaba el fútbol de los rivales. Buenos despejes de ambas defensas, que sacaban el balón jugándolo desde sus postrimerías, arrancaban aplausos de los miles de espectadores que repletaban las aposentadurías del estadio.

Pero a los 39 minutos, Yávar hizo víctima de un foul a Cantattore, no violento; pero sí demasiado vistoso. El mediozaguero argentino al ver que el juez no cobraba la falta, le recriminó su proceder, seguramente con malas palabras y por ello, fue expulsado. Vinieron los consabidos alegatos dentro de la cancha; pero al final primó la decisión referil (cómo siempre) y el jugador porteño hizo abandono del campo. Y aquí puede estribar el gran mérito de Wanderers. Pese a la salida de una pieza fundamental en su defensa, no perdió la fisonomía que había mostrado en el césped. Bajó Acevedo a ocupar la plaza de Cantattore y Haroldo con Méndez, pasaron a copar el mediocampo. El brasileño como seis y el alero como nexo. Esta alineación llevó mayor zozobra a las huestes estudiantiles, ya que el escurridizo Méndez estaba en una buena noche y con su "dribling", endiablado dejaba botados a dos y tres rivales que trataban de detener sus avances.

El segundo tiempo mostró el mismo fútbol de los primeros 45 minutos. Universidad de Chile fincando sus posibilidades de gol en ataques por las puntas. y Wanderers en los contragolpes. Pero Araya no estaba bien y varias veces fue controlado fácilmente por Herrera.

Al cumplirse los cinco minutos, vino la primera caída para el arco de Neff, y la apertura de la cuenta fue celebrada con gran algarabía en las populares. A esa altura ya estaban en igualdad de condiciones, ya que Eyzaguirre había sido expulsado por decision de un guardalíneas.

Contrariamente a lo que se pudiera pensar, Wanderers, pese a la ventaja, continuó con el mismo planteamiento, y ello dio sus frutos nuevamente cuando a los 12 minutos, en un rápido contragolpe, Godoy habilitó en buena forma a Cabrera, y éste, con fuerte disparo de zurda desde la entrada del área batió a Neff.

Corrían ya 12 minutos y aquí sí que el match cobro un vuelco sensacional. Universidad de Chile se adueñó de las acciones y se volcó sobre la valla de Olivares, que en magníficas contenciones, evitó la caída de su valla. Con mucho pundonor y amor propio se defendieron los jugadores caturros y lograron mantener invicto su arco, hasta los 38 minutos, cuando Campos, desde fuera del área, batió entonces a Olivares, que estaba un poco descolocado.

Minutos vibrantes presenció entonces el público. Las huestes estudiantiles volcadas totalmente sobre el campo rival, y éstos defendiendo la ventaja con "dientes y muelas". Un lanzamiento de Marcos que parecía iba a encontrar las redes, dio en la espalda de su compañero Yávar, cuando el arco estaba desguarnecido.

El pitazo final del árbitro, vino a premiar la labor de la defensa wanderina y su equipo se llevó los dos puntos.— **EUGENIO SANCHEZ.**

NATACION:

ROLANDO OLIVARES BATIO RECORD CHILENO DE 200 METROS MEDDLEY JUVENIL

Rolando Olivares, nadador juvenil de los registros de Universidad de Chile batió en la tarde de ayer el record chileno de los 200 metros meddley, al anotar una marca de 2.56,9 minutos, en el control solicitado a la Federación Chilena por su entrenador José Villarroel.

El joven campeón nacional que aparte de la especialidad de ayer es también campeón nacional en estilo libre, rebajó así su propia marca de 2.58.8 que había anotado en el mes de febrero de 1965, con ocasión del Campeonato Nacional de Natación efectuado en la pileta del Stade Francais.

La prueba se desarrolló en la pileta de la Universidad de Chile, en Avenida Los Leones y Carlos Antúñez, y fue controlada por los jueces y cronometristas de la Federación Chilena, señores Barros, Condall y Escobar, por lo que el nuevo record cumple con todos los requisitos necesarios para su homologación.

La tentativa de record fue solicitada en vista que Rolando Olivares, uno de los mejores exponentes de la natación juvenil chilena, abandonará pronto la categoría juvenil y no alcanzará a competir como tal, en el próximo Campeonato de Chile.

ROLANDO OLIVARES

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE MIERCOLES 4 DE ENERO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

En San Felipe la U. C. Puede Clasificarse Campeón 1966

A los "cruzados" les basta un empate para lograr el título máximo. Difíciles compromisos tienen los equipos que marchan en la retaguardia. Santiago se coteja con O'Higgins en Rancagua y Ferro enfrenta a Palestino en Santa Laura. Unión Española también se vería amenazada por el descenso de perder en Calera

Con un programa doble en Santa Laura y cinco partidos en provincias, se pone término esta tarde a la disputa de la antepenúltima fecha del Torneo Profesional de Fútbol de 1966.

El cotejo de mayor trascendencia será el que disputen en San Felipe, a las 18 horas, la oncena local y Universidad Católica, ya que de adjudicarse los dos puntos la escuadra estudiantil, se habrá clasificado inmediatamente campeón del presente torneo. Y con un empate también se adjudica el título, aunque con la posibilidad de que le dé alcance Colo Colo, siempre cuando los "cruzados" perdieran sus dos últimos partidos y los albos ganasen.

Universidad Católica viene de ganar en la fecha anterior a Everton en un reñido y discutido cotejo y San Felipe por su parte, perdió en Sausalito con Wanderers por la cuenta mínima. En la primera rueda la victoria correspondió a la Ucé por 4 a cero.

EN SANTA LAURA.

Volvamos ahora al programa doble de la capital y que tendrá como escenario el campo de Santa Laura. A primera hora, vale decir a las 20, se cotejan Audax Italiano y San Luis. Un partido que no reviste mayor importancia para la ubicación de los cuadros en el cómputo final. En la 1ª rueda, se impuso la escuadra quillotana por uno a cero.

A las 22 horas, Palestino y Ferrobádminton animarán el cotejo estelar de la noche, match que reviste vital importancia para las huestes "tiznadas" que tratan heroicamente de zafarse de la incómoda posición que tienen actualmente en la tabla. Comparte el último lugar con Santiago Morning.

Aclarado ya el panorama de los lugares de privilegio en el torneo, la emoción se ha trasladado a la retaguardia. Y más aún, ahora que el optimismo se ha posesionado de los defensores de Ferro, luego de la sensacional victoria que obtuvieron en la jornada anterior ante Magallanes.

En consecuencia, los puntos que hoy disputan los ferroviarios, son de vital importancia. En su primer compromiso oficial del campeonato actual, se registró un empate a dos goles.

EN RANCAGUA.

El otro match importante de la fecha, para los que están preocupados de los últimos lugares, tendrá a efecto en Rancagua, donde Santiago Morning tratará de no perder pie ante O'Higgins.

Al igual que Ferro, los "bohemios" lucharán por la victoria que les permita un respiro dentro de su nerviosismo y de paso vengar la derrota que por la cuenta mínima les infringiera O'Higgins en la primera rueda.

Santiago viene de conquistar un valioso punto ante Colo Colo y O'Higgins viene de perder 3 por 2 con Audax Italiano.

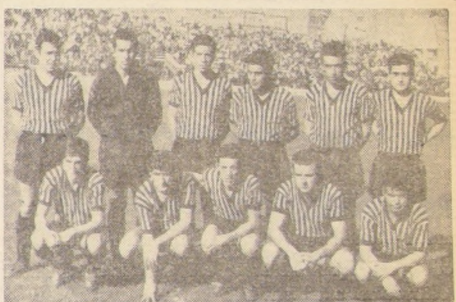
Este lance está fijado para las 22 horas.

EN TALCA Y VIÑA

En el Estadio Fiscal de Talca, a las 20 horas, se miden las oncenas de Rangers y Green Cross de Temuco, cotejo que tampoco reviste mayor trascendencia para la ubicación final de los cuadros en el torneo. Y lo mismo acontece con el cotejo que en el Estadio Sausalito animarán a partir de las 22 horas, Everton y Deportes La Serena.

EN LA CALERA.

En cambio en La Calera, hay otro partido que puede despejar un tanto el panorama de los colistas. Unión Española, que tiene 25 puntos en la tabla, de ganar a Unión Calera, se libraría del fantasma del descenso. En cambio, en el supuesto caso que ganen Ferro y Santiago y la oncena de colonia pierda con los "cementeros" su ubicación se vería seriamente amagada por quienes le siguen en el cómputo. En la primera rueda, ganaron los locales por la cuenta mínima.



Ferrobádminton está dispuesto a salvarse del descenso y luego de su sensacional victoria de la semana pasada, ante Magallanes tratará de hacer lo mismo esta noche con Palestino.



Difícil es el compromiso que tiene esta noche Santiago Morning en Rancagua. En su lucha por alejarse de la última ubicación de la tabla, lugar que comparte con Ferro, el conjunto bohemio le está dando un sabor especial al torneo.

ELIMINATORIAS DEL TORNEO NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL

Entre los días 19 y 24 del presente se realizarán en La Unión, los últimos partidos de clasificación para el Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol que se realizará en Antofagasta desde el 28 para terminar el 14 de febrero. Los partidos que faltan los animarán en un cuadrangular que ha levantado justa expectación, los cuadros representativos de Lota, Puerto Montt, Punta Arenas y el local, La Unión. Los dos primeros de este torneo ganarán el derecho a representar al fútbol de la zona sur-austral en el importante evento nacional del balompié.

La programación de este cuadrangular ya fue confeccionada y es la siguiente: jueves 19, Lota-Puerto Montt; viernes 20, La Unión-Punta Arenas; domingo 22, Lota-Punta Arenas; La Unión-Puerto Montt; martes 24, La Unión-Lota y Puerto Montt-Punta Arenas.

Para la rueda final de Antofagasta, ya están clasificados ocho conjuntos, seis ganaron este derecho en la cancha, en las ruedas de eliminación previas, y dos por derecho propio, sin jugar ningún partido. Los que tuvieron que adquirir el derecho jugando, son: Iquique, Copiapó, Santa Inés, Cadetes —Asociación Central de Fútbol de Chile— San Bernardo y Rancagua. Los dos que llegan a la rueda final por derecho propio son Huachipato, actual campeón y el anfitrión, Antofagasta.

De los cuatro equipos que aún no se han eliminado y que lo harán en el torneo que se inicia el 19, es La Unión, el local, el que tiene mayores posibilidades. De los cuatro, solo La Unión estuvo en el último campeonato nacional, el que se realizó en la provincia de Concepción y que ganó Huachipato. Para obtener la sede del cuadrangular, hubo una guerra de comunicaciones, conferencias de prensa y un sin fin de alegatos. Todas las Asociaciones querían la sede. Finalmente la ganó La Unión haciendo ofrecimientos económicos que las demás instituciones no estaban en condiciones de otorgar. El segundo candidato puede ser Punta Arenas, eso sí que de llegar a la final, tendría muchos problemas de aclimatación.

A la espera de la iniciación de la rueda final, Antofagasta ultima los detalles de organización y quienes han estado en la Perla del Norte, aseguran que este torneo será el mejor de todos, claro está que en la parte extra deportiva, ya que nadie puede asegurar que en lo netamente deportivo sea el mejor. Esto depende de muchos factores que los organizadores no pueden prever. Eso sí que se puede adelantar que entre los diez equipos que animarán la rueda final, estarán tres campeones: Huachipato el actual titular; Cadetes y Rancagua. De los tres, es Cadetes el que lo ha conseguido en mayor número de oportunidades y está en situación de recuperar el galardón. Su campaña previa, la que le valió la obtención del derecho para viajar a Antofagasta impresionó por la contundencia de las cifras.

Por otra parte se sabe que Huachipato llega a esta competencia con un plantel muy bien preparado, en el que están los mejores jugadores de la zona y que incluso puede ser reforzado con los mejores de Lota, si es que esta Asociación no logra clasificarse entre los dos primeros del cuadrangular.

De Rancagua hay pocos antecedentes, solamente que ganó su derecho sin mayores sobresaltos, pero eso sí que sus adversarios fueron de calibre inferior a los que debió enfrentar Cadetes, que tuvo en San Bernardo y Peñaflor a rivales de cuidado, especialmente en San Bernardo que lo llevó a un empate angustioso.



Fernando Carvallo y Jorge Vega forman el ala izquierda titular de la selección juvenil de fútbol de la Asociación Central, que irá a las finales del campeonato de Antofagasta a tratar de recuperar el título, actualmente en poder de Huachipato.

Escuela de Tenis de la U. C. inicia hoy gira al sur

En las primeras horas de esta mañana viajó a Rancagua, iniciando una gira que se prolongará hasta Punta Arenas, un grupo de alumnos de la Escuela del Tenis de Universidad Católica, embajada que preside Mario Caracci Oneto y que integran también un grupo de tenistas de Escalafón Nacional, tales como Patricio Cornejo, Andrés Hammersley, Sonia Berríos, Eliseo Sanhueza y posiblemente Jaime Pinto, que se agregaría posteriormente al grupo.

La Escuela del Tenis, la más antigua del país realizará presentaciones de la enseñanza masiva de este deporte, para luego, en cada actuación realizar partidos de exhibición.

Los jugadores de Escalafón Nacional, por su parte, harán demostraciones de la técnica de este deporte, servirán de monitores en cada una de las ciudades que se visiten y finalmente realizarán partidos a la americana de exhibición.

De Rancagua el grupo pasará directamente a Concepción, donde existe inusitado entusiasmo por presenciar las demostraciones de los tenistas cruzados que realizarán todas sus presentaciones bajo la dirección técnica del entrenador Hernán Guzmán.

CHILE PARTICIPARIA EN EL MUNDIAL DE PIMPON

Los dirigentes de la Federación activan el viaje a Estocolmo de dos jugadoras: Berna Grant y Lucía González

Activas gestiones están realizando los dirigentes de la Federación Chilena de Tenis de Mesa para que las pimponistas Lucía González, actual campeona nacional, y Berna Grant, integrante junto a la anterior del Club Helénico, clasificado reciente vencedor sudamericano del Torneo de Clubes campeones, viajen a competir en el Campeonato Mundial, a realizarse en algunos meses más en Estocolmo.

En esta pequeña embajada deportiva iría también el director técnico del pimpón chileno, Juan Assimakopulos, quien aprovecharía su estada en Europa para imbuirse de todos los progresos técnicos de los especialistas, que en gran número concurren a estos eventos en que se reúne la élite del pimpón.

El enorme gasto que involucra concurrir al mundial, no ha sido una traba muy fuerte que aminore el esfuerzo que están gastando los directivos chilenos.

Viajar en avión es prácticamente empresa de millonarios, por lo que se ha resuelto hacerlo por barco, que si bien es más demoroso, tiene la ventaja de ser más económico.

Las mismas posibilidades deportivas de nuestras representantes son bastante halagüeñas, existiendo confianza en que de intervenir, su actual rendimiento les haría merecedoras a una colocación primaria, al término de la confrontación.

El valor que para jugadoras jóvenes como Lucía González y Berna Grant tiene este viaje, merece de parte de quienes dirigen este deporte y aún están en situación de luchar y buscar los medios para concretarlo, el mejor de los respaldos.

La misma proximidad del Campeonato Sudamericano de Tenis de Mesa, certamen que debe organizar la Federación Chilena, en el mes de octubre, hacen necesaria la presencia del director técnico Assimakopulos quien a su regreso podría entregarse de lleno a preparar a los jugadores chilenos con los métodos modernos observados, de los cuales, en la actualidad, sólo se tienen referencias.



Berna Grant sigue siendo una de las primeras paletas del país. Su viaje al Mundial, con Lucía González, premiarían su constancia y calidad.

FUE CONFIRMADO EL TORNEO INTERNACIONAL DE VOLEIBOL

Definitivamente habrá temporada internacional de vóleibol este mes en Santiago. En conjunto dirigentes de Estadio Israelita y Club Maccabi realizarán dos torneos cuadrangulares, con la participación de la Asociación Cristiana de Rosario, Sao Paulo, Maccabi, Universidad Católica y Maccabi de Santiago. Las fechas de estos dos eventos voleibolísticos: damas y varones, son 13, 14 y 15, jugándose todos los encuentros de noche, en la cancha central del Estadio Israelita, que tendrá aposentadurías para 1.500 personas.

Los antecedentes de los equipos invitados, tanto extranjeros como los nacionales, son augurios de un buen torneo. YMCA de Rosario ya ha estado en varias oportunidades en Santiago y siempre dejó inmejorable impresión. De los brasileños, sin conocer su actual estado, sólo el antecedente de brasileños los hace adversarios de indiscutible capacidad. Ya se sabe los puntos que calza el vóleibol del Brasil. En cuanto a Universidad Católica, tanto los varones como las damas lucen el título de campeones metropolitanos.

Si algún reparo pudieran tener las formaciones de Maccabi, podemos adelantar que contarán con los refuerzos necesarios para disponer en la ocasión, de equipos capacitados que no desmerezcan frente a los rivales. El sexteto femenino pidió refuerzos a Universidad de Chile consiguiendo de esta institución una respuesta favorable. Los varones contarán con refuerzos de Universidad Técnica, Hernán Shuter y Vicente González, ambos integrantes de la selección nacional.

El fixture completo de los dos cuadrangulares se realizará esta noche en la sede social del Club Israelita Maccabi.

ESTADIOS DE COLONIAS OFRECEN APOYO MATERIAL AL COMITE OLIMPICO

Sabino Aguad Kunkar, presidente del Comité Olímpico de Chile y del Consejo Nacional de Deportes, con su tenacidad habitual y reconocida por todos los deportistas del país, trabaja incansablemente tras la obtención para Chile de la sede de los VI Juegos Panamericanos que deben realizarse en 1971.

En días pasados Sabino Aguad reunió a todos los órganos informativos para expresarles las inquietudes y las posibilidades que tenía el directorio de los dos organismos que él preside, relacionados con la obtención de la sede que también pretende Colombia para la ciudad de Cali.

Recientemente se le cursó nota al Comité de Estadios de Colonias, que preside Rodolfo Pincas, para saber si esta organización estaba en situación de facilitar los campos deportivos para las prácticas y entrenamientos de los atletas que vendrán en 1971. La comunicación fue contestada afirmativamente en párrafos que no admiten dudas sobre la complacencia que significa al Comité de Estadios de Colonias poder servir al deporte nacional.

La nota viene firmada por Rodolfo Pincas y Enrique Davis en representación de los Estadios Español, Francés, Israelita, Italiano, Manquehue, Palestino, Sirio, Suizo y Yugoslavo. "De concretarse las aspiraciones del Comité Olímpico, que son las de todo el deporte nacional, dice la nota, el organismo que Ud. preside podrá disponer libremente de las instalaciones deportivas y sedes sociales de todos los estadio de colonias de la capital".

Este aporte soluciona en gran parte la falta de escenarios apropiados para los entrenamientos de la gran masa de atletas que deben concurrir a un evento de la magnitud de los Juegos Panamericanos.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automovil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

8) Arriendos ofrecidos

CONCON ARRIENDO ENERO, TRES dormitorios, nueve camas y dos de empleadas, una cuadra Playa Amarilla. Linda vista. Avda. Laberca 630, Fono Santiago 480754.
A. 5—8

10) Construcción y sus Materiales

URGENTE VENDO CASA 2 PISOS en construcción. E° 14.000. Teniente Yávar 1911. Facilidades.
A. 13—10

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CERtificado de Custodia N.o 2.394, del Banco Israelita de Chile, por un sobre cerrado que contiene un documento, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 5—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE 8058845, del Banco O'Higgins, cuenta N.o 4426-1, queda nulo.
A. 15—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Manuel Beluarán García a María Trinidad, José Miguel, María del Carmen, Bernardita del Carmen, Juana María Luz Bolvarán Arancibia, sin perjuicio derechos cónyuge María Arancibia Valdebenito — Secretario.
A. 6—14

REVOCACION DE PODER.— YO, MIguel Retamal Salas, empleado público, domiciliado en Santiago, calle Hernando de Magallanes 1414, vengo por este acto en revocar el poder otorgado por instrumento privado, autorizado por el Notario Público de esta ciudad don Juan G. Calderón Paul, de fecha 30 de diciembre de 1966, a don Gastón García Martínez, en que lo facultaba para vender o permutar mi automóvil marca "Citroen", modelo 11 Comercial, patente 12—248, de la comuna de La Reina. Santiago, 2 de enero de 1967.— C. 3401876, de Stgo. Rol Gral. 16047. Ins. Electoral: Secc. 9. N.o 10, Quilicura.
A. 4|14.

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Nulidad matrimonio, 19808, "Parra, Juan con Sanhueza, Teresa", ordenóse notificar siguiente auto de prueba: Santiago, diez de octubre de 1966. Vistos: se recibe la causa a prueba y se fijan como hechos controvertidos los siguientes: 1.o) Si el matrimonio se celebró ante un Oficial Civil incompetente; y 2.o) Cuál era el domicilio de las partes a la fecha del matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores.— Araya.— Contreras.— Notifico a Teresa de Jesús Sanhueza Cerro el auto de prueba.— Secretario.
A. 5—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS CHEques correspondientes a la cuenta K. B. 23821, de Sociedad Agrícola Silvestre Ochagavía y Cía. Ltda., quedan nulos y sin efecto: Francisco Ochagavía Hurtado, Ch. N.o 629522, E° 4.387,90; Carolina Larrain de Ochagavía, N.o 6629524, E° 14.969,04; Eugenia Ochagavía de W., N.o 6629525, E° 2.087,85.
A. 5—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio Banco del Estado de Chile, serie 6390776 al 6390800, oficina principal, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 4|14.

SOLICITA MERCED PROVISORIA DE agua subterránea.— Al Excelentísimo señor Presidente de la República. — Eduardo Kufferath Verheyleweghen, Gerente y representante legal de la Cooperativa Agrícola Vitivinícola de Talca Limitada, domiciliado en Carretera Panamericana s/n., en la ciudad de Talca, solicita de S. E. el Presidente de la República se sirva conceder una merced provisoria para captar aguas subterráneas, de la Hoya Hidrográfica del Río Lircay, en el Departamento de Talca, y de una cuantía de 15 litros por segundo. La captación se haría mediante un sondaje que se ejecutará en los terrenos que posee la Cooperativa Agrícola Vitivinícola de Talca, en la ubicación ya indicada. Dejo constancia que para el posterior aprovechamiento de esta merced de agua subterránea no será necesario imponer servidumbres. Acompaño los siguientes documentos en triplicado: 1.— Estudio preliminar de las obras que será necesario ejecutar, con sus antecedentes; memoria explicativa, croquis de ubicación y plano del proyecto, especificaciones especiales y presupuesto.— Por tanto, de acuerdo con lo expuesto, antecedentes que acompaño y lo dispuesto en los artículos 23 y siguientes; 239 y 257 y siguientes del Código de Aguas. Ruego a S. E. el Presidente de la República tener por presentada la solicitud de merced provisoria de aguas subterráneas que antecede y darle la tramitación correspondiente, a fin de que me conceda dicha merced mediante la dictación de los decretos supremos que correspondan. — Talca, 13 de diciembre de 1966.
A. 4—14

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. — Quiebra Industria Pesquera Pisagua.— Resolución 24 diciembre 1966, túvose por verificado crédito por E° 46.967,61, Caja Previsión Marina Mercante Nacional, proveniente imposiciones impagas personal industria pesquera.— Secretario.
A. 6—14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Notificación.— Autos 2127-66. Olguín Meza, Luis con Avila Pacheco, Juana, nulidad matrimonio". Ordenóse notificar auto prueba. Santiago, diecisiete diciembre 1966.— Vistos: se recibe la causa a prueba por el término legal y se fijan como hechos controvertidos los siguientse: Domicilio y residencia de los contrayentes a la fecha de la celebración del matrimonio y durante los tres meses anteriores a la manifestación.— Eduardo Avello, juez.— Homero Retamal, secretario subrogante.
A. 6—14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía, Santiago.— Por resolución 14 de septiembre de 1965, declaró en interdicción provisoria por causa de demencia a don Gustavo Augusto Riquelme Lagos, sin profesión, domiciliado en la Clínica Santa Lucía, calle Avenida José Pedro Alessandri N.o 1251, designándose curador interino a don Luis Carvajal Varela, para que lo represente en este juicio, rol N.o 172.557, Lagos, María con Riquelme, Gustavo, cuaderno de interdicción provisorio.— El secretario.
A. 6—14

POR EXTRAVIO QUEDAN NULOS cheques N.os 2246160 al 2246175, Bco. Continental, Serie A. Cta. 311.
A. 6—14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Posesión efectiva Blanca Valdés Subercaseaux, se fijó día once de enero actual, once horas ampliación Inventario.— Secretario.
A. 6—14

14) Estatutos y legales

HABIENDO SIDO ROBADO TALONArio de cheques serie A. A. N.o 6167586 al 600, Banco Sudamericano, Central, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 6—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 2675, perteneciente a Margarita Nicurcal Lartiga, queda nula por aviso correspondiente.
A. 6—14

LUIS M. DESMARAS S. A. C. DE Electrónica.— Por acuerdo del directorio cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 17 de enero en curso, a las 11 horas, en nuestras oficinas de Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1150, para darles a conocer la memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1966, y tratar los demás asuntos que determinan los Estatutos sociales.— Cierre del Registro.— Para los efectos de la junta arriba referida, el Registro de Accionisas permanecerá cerrado desde el 12 al 17 de enero actual, ambas fechas inclusive.— El presidente.— Santiago, enero 4 1967.
A. 4—14

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— En expediente nulidad matrimonio 29551, "Castillo, Flor María con Alarcón, Jaime", dictóse sentencia: Santiago, veintiocho diciembre 1966. Comparece Flor María Castillo Sepúlveda, deduciendo demanda Nulidad Matrimonio contra Jaime Alarcón, celebrado dos mayo 1952, ante Oficial Civil Segunda Circunscripción, Portales de Santiago, inscripción 454, fundada en incompetencia del Oficial Civil autorizante, pues contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción. Tribunal, en cinco considerandos fundamentados, dio lugar a la demanda.— Notifico a Jaime Alarcón, sentencia precedente.— Secretario.
A. 6—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

ESPECIALISTA VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

URGENCIAS A DOMICILIO
Medicina General.
Adultos y niños.
Teléfonos: 66739 y 86924.
GP.-7-1-67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N° 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 10—III—67

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

MEDICOS

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.

TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP 8—X—66

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56.
Fono 68823.
H—O C. GP.

EDUCACION

—MATEMATICAS
—FISICA
—BIO-QUIMICA
Avenida Bustamante 120.
88315 — 711415.
GP. 6—II—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M. —
SABADOS: 12—1 P. M.
A. GP. 2—I—67

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318.
Teléfono 88287
GP. 6-1-67

ADRIAN MOLINA.
Huérfanos 1294 — Oficina 42. Familia, nulidades matrimoniales.
GP.-10-1-67.

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante
Av. Cumming 662 — Fonos
65842 — 89061
Indoloro. También domicilios.
GP. 31—XII—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 30—IV—67

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11
FONO 92768.
GP. 12—XI—66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

SERON JIROGA
Agustinas 853 — Oficina 533
394713.
GP. 28—1—67

DICK TRACY

por Chester Gould



BEN CASEY



Por LEFF y MC WILLIAMS

JUAN MARINO





TARZAN

Por EDGAR RICE BURROUGHS







14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Serie B. X. N.o 408281, 408282, 408283, Banco de Chile, Vitacura, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 6—14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. — Quiebra Industria Pesquera Pisagua.— Resolución veinte diciembre 1966, túvose por verificado crédito Corporación de Fomento de la Producción por US$ 142.420,41, proveniente compraventa harina pescado. — Secretario.
A. 6—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE 006999, Banco del Estado, Moneda, queda nulo por aviso.
A. 6—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín, Nueva York 66.
C. Ind.-1*

18) Instrucción y educación

"SUPERSECRETARIA". NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406. Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C. — 18

CURSOS DE VERANO: INTENSIVOS 17 de enero actual, ambas fechas inquigrafía. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257 y Compañía 3167.
A. 8—18

MATRICULA ABIERTA AÑO 1967.— 1.o y 3.er año de Comercio. Instituto Alonso Figueroa. Catedral 1257 y Compañía 3167.
A. 8—18

48) Remates y Citaciones.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL "Alfonso Menéndez Behety".— Convocatoria.— Vigésima junta general ordinaria de accionistas.— Conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 27 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria para el lunes 16 de enero de 1967, a las 11.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Magallanes N.o 984, para tratar el siguiente orden del día: 1.o) Consideración de la memoria, inventario y balance general correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1966. 2.o) Nombramiento de inspectores de cuentas: dos titulares y dos suplentes y fijación de sus honorarios anuales. (Art. 35 de los estatutos sociales). 3.o) Designación de tres accionistas para firmar el acta.— Punta Arenas, enero 2 de 1967.— El directorio.— Nota: De conformidad a lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales el Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 6 al 16 de enero 1967.
A. 4, 9 y 14—48

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 27 enero 1967, 10 horas, propiedad calle Amengual 0132 al 0142 ciudad, inscrita fs. 2301, N.o 4537, Conservador Santiago 1944. Mínimo, E° 25.453, pagaderos contado. Postores acompañarán boleta por 10 o|o mínimo. Más bases y antecedentes, autos 6143-63, "Rojas con Astudillo". — Ejecutivo.— Secretario.
A. 7—48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 16 actual, 15 horas, sitio 9, Manzana C, Parque Residencial Manquehue Lo Curro, Las Condes, inscrita fs. 1.238, N.o 2.169, Conservador Santiago, 1955. Mínimo, E° 17.202, pagaderos 50 o|o contado, saldo tres y seis meses. Postores acompañarán boleta o dinero por 10 o|o mínimo. Más antecedentes ,autos 81112, "Nellen con Yutta". — Ejecutivo.— Secretario.
A. 7—48

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, ordenó subastar 20 enero 1967, 10 horas, propiedad de Hernán Zúñiga Lagos, ubicada calle Santa Rosa 1777, 1779, 1781, inscrita a fs. 558, N.o 767, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces, año 1959. Mínimo posturas E° 13.489. Caución para postular en remate, E° 1.348. Bases, antecedentes, juicio Carranza con Zúñiga.— Secretaria.
A. 7—48

53) Varios no clasificados

CECILIA: MENTALISMO, CONSEJOS, previsiones, cartomancia. Todas horas. París 849. Fono 384815.
A. 7 enero—53

ASTROLOGIA, MENTALISMO. SALInas y señora Tita. Diariamente, en calle Rosas 2216, entre Brasil y Cumming.
A. 2 Feb.—53

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Palabras Cruzadas

HORIZONTALES

1— Preposición. 3— Nombre de varón. 9.— Sigla de una agencia informativa internacional. 11.— Afirmación en dialecto provenzal. 12.— Abogado, parlamentario y ex Presidente argentino, contemporáneo. 14.— Gustosa, sabrosa. 16.— Asegura con un nudo. 17.— Hecho de palabra. 19.— Mirar con disimulo, por encima del hombro. Soslayo. 21.— En lengua guaraní: flor de ceibo. 22.— Aceite mineral que mana de la tierra, pl. 26.— Fig. lugar delicioso. 27.— escuchaba. 28.— Pref. insep. que significa medio. 29.— Molusco comestible de doble concha. 30.— Pasa el dedo por una cosa. 34.— Se emplea para lanzar flechas. 37. — Formar eras. 38.— Patriarca hebreo. 39.— Conoce, es habilidoso. 40.— Sigla de Unión Cívica Radical Intransigente. 42.— Impar. 43.— Sincero, franco, honrado. 45.— Primer mandatario de una nación republicana.

VERTICALES

1.— Provincia argentina. Patria chica de Arturo Frondizi. 2.— Deje de trabajar. 3.— Terminación de verbo. 4.— Roda, parte de la quilla (mar.). 5.— Sigla equivalente a un poderoso explosivo. 6.— Antiguo reino del Indostán, hoy prov. de [illegible] 7 — Sigla de un Estado de la Unión. 8.— Modificación alotrópica del oxígeno. [illegible] 10.— Versado en asuntos [illegible] partidarios. 12.— Pone [illegible] fajas a los heridos. 13.— [illegible] marchará, alejaráse. 15.— Corte la retirada a una tropa. 18.— Interjec. que denota sorpresa. 20.— Sigla de Ottoni Theophilo (municipalidad brasileña - Minas Gerais). 21.— Dos vocales fuertes. 23.— Gorra con [illegible] sera usada por los soldados españoles. 24.— Sigla de una organización laboral internacional. 25.— Hogar; dios [illegible] cional. 31.— Hablan en público. [illegible] — Extremo de una cosa. [illegible] — Enarenar, cubrir de arena. [illegible] na. 34.— Dan por nulo. [illegible] — Fig. trato frecuente. [illegible] Producto del colmenar. 41.— Río asiático, afl. del [illegible] Balcach. 44.— Doctor, abrev.

CARLOTA ULLOA DEJA A COLO COLO

Carlota Ulloa, actualmente figura más importante del atletismo femenino chileno, cambió de club para las próximas temporadas, pasando a integrar las filas de Universidad Técnica y abandonando Colo Colo, que ha sido su único club hasta ahora.

Se informó que Carlota, que actualmente detenta los títulos y records nacionales de salto largo y 80 metros con vallas, abandonó a Colo Colo por que son inmensamente superiores las condiciones que le ofrece Universidad Técnica.

Como es sabido, Universidad Técnica del Estado, luego de una etapa crítica, ha resurgido como uno de los equipos más poderosos de la actualidad y cuenta con uno de los mejores contingentes atléticos del ambiente, lo que le permite ofrecer interesantes perspectivas a los especialistas de Santiago. Además es el club que cuenta con la mejor pista propia de la capital y un cuerpo de entrenadores que le dejan en notoria ventaja con respecto a los restantes clubes, que a excepción de Universidad de Chile, Universidad Católica, Stade Francais y Manquehue, no tienen estadio.

También es sabido que la Rama Atlética de Colo Colo atraviesa por un estado crítico, ya que no tiene pista y hace muy poco tiempo algunos atletas solidarizaron con el entrenador de Carlota Ulloa, Guillermo Santana, al cual durante muchos meses no se le cancelan sus sueldos. Por todas estas razones que estarían justificando el éxodo de Carlota, se estima que ya es definitivo el alejamiento de la única estrella con que contaba la popular institución alba.

RAMIREZ Y BAEZA, TAMBIEN A LA UTE

También están en calidad de conquistas para Universidad Técnica del Estado los dos fuertes fondistas de Atlético Santiago Exequiel Baeza y José Ramírez, especialistas en 5.000 y 10.000 metros planos, que también pasan a integrar los registros del club universitario de Avenida Ecuador.

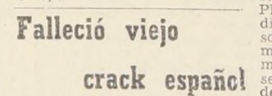
Baeza y Ramírez, que conjuntamente con el campeón nacional Miguel González, de Universidad Técnica, son los mejores valores del fondismo nacional en pista, también irían a la UTE, atraídos por las facilidades para entrenar y además con la compañía de Miguel González, con quien formarían un trío que mandaría en forma absoluta en el fondo de pista.

También está en la nómina de nuevos atletas que están aprovechando la temporada de pases abierta hace dos días, emigran hacia mejores horizontes, la velocista y mediofondista de Universidad Católica Carmen Oye, que también pasa al equipo que dirige Sergio Grunert.

ARIAS AL "STADE"

Deserciones también deberá lamentar Universidad Técnica del Estado, equipo que verá alejarse a uno de sus mejores exponentes, el martillista Guillermo Arias, campeón nacional de la especialidad. El fornido lanzador penquista acaba de firmar para Stade Francais, equipo al cual, al margen de las facilidades ambientales y de pista, fue atraído por el retorno de Orlando Guita, especialista en martillo y el mejor técnico atlético del país, que acaba de llegar de Europa.

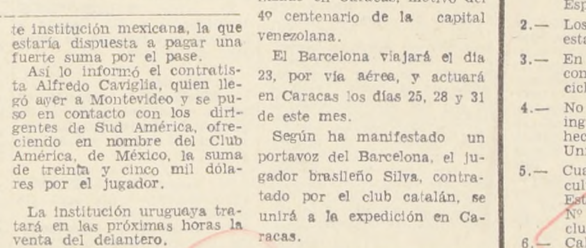
Carlota Ulloa, campeona y recordwoman nacional de 80 metros con vallas y salto largo, abondona su club de siempre, Colo Colo, para ingresar a Universidad Técnica del Estado.



Falleció viejo crack español

BARCELONA, 3 (UPI).— Ramón Zábalo, famoso jugador de fútbol español en los años treinta, falleció en la vecina localidad de Viladecans, a los 63 años de edad.

Zábalo fue un destacado defensa que actuó en las filas del "C. F. Barcelona" y once veces en la selección nacional.



Barcelona, de España, jugará en Venezuela

BARCELONA, 3 (UPI).— El club de fútbol Barcelona ha aceptado la invitación para participar en el torneo organizado en Caracas, motivo del 4º centenario de la capital venezolana.

El Barcelona viajará el día 23, por vía aérea, y actuará en Caracas los días 25, 28 y 31 de este mes.

Según ha manifestado un portavoz del Barcelona, el jugador brasileño Silva, contratado por el club catalán, se unirá a la expedición en Caracas.

35 mil dólares pagan por juvenil uruguayo

MONTEVIDEO, 3 (ANSA). — El brillante jugador de Sud América, Víctor Fierro, campeón juvenil sudamericano, fue pedido por una importante institución mexicana, la que estaría dispuesta a pagar una fuerte suma por el pase.

Así lo informó el contratista Alfredo Caviglia, quien llegó ayer a Montevideo y se puso en contacto con los dirigentes de Sud América, ofreciendo en nombre del Club América, de México, la suma de treinta y cinco mil dólares por el jugador.

La institución uruguaya tratará en las próximas horas la venta del delantero.



EN PRINCIPIO existe acuerdo entre la directiva de Everton y el entrenador José Pérez, para que éste se haga cargo del plantel viñamarino en la próxima temporada.

EL COLOMBIANO MEJIA NO PARTICIPARA EN LA TRAVESIA DE LAS PLAYAS

MONTEVIDEO, 3 (UPI).— Los organizadores de la XI edición de la "Travesía de las Playas" competencia que se disputará el viernes próximo, sobre un recorrido de 10.000 metros (10 kilómetros), informaron que hasta el momento se han inscrito 280 corredores, de los cuales 17 son extranjeros.

En la nómina de participantes no figura el reciente ganador de la competencia corrida en Brasil, denominada "San Silvestre", el colombiano Alvaro Mejía Flores, como tampoco el formidable fondista belga Gastón Roelants, quien procuró igualar la hazaña del argentino Osvaldo Suárez, tres veces ganador de la competencia.

Los corredores extranjeros inscritos hasta el momento son los siguientes:

Bengt Najde (Suecia), Bent Persson (Suecia), Edard Friedli (Suiza), Palma Giocc Ino (Italia), Antonio Nogueira (Brasil), John Mc. Carrol (EE.UU.), Paul Rothman (EE.UU.), Juan Martínez (México), Socorro Neri (México), Carlos Vargas (México), Valentín Robles (México), Pedro González (Argentina), Gregorio Rissini (Argentina), Ramón González (Argentina).

FUTBOLERIAS

NACIONAL ACEPTO JUGAR EN FEBRERO CONTRA EL COMBINADO PORTEÑO

Regresó de Uruguay y Argentina, el gerente de Wanderers, Alberto Robles, quien viajó comisionado por el directorio del club para arreglar varios partidos internacionales con los elencos de Nacional y San Lorenzo. Al respecto, logró materializar por escrito un contrato que hará posible la presentación en febrero del actual campeón uruguayo, para efectuar dos encuentros. Por su parte, San Lorenzo, de Buenos Aires, también aceptó un partido para el mismo mes de febrero, en Sausalito, en base a las propuestas económicas de los caturros.

POSIBILIDADES DE UN CUADRANGULAR

Ahora bien, Wanderers está estudiando la posibilidad de realizar un cuadrangular con tan connotados conjuntos. No obstante, lo más probable es que se resuelva por cotejos únicos, debido a que la capacidad del estadio viñamarino o de cualquier otro de la provincia no permitiría solventar los gastos que demanda la traída de estos elencos extranjeros.

JOSE PEREZ A EVERTON

Estaba por resolver la contratación por parte de Everton del capacitado entrenador argentino José Pérez. Sobre el particular, luego de conocidas las pretensiones del director técnico, el directorio se reunió anoche para darle un corte definitivo al asunto, en el que estaban plenamente de acuerdo, restando solamente el trámite correspondiente de aprobación por ambas partes. En un comienzo, las peticiones de Pérez eran algo considerables, empero en un nuevo contacto con los miembros de la comisión de fútbol aceptó arreglar por el monto de una prima equivalente a 15 mil escudos más un sueldo mensual de 1.500 por el período de dos años en la institución viñamarina, más premios.

WANDERERS VUELVE A VALPARAISO

Fue superada la tirantez que existía entre el directorio de Wanderers con la Municipalidad de Valparaíso y que había culminado con el traslado a Sausalito del equipo porteño. Después de una cordial entrevista entre las autoridades de la institución deportiva y el jefe comunal, todo se arregló en una forma muy amistosa. A tal extremo que Wanderers dispondrá no solamente de una subvención extraordinaria, sino que también con la concesión de os avisos comerciales del estadio playanchino, más la autorización para vender artículos deportivos en ese recinto. Resta solamente discutir lo de la cesión del buffet, para lo cual debe pronunciarse el cuerpo de regidores en su próxima reunión.

SIGUE PERFUMO EN VIÑA

Desde hace ya varios días se encuentra en Viña del Mar disfrutando de una feliz luna de miel, Roberto Perfumo, el destacado zaguero de Racing y de las selecciones argentinas. Perfumo, de 24 años de edad, solicitó permiso a las autoridades de su club después del encuentro entre Racing y Universidad de Chile para contraer matrimonio con su novia argentina. Esta, aún se recuerda del recibimiento que se tributó en Buenos Aires a los cracks a su regreso de Inglaterra. "Muchas mujeres lo abrazaron y lo besaron. Sólo al final pude hacerlo yo..."

SCHWAGER QUIERE A ESCUDERO

El presidente del club Schwager, que milita en la competencia de ascenso, viajó a Viña del Mar para conocer de los dirigentes de Everton la suma en que se cotiza la transferencia del artillero de Santa Inés, Daniel Escudero. Si bien es cierto, no fue posible obtener la cifra, se sabe que ésta estaría entre las posibilidades económicas de la entidad sureña. El timonel quedó en dar una respuesta en el curso de los próximos días, ya definitiva. Se presume que el pase de Escudero debe fluctuar entre los 40 mil escudos.

ARGENTINO PARA EVERTON

Procedente de Buenos Aires arribó a Viña del Mar el mediozaguero de Boca Juniors, Heredia, quien se probará en Everton. El citado jugador, después de defender durante seis años los colores de Boca llega con el pase en su poder dispuesto a finiquitar un arreglo. Heredia será sometido a una prueba esta tarde en el Estadio Sausalito, antes de discutir lo del contrato que se entiende es favorable a una y otra parte. De esta forma los evertonianos están demostrando sus deseos de robustecer el cuadro con otras miras para el próximo certamen oficial.

LA "U" FESTEJA A CADETES

El próximo viernes, en la Piscina de Los Leones, el Comité de Fútbol Cadetes de Universidad de Chile ofrecerá unas once a sus jugadores con motivo de las festividades de fin de año.

Se aprovechará la ocasión para repartir premios entre los jugadores más destacados durante la temporada que ya terminó.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO RESPALDA SOLICITUD DE SEDE DE JUEGOS PANAMERICANOS

Importante reunión sostuvieron al mediodía de ayer el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, con el directorio del Comité Olímpico Chileno que preside Sabino Aguad y el directorio del Círculo de Periodistas Deportivos que presiden Rubén Pereira y Alfredo Olivares. La entrevista fue cordialísima y el motivo central fue el de pedir a la autoridad comunal, solicite para Santiago la sede de los VI Juegos Panamericanos.

El Alcalde se manifestó encantado con el proyecto y se comprometió a patrocinar la solicitud para que Santiago sea en 1971 escenario de los VI Juegos Panamericanos. También Manuel Fernández se comprometió ante el Directorio del Comité Olímpico y Círculo de Periodistas a adelantar y terminar una serie de obras actualmente inconclusas, como el Estadio del Parque Couriño, e iniciar la construcción de una piscina olímpica, contigua al estadio.

Otro de los acuerdos importantes resultantes de la cordial entrevista, fue que la Ilustre Municipalidad de Santiago ordenará confeccionar maquettas de las instalaciones deportivas que se usarán y un folleto alusivo a los Juegos Panamericanos, que sirva a la vez de agenda para los visitantes, en caso de ser aceptada por los organismos internacionales la solicitud de sede para la capital.

Cámara de Diputados

SESION 33ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 1966

(De 16.15 a 19.06 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

Secretario, el señor Cañas Ibáñez Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16,15 horas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o Dos oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Astorga, relativo a diversos problemas que afectan a las poblaciones Tarapacá Sur, Cerro Chuño y Maipú de Arica;

Del señor González, respecto de la incorporación del distrito de Lonquén a la provincia de Cautín y a la legalización de la existencia de los pueblos de Liquiñe y Coñaripe.

2.o Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que da respuesta al que se le remitió, en nombre del señor Corvalán y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de las deudas que tiene pendientes la Oficina Salitrera Flor de Chile, de Taltal, con el Servicio de Seguro Social por concepto de imposiciones de su personal de obreros.

3.o Cuatro oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con los que se refiere a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, respecto de las materias que se señalan:

De la señora Correa, relacionado con la instalación de servicio de alcantarillado en la Población Santa Rosa Oriente, de la comuna de La Granja;

Del señor Sivori, referente a la construcción de una población para los empleados de la localidad de Capitán Pastene;

Del señor Valente, sobre la determinación del número de casas que deben construirse en el barrio El Colorado, de la ciudad de Iquique; y

De los señores Pontigo y Torres, relativo a diversos problemas que afectan a la Población San José, de la comuna de Los Vilos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Lorenzini solicita se le concedan tres minutos, antes de iniciar el Orden del Día de la presente sesión, para referirse a asuntos de interés general.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá este tiempo.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

Recabo nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para acceder a lo solicitado por el Honorable señor Lorenzini.

El señor PALESTRO.— Siempre que se me concedan tres minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde votar...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — ¡Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías tomar asiento! ¡Honorable señor Osorio! ¡Honorable señor Jaramillo!

2.— EMPRESTITO A LAS MUNICIPALIDADES DE PROVIDENCIA, LAS CONDES Y LA REINA. ACUERDO PARA TRATAR ESTE PROYECTO UNA VEZ LLEGADO EL INFORME A PODER DE LA MESA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Comisión de Gobierno Interior ha manifestado a la Mesa su deseo de que el informe recaído en el proyecto que figura en el primer lugar del Orden del Día, con preferencia, por el cual se autoriza a las Municipalidades de Providencia, Las Condes y La Reina para contratar empréstitos, sea considerado por la Sala en un momento más, tan pronto llegue a poder de la Mesa el informe respectivo.

Recabo el asentimiento unánime de la Sala para proceder de esta manera.

Acordado.

3.— DESTINACION DE RECURSOS PARA LA REALIZACION DE UN PLAN DE OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA DE ACONCAGUA. OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde conocer de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que destina recursos para la realización de un plan de obras públicas en la provincia de Aconcagua.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Estaba con la palabra el Honorable señor Phillips.

Puede proseguir Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— El Honorable señor Osorio me ha solicitado una interrupción, que le concedo con todo agrado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor OSORIO.— Continuó con las observaciones que había iniciado el día de ayer. Señor Presidente, concuerdo con algunos conceptos manifestados por el Honorable colega señor Patricio Phillips; pero no con otros.

Yo no he querido transformarme, —como parece que quisieran entenderlo algunos colegas— en el moralista de esta Cámara. Por el contrario, he querido...

—Risas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARAY.— ¡Que quede constancia en el acta de la sesión, señor Presidente de las palabras del Honorable señor Osorio!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor OSORIO.— Soy humano como todos mis colegas. Por lo tanto tengo muchos de los defectos y muchas de las virtudes que adornan también a Sus Señorías. Pero con motivo de la discusión de este Proyecto he querido traer a colación lo que en realidad significa este vicio del cigarrillo para la salud de los fumadores.

Ruego a los Honorables colegas que fuman que me perdonen; pero creo que vale la pena que alguna vez hagamos un examen serio sobre este grave problema. Yo no soy médico; pero aquí hay médicos...

El señor MONTT.— ¿Quiere que lo operen?...

El señor OSORIO.— Que podrían analizar las consecuencias que trae, precisamente, el hábito del cigarrillo.

Tengo en mi poder una serie de artículos e informes médicos que he venido recogiendo a lo largo de los últimos años. Ellos que dicen relación con el proyecto de ley cuyo veto discute hoy la Honorable Cámara, contienen datos que indudablemente nos alarman. Los señores Diputados que son médicos podrán confirmar o reafirmar algunas de las opiniones vertidas por otros médicos o por algunas instituciones médicas en el extranjero.

Recientemente, el día 13 de diciembre en curso, el cable de la United Press nos ha traído la siguiente información titulada: "Alarma en Estados Unidos por epidemia de cáncer". ¿Y qué dice, en una de sus partes, este artículo? "El aumento más notable...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OSORIO.— Perdónenme, Sus Señorías, creo que vamos a comenzar a hablar en serio por lo tanto, pongámonos un poco más serios, también.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa no tiene dudas sobre la seriedad de Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— ¿Por qué se ríe, entonces, señor Presidente?

El señor OSORIO.— No me interesan las risas. Lo que me interesa es la salud del pueblo.

Dice el artículo: "El aumento más notable registrado en la existencia y mortandad por cáncer ha sido por el cáncer pulmonar en el hombre, que es diez veces mayor que hace tres años. En 1966 aproximadamente 42 mil hombres y 8 mil mujeres habían muerto de cáncer pulmonar, enfermedad en gran parte evitable y de la cual es causante el cigarrillo. El cáncer, que es la segunda de las enfermedades mortales en el país —el corazón y los desórdenes que ocasiona figuran en primer término— acabará con 153 personas, de cada 100 mil, en 1967. El cáncer pulmonar, casi desconocido hace 30 años, hoy mata a 50 mil personas por año".

Indudablemente Honorable Cámara, esto es algo que tiene que preocuparnos.

En la revista "Ercilla" del 7 de diciembre, apa... un artículo que dice lo siguiente: "Chilenos-chimeneas:" 750 mil cigarrillos por hora fuman los chilenos en este país. Y se dan a conocer, además, una serie de antecedentes que vale la pena...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Cada chileno fuma 750 mil cigarrillos por hora?

El señor OSORIO.— Se encienden 750 mil cigarrillos por hora, Honorable colega. Por desgracia, es lo que fuman todos los chilenos, no usted.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Pero "no se bote a pucho", Honorable colega.

El señor OSORIO.— No me boto "a pucho". Le estoy respondiendo su pregunta. Se consumen cerca de 40 mil cajetillas de cigarrillos por hora, o sea, unos 20 millones de cigarrillos al día.

Pues bien, fuera de éstos, tenemos otros antecedentes que sería largo darle lectura.

No hace mucho, un médico chileno nos ha entregado un informe sobre el problema del cáncer, algunos artículos relacionados con la U.I.C.C.

Chile es uno de los pocos países en el mundo que está afiliado a la Unión Internacional contra el Cáncer y es el único en América. El 15 de julio del año 1965, esta organización hacía el siguiente llamado: "El Comité Ejecutivo de la Unión Internacional contra el Cáncer ha adoptado la siguiente resolución, para ser distribuida a las organizaciones integrantes: la Unión Internacional contra el Cáncer, en la cual están representadas 64 naciones, tiene como uno de sus principales objetivos, la prevención del cáncer. La Unión acepta la abrumadora evidencia, derivada de numerosos estudios independientes, hechos en un gran número de países, que existe relación entre el cáncer del pulmón y el hábito de fumar cigarrillo. Por esto "la Unión insta a las autoridades responsables en todas las naciones a tomar medidas apropiadas para reducir la innecesaria y creciente pérdida de vidas por el cáncer del pulmón".

Como decía, señor Presidente, este artículo fue entregado por un médico chileno, con el objeto de que lo conozca la opinión pública, y, especialmente, el Gobierno y los legisladores, para que puedan tomar nota de lo que este vicio representa.

Generalmente como lo manifiesta el propio Presidente de la República en los considerandos del veto, se estima que alzando el valor de los cigarrillos o el impuesto que a ellos se aplica, se va a producir de inmediato una baja en la venta de este artículo. Sin embargo, se ha comprobado que esto no es efectivo. De acuerdo con los datos que entregué a la Honorable Cámara en el día de ayer se ha comprobado que en 15 años, se ha multiplicado la percepción de impuestos por parte del Estado por 165 veces, puesto que, en el año 1951, comenzamos con una percepción de 1.019 millones y en los cálculos de entradas para el año 1967 figuran, por este concepto, 165 millones de escudos, es decir, 165 mil millones de pesos.

Pues bien, dice precisamente el médico mencionado, señor Iglesias, "¿Quién podría oponerse a un nuevo impuesto al tabaco, destinado a tan noble propósito? Los no fumadores aplaudirían tal iniciativa; los fabricantes de cigarrillos podrían alarmarse al considerar que tal medida pudiera perjudicar su negocio, si resultara de ello una disminución del consumo de tabacos". Y agrega algo, Honorable Cámara, que vale la pena tomemos en cuenta durante la votación: "Esto sería como no desear la paz por temor a perjudicar a los fabricantes de armamentos".

Creo que, indudablemente, este médico chileno tiene toda la razón porque, si observamos otra cifra —con el perdón de mi colega señor Phillips, que me ha concedido una interrupción— nos vamos a dar cuenta de lo que significa precisamente esto.

Según estadísticas de la Organización Mundial de la Salud, la mortalidad mundial por cáncer ha subido de 2.175.000 personas en el período 1950-1952, a 2.628.000 personas en el período 1958-1960 lo que significa un aumento del 20 por ciento.

Los cancerólogos norteamericanos Francis Peyton Rous y Charles Huggins, ganadores este año del Premio Nóbel de Medicina, al llegar a Suecia, según el cable de Estocolmo de la UPI, del 8 de diciembre, manifestaron: "El tabaco es un generador innegable del cáncer. Tarde o temprano, el cigarrillo provoca cáncer en el pulmón y el cigarro, cáncer en la lengua o en la boca".

Los profesores norteamericanos mencionados creen que no es posible luchar contra el cáncer mediante la vacuna y que las investigaciones efectuadas en este sentido, han sido estériles.

"Nos encontramos en una situación prácticamente medieval en cuanto se relaciona con el cáncer", dicen estos médicos. El año 1963, el cirujano L. Terry en una conferencia dictada a la prensa en el Comité de los Estados Unidos para investigaciones sobre el cigarrillo, dijo: "Entre los hombres que fuman cigarrillos, la proporción de muerte por cáncer al pulmón, es superior en un mil por ciento respecto a las muertes por la misma enfermedad ocurridas en personas no fumadoras. Además, el tabaco es la causa más importante de la bronquitis crónica. El cigarrillo además de producir el cáncer pulmonar afecta al hígado, venas, arterias, corazón, riñones cerebro y otros órganos...".

En el año 1962, un cable de la UPI, publicado en los diarios de Santiago, traía la siguiente noticia: "El doctor Howard Taylor, médico de Nueva York, declaró hoy que no es necesario seguir recopilando datos científicos para probar la relación existente entre el cigarrillo y el cáncer al pulmón. Los estudios ya realizados son suficientes y están disponibles para comprobarlo, si es que tal comprobación es necesaria, declara el doctor Taylor en la edición de septiembre de la publicación de la Asociación Médica de los Estados Unidos. De hecho, las pruebas disponibles son mucho más precisas que las aceptadas por la profesión médica en su diagnóstico sobre las causas de otros males. Es bien conocida la presencia de substancias causantes de cáncer entre los fumadores de cigarrillos; la producción de cáncer de la piel de animales sometidos a pruebas de laboratorio, con condensados de tabaco; la predilección pulmonar de las lesiones precancerosas entre los grandes fumadores, amén de otros numerosos estudios y estadísticas reveladoras de un constante paralelismo entre el número de cigarrillos habitualmente consumidos y la posibilidad de desarrollo de cáncer en el pulmón. Sin embargo, el fumador individual no relaciona el peligro con sí mismo, ya sea porque no comprende la magnitud del riesgo o porque le parece demasiado remoto el "día del ajuste de cuentas", concluye el Dr. Taylor".

El año 1963, el Gobierno de Bonn, a través del Ministerio de Salud, se decidió a lanzar una campaña contra los cigarrillos. En esta campaña se trataba de llamar la atención de los adolescentes hasta los 25 años sobre los peligros del vicio del cigarrillo. Se filmaron películas de corto metraje; se dictaron conferencias, se editaron folletos, etcétera.

El profesor alemán Bernhard dijo que el fumar cigarrillos es especialmente nocivo a las mujeres. Este profesor y ginecólogo alemán comparó durante años el cuadro clínico de fumadoras y no fumadoras. Vale la pena que los colegas escuchen por lo menos estas cifras que se refieren a las mujeres y valen, por lo tanto, para las mujeres de nuestro país, con el objeto de que cuando llegue el momento de votar este veto del Ejecutivo puedan tener antecedentes que les permitan pronunciarse sobre él a conciencia.

Dice el profesor alemán Bernhard que en el 36,2 por ciento de las fumadoras verificó afecciones de las glándulas tiroides: en las no fumadoras el porcentaje era sólo del 5,8 por ciento. Todos estos datos fueron publicados en Chile en el año 1964. Por otro lado, el 65 por ciento de las fumadoras acusaban ya a los 40 años claros indicios de envejecimiento: en las no fumadoras ese porcentaje era de sólo el 3,9 por ciento. Otra cifra demuestra el peligro que el cigarrillo representa para el organismo femenino: el 20 por ciento de las fumadoras acusaron, ya a los 36 a 38 años, es decir, prematuramente, el comienzo del climaterio, mientras que el porcentaje en las no fumadoras es de sólo el 1,7%. El profesor Bernhard...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría. En todo caso, puede continuar Su Señoría, en el tiempo que le corresponde...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables Diputados, la Mesa quiere advertir que el tiempo de los dos discursos del Honorable señor Phillips, en el cual se encontraban haciendo uso de la palabra el Honorable señor Osorio, ha terminado. De tal manera que en este instante el Honorable señor Osorio empieza a usar el tiempo a que él tiene derecho.

El señor PHILLIPS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor OSORIO.— Yo le ruego al colega Phillips excusarme; más adelante con todo gusto le daré una interrupción.

El profesor Bernhard espera que uno de los resultados de sus investigaciones induzca a las mujeres que fuman mucho (más de 20 cigarrillos por día) a combatir su vicio, el 51 por ciento de los matrimonios de este grupo no tuvieron hijos, contra sólo el 4,6 por ciento de los matrimonios de las no fumadoras".

Señor Presidente, vale la pena recalcar, sobre todo esta cifra, o sea, que el 51 por ciento de los matrimonios en los que las mujeres eran fumadoras no tuvieron hijos; sin embargo, en los que las mujeres no eran fumadoras este porcentaje sólo alcanzó al 4,6%.

"El porcentaje de los malos partos es también aterrador: el 37,3 por ciento en las fumadoras y en 15,3 por ciento en las no fumadoras. Cada cigarrillo fumado por una embarazada acelera el ritmo del corazón del niño en formación y perjudica su desenvolvimiento.

Para terminar, señor Presidente, si es que las cifras entregadas anteriormente no fueran suficientes. Valdría la pena leer sólo un artículo publicado en la revista "Selecciones" hace un par de meses, para darse cuenta hasta dónde puede llegar este vicio del cigarrillo, que sólo beneficia a un monopolio que se atreve a llevar el nombre de Compañía Chilena de Tabacos y cuyos capitales en un 80 ó 90 por ciento son extranjeros.

Pero yo quería referirme a lo que el Honorable colega, don Patricio Phillips decía ayer en el sentido de que no es posible que algunas provincias puedan beneficiarse con un impuesto que afecta a un producto que consume el resto del país. Pero, ¿acaso esto es nuevo en la Honorable Cámara? ¿No sabemos que la ley Nº 11.256, de 16 de julio de 1954, que establece impuestos a los alcoholes y bebidas alcohólicas grava a todo el país? ¿Acaso no sabemos que posteriormente, en 1959 se ratificaron estos impuestos que todos los chilenos pagamos? ¿Acaso no es efectivo que la ley Nº 15.990, de 22 de octubre de 1957, grava también la sal, que es un artículo de consumo obligado en todos los hogares chilenos, para poder realizar un plan de obras públicas en la provincia de Colchagua y otras productoras de sal? En una reunión anterior, precisamente, el Honorable colega y Diputado democratacristiano señor Fernando Cancino, defendía la necesidad de realizar algunas obras en esa provincia, por lo que fue pasado al Tribunal de Disciplina de su partido. ¡Qué paradoja! Todo por defender a su provincia. ¿Acaso no es efectivo que la ley Nº 9.983, del 17 de septiembre de 1951, estableció un gravamen al carbón que lo consumen también todos los habitantes de Chile, para financiar obras camineras en la provincia de Arauco? ¿Acaso no es efectivo que la ley del cobre beneficia a las provincias cupreras y, sin embargo, valga un ejemplo, como lo hemos explicado en reiteradas oportunidades, el puerto de San Antonio, por donde sale prácticamente toda la producción de cobre de la zona central, no recibe ni un veinte, en circunstancias que otras comunas, por donde ni siquiera pasa un gramo de cobre lo más bien que son beneficiadas por la ley? ¿Acaso no es efectivo que se han aprobado algunas leyes especiales para favorecer a determinados pueblos, como la aprobada en la legislatura ordinaria que terminó el 18 de septiembre último y que afectó las entradas del Casino Municipal de Viña del Mar, iniciativa que fue vetada por el Presidente de la República, pero para ser modificada, porque inclusive se alzó el precio de las entradas al Casino? ¿Acaso no hemos aprobado un impuesto a los fósforos, cuyo rendimiento favorece a tres comunas de las provincias de Talca y O'Higgins? ¿Acaso no es efectivo que hemos aprobado leyes autorizando carreras de caballos para realizar algunas obras en la provincia de Magallanes, con el objeto de ayudar una posible postulación senatorial? ¿Acaso no hemos aprobado leyes para la realización de reuniones hípicas extraordinarias, a fin de destinar los fondos obtenidos a obras públicas en la provincia de Talca etcétera?

Y esto, señor Presidente, para algunos muchas veces resulta natural, sobre todo para los diputados de Gobierno cuando ellos son autores de estas iniciativas. Yo escuchaba a algunos colegas cuando se discutía precisamente, el problema del cobre, a raíz de un proyecto del Ministerio de Obras Públicas.

Tengo aquí en mi poder, señores diputados, un libro cuyo autor no es precisamente socialista: "Chile, una industrialización desordenada", del Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina (DESAL), que dirige el sacerdote belga, señor Beckeman.

Los diputados de provincia, debemos sentirnos alarmados por lo que se dice en este libro. Esa es la razón por la que hemos venido luchando y tratamos de obtener la aprobación de leyes destinadas a crear mejores condiciones sociales y económicas en nuestras zonas. ¿Qué dice este libro? Dice que de cada 10 personas que trabajan en la industria a lo largo de Chile, 8 trabajan en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción. Además, dice que hay 17 provincias agrarias que cada día se empobrecen más. ¿Por qué? ¿Por qué comienza la gente a emigrar de su provincia? Porque no encuentra trabajo, y una de esas 17 provincias agrarias es, precisamente, la de Aconcagua, donde un tercio de su población ha emigrado a otras provincias como Santiago y Valparaíso, y donde el 65% y hasta el 70% de la gente que vive en ella está muchas veces sin trabajo. Por eso, con justo derecho reclamamos la aprobación de este proyecto de ley.

¿Y qué es lo que sigue diciendo este libro? Que el 92% de las inversiones que se hacen en el país para las industrias, o sea, de cada 100 pesos 92 se invierten en Santiago, Valparaíso y Concepción y los 8 restantes tienen que dividirse en las otras 22 provincias de Chile. Por eso es que cada día nos empobrecemos más. Por eso es que cada día hay más hambre y más miseria. Esa es la razón por la que decimos que no sólo son marginales los habitantes de las poblaciones "callampas", sino que también lo son los de estas provincias que han quedado, muchas de ellas, prácticamente al margen de la civilización.

Continúa el libro: "El 50% de la población de Chile vive en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción, en un radio de acción de 28.484 kilómetros cuadrados, mientras que el otro 50% de las 22 provincias restantes ocupa un radio de 728.460 kilómetros cuadrados.

El 46% de las viviendas se construyen en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción. Sólo el 54% va a parar a las 22 provincias restantes.

El 45% de los hospitales, se construye en Santiago, Valparaíso y Concepción; y solamente el 55% es para las otras 22 provincias de Chile.

Esto, indudablemente nos obliga a meditar y a preguntarnos, ¿por qué pedimos mejor tratamiento para Aconcagua? Porque Aconcagua produce el 70% del tabaco que se consume en Chile. Ahora bien, ¿qué pueden hacer los municipios de Chile para mejorar los servicios de agua potable, alcantarillado y luz; para ejecutar obras de pavimentación, veredas, etcétera, cuando apenas disponen de exiguos presupuestos?

Quiero, honorable Cámara, poner algunos ejemplos: La comuna de Calle Larga, apenas tiene un presupuesto de 45.169 escudos. Por eso, ni siquiera hay servicio domiciliario de extracción de basura; y quien quiera que allá vaya, se encontrará con que en el fondo de cada casa hay que quemar las basuras, y donde no se queman, está la hediondez, la pudrición y el foco infeccioso de las enfermedades de los niños del pueblo.

¿Qué puede hacer Rinconada con 53 mil escudos?

En el período pasado solicitó un empréstito municipal; presentó el proyecto; la Cámara lo aprobó, pero el Senado lo rechazó, porque la Municipalidad no estaba en condiciones de satisfacerlo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor OSORIO.— Después está Petorca, con 58.346 escudos; Panquehue, con 68.645 escudos; Santa María, con 94 mil escudos. ¡Para qué seguir con los presupuestos municipales de la provincia de Aconcagua! Este es el problema de todo Chile.

Por eso reclamamos este justo derecho y por eso pedimos que se rechace el veto del Ejecutivo, porque no creemos —y con esto doy respuesta a mi Honorable colega Patricio Phillips, y ruego que me perdonen por lo categórico del término— que el impuesto de los cigarrillos haga subir en un 13%, o en un 25% el valor de la cajetilla, como lo dice el Ejecutivo, porque el propio representante del Servicio de Impuestos Internos, el abogado señor Allende, nos dió la pauta en el Senado, de cómo redactar la indicación para que el tributo no fuera tan gravoso. Fue así como se acordó un impuesto del 5% sobre el valor de los cigarrillos.

Esto significa que los Hilton, que tienen un consumo de 95% el total de los cigarrillos que consumen en el país, sólo aumentan su valor en 50 pesos y no en 250 como cree el Ejecutivo, porque cualquiera que saque lápiz, se dará cuenta de que si a la cajetilla de mil pesos se le aplica un impuesto de 5%, su precio será de 1.050 pesos, y no 1.250 como trata de presentarlo el Gobierno. Y esto, es más grave, porque con motivo del alza anunciada por la Compañía Chilena de Tabacos, han desaparecido. Incluso, en el diario "El Siglo" de hace algunos días, se comentaba que el señor Ministro de Minería había cedido la cajetilla de Hilton que acababa de comprar en un quiosco, a la persona que en el mismo lugar se le había negado la venta. Por supuesto que al señor Ministro le vendieron otra. ¿Quién no sabe que mucha gente ha tenido que comprar los Hilton a 3 mil pesos la cajetilla? ¿Quién no sabe que en los negocios de los barrios a los niños de siete, ocho y diez años, que no alcanzan a juntar los mil pesos para comprar un Hilton, comerciantes inescrupulosos abren una cajetilla y les venden de a uno o dos cigarrillos a 100 y 150 pesos cada uno, iniciándolos así en el vicio?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Su Señoría parece que fuma mucho, porque llega a carraspear.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OSORIO.— No fumo, señor.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor OSORIO.— Hace rato que un señor Diputado está tratando de decirme en "chunga" o en serio, vicioso. Unos tienen un vicio y otros tienen otro pero yo no quiero decir los vicios secretos de algunos. Yo les ruego a mis Honorables colegas que me escuchen, porque estoy tratando un problema que reviste seriedad; no creo que sea para la chacota estar jugando con la salud de la familia chilena.

Yo no procedo como algunos señores Diputados que acostumbran venir a la Sala con el exclusivo objeto de votar, de levantar la mano o de reírse. A mí me gusta hacer las cosas con seriedad.

Señores diputados, el cáncer ha pasado a ser la segunda enfermedad en Chile, después de las originadas en las vías respiratorias, como lo han comprobado los médicos. El año pasado murieron 8.619 enfermos de cáncer. Sin embargo, en los últimos 12 años y esto naturalmente nos tiene alarmados, han habido 9.000 homicidios. Pero hay un asesino que anda suelto y ese es el cigarrillo, a quien nadie combate y con el cual lo único que se quiere hacer es negocio, o sea, negocio con la salud del pueblo.

Aquí tengo una revista: "Selecciones de Reader's Digest" que no había comprado nunca, pero como por la propaganda de la radio escuché que en sus páginas traía un artículo de interés, la compré. En ella aparece un artículo titulado: "El hombre que escribió su propio Epitafio", por Mark Waters. ¿Qué dice este caballero, durante mucho tiempo reportero del diario Star-Bulletin, de Honolulú, Hawaii? Dio comienzo a su última crónica el 27 de enero de 1966. "Es mi necrología", dijo. "Publíquenla; quizás pueda ser de utilidad a alguien". Cuatro días más tarde hizo las correcciones finales al texto, y el siguiente, 1º de febrero, murió de cáncer pulmonar.

He aquí su última crónica. Voy a leer algunos párrafos para no cansar a los Honorables colegas. "El cigarrillo fue la causa de mi muerte. Tenía yo apenas catorce años cuando trabé relación con mi asesino". Continúa más adelante: "Una noche me dirigía a tomar mi automóvil cuando sufrí un ligero ataque cardíaco. Tambaleante me desvié hacia la izquierda. Esa velada había estado fumando un cigarrillo tras otro, hecho al cual atribuí lo que me ocurría". Sigue más adelante: "Más tarde supe de labios de mi esposa que después de la operación el cirujano le había dicho que me quedaba menos de un año de vida. Pero ella no había querido creerlo y no me dijo nada. No veo en eso nada censurable".

"Hay cuatro tipos de células en el cáncer pulmonar. El tipo parece estar relacionado con la rapidez de su propagación. Esto me lo dijo el médico, quien agregó también que de cada veinte casos de cáncer del pulmón, sólo uno sobrevive; los otros diecinueve mueren".

"Anima a mi médico un comprensible celo de misionero en cuanto a tratar de convencer a la gente de que abandone el cigarrillo. Dice que es indudable la relación que existe entre éste y el cáncer del pulmón. Las estadísticas son abrumadoras. Uno de cada ocho fumadores que hayan consumido veinte o más cigarrillos durante veinte años, acaba por contraer la enfermedad".

"El efecto pernicioso de los cigarrillos no se limita al cáncer pulmonar. El fumar duplica las probabilidades de morir a causa de dolencias de la arteria coronaria, y las de morir de enfisema son doce veces más entre los fumadores. Y hay también cáncer de la boca, laringe, esófago y otros órganos".

Y continúa más adelante: "En Italia y en Inglaterra se ha aprobado una ley que prohibe anunciar cigarrillos en la televisión. La medida es acertada, en mi opinión, pues, como dice el médico lo principal es evitar que los jóvenes adquieran el pernicioso hábito del cigarrillo".

"No sé si mi historia logrará que alguien deje de fumar. Lo dudo, porque ni una sola persona a quienes he tratado de convencer ha abandonado el cigarrillo. Ni una sola.

"Siempre se piensa: "Eso podrá pasarle a otro, pero a mí, nunca".

"Pero Dios ayude a quien enferme de cáncer del pulmón".

"Basta ver esa sombra en la radiografía del pecho. Es aterradora. Entonces ya nada se puede hacer".

"Ahora estoy tranquilo —termina. Las enfermeras me dan algo siempre que el dolor me acomete".

"Me falta el aliento. No puedo andar cinco pasos sin tener que sentarme. El cáncer ha invadido el hígado y no sé ya qué más".

"No tengo la menor esperanza".

"Es demasiado tarde para mí".

"Quizá no lo sea para usted".

Este es el artículo de un periodista que murió, precisamente este año, enfermo de cáncer. Ojalá no tengamos que lamentar casos tan dramáticos como éste.

Concedo una interrupción al Honorable señor Phillips, y espero que la Honorable Cámara rechace el veto del Ejecutivo, haciéndole justicia a Aconcagua y a las otras siete provincias productoras de tabaco.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento unánime de la Sala, a fin de que pueda hacer uso de la interrupción el Honorable señor Phillips.

Acordado.

Advierto a Su Señoría que queda un minuto del tiempo del Honorable señor Osorio.

El señor PHILLIPS.— Agradezco al "doctor" Osorio la interrupción que me ha concedido.

—Risas.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, ante el alza de los cigarrillos, que será de un 30%, como consecuencia del impuesto que seguramente se aplicará en unos días más, nosotros concordamos con la posición del Ejecutivo, porque es imposible recargarlos más.

En seguida, es discutible que el Honorable señor Osorio médicamente tenga razón. Por eso me alegro de que al comienzo de su intervención nos haya vuelto a la realidad y no pretenda ser catón de nadie centro del Congreso. Sin duda alguna, el tabaco es un vicio que produce una serie de males, pero si es así no alcanzo a comprender por qué no se elimina, en vez de subir los impuestos.

Alabo el espíritu de mi Honorable colega, porque las obras de adelanto en provincias, cuentan con el beneplácito de todo el mundo, pero realizarlas en una sola zona, es discriminar respecto del resto de Chile.

Por eso, en principio, estamos de acuerdo con el veto del Ejecutivo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha llegado a la Mesa una petición de clausura del debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en reemplazar el artículo 1º.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la observación.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en reemplazar los artículos 2º a 8 o por el que figura como 2º en las páginas 4 y 5 del boletín.

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Daiber; a continuación, el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, como médico y parlamentario, después de haber escuchado el debate a que dio origen la modificación del artículo anterior, no puedo dejar de decir algunas palabras. Los médicos tenemos que preocuparnos, no solamente del aspecto físico de los enfermos, sino también del aspecto psíquico.

Creo que todos los fumadores de esta Sala hemos quedado sumamente deprimidos. Por eso, quiero traer a colación un monólogo nada menos que del célebre autor ruso Anton Chejov, que trata, justamente, del daño que causa el uso del tabaco. Comienza diciendo: "Si encerramos una mosca en una cajetilla de cigarrillos... ¡morirá!"

El señor PHILLIPS.— ¡Si no fuma!

—Risas.

El señor DAIBER.— En realidad, este autor termina el monólogo, como todas sus obras, en forma genial, pero no trata, por supuesto, el terrible problema del tabaco.

Si bien el colega Osorio no está a la altura de la genialidad de Anton Chejov...

—Risas.

El señor DAIBER.— ...como dramaturgo, digo, en todo caso, su intervención sobre el daño que causa el uso del tabaco ha sido bastante más profunda.

Concuerdo con él en un sinnúmero de puntos que, por lo demás, hoy día son de conocimiento, diría, de todos los

Le he concebido una interrupción a mi Honorable colega señor Cerda, don Eduardo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cerda, don Eduardo.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, cuando este proyecto fue aprobado por el Congreso, el Ejecutivo nos comunicó su resolución de formular un veto supresivo total. Ante ese hecho, los Diputados democratacristianos de la zona le manifestamos nuestra total disconformidad con una medida de esa especie, por cuanto, indudablemente, aunque mucho se ha realizado por este Gobierno en la provincia de Aconcagua, tal como lo manifestara el Honorable colega señor Osorio, subsisten problemas muy graves en diversas comunas de esa provincia, y a través del proyecto se daba la seguridad de fondos inmediatos para muchas obras.

Nosotros obtuvimos, como un mal menor para la provincia, que en este veto se dé facultad al Gobierno para establecer un impuesto especial y determinar que estos fondos deben ser invertidos, una vez recaudado el impuesto, dentro de la zona productora de tabaco o en las provincias afectadas por los sismos del año 1965.

Por desgracia, señor Presidente, cuando vimos el veto aquí en la Cámara de Diputados, habiéndose vencido el plazo, pudimos observar que indicaba que el producto de la sobretasa del impuesto al tabaco "podrá ser destinado" por el Presidente de la República. Ante este hecho, nuevamente hicimos partícipes a diversos otros parlamentarios que, según el compromiso, el veto tenía que decir "deberá ser destinado".

Por ese motivo, y habiendo tenido éxito en nuestra gestión, el Ejecutivo envió un veto posterior, para conocer el cual, en atención a que estaba vencido el plazo, se necesitó el asentimiento unánime de la Sala.

Yo respeto el criterio de los parlamentarios que han estimado preferible el veto del Ejecutivo. Por mi parte, junto a mi Honorable colega Iglesias votamos favorablemente el proyecto primitivo, porque creemos que en un asunto en el cual no hay problemas doctrinarios, nuestra obligación está con la zona que representamos.

Por este motivo, señor Presidente y respetando la mayoría habida, yo le pido que al poner en votación las observaciones del Ejecutivo a los artículos 2º al 8º, se pueda determinar que se estaría votando por una frase que dice "deberá ser destinado", tal como lo expresa el veto adicional del Presidente de la República.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor CERDA (don Eduardo).— He hecho una petición a la Mesa para que solicite el asentimiento unánime de la Sala a fin de poder considerar en la votación el veto adicional del Ejecutivo que cambia la palabra "podrá" por "deberá".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa lo solicitará en el momento oportuno de la votación.

Tiene la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— He concedido una interrupción a la Honorable señora Lazo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede usar de la palabra la Honorable Diputada.

La señora LAZO.— Seré muy breve. Sólo deseo observar que en la Cámara, cuando algún neófito penetra en el terreno sagrado de las ciencias, siempre un colega, que además es médico, lo trata, como en el caso particular del colega Osorio, con la benevolencia disfrazada de aquel que siente su superioridad científica sobre quien considera un neófito. Y en una ocasión no muy lejana, gracias a un colega médico de esta Cámara, supimos que el hombre comía por el intestino grueso, y bebía por el intestino delgado. Y ahora, gracias a otro colega médico, hemos sabido que no pueden hablar de cáncer o del vicio del tabaco sino sólo aquellos hombres que han penetrado en el frío terreno de las ciencias.

Quisiera llamar la atención a que si aquí sobre este veto ha habido una conducta de la mayoría de la Cámara no es por la discusión técnica que pueda haber en torno a la enfermedad del cáncer, sino, precisamente, por las palabras últimas que ha dicho uno de los colegas médicos que ha intervenido; no porque el señor Osorio tenga o no razón o porque así lo dice una frase de "Selecciones del Reader's Digest" o un periódico cualquiera, sino porque éste es un proyecto de un Diputado que está preocupado por su zona. Porque Osorio no sólo ha hablado de las consecuencias del vicio del tabaco; ha leído, y parece que nadie lo ha escuchado, cuáles son los presupuestos de las 14 municipalidades de sus provincia. Y yo pregunto, ¿alguno de los técnicos que aquí han intervenido se ha preocupado de saber si acaso la gente que vive en San Felipe, con una municipalidad que tiene un presupuesto de 838 mil escudos, puede esperar que se realicen obras realmente de adelanto o de saneamiento para su comuna?, ¿si los que viven en Papudo, cuya municipalidad tiene un presupuesto de 135 mil escudos, pueden esperar lo mismo?, ¿si los que viven en Calle Larga, con una municipalidad con 45 mil escudos, también pueden esperarlas? Este es el problema. Se trata de saber si este proyecto tiene un buen o mal fin.

Naturalmente que los colegas de mayoría nos van a contestar que en los planes del Gobierno están consultados una racionalización y los estudios para mejorar las provincias del país.

Pero aquí se ha dicho una verdad. Hay provincias que están viviendo un lamentable abandono, especialmente las zonas agrícolas, donde, como sabemos, los hombres tienen que emigrar a otros lugares para ganarse la vida. Y eso ni el más "pintado" de los médicos o técnicos de la Cámara puede desmentirlo, porque es una realidad que conocemos todos, incluso aquellos que no hemos tenido la suerte de ser alumnos de la Escuela de Medicina.

Pero hay otro hecho que quisiera aclarar a los colegas. Una cosa es ser médico y otra es ser hombre de ciencia. Todos los que hemos leído libros sabemos que, por lo menos hasta este momento, incluso los grandes hombres de ciencia discuten respecto al origen de la enfermedad del cáncer, en las distintas formas en que se presenta. Si no me equivoco, es así. En fin, todavía no se sabe, ni nadie puede decir que el cáncer a la garganta o al pulmón se debe al alcohol, al tabaco o a otras razones.

Pero sí hay razones que tienen peso y valor en nuestro país, como que existen provincias abandonadas y postergadas y que un impuesto al tabaco no perjudica a nadie, porque quien quiera darse un placer o tener un vicio, que lo tenga, ¡pero que lo pague!

Yo le agradezco al colega Osorio que me haya dado esta interrupción, porque yo siento un poco que los colegas, que son tan "revolucionarios", cuando se acuerdan de que son médicos se pongan un poco reaccionarios y consideren que a las capillas de la ciencia, donde ellos penetran por su saber científico, no puedan entrar otros que tienen interés en solucionar los problemas de esas mayorías que no conocen los problemas científicos, pero que sufren las consecuencias de los grandes desatinos gubernativos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, creo que aquí, con la mayoría que tiene el Partido Demócrata Cristiano, se ha sellado, en definitiva, el destino de un proyecto de ley que durante cinco años preocupó al Congreso Nacional, a las diferentes Comisiones de Trabajo de la Cámara y del Senado, a los diferentes funcionarios públicos que fueron llamados y, además, preocupó no tan sólo a la provincia de Aconcagua, como anotaba un señor Diputado democratacristiano, sino que preocupaba a todas las provincias productoras de tabaco, en este caso, desde Coquimbo hasta Talca.

Pero, señor, cada vez que vemos alguna iniciativa o algún proyecto presentado por algún Diputado que no es de Gobierno, nos encontramos con este problema de que la mayoría aplasta las iniciativas de estos parlamentarios que no son de Gobierno y, aquí, volvemos a ver, como siempre, dos caras en la Democracia Cristiana: la cara que tuvieron ayer cuando firmaron este proyecto de ley junto conmigo; la cara que tuvieron ayer cuando en las Comisiones de Trabajo lo aprobaron, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado; la cara que tuvo el ex Senador señor Tomic —aquí tengo una carta, en la cual él dice, cuando era Senador, que apoyaría este proyecto de ley—, y ahora vemos la otra cara de la Democracia Cristiana, que por instrucciones del Gobierno vota en contra de lo que ellos mismos ayudaron a impulsar y aprobar.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Léala!

El señor OSORIO.— Después el Honorable señor Ruiz-Esquide habla aquí que una serie de obras públicas, incluidas en este proyecto, no estarían planificadas por el Gobierno.

Tengo aquí, señores Diputados —porque estas cosas no las han conocido los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, porque ellas no les interesaron— un memorándum del Director General de Obras Públicas, en el que dice que los caminos y las obras públicas que hay que ejecutar en Aconcagua —así lo dijo en la Comisión del Senado— no se pueden hacer porque "no hay plata". Y esto, según sus cálculos, significa, más o menos, 80.000 millones de pesos. "No hay plata". Entonces, las obras públicas de Aconcagua no se ejecutan o tienen que estar paralizadas. Tengo otro memorándum de la Empresa Nacional de Minería, sobre un plan de fomento minero. Tampoco hay plata para que se abran caminos y se trabajen nuevas minas, para dar más trabajo a los pequeños mineros y más riquezas a nuestro país.

También, señores Diputados, tengo un memorándum del Director General de Ferrocarriles, que dice que para poder construir la estación de ferrocarriles de San Felipe casi totalmente destruida y reparar las estaciones que fueron averiadas por el terremoto, se necesitan 5.000 millones de pesos. Y también ha dicho el señor Director General la misma frase: "no hay plata".

Y aquí tengo lo que decía el ex Ministro Collados con motivo del sismo de marzo de 1965 que azotara tan cruelmente a varias provincias y en forma especial a la de Aconcagua. Dijo en la Comisión Investigadora de los daños ocasionados con motivo del sismo de 1965: "Hemos pagado tributo al hecho —decía— de que después de pasado un terremoto, muy poco tiempo después, nos despreocupamos y perdemos un poco del cuidado que deberíamos tener". ¡Claro, pues, señor! El terremoto de Aconcagua fue en marzo de 1965. ¡Qué nos vamos a acordar ya de él! Ahora se trata y con toda justicia también de atender los daños del terremoto de Antofagasta. Cuando pasen 15 ó 20 días y regresen los parlamentarios de la zona amagada por este nuevo movimiento telúrico y presenten un proyecto de ley, si éste no es propiciado por los Diputados de Gobierno, será rechazado, porque seguimos con esa política mezquina del paternalismo, que de todo tiene que hacerse de acuerdo con el mandato que viene del Poder Ejecutivo. Lo otro, lo que viene de los parlamentarios de otros bancos, hay que rechazarlo.

Señor Presidente, algunos colegas parlamentarios médicos creen que a nosotros pueden aplastarnos, porque ellos tuvieron la posibilidad de llegar a la Universidad...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso de Su Señoría. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor OSORIO.— Me siento orgulloso de ser hijo de la clase obrera, de no haber llegado siquiera a un liceo ni a una Universidad. Soy hijo de la clase obrera; me eduqué en la Universidad de las luchas del pueblo y en el único partido a que he pertenecido en la vida: el Partido Socialista. Tengo orgullo en decirlo: Acabo de cumplir 30 años de militante. Pero, señores Diputados, me preocupo, estudio, leo, veo lo que puedo hacer por nuestros conciudadanos, por la gente humilde del pueblo, por los que represento en este Parlamento. Aquí dirán, indudablemente, que no estoy a la altura que, indudablemente, se puede alcanzar en la discusión de este problema del cáncer por no ser médico.

Según la teoría que tienen estos caballeros, estos médicos, es posible llegar a pensar que allá en Suecia, donde otorgan los Premios Nóbel, seguramente se equivocaron cuando les dieron el Premio Nóbel de Medicina a dos médicos cancerólogos norteamericanos, cuyas declaraciones he citado. ¡Deberían habérselos dado a estos caballeros que vienen a pontificar precisamente lo contrario...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OSORIO.— Ahora, por otra parte, esto se contradice con lo que ellos mismos vienen aprobando. Me reprochan haber propuesto la construcción de un hospital. Yo no he propuesto eso; sólo he hablado de dar dinero al Servicio Nacional de Salud para que este Servicio construya Postas, Policlínicas, Hospitales, etcétera. Quienes propusieron esa indicación fueron los parlamentarios democratacristianos en el Senado, a raíz de una petición del Honorable colega Ramírez, que estaba presente en esta sesión. Espero no me dejará de mentiroso. Ella fue hecha por el Senador señor Foncea. No la he hecho yo.

Pero, ¿qué tiene de particular una indicación semejante? ¿Acaso no han aprobado recientemente un proyecto de ley del Diputado Castilla, que es democratacristiano, de Gobierno?

En algunas partidas del proyecto del señor Castilla para determinadas Municipalidades, se hablaba de 50 millones de pesos para construir hospitales. Con 50 millones de pesos ni siquiera puede iniciarse la construcción de un hospital. ¡Ni siquiera alcanza para comprar lo más indispensable de un hospital! Después, para construir una escuela, se hablaba de 50 ú 80 millones de pesos. ¿Acaso esto no es demagogia, sabiendo que por tal suma, ella no se puede construir. ¡Sí, señor!

Pero, aquí, indudablemente, todas estas inconsecuencias son las que han venido a rebasar nuestra paciencia. Esta es una actitud contradictoria de la mayoría de esta Cámara obsecuente a todo lo que diga y tenga "olor" a Gobierno.

Yo tengo costumbre, señores Diputados, a pesar de no ser letrado, de leer las revistas de otra gente, aunque no piense igual que yo. Compré la revista "Algo Nuevo", del 2 de diciembre de 1966. ¡Y hay que ver que, en realidad, tiene la razón! Voy a citar una frase: "Un mes perdió en la Cámara el proyecto de reajuste". Palabras, palabras, palabras. ¿Para qué? ¡Para nada!"

Efectivamente, igual que en el proyecto de reajuste de este año, en la tramitación de este proyecto que nos preocupa, el Congreso Nacional y sus Comisiones de trabajo, todas, perdieron 5 años. ¡Cinco años! ¡Cuántos cientos de millones de pesos se gastaron en el Congreso Nacional para aprobar un proyecto de ley por unanimidad, después de un amplio y serio estudio, para que hoy día se levanten voces en contra suya? ¡Y aquí, inclusive, hay parlamentarios que aprobaron este proyecto en su primer trámite constitucional, también por unanimidad, el 16 de septiembre de este año. Hoy lo rechazan!

Pero veamos qué es lo que dice el artículo que mencioné. Porque vale la pena, señor Presidente, leer, por lo menos, una parte de este artículo, para poder apreciar lo que dicen los periodistas de lo que estamos haciendo los Diputados. Pero antes, un par de preguntas: ¿Vale la pena, seguir sentándose en un banco del Parlamento de nuestra patria, cuando las minorías ni siquiera tienen derecho a hacer indicaciones, porque también se las rechaza la mayoría por imposiciones que vienen desde el Gobierno?

El señor DAIBER.— ¡Eso no es cierto!

El señor OSORIO.— ¡Es totalmente efectivo! ¿Vale la pena esto, en este Parlamento de Chile, cuando para impulsar proyectos de leyes que van en beneficio de las provincias que un parlamentario representa, haya que enfrentar esta clase de dificultades? Porque todos los colegas saben que en las provincias falta agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, pavimentación, teléfonos, escuelas... ¡y cuántas cosas más!...

Pues bien, ¿qué es lo que queremos hacer? ¡Tratar de mejorar esta situación en nuestras provincias! Y los Honorables colegas tienen que comprender que, si no se hubiere aceptado el veto del Ejecutivo y se hubiere aprobado este proyecto de ley, como lo hicieron en dos oportunidades en esta Honorable Cámara, los miles de millones de pesos que se van a gastar en Aconcagua, Coquimbo, Santiago, Valparaíso, Colchagua, O'Higgins, Curicó y Talca, esos miles de millones de pesos indudablemente habrían servido, si hubieran quedado en el Presupuesto, a otras provincias de Chile. ¡Pero ni siquiera eso se nos ha dejado!

Ahora, ¿qué dice este artículo de la revista "Algo Nuevo"? Expresa: "Un día entero se tomaron para "fijar puntos de vista". "Un día entero tratando de batir el record mundial de locución.

"Recién el martes comenzó la votación, y que terminó el miércoles, siempre amenizada con largas discusiones que a nada condujeron y a discursos altisonantes dichos para satisfacer el apetito oratorio de cada cual. Y decimos esto, porque cada vez que un miembro de la oposición hacía uso de la palabra, los democratacristianos se desentendían olímpicamente del debate, enfrascándose en la lectura de algún diario, conversando entre ellos en voz bajísima, "para no faltarle el respeto a esa Alta Corporación" o simplemente salían a los pasillos para purificar los pulmones o comentar asuntos partidarios.

"Llegado el momento de la votación, entraban todos con la mano en alto, votando sobre artículos que ni siquiera sabían qué número llevaban. Para eso les bastaba con echarle una mirada a Alfredo Lorca, el jefe de los diputados de Gobierno. Si él tenía la mano en alto, la levantaban. Si la tenía abajo, la bajaban.

"Y uno a uno, todos, absolutamente todos los artículos del proyecto fueron aprobados tal como los mandó el Ejecutivo."

Continúa, más abajo:

"¿Para qué se perdió un mes entonces?, se pregunta hasta el más ingenuo espectador. ¿Para qué ese trámite de Comisiones con amanecida y ardorosos discursos? ¿Sabía la oposición que iba a pasar esto?

"¡Claro que lo sabía! ¿Y entonces para qué?

"Cada cual responda lo que le venga en gana. Nosotros callamos."

¡Sí, señor Presidente! Efectivamente es así. Esto, por desgracia, es una vergüenza para Chile. Y lo digo y lo repito...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OSORIO.— Aquí, en esta Cámara, se ha aprobado una infinidad de proyectos; pero basta sólo que el Ejecutivo vete estos proyectos de ley, para que una mayoría mansamente y sin estudio acepte lo que dice el Ejecutivo, por encima incluso de los intereses de las propias provincias que representan. Esto lo vimos en el despacho del proyecto de Ley de Presupuestos del año pasado. ¡Cuántas obras públicas fueron aprobadas por el Congreso Nacional, que el Presidente de la República vetó, aduciendo que éstas se ejecutarían! Y ahora aquí se vuelve a levantar la mano para aprobar el veto del Ejecutivo, mientras las provincias siguen esperando todavía que se les pueda dar agua potable, alcantarillado, caminos, luz eléctrica, pavimentación, etcétera, etcétera.

Esto, señor Presidente, en realidad, es lo que nos duele.

Por eso, yo digo como el periodista mencionado:

Palabras, palabras, palabras, ¿para qué? Vale la pena que alguna vez comencemos a pensar sobre este grave problema. Por lo menos, en lo que a mí respecta, lo digo categóricamente:

No pienso, al término de este período parlamentario, volver a pisar el suelo de esta Cámara. Ya he dicho a mi partido que no quiero ser hipócrita con quienes me eligieron. No deseo ir a la provincia que represento a engañar a la gente, que estaba esperanzada en que sus problemas pudieran solucionarse, para decirle que una mayoría aplastó en la Cámara todas esas esperanzas, no sólo del pueblo de Aconcagua, sino de todos los pueblos de la provincia que con el proyecto se quería beneficiar.

No me iré a mi casa. Seguiré en la lucha desde fuera de este recinto, que, según mi opinión, ya no sirve para nada, salvo para inclinarse ante los dictados y mandatos de un Poder Ejecutivo soberbio y prepotente.

Diré ahora, en la próxima campaña de Regidores y durante los dos años y medio que me restan del período parlamentario actual, que la falta de recursos y el retraso de Aconcagua se debe a esta mayoría democratacristiana de Gobierno, que se negó a entregárselos. Agregaré que ellos son, como expresé en un foro en el que participé con el Honorable señor Iglesias, "los sepultureros de la provincia de Aconcagua", desde el Presidente de la República para abajo.

Por eso hablo esta tarde con indignación. Lo hago con el corazón abierto, para que no se diga que soy hipócrita y se conozca lo que pienso; como también para que los colegas democratacristianos sepan que allá, en la provincia de Aconcagua, han tenido siempre en mí un adversario político algunas veces duro y otras consecuente. Empero, de ahora en adelante, iré a expresarle al pueblo de Aconcagua y donde quiera que vaya, lo que significa este Congreso, que no tiene personalidad para oponerse a los deseos del Ejecutivo, ni para decirle que no, muchas veces, a las injusticias que comete contra los trabajadores y asalariados.

Por eso, creo que está demás seguir discutiendo sobre este proyecto. Todo está consumado. ¡Allá que se queden los campesinos con sus esperanzas, embarrados hasta la cintura durante todo el invierno y llenos de tierra en el verano; allá que se queden los campesinos consumiendo agua de pozos o de acequias por carecer las poblaciones de agua potable; allá que se queden los campesinos enterrados por culpa de este Gobierno democratacristiano y de esta mayoría parlamentaria que lo obedece ciegamente...!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha llegado el término de su segundo discurso.

Hago presente a la Sala que se ha pedido la clausura del debate.

En votación la petición de clausura.

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la firmativa, 40 votos; por la negativa, 60 votos.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la petición de clausura del debate.

Continúa la discusión del proyecto.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY.— Concedo una breve interrupción al Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Señor Presidente, en este momento quiero...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Perdón, Honorable Diputado. Su Señoría no tiene derecho a intervenir, porque hizo uso del tiempo de sus dos discursos.

El señor MORALES (don Carlos).— Con asentimiento unánime lo puede hacer.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento unánime de la Sala, para que pueda hacer uso de la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Garay.

El señor GARAY.— Concedo una interrupción al Honorable señor Daiber.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Daiber.

El señor DAIBER.— Muchas gracias.

Señor Presidente, sólo deseo aclarar un aspecto que parece derivar de una mala interpretación de mis palabras.

Al hacer un parangón entre el médico y dramaturgo ruso Anton Chejov y el colega señor Osorio, en ningún momento fue mi intención —y la versión taquigráfica así podrá revelarlo— menoscabar la calidad parlamentaria e individual de Su Señoría.

El señor PALESTRO.— ¿Cómo lo va a hacer?

El señor DAIBER.— Muy por el contrario, en la versión se podrá ver que yo dije que mi Honorable colega no estaría a la altura de Anton Chejov como dramaturgo, porque estimo que el Honorable señor Osorio, y creo que estará de acuerdo conmigo, no tiene pretensiones de ser un dramaturgo.

En cambio, sí dije que su intervención había sido mucho más profunda justamente en lo que respecta al problema que se estaba tratando.

Deseo que quede bien aclarado este aspecto, porque comprendo que, si he sido mal interpretado, el Honorable señor Osorio tiene perfecto derecho a sentirse ofendido.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Garay.

El señor GARAY.— Señor Presidente, de un proyecto como el que estamos tratando en este instante, se pueden extraer una serie de conclusiones que me interesa destacar.

Creo que los Honorables colegas han sabido apreciar la línea de conducta de cada uno de nosotros, y me complazco en destacar la labor altamente positiva dentro de esta Corporación del Honorable colega señor Osorio.

No sólo soy parlamentario, sino que también médico, y no quisiera referirme en esta ocasión a lo ya debatido sobre el cáncer y el tabaco, porque creo que todo lo dicho responde a una realidad. Reitero que las estadísticas sirven para demostrar cualquiera cosa. La relación tabaco-cáncer pulmonar es efectiva y las estadísticas demuestran en forma muy significativa este aserto, sobre el cual no deseo insistir.

He escuchado algunos datos que se han dado durante la discusión, especialmente por el Honorable señor Osorio y he estado meditando sobre lo que ocurre con las provincias de nuestro país. Cuando los Diputados que representan en esta Cámara a las grandes provincias presentan proyectos de leyes para engrosar las riquezas de esas regiones, sus iniciativas son aprobadas. En cambio, a quienes representamos a las provincias pobres, que están mucho más abandonadas que la de Aconcagua y que otras, aún en peores condiciones, ni siquiera se nos escucha.

Porque, a veces, los políticos cometen gravísimos errores y todos, sin excepción, hacen cálculos para beneficiar de preferencia a las provincias que tienen mayor valor electoral.

Por eso, en cierto modo, no me siento bien en el ambiente político. Lo he dicho muchas veces y lo repito ahora públicamente. ¡Cuánta culpa tienen los políticos de la situación en que se debate el país! ¡Cuántas veces sólo consideran el interés personal y no el colectivo! Así es como aprueban proyectos que favorecen a provincias que no lo necesitan tanto, y postergan a otras que requieren ayuda urgente.

Recuerdo el caso de tres provincias de Chile que reclaman justicia: Arauco, Maule y Chiloé. Todavía los políticos no se dan cuenta de que en esta última está en juego la soberanía nacional y que en estos instantes los chilotes están abandonando su tierra para irse a trabajar a Argentina, donde los reciben con carteles que dicen: "Haga patria; renuncie a la nacionalidad chilena".

Sin embargo, ¿qué político se ha preocupado de ayudar a estas tres provincias, a que hice referencia?

No me cabe duda de que los presupuestos municipales son exiguos; pero hay algunos casos políticos que quiero que escuchen los Honorables colegas. La Municipalidad de Curaco de Vélez, de la provincia de Chiloé, tiene un presupuesto de 10 mil escudos para 1967. El Secretario Municipal ganaba, hasta 1964 la fabulosa suma de Eº 24 mensuales y, desde 1965, esta persona recibe la astronómica renta de Eº 78 mensuales. Su sueldo anual, sin embargo, equivale al 10% del presupuesto de esa Municipalidad. Si comparamos los presupuestos de diez Municipalidades de mi provincia, como el de la de Calle Larga y de otras, con los ingresos de las corporaciones de la provincia de Aconcagua, podremos comprobar que los recursos de aquéllas no alcanzan a la décima parte de los que tienen éstas.

Lamento que el Honorable señor Osorio se haya entusiasmado tanto en su intervención, porque lo sé un hombre apasionado, pero de profunda buena fe, que lucha por su provincia. En este sentido, me siento interpretado por Su Señoría, porque también soy apasionado, lucho por la provincia que represento y levanto mi voz de protesta, junto a la suya, porque en este momento esa región está totalmente aislada; y pasan las semanas y nada se hace.

Hoy me reí amargamente cuando leí en un diario que el problema del transporte de papas en la provincia de Chiloé estaba resuelto. Esto no es efectivo, porque ese tubérculo se sigue pudriendo. Deploro que funcionarios de Gobierno hayan hecho estas declaraciones. Por eso, les he enviado cartas refutándoles esas informaciones. Invito a mi colegas de Partido y a los de Oposición, representantes de las provincias de Arauco, Maule y Chiloé, para que presentemos un proyecto que grave al alcohol para beneficiar a esas provincias, porque es indispensable mejorar sus condiciones económicas. Pido a todos los parlamentarios que nos ayuden en esta cruzada, para que, mediante la aplicación de este tributo al alcohol, se puedan desarrollar estas provincias tan abandonadas por todos los Gobiernos.

Termino manifestando que en el momento de la votación tomaré la actitud que me corresponde, porque estimo que no podría traicionar a mis representados ni a mi propia conciencia.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IRURETA.— Yo había pedido la palabra antes.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, la segunda observación del Ejecutivo tiene por objeto reemplazar los artículos 2 al 8 por el que aparece en el Boletín. Vale decir, como hacía notar el Honorable señor Osorio, el Presidente de la República ha suprimido de una sola plumada estos seis artículos, que se refieren a la distribución de los recursos que se obtengan con esta ley.

Por ejemplo, el proyecto del Congreso destina el 12% de los fondos a que se refiere la letra b) del artículo 2.o, para la construcción, ampliación y mejoramiento de las vías de comunicación, para la urbanización de las poblaciones obreras de la provincia, incluso la instalación de las redes de agua potable y alcantarillado, el 20%; para la regularización del cauce del río Aconcagua; canalización del río Putaendo; construcción de tranques de temporada y captación de aguas subterráneas, especialmente en el departamento de Petorca, el 15%.

El señor CERDA (don Eduardo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Acevedo, el Honorable señor Cerda, don Eduardo, le solicita una interrupción.

El señor ACEVEDO.— Me quedan tan pocos minutos, señor Presidente, que no me es posible conceder la interrupción.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Acevedo no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— O sea, el Ejecutivo ha eliminado la destinación de recursos para las obras de vialidad, sanitarias y de riego, fundamentales para la provincia de Aconcagua. Esto afecta especialmente las iniciativas en materia de administración de las aguas para regar mayores extensiones de tierras cultivables.

Tiene razón el Honorable colega señor Osorio cuando expresa que los Diputados democratacristianos, durante el período anterior, firmaron y apoyaron este proyecto de ley; pero la verdad es que entre los colegas democratacristianos de la Cámara de Diputados y del Senado y el Ejecutivo existe una total desconexión.

Junto a los cuatro colegas democratacristianos del 4º Distrito de Santiago hemos sido autores de un proyecto de ley similar a éste, que permite a cada Municipalidad de esa circunscripción, contratar un empréstito hasta por la suma de un millón de escudos. Los Municipios del 4º Distrito, especialmente los del Departamento de San Antonio, carecen de recursos suficientes. El de la comuna de Navidad, por ejemplo, dispone sólo de 5 mil escudos anuales. A través de disposiciones especiales, se les otorgaron ingresos a estas Municipalidades para financiar el empréstito de 1 millón de escudos. ¿Qué hizo el Ejecutivo?

Apenas recibió el oficio en que se le comunicaba la aprobación de este proyecto de ley, lo vetó y rebajó esta suma. En efecto, le asignó a San Antonio, 600 mil escudos; a Cartagena, 500 mil escudos; a El Tabo, 300 mil escudos; a Navidad, 100 mil escudos. No obstante, todas tienen las mismas posibilidades de financiamiento, es decir, disponen de 150 mil escudos anuales para financiar este empréstito. Y, en el caso de Navidad, se le reduce el empréstito a una suma inferior a los ingresos que recibe para financiarlo. Naturalmente, esto provocó la disconformidad...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite terminar...?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No puede continuar Su Señoría. Por mandato del Reglamento, corresponde cerrar el debate.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Queda pendiente la discusión del proyecto.

4.— AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES DE PROVIDENCIA, LAS CONDES Y LA REINA, PROVINCIA DE SANTIAGO PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Cumpliendo un acuerdo de la Corporación, corresponde votar el proyecto de ley por el cual se autoriza a las Municipalidades de Providencia, Las Condes y La Reina para contratar empréstitos. Esta iniciativa se encuentra en segundo trámite constitucional y fue informada por la Comisión de Gobierno Interior; por lo tanto, se va a votar el informe.

—El proyecto impreso en el Boletín Nº 10.658, dice:

"**Artículo 1º**— Autorízase a las Municipalidades de Providencia, Las Condes y La Reina, para contratar en conjunto y directamente con la Corporación de Fomento de la Producción, el Banco del Estado de Chile u otras instituciones de crédito o bancarias nacionales, uno o más empréstitos que produzcan hasta la suma de Eº 23.000.000.— a un interés no superior al corriente bancario y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de 10 años.

Facúltase, asimismo, a esas instituciones de crédito para tomar el o los empréstitos a que se refiere el inciso anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas y reglamentos.

Artículo 2º— Autorízase a las mismas Municipalidades para contratar, también en conjunto, con el Banco Interamericano de Desarrollo, empréstitos en moneda extranjera o su equivalente en moneda nacional, hasta por US$ 1.000.000.—, por el sistema de préstamos de asistencia técnica reembolsables, para las obras que se señalan en la presente ley, de acuerdo con los Reglamentos del Banco, en cuyo caso el servicio de la deuda, con cargo a los recursos que proporciona el artículo 5º, tendrá preferencia sobre los demás que se contraten y sobre las inversiones directas. Los empréstitos a que se refieren este artículo y el anterior no podrán exceder, en total, de Eº 23.000.000.

Los organismos del Estado que sean competentes quedan autorizados para otorgar la garantía que el Banco requiera.

Artículo 3º— La administración de estos préstamos corresponderá a la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, cuya condición jurídica, organización y atribuciones serán determinadas por el Reglamento que dicte el Presidente de la República, sin perjuicio de lo dispuesto en la presente ley.

Artículo 4º— El producto del o los empréstitos que se contraten deberá invertirse por la Junta de Alcaldes de las Municipalidades de Providencia, Las Condes y La Reina, en las siguientes obras o servicios:

1.—Adquisición de predios para la instalación de servicios intercomunales, sea por compra directa o expropiación	Eº	1.000.000,—
2.—Adquisición e instalación de una planta de tratamiento de basuras		4.000.000,—
3.—Estudios y obras de recolección y control de aguas lluvias y de riego		3.000.000,—
4.—Construcción, habilitación y cooperación al mantenimiento de un establecimiento de enseñanza universitaria que se convenga con la Universidad de Chile		3.000.000,—
5.—Construcción, habilitación y cooperación al mantenimiento de un establecimiento de enseñanza técnica e industrial de acuerdo con lo que dispone el inciso segundo del artículo 7º		3.000.000,—
6.—Fundación y mantenimiento de Colonias de Reposo y Preventorios escolares o sociales en la costa o cordillera y para habilitamiento de piscinas		2.000.000,—
7.—Desarrollo de la vialidad intercomunal y locomoción colectiva y adquisición o construcción de un bien raíz destinado al funcionamiento de las Uniones de Obreros y Asociaciones de Empleados de las Municipalidades a que se refiere esta ley		4.000.000,—
8.—Habilitación de poblaciones marginales y radicación de pobladores por el sistema de autoconstrucción		3.000.000,—
Total	Eº	23.000.000,—

Las Municipalidades de Providencia, Las Condes y La Reina, en Junta Plena convocada para este objeto y por la mayoría de los dos tercios de sus miembros en ejercicio, podrán aumentar o reducir las sumas asignadas a las partidas anteriores a costa o en favor de alguna o algunas, o, en caso de haberse cumplido una dejando saldo respecto de lo autorizado, dar inversión a éste en cualquiera de las otras.

En ningún caso podrá reducirse la suma consultada en el número 8.

El dominio de los bienes que se adquieran en virtud de esta ley corresponderá a las Municipalidades de Providencia, Las Condes y La Reina, en proporción a los respectivos aportes de cada una, para lo cual la Junta de Alcaldes deberá determinar el hacer cada inversión la proporción que a cada una de ellas corresponda.

Artículo 5º— Las Municipalidades de Providencia, Las Condes y La Reina, servirán los empréstitos que obtengan en virtud de esta ley con cargo al uno por mil del impuesto territorial que destina a este objeto el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda Nº 2047, de 29 de julio de 1965.

En caso de no contratarse los empréstitos o de contratarse parcialmente o por sumas menores que las expresadas, el producto del uno por mil correspondiente a las tres comunas, después de cumplido el servicio periódico de los créditos que eventualmente corresponda, será percibido directamente por las Tesorerías Comunales respectivas, que lo ingresarán directamente a la partida de ingresos extraordinarios de cada Corporación e invertido por la Junta de Alcaldes en la realización de los fines señalados en el artículo 4º.

En todo caso, la Junta de Alcaldes deberá financiar los presupuestos de la Escuela Universitaria destinando para este objeto hasta un 15% de los recursos a que se refiere el inciso primero de este artículo.

Artículo 6º— Los excedentes que se produzcan en la administración de fondos de Auxilio Escolar de las Municipalidades de Providencia, Las Condes y La Reina, podrán ser destinados por la respectiva Junta Comunal a los fines del número 6 del artículo 4º.

Artículo 7º— La Universidad de Chile determinará los requisitos de admisión y el plan de estudios y tomará el control de los exámenes otorgando los títulos de la Escuela Universitaria a que se refiere el N.o 4º del artículo.

El funcionamiento del establecimiento de enseñanza técnica e industrial de que trata el número 5 del mismo artículo, podrá convenirse por las referidas Municipalidades con la Universidad de Chile, la Universidad Técnica del Estado, la Universidad Santa María o la Corporación de Fomento de la Producción.

Artículo 8º— En caso de contratarse empréstitos y que los recursos a que se refiere el artículo 5º fueren insuficientes para el servicio de la deuda o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina completará la suma necesaria, en proporción a los ingresos ordinarios de las respectivas Municipalidades, con cualquier clase de fondos de sus rentas ordinarias.

Artículo 9º— El servicio de intereses y amortizaciones ordinarias o extraordinarias de los empréstitos se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto las Tesorerías Comunales de Providencia, Las Condes y La Reina, respectivamente, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrán oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir esos pagos, sin necesidad de decreto del respectivo Alcalde, en caso de que no haya sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja Autónoma de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna y externa, en su caso, pero deberá otorgar prioridad al servicio de los empréstitos a que se refiere el artículo 2º, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los Estatutos del Banco Interamericano de Desarrollo.

Artículo 10.— En el caso de contratarse empréstitos, las Municipalidades de Providencia, Las Condes y La Reina, depositarán en la cuenta de depósito fiscal que corresponda, las cantidades necesarias para pagar sus intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias; y las Municipalidades respectivas deberán consultar en sus presupuestos anuales, en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del o los empréstitos, y en la partida de egresos extraordinarios, las inversiones hechas en conformidad a esta ley.

Artículo 11.— La Junta de Alcaldes de las Municipalidades de Providencia, Las Condes y La Reina, deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año, en un diario o periódico de Santiago, un estado del servicio del o los empréstitos y de las inversiones hechas en conformidad a la presente ley.

Artículo 12.— Las Municipalidades de Providencia, Las Condes y La Reina, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 56 de la ley Nº 11.860, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades, modificado por el artículo 13 de la presente ley, podrán crear, pactar o constituir sociedades comerciales civiles u organismos autónomos o empresas municipales con el objeto de atender actividades industriales, comerciales, de equipamiento de sus comunas o de prestación de servicios asistenciales, recreativos, artísticos, culturales y cualesquiera otros relacionados con sus funciones propias.

Dichas Municipalidades podrán concurrir con los particulares o con otras instituciones y organismos estatales o particulares en la creación y funcionamiento de las sociedades, organismos o empresas referidas en el inciso anterior, en la forma y condiciones que determinen sus estatutos aprobados por esas Municipalidades. Sólo podrán crearse estas sociedades, organismos o empresas con participación mayoritaria de las Municipalidades en sus capitales, utilidades y directorios.

Los organismos o empresas autónomas gozarán de personalidad jurídica independiente de las Municipalidades que los formen, tendrán patrimonio propio y autonomía, sin perjuicio de las facultades de supervigilancia y control que correspondan en conformidad a la ley.

El Presisdente de la República dictará un reglamento sobre organización y funcionamiento de estos organismos y establecerá las normas que regulen las relaciones entre ellos y su personal y que establezcan su representación legal, judicial y extrajudicial, como asimismo las demás que faciliten su funcionamiento.

Las sociedades, organismos o empresas gozarán de las mismas franquicias, beneficios, derechos y exenciones que las leyes de carácter general o particular establezcan en favor de las Municipalidades respectivas y sus balances anuales quedarán sometidos a la fiscalización de la Contraloría General de la República.

Los empleados y obreros que se contraten para su atención tendrán el carácter de particulares.

Artículo 13.— Sustitúyese el artículo 56 de la ley Nº 11.860, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades, por el siguiente:

"Artículo 56.— Dos o más Municipalidades podrán convenir la atención en común o coordinadamente de servicios o la ejecución de obras de beneficio para las respectivas comunas, estableciendo las medidas que estimen necesarias o útiles para su financiamiento.

Estos convenios se aprobarán conjunta o separadamente por las respectivas Corporaciones, sin formalidad especial y a iniciativa de cualquiera de las Municipalidades interesadas, y serán suscritos y ejecutados por los respectivos Alcaldes, quienes deberán adoptar las medidas necesarias para su efectivo cumplimiento.

Las sumas con que deba concurrir cada Municipalidad en virtud de los acuerdos que se adopten en conformidad al presente artículo, deberán consultarse en sus presupuestos. Si así no se hiciere, el respectivo Alcalde deberá girar la cantidad acordada en el plazo que corresponda, con cargo a cualquier ítem variable del presupuesto, que en esta forma quedará disminuido.

Las obras que sea necesario realizar serán contratadas conforme a las normas de la presente ley, por la Municipalidad de mayor presupuesto, sin perjuicio de la obligación de rendir cuenta a las demás Municipalidades.

El incumplimiento por parte de los Alcaldes de las obligaciones que les impone este artículo será causal de remoción.

La administración de los fondos destinados al cumplimiento del presente artículo corresponderá a una Junta integrada por los Alcaldes de las respectivas Municipalidades, Junta que tendrá personería para celebrar actos o contratos y ser representada judicial y extrajudicialmente.

El Presidente de la República deberá dictar el Reglamento para la aplicación del presente artículo".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa se permite hacer presente que, reglamentariamente, se encuentran aprobados los artículos 1.o, 6.o, 8.o, 9.o, 10.o, 11.o y 13.o.

Por tanto, se va a votar el artículo 2º del proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobaría el informe en su totalidad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobarán todos los artículos, con excepción del 7º, para el cual se ha pedido votación separada por incisos, por el Honorable señor Silva Ulloa.

Acordado.

Se va a votar el artículo 7º, con la indicación a que se dará lectura.

El señor FERNANDEZ.— ¿Se aprobó con las indicaciones?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se aprobó el informe en su integridad con excepción del artículo 7º, en que se pidió división en la forma a que se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Silva Ulloa desea que se vote separadamente, en el artículo 7º del informe, la frase final del inciso segundo, que dice: "la Universidad Santa María o la Corporación de Fomento de la Producción".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo sin la frase y se votaría la frase a continuación.

Acordado.

En votación la incorporación de la frase final.

—Durante la votación:

El señor FERNANDEZ.— Solicito un minuto, señor Presidente.

El señor ACEVEDO — No hay acuerdo.

El señor MILLAS.— No hay acuerdo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FERNANDEZ.— Pedí un minuto y no me lo dieron.

El señor ACEVEDO.— Después sigue Su Señoría; le dimos oportunidad para que hablara.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 54 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la inclusión de la frase.

Terminada la discusión del proyecto.

5.— SUPRESION DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA PROXIMA SEMANA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para adoptar los siguientes acuerdos:

En primer lugar, para considerar con tratamiento especial las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de reforma constitucional que modifica el artículo 10, número 10, de la Constitución Política del Estado, en la presente sesión, a fin de que la Mesa no se vea obligada a citar para el día de mañana.

El señor MILLAS.— No hay acuerdo.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

Se citará para el día de mañana.

En segundo término, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dejar sin efecto las sesiones ordinarias que debe celebrar la Corporación el martes 3 y el miércoles 4 de la próxima semana, ya que no hay materias en tabla.

Acordado.

6.— ANALISIS DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL 21 DE DICIEMBRE PASADO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor DE LA FUENTE. Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, en la noche del miércoles 21 de este mes, se dirigió al país Su Excelencia el Presidente de la República por cadena nacional de radioemisoras y de televisión, haciendo una exposición sobre los problemas sociales actuales y sobre aquellos relacionados con el desarrollo económico y político del país.

Su Excelencia inicia sus palabras con el planteamiento de sus ideas fundamentales para el desarrollo de su programa. La primera es la necesidad de un desarrollo económico muy acelerado, sin el cual los problemas de Chile no tienen solución; y la segunda, la necesidad de un desarrollo social, sin el cual el pueblo no tiene destino.

La producción base de nuestro futuro.— Su Excelencia el Presidente de la República ha manifestado: "Si no aumentamos la producción, nuestro pueblo no estará bien alimentado". El Partido Nacional concuerda plenamente con este planteamiento, pero difiere totalmente con el camino seguido por el Gobierno.

Cambiar la faz del agro nacional es positivo siempre que existan los recursos necesarios para construir algo mejor que lo que se quiere eliminar.

Las características de los ideólogos es la creencia de que, rompiendo los moldes existentes, se realizará, como por encanto, un mundo venturoso.

La reforma agraria propuesta significa entregar al Estado el crédito, los fertilizantes, pesticidas, maquinarias, sistema de riegos, almácigos, distribución y comercialización, construcción de caminos, etcétera. Los recursos fiscales que habrán de reemplazar al esfuerzo y al ahorro privado significan un serio sacrificio para el resto de las actividades productoras y el grave peligro de acentuar los desequilibrios presupuestarios con la secuela inflacionista.

Este sistema implantado de los asentamientos ha tenido ya su experiencia. La Unión Soviética, después de 50 años de una reforma similar, se ha convertido de exportadora en importadora de trigo. Cuba ha debido racionar sus alimentos, porque su producción agraria ha bajado al 50 %. En China las hambrunas han muerto a millones de hombres, mujeres y niños.

En el sur de México se estableció el sistema de los ejidos, igual y semejante al asentamiento, con el resultado de que esta parte del país mencionado debe importar alimentos, habiendo sido antes exportadora. En el norte, se mantiene el sistema de tenencia de la tierra por particulares, siendo su producción muy buena, en gran parte exportada. La experiencia en el sur con malos sembrados, se mantiene solamente por razones electorales. El Gobierno destina camiones especiales para llevar a los ejidatarios a las urnas electorales con controles estadísticos para determinar el candidato a elegir.

¿Conviene a la economía del país el reemplazo de 3 mil 500 empresarios agrícolas por 100 mil campesinos asentados, asesorados por miles de empleados fiscales? ¿Le conviene a los campesinos asentados cambiar sólo de patrones?

El Partido Nacional estima que no, y considera que la reforma agraria debe estimularse al máximo, dándole título de dominio a cada nuevo propietario para que, con su esfuerzo y el estímulo del Estado pueda producir más con las consecuencias de un rápido desarrollo económico, el que será realmente acelerado y dará solución a los problemas de Chile.

Desarrollo social un objetivo fundamental.— En materia educacional es innegable que se ha dado un inmenso paso en el aspecto cualitativo con la creación del 7º año; y ahora la del 8º constituye un salto gigantesco para darles instrucción a los hijos de todos los chilenos. Sin embargo, en el aspecto cuantitativo, es insignificante el porcentaje que se ha mejorado, considerando el aumento vegetativo normal. Ha sido más la propaganda que lo hecho, los gastos son inmensos con el sistema de enviar universitarios y secundarios a construir escuelas. Más efectivo habría sido dejar todos esos dineros en manos de los obreros especializados en cada comuna. Con ello habría más escuelas y mejores.

En materia de viviendas Su Excelencia el Presidente de la República manifestó que en esta oportunidad se han construido 87.000 definitivas y 48.000 de emergencia. En cambio, en el Mensaje del 21 de Mayo de 1966 expresó que se habría iniciado la construcción de 52.250 casas en 1965. Se habló de obras realizadas y de la iniciación del plan.

Según lo manifestado en el Senado por el Honorable Senador don Raúl Juliet, de estas 52.250 casas, 15.677 fueron proyectadas por el sector privado y sólo 26.196 por la CORVI. Las viviendas terminadas en 1965 fueron solamente 13.888, con una superficie de 738.984 metros cuadrados. Y en 1966 al mes de julio, solamente se habían iniciado 10.500 viviendas de iniciativa fiscal. Suponiendo que éstas hayan sido terminadas en 6 meses habría construido este Gobierno, por intermedio de la CORVI, en 1965, 26.196 y en 1966, 10.500, que da un total de 36.696, lo que dista mucho de las 87.000 viviendas anunciadas por el Ejecutivo.

Hasta la fecha, se ha construido por la CORVI, exactamente, la misma proporción que en el Gobierno del señor Alessandri, en cuanto al número de viviendas y metros cuadrados de edificación, sobre la base de promedio anual.

La organización de un pueblo.— Las organizaciones de Juntas de Vecinos, Centros de Madres, etcétera, son efectivas cuando cuentan con la voluntad e independencia de sus componentes y trabajan por y para la comunidad. En cambio, ellas son perjudiciales, como la mayoría de las que este Gobierno ha formado, cuando se crean con fines políticos, dirigidas por personeros de la Democracia Cristiana con nombres de destacados miembros de esta colectividad o de sus esposas, que sólo se limitan a hacer proselitismo y a recibir en su propio beneficio las dádivas que les dan sus jerarcas por el sólo hecho de pertenecer al Partido de Gobierno, eliminando con sectarismo a aquellos centros que son el fruto del bien común o de las parroquias con 15 o más años de vida que no aceptan política en sus organizaciones.

Su Excelencia ha manifestado que en el sur se ha construido con la ayuda comunitaria, 1.800 kilómetros de caminos. He conversado con todos los parlamentarios del sur y ninguno puede establecer caminos nuevos hechos en su provincia. He llegado a creer que se considera caminos nuevos a todos aquellos que se mantienen por rutina desde hace muchos años y su conservación se hace por motoniveladora.

Transformación social real.— Su Excelencia declara que está realizando una gran transformación social. Efectivamente así es, pero en forma regresiva. Ha habido desplazamientos injustos en el cuadro social, se ha copado el límite de la inversión estatal y del endeudamiento externo. Hubo que reducir este año las obras públicas y el plan de viviendas. La Caja Fiscal ha tenido serios problemas para pagar a los contratistas y a esta fecha hay cientos de ellos impagos con las consecuencias lógicas de obreros sin percibir salarios y cesantes.

El poder de consumo se ha centrado con una preferencia marcadísima en el campesinado y en el obrero industrial, con desmedro de la clase media cada día más proletarizada.

Es digno de elogio que se haya dado más capacidad adquisitiva a esos trabajadores, pero, para ello, no era necesario deprimir los sectores medios ni a los profesionales, ni a los obreros especializados, ni a los pequeños agricultores que, con inmenso esfuerzo, cultivan sus tierras para dar alimento al país. Los pensionados, jubilados y montepiados, viejos servidores del Estado, no perciben mejores rentas y las que reciben son de hambre. No se ha dado financiamiento a la ley Nº 15.386, revalorizadora de pensiones. A los 400 mil funcionarios públicos de servicios postergados no se les da solución a sus problemas y se ven obligados a salir a la calle a reclamar un mejor trato. El Gobierno, lamentablemente, está confundiendo el interés nacional con el de ciertos sectores que desea mantener ardientemente a su lado.

RESULTADOS DE UNA POLITICA.— Simultáneamente el Presidente y el Ministro de Hacienda en su discurso radial se jactan de un aumento notable del producto geográfico bruto en 1965.

Es preciso determinar primero lo que la ciencia económica califica así. Trátase de sumar al rendimiento de cada una de las ramas de actividades, para saber cuánto da la renta total de un país, pero dentro de cada zona se descuentan los insumos.

Los cuadros resultantes de estos cálculos son muy interesantes, muy ilustrativos para observar cómo se reparte la renta nacional entre los diversos estratos de actividades, pero no permite ningún cálculo rígido que permita conclusiones fijas. Es esencialmente relativo, porque fluyen factores tan frágilmente establecidos como los siguientes:

a) De un año a otro, dada nuestra inflación de precios, hay que desflactar los valores. ¿Pero se hará, conforme a qué índice? Los propios economistas vacilan:

Aplican el índice del costo de la vida a unas actividades, el costo de los materiales de construcción, salario etc. en otras actividades, los costos efectivos e insumos en otra, hasta donde pueden establecerse.

b) En seguida, ¿qué criterio se emplea para calificar lo que es insumo o no? La minería del hierro subió su rendimiento de 1958 a 1962, de 3,7 a 4,69 a 6,9 a millones de toneladas, respectivamente, pero la participación de la minería baja cada año, toda vez que ésta paga mucho flete, el que ingresa al rubro transporte y resta importancia a la extracción de mineral, que da vida al incremento del transporte. Lo mismo cabría decir de los abonos en la agricultura, que en producción de trigo representan una cuota de insumo exorbitante, de los fletes de la madera que son más que el valor de la misma al pie del aserradero, etc.

c) Es así como resultan las siguientes aberraciones ("Geografía Económica de Chile" CORFO).

	Particip. 1940	Particip. 1962	Porcentaje de aumento
Agricultura	15,3	9,4	30%
Minería	8,6	4,7	16%
Servicio	22,6	24,5	239%

En otras palabras, cada aumento de sueldo de la Administración Pública significa aumentar el producto geográfico bruto y, a la vez comprime la participación de la agricultura y de la minería que dan los productos básicos. No es sólo la agricultura la víctima, espejismo que se ha aprovechado para la reforma agraria. No, está en la buena compañía de la minería. La minería, con su elevada tributación, subroga los aumentos de gastos de la Administración, con su aporte de divisas entona la economía entera; pero baja en su cuota de participación en el producto geográfico y, por ende, en su porcentaje de crecimiento.

EL ESFUERZO INTERNO.— Los mayores recursos se han obtenido aumentando fuertemente los impuestos, los que han venido a pesar sobre todo el país. En apariencia ellos gravitan sobre las grandes empresas y los propietarios, sean industriales, comerciantes o agricultores; pero; en la práctica, recaen sobre el consumidor. El mayor tributo aumenta el costo; y la empresa, para subsistir, debe cargar este mayor costo a la mercadería. Al no poder hacerlo por impedírselo el Gobierno, llegará el momento de cerrar las puertas de dicha empresa y liquidar.

Sólo el Estado puede soportar pérdidas en la dirección de sus empresas, y en forma limitada para no ir al caos total.

El control de precios sobre una serie de productos de consumo, limitando las ganancias de los comerciantes, es eficaz cuando hay especulación, y es perjudicial cuando hay escasez. Se ha estado aplicando esta medida sin mayor estudio, quebrando los valores artificialmente. Y, ¿a qué precio? La carne se ha traído en pie desde Argentina, igual que la frigorizada y a un valor más alto que la nacional. De la carne frigorizada, se ha debido botar al mar grandes cantidades en estado de descomposición. La papa traída de Bélgica fue necesario lavarla para eliminar el nematodo dorado. La polaca y la de Estados Unidos, más barata que la anterior, costó 1.000 pesos el kilo y fue entregada al consumidor a 320 pesos el kilo. Habría aún que considerar las pérdidas por mermas. Con este mismo dinero podían haber bonificado el producto chileno, asegurándose el enlace de 1966 y 1967 con papa nueva chilena que los agricultores habrían sacado de la tierra al tener precio, porque la menor producción que significa sacar papa nueva se habría compensado con un mejor precio.

El crédito ha sido orientado con fines políticos. A los adversarios del Gobierno se les niega todo, al punto que no se atreven a manifestarse en público contra el régimen. En un tiempo más, daré a conocer un estudio detallado, que abarca todas las zonas del país, sobre la acción del Banco del Estado y todos los atropellos a su personal, para que la opinión pública se dé cuenta de los fines políticos y de sojuzgamiento que se están ejerciendo a través de esta institución de crédito por el actual Gobierno.

AYUDA EXTERNA.— Su Excelencia el Presidente de la República ha manifestado que no habría sido posible llegar a este desarrollo "porque el país no tiene fuerzas económicas suficientes para atender al mismo tiempo a todos sus gastos y a la inversión, y gracias al prestigio y confianza que despierta la gestión de este Gobierno en el exterior, ha obtenido créditos en cantidades considerables para instalar nuevas industrias y financiar programas de desarrollo económico".

De estas palabras se desprende que su prestigio ha abierto las puertas del crédito externo en forma muchísimo más amplia que otros Gobiernos. Luego se justifica que la deuda externa sea muy superior en el día de hoy, lo que es reconocido por el propio Ejecutivo y negado posteriormente también por este mismo Poder del Estado.

LA CRITICA DESTRUCTORA.— Manifiesta Su Excelencia que frente a su labor que "debiera entusiasmar que debiera unir a los chilenos, porque en ello está comprometida la paz social, la libertad, la democracia, la independencia y el porvenir de Chile", hay una fuerte oposición de Izquierda y de la extrema Derecha.

En realidad, la paz social está seriamente amenazada, porque el propio Gobierno incita a los obreros agrícolas en contra de sus patrones. Cientos de camionetas fiscales recorren los campos con promotores del INDAP, agitando oficialmente al sector campesino contra los empresarios. Entusiasman a los trabajadores fiscales para después negarles todo lo que han pedido, como sucedió con el personal de la Salud. A la clase media la extorsionan para proletizarla. La libertad y la democracia son relativas. Se pretende dominar la prensa con la presión indigna del crédito. La radio y la televisión están controladas en su personal. Las expropiaciones de predios rústicos se realizan en los predios donde hay bastante personal para someterlos al sistema de asentamientos y del control electoral. Poco a poco, vamos perdiendo la libertad y transformando la democracia en fascismo.

ESFUERZOS REALIZADOS.— No se ha visto un esfuerzo por terminar con los gremios postergados.

Al Servicio Nacional de Salud se le da un 20% de reajuste. Se le considera justo, pero no todos saben que en este gremio de 40.000 funcionarios hay más de 20.000 que ganan un vital y los que reciben sueldos superiores a esta suma, percibirán de reajuste más o menos Eº 60, siendo ellos una inmensa mayoría. Por su parte, los que tienen categoría en la planta administrativa percibirán reajustes que fluctúan entre Eº 100 y Eº 135. Funcionarios con 30 años de servicio están en los grados 5º y 6º, con rentas de Eº 320. Estos funcionarios han entregado su vida al servicio para jubilar con una renta, que, año a año, se va desvalorizando, sin que la ley Nº 15.386 pueda compensarles su menor valor, porque no hay fondos destinados para ello.

La fórmula última, propuesta y aceptada por los funcionarios, les dará un reajuste del 22 al 25%. En todo caso quedará una renta inferior a la escala única prometida, en un 18%.

La huelga del Servicio Nacional de Salud no ha sido política. Los bajos sueldos, la promesa del Ejecutivo de la escala única, las encuestas hechas en todos los establecimientos del país para este objeto, la eliminación en el último momento de esta escala, los movió al paro, sintiéndose una vez más postergados. El hambre y la miseria que atormenta a los funcionarios, los movió a esta huelga, que partidos políticos quisieron capitalizar, pero, en lugar de ayudar a una solución justa, cooperaron a quebrar el movimiento, porque la inmensa mayoría de los funcionarios apolíticos no se sintieron interpretados y decidieron volver al trabajo.

El Gobierno cree favorecer a grupos mayoritarios del país. El obrero efectivamente está ganando mejor jornal y percibe mayor asignación familiar por sus hijos, pero gasta inmensamente más en subsistir, porque el alza del costo de la vida es muy superior a los beneficios otorgados. En los primeros meses del año el reajuste es más que suficiente, a mitad del año la situación es precaria y a fines del año es desastrosa.

La clase media está hundida, está pisoteada, no puede vivir como antes lo hacía, con decencia, y se va dando cuenta de que debe bajar su "standard" de vida, que debe proletarizarse, que este Gobierno la está estrangulando para que desaparezca. Esta clase intermedia entre el que nada tiene y el que está en la abundancia es inmensamente grande y en un momento dado puede producir grandes cambios políticos para volver la vida a la realidad.

Favorece este Gobierno a todos aquéllos sin aspiraciones, con pocos deseos de superarse, con desgano para el trabajo, con ansias de recibir el pan de cada día con el menor esfuerzo.

Favorece, al mismo tiempo, a las grandes fortunas de la Derecha Económica, que milita en sus filas y que estará con él mientras sea Gobierno, porque la Derecha Económica no reconoce partido, y no hay más Gobierno y no hay más Dios para ella que su propia plata, y ésta la defenderán en cualquier régimen y económicamente ayudarán a todos los partidos políticos para tender un puente de plata en el día de mañana con el que sea triunfador. Es ésta una herencia que reciben todos los Gobiernos y, mal que le pese a Su Excelencia el Presidente de la República, la Derecha Económica es parte de su Gobierno, y él se esmera en ayudarla.

No es efectivo que los partidos de Oposición pretendamos aumentar los gastos del Presupuesto. Muy por el contrario, hicimos economía en la Comisión Mixta de Presupuesto por más de Eº 33.500.000 y destinamos esto a financiar al Servicio Nacional de Salud para que ingresara su personal a la escala única administrativa y se diera término para siempre al problema que a este personal le aflige. La economía resultaba de eliminar Eº 9.500.000 que el Ministerio del Interior destina a las Intendencias para gastos no supervigilados por la Contraloría. Esto equivale a que cada Intendente pueda disponer, para gastar en su provincia, $ 1.038.000 diarios; Eº 18.000.000 que podría disponer libremente la Corporación de Servicios Habitacionales e imputárselo a todo tipo de gastos para programas muy amplios; Eº 6.000.000 de subvenciones de Centros de Madres y Juntas de Vecinos.

Su Excelencia declara que hay sólo 10 asesores en la Administración Pública, 4 de ellos en la Presidencia. Su Excelencia debería ordenar una investigación amplia en cada servicio por la Contraloría General de la República, respecto a los Asesores. Que se establezcan las personas llegadas en este Gobierno a las diferentes reparticiones públicas con contratos millonarios, no asimilados a escalafones, funcionarios antes desconocidos en la repartición y que cooperan con los altos directivos que gozan de mando y autoridad que son pagados a honorarios. El país desea saber en qué calidad están estas personas en la Administración Pública.

En el Presupuesto de la Nación del presente año se aumentará por dicha ley el personal de la Administración Pública asimilados a categorías y grados.

Su Excelencia ha manifestado que respecto a nuevos funcionarios contratados se miente con desprecio de la verdad y agrega: "Más aún, es resolución del Gobierno que el próximo año no se contrate a nadie, que no se provean las vacantes". ¿Con qué fin, si así va a proceder, aumenta Su Excelencia por medio de la Ley del Presupuesto de este año 8.593 nuevos empleados y 10.284 nuevos obreros? Esta lista la pondré a disposición de la Mesa para su conocimiento.

¿No sería también conveniente un informe de la Contraloría respecto al año 1966, en que se hizo algo semejante sobre el número de funcionarios contratados?

Reclama el Presidente de que sus proyectos no salen; declara no tener mayoría en el Senado; pero tiene mayoría en la Cámara de Diputados, mayoría absoluta y en el Senado cuenta con algo más del tercio; finalmente por medio del veto puede gobernar con tranquilidad y rapidez pidiéndoles urgencia a sus proyectos y no enviando cientos de indicaciones para cambiarlos. Lo que sucede es que no hay algo definido y claro; es más fácil cargar contra el Congreso Nacional, porque esto al pueblo le gusta. Escoge este camino tortuoso, siendo que era preferible que reconociera sus propios errores.

No es tan alegre como el Ejecutivo cree la realidad del país; hay un profundo descontento en todos los sectores; el trabajo no es fácil encontrarlo; el comercio está afligido con el horario, con DIRINCO, con IMPUESTOS INTERNOS, con los inspectores del Trabajo, etc.; jubilados, montepiados y pensionados, están en situación irresistible. Los empleados van alargando los días para mudarse la ropa; ven disminuir la comida en sus hogares; los sueldos duran hasta la mitad del mes, la inflación es muy seria, y el Gobierno desde su altura no puede medirla, menos aún sus consecuencias. Muy mal ha procedido al detener artificialmente el índice del alza del costo de la vida, con decretos que fijan precios a mercaderías que no aparecen con inmensas pérdidas económicas de instituciones fiscales, eliminando ciertos elementos indispensables, en la incidencia en el índice del costo de la vida.

La Oposición no teme la consulta popular; si así hubiese sido, habría aceptado lo que proponía el Gobierno por intermedio de sus parlamentarios de la Democracia Cristiana: prorrogar las elecciones municipales. Si hemos insistido en que se realicen conforme a la ley, es porque no tememos el veredicto popular.

Su Excelencia ha anunciado que renunciará a los préstamos externos de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), que son de dos tipos: uno para financiar el presupuesto de capital de la Nación y el otro para regular la balanza de pagos que es el Stand-by, concedido por el Fondo Monetario Internacional.

No se renuncia a los créditos directos para el financiamiento de industrias y proyectos específicos de desarrollo económico o los aportes de capital. El alza del cobre le ha permitido a este Gobierno poder dar este paso, pero debo recoger algunas inexactitudes con las que, en forma insistente, se quiere engañar al país.

Dice el Presidente que el Gobierno anterior recibió el país con una deuda de 531 millones de dólares y en 1964 lo entregó con 1.780 millones de dólares y que, por lo tanto, se ha endeudado al país, en seis años, en 1.250 millones de dólares. Con el respeto que me merece Su Excelencia debo decir que esto es necesario esclarecerlo. ¿Por qué Su Excelencia no informa derechamente al país cuál es la deuda pública externa? ¿Por qué ha juntado, en un sólo todo, deuda pública y privada? ¿Qué desea ocultar? ¿Por qué en sus Mensajes no profundiza sobre la deuda externa? ¿Por qué en su primer Mensaje no dio a conocer el estado de la deuda pública recién recibido el poder?

¿Puede argumentar que faltaban antecedentes? No, señor Presidente, puesto que su Ministro de Hacienda, señor Molina, era el Jefe del Presupuesto del Gobierno anterior y daba todos los informes al señor Alessandri y lo da actualmente al señor Frei.

Lo que sucede es que la deuda pública, la que afecta al presupuesto de la Nación, la que debe pagar el país entero, ha subido en forma expectante y se desea ocultar esto confundiéndola en un solo todo con la dueda externa privada...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor LAEMMERMANN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— He concedido una interrupción al Honorable señor De la Fuente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

...as Administraciones an- ...es a 1961...

...señor DE LA FUENTE.— ...e mantuvo el precio pro- ...más bajo entre todas ...dministraciones últimas. ...gico que con el enorme ...nto que ha experimenta- ...te producto a raíz de los ...ctos bélicos que aquejan ...undo, este Gobierno ha ...o cubrir los atrasos del ...privado.

...señor PARETO.— Esta- ...de aniversario: hoy es 28 ...iciembre, día de los ino- ...s.

...señor DE LA FUENTE.— ...esto no le cabe, lógica- ...e, mérito alguno a la ac- ...Administración...

...señor BUZETA.— Esta- ...de aniversario de la ...cada del dólar en 1961, y ...tamos celebrando.

...señor DE LA FUENTE.— ...oda vez que este movi- ...to de pagos sucede casi ...máticamente, y el resul- ...ha permitido despistar ...a exposición acerca del ...o de la deuda externa, ...da y estatal que se com- ...como un todo —y de los ...amos ahora contratados ...tes tan criticados—; y ...no quedar en descubierto ...la injusticia de aquellos ...s se ha buscado este ...na que nos aleja de la ...dad y la responsabilidad ...debe rodear los documen- ...manados de las autorida- ...que han de servir para ...tar la opinión. Por ...parte, una baja del ...o del cobre, aparte de los ...ornos que por sí mismo ...ficará, pondrían en des- ...rto el artificio y agra- ...el tremendo impacto que ...ficará conocer el verda- ...valor del endeudamiento ...co de esta Administra- ...

...os son los datos del ba- ...oficial del país, cuya ...abilidad ha sido llevada ...a CORFO. ...nos atenemos al último ...saje del Presidente Ales- ...ri, con datos entregados ...el Jefe del Presupuesto ...se Gobierno, hoy Ministro ...Hacienda, y no refutados ...l Mensaje de Su Excelen- ...el Presidente de la Re- ...ica del año 1965, cuya ...e económica ha sido de- ...llada por el Ministro de ...enda en ambos Mensajes, ...mos establecer que la ...a de responsabilidad fis- ...cuyas amortizaciones se ...n contemplar...

...Hablan varios señores Di- ...dos a la vez.

...señor ISLA (Vicepresi- ...e). Ruego a los señores ...tados respetar el Parla- ...to.

...señor DE LA FUENTE.— ...en el Presupuesto Fiscal ...e US$ 993.280,00; los cré- ...contratados no girados, ...nzan a US$ 210.000,000 y ...la deuda dejada por ...ssandri llega a los ...783.180,000; y la dejada ...el Presidente Ibáñez ...393.440.000—, lo que da ...deuda pública total de la ...onsabilidad del Presidente ...e Alessandri de ...389.740.000,—, incluyendo ...las del Fisco, CORFO, Fe- ...rriles, otros servicios pú- ...s y Caja Central de Aho- ...y Préstamo. ...e analizado la deuda ex- ...a pública bajo la conta- ...lad de la CORFO y obli- ...por ley a llevarla, y con ...cifras oficiales dadas en ...sajes presidenciales.

...Hablan Varios señores Di- ...dos a la vez.

...señor ISLA (Vicepresi- ...e).— Hago presente a los ...res Diputados que el ora- ...no desea ser interrumpido.

...señor DE LA FUENTE.— ...ello, es necesario que el ...r Ministro de Hacienda ...a una exposición al país ...forma separada sobre la ...da externa del sector pú- ...o y del privado, y así se ...rá dar cuenta de la real ...ción en que se encuentra.

...Hablan varios señores Di- ...dos a la vez.

...— OBRAS DE AGUA PO- ...BLE EN CAÑETE, PRO- ...NCIA DE ARAUCO.— OFI- ...

...l señor ISLA (Vicepresi- ...te).— Puede continuar el ...norable señor Laemmer- ...n.

...l señor LAEMMERMANN. ...¿Cuántos minutos le que- ...a nuestro Comité, señor ...sidente?

...l señor ISLA (Vicepresi- ...te).— Cuatro minutos y ...dio, Honorable Diputado.

...l señor LAEMMERMANN. ...Señor Presidente, en la ...lad de Cañete, cuya pobla- ...ha aumentado en los ...mos años hasta llegar a ...licarse, existe un grave ...blema de agua potable. ...n consecuencia, solicito que ...dirija un oficio al señor ...nistro de Obras Públicas, a ...de que ordene, a la mayor ...vedad, elaborar un estudio ...re la materia que he seña- ...o, haciéndole presente que ...problema, se agudizará ...s adelante cuando se ponga ...servicio el alcantarillado. ...no este problema es serio, ...cede obrar en este estudio ...la máxima rapidez, con el ...eto de que oportunamente ...amplíen los aductores de ...cañerías del agua potable ...a que ésta llegue en la ...tidad necesaria a todo el ...blo de Cañete.

...l señor ISLA (Vicepresi- ...te).— Se enviará el oficio, ...nombre de Su Señoría, al ...or Ministro de Obras Pú- ...cas.

...l señor FUENTES (don ...muel).— Que también se ...ija en mi nombre el oficio, ...or Presidente.

...l señor MELO.— Y en el ...o, señor Presidente.

...l señor ISLA (Vicepresi- ...nte).— Se enviará también ...oficio en nombre de los ...norables señores Fuentes, ...n Samuel, y Melo.

...— AMPLIACION Y CONS- ...UCCION DE LOCALES ...SCOLARES EN LA PRO- ...NCIA DE CAUTIN.— OFI- ...IOS.

...l señor ISLA (Vicepresi- ...nte).— Quedan tres minutos ...medio al Comité Radical.

...l señor FUENTES (don ...muel).— Pido la palabra.

...l señor ISLA (Vicepresi- ...nte).— Tiene la palabra Su ...ñoría.

...l señor FUENTES (don ...muel).— Señor Presidente, ...recibido una comunicación ...l Rector del Liceo Superior ...Hombres de Nueva Impe- ...al, don Luis González Vás- ...ez. En ella me expone en ...rma dramática la grave si- ...ación en que se encuentra ...te plantel educacional, por ...pobreza material de su ...nstrucción, la que no ha si- ...atendida por el Gobierno ...ctual.

...En realidad, durante la Ad- ...inistración anterior se avan- ...en la construcción de gran ...úmero de salas de clases a través de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

No obstante que este plantel educacional cuenta hasta con sexto año de humanidades, fue proyectado para atender una matrícula de 200 alumnos solamente y en este momento tiene una población escolar que llega a más de 600 niños. En consecuencia, es indispensable que la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas complemente su obra satisfaciendo las necesidades más imperiosas del liceo, señaladas por el señor Rector.

Ellas son las siguientes: 1) Construcción de las galerías que protegerán los corredores de los pabellones actualmente construidos. 2) Construcción del patio cubierto. 3) Construcción del gimnasio cerrado. 4) Construcción del pabellón de ramos técnicos. 5) Instalación del servicio de alcantarillado. 6) Construcción de los cierros del local. 7) Pavimentación de los patios de luz. 8) Construcción de un nuevo pabellón de 14 salas de clases y dependencias para un internado. 9) Dotar de elementos de trabajo a las diferentes asignaturas.

Señor Presidente, la población escolar del Liceo a que me estoy refiriendo está formada en su mayoría por estudiantes indígenas, que no tienen otro plantel de enseñanza superior para completar sus estudios de humanidades.

En consecuencia, creo que este oficio que se enviará al Ministro de Educación Pública debe ser complementado, señalándole a este Secretario de Estado, que ha demostrado tener muy buena intención, ..

El señor PARETO.— Como todo el Gobierno.

El señor FUENTES (don Samuel).— ... la necesidad de dar solución a estos problemas de la provincia de Cautín.

Respecto a lo que acaba de decir el Honorable señor Pareto, no me puedo quejar. Pero en varias oportunidades que he concurrido a plantear a Su Excelencia el Presidente de la República éstos y otros problemas, la provincia de Cautín no ha sido atendida como corresponde y necesita. Por ejemplo los que se relacionan con los jubilados...

El señor PARETO.— Se lo diré.

El señor FUENTES (don Samuel).— Yo quiero que Su Señoría sea un portavoz de estas observaciones...

El señor PARETO.— Con todo gusto...

El señor FUENTES (don Samuel).— ...porque, en este aspecto, la realidad es que Su Excelencia está endeudado con el sector pasivo.

El señor PARETO.— Con todo gusto lo haré.

El señor FUENTES (don Samuel).— El Honorable señor Phillips cree que el ofrecimiento de Su Señoría es una broma del día de los inocentes.

El señor PARETO.— Termina a las 12 horas.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pero, como ha pasado el mediodía, ojalá esa promesa se concrete la próxima semana.

El señor PARETO.— Con todo gusto lo haré después de Año Nuevo.

El señor FUENTES (don Samuel). En consecuencia, pido que se envíe el oficio que solicité, hace un momento.

Además, en el orden educacional también es indispensable que el Ministerio de Educación Pública disponga la construcción de los locales para la Escuela Nº 5 de Coilaco e Industrial de Nueva Imperial, para lo cual se han donado los terrenos necesarios.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro de Educación Pública, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor TUMA.— Y en mi nombre.

El señor ZEPEDA COLL.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— También se enviará en nombre de Sus Señorías.

Advierto al Honorable señor Samuel Fuentes que ha expirado el tiempo del Comité Radical.

8.— CONFLICTO DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA BANVARTE, DE ARICA PROVINCIA DE TARAPACA — ACTITUD DE LAS AUTORIDADES DEL TRABAJO.— OFICIOS.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, a principios del mes de diciembre el sindicato industrial de Banvarte de Arica presentó un pliego de peticiones, de acuerdo con las normas establecidas en el Código del Trabajo. Las conversaciones con la empresa se efectuaron, sin que haya avenimiento hasta este instante. Al quedar agotada la discusión del pliego de peticiones, este asunto pasó a la Junta de Conciliación.

Sin embargo, mientras se estaba tratando este pliego de peticiones en la Junta de Conciliación, los ejecutivos y jefes de la industria Banvarte salieron, en la noche del 10 de diciembre, en los vehículos de la empresa a visitar en sus domicilios a las obreras y obreros, para presionarlos con el fin de que firmasen una declaración por la cual se desistían de apoyar el pliego de peticiones, renunciaban a formar parte del sindicato y afirmaban estar en contra de la directiva sindical. Incluso se llegó a allanar los hogares de muchas obreras.

En esta labor se destacó un empleado de la industria, el señor Kurth Kohn, quien entró a varios hogares de obreras de Banvarte a exigirles, bajo la amenaza de despido, que firmaran el documento que llevaba preparado.

Cada uno de los que participaron en esta oscura y turbia operación destinada a atemorizar a los obreros recibieron cincuenta escudos como asignación especial.

Por otra parte, se procedió a encerrar en el propio recinto de la fábrica a numerosas obreras, a quienes no dejaron salir mientras no firmaran mediante el método coercitivo que utilizaron, una declaración, como dije, en contra del sindicato y desistiéndose de apoyar el pliego de peticiones.

Cuando los dirigentes sindicales fueron informados de este hecho, concurrieron a la industria a protestar ante los ejecutivos, pero antes de entrar al recinto de la fábrica fueron contenidos por fuerzas policiales que, a pedido de los industriales, habían rodeado el edificio. Por supuesto, esto constituye un atropello al fuero sindical y un precedente sumamente grave en cuanto al derecho de los obreros de obtener reivindicaciones mediante la presentación de pliegos de peticiones.

Luego que fueron impedidos de ingresar al recinto de la industria, los dirigentes sindicales se dirigieron a entrevistarse con el Inspector del Trabajo, quien prometió concurrir a la fábrica. Lo hizo mucho rato después, pero en lugar de actuar con la energía necesaria, simplemente trató de conciliar a las partes, sin defender los intereses del sindicato.

Los dirigentes sindicales acusan al Inspector del Trabajo de Arica, de utilizar, para realizar trámites particulares, vehículos de la empresa.

Tengo en mi poder un certificado oficial en que consta de que este funcionario viajó a la vecina ciudad de Tacna en una camioneta de esa industria, poco antes de Pascua, a comprar juguetes.

Esta industria continúa impidiendo que los dirigentes sindicales actúen en cumplimiento de sus deberes. No los dejan entrar a la industria, argumentando que nada tienen que hacer ahí cuando no tienen turnos de trabajo.

La empresa niega a sus obreros un reajuste de sus miserables remuneraciones. Hay que advertir que el 50% del personal de obreros gana entre 4,50 y 5,50 escudos diarios.

Esta firma obtuvo en los años 1964 y 1965, es decir, en dos años, una ganancia líquida de más de Eº 3.000.000. O sea, en dos años recuperó el 60% del capital pagado. Con todo, niega conceder siquiera un reajuste mediano a sus obreros.

Además, esta empresa, que está acostumbrada a trabajar con el dinero de sus obreros y empleados, adeuda a las Cajas de Previsión la suma de Eº 1.500.000 por concepto de imposiciones que no ha enterado. Está trabajando, por supuesto, con ese dinero, perjudicando a los obreros al impedirles hacer uso de los beneficios sociales y previsionales a que tienen derecho.

Voy a hacer otra denuncia, señor Presidente.

Hace poco tiempo, el Sindicato Profesional de Comerciantes del Mercado Municipal de Arica efectuó la elección de su nueva directiva, en un acto al que asistió el Inspector del Trabajo, quien no puso obstáculo alguno a la celebración de esta elección. Puso su visto bueno y firmó al respaldo de cada uno de los votos que sirvieron para el sufragio de sus socios. Pero como el Gobierno "perdió" la directiva de ese sindicato, el Inspector del Trabajo, que es funcionario de la Dirección del Trabajo y hombre de Gobierno, redactó, ese mismo día, un documento, que hizo firmar a la directiva derrotada, en el que pide al Inspector del Trabajo la anulación de esta elección. Con una rapidez extraordinaria, que no la tiene para actuar en defensa de los obreros, el Inspector del Trabajo procedió a anular la elección, argumentando que los votos estaban viciados, en circunstancias que éstos no fueron objetados en el momento de la elección. La directiva, recibió un oficio del Inspector del Trabajo en que se le manifestaba que debía entregar los documentos personales para los efectos de los trámites correspondientes.

Como la actitud del Inspector del Trabajo significa un atropello a las leyes y al fuero sindical y una intervención de tipo político, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y al señor Contralor General de la República para que intervengan en este asunto, y, al mismo tiempo, para que las autoridades respectivas estudien la posibilidad de remover a los dos Inspectores del Trabajo de Arica, a fin de que sean reemplazados por otros funcionarios que den garantías a los trabajadores de ese departamento.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y al señor Contralor General de la República.

9.— DENUNCIA FORMULADA EN CONTRA DE UN OFICIAL DEL REGIMIENTO "RANCAGUA" DE ARICA, PROVINCIA DE TARAPACA. OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, deseo hacer otra denuncia. Con fecha 31 de octubre solicité al señor General Subsecretario de Guerra que se hiciera una investigación para determinar la responsabilidad del Subteniente de Ejército, señor Osvaldo Farías Ortega, del Regimiento "Rancagua" de Arica, como autor de la violación de la menor Vilma Ester Rojas Labra. El señor General Subsecretario me informó, por S 1 Nº 349 de 4 de noviembre, que la denuncia fue remitida al señor Comandante en Jefe del Ejército por corresponder a esa autoridad la resolución de esta clase de asuntos.

Hace pocos días, estuve en Arica y recibí la visita de la madre de la menor, quien me informó que la investigación sumaria no había prosperado y que se había liberado de toda responsabilidad al Subteniente Farías, lo que me parece una aberración.

La menor Vilma Ester tiene 13 años de edad y cuando fue ultrajada era estudiante de una escuela primaria de Arica. Concurrió al Regimiento Rancagua a una exhibición cinematográfica junto a otros niños y allí fue seducida por el Subteniente Osvaldo Farías que se aprovechó de ella en el propio Regimiento. Todos estos antecedentes fueron puestos en conocimiento del Comandante del Regimiento Rancagua por la madre de la menor quien no pide indemnización de ninguna especie ni compensaciones económicas, sino simplemente, que el Subteniente Farías reconozca al hijo.

El asunto adquirió caracteres de escándalo cuando la madre de la menor, al plantearle este asunto al Comandante del Regimiento Rancagua, recibió de parte de éste un consejo: "Reciba 300 escudos del Subteniente para que su hija aborte la guagua", a lo que la madre respondió indignada. Tengo una declaración escrita de la madre en este sentido.

El delito del Subteniente Farías no puede quedar impune. El uniforme de las Fuerzas Armadas no puede servir de escudo a un oficial para cometer este delito ni para contar con la adhesión y solidaridad de sus superiores, como en el caso del Comandante del Regimiento "Rancagua".

La madre de la menor no ha podido iniciar una querella criminal debido a que ha sido "amenazada con cárcel" por el Comandante del Regimiento Rancagua y porque no tiene dinero para costear una demanda de esta naturaleza.

Por esta razón, estimo de imperiosa necesidad que el señor Ministro de Defensa Nacional disponga la separación del Ejército del Subteniente Farías; se investigue la actuación dolosa del Comandante del Regimiento "Rancagua", que aparece en complicidad con el oficial hechor, y se apliquen las sanciones que correspondan.

En este sentido, solicito que se dirija oficio a la autoridad que corresponda.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Defensa Nacional con las observaciones formuladas por Su Señoría.

10.— NECESIDADES DE DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIOS.

El señor VALENTE.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Pontigo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, la semana antepasada visité el lugar donde estaba instalado el puente que unía el pueblo Las Rojas con el camino que va hacia Vicuña y continúa hacia Argentina. Es una vital vía de comunicación, que está destruida desde hace cerca de un año. Como no se ha tomado hasta el momento ninguna medida para repararlo o construir uno nuevo, capaz de afrontar los embates de las aguas en los inviernos lluviosos, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el propósito de que, en el año próximo, destine los fondos necesarios para su reparación o construcción.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor VALDES (don Arturo).— Y en el mío, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre del Honorable señor Valdés, don Arturo.

El señor PONTIGO.— Igualmente, es indispensable reparar el camino que va por la ribera norte del río Coquimbo, desde Islón hasta la estación Pelícano. Esta vía, que se halla en muy mal estado, cruza distintos pueblos y muchas haciendas, grandes y pequeñas, por donde se transportan variadas clases de productos. Sin embargo, toda la atención de la Dirección de Vialidad se acentuó en el camino que va por la ribera sur del río de Elqui hacia el interior.

Es indispensable que este medio de comunicación tan importante sea reparado oportunamente.

En el pueblo de Islón, que he visitado en compañía de integrantes y dirigentes de juntas de vecinos, hay una verdadera alarma, porque prácticamente se lo ha dividido con una línea recta para abrir y dar acceso al camino, con vista a mejorarlo; pero al pasar por la quebrada de Santa Gracia, se ha construido una especie de puente con un cañón de la... que será incapaz de soportar el paso de las aguas en los años lluviosos.

Ese puente, mal construido, constituye un peligro para los numerosos vecinos de Islón. Por eso es indispensable ejecutar otro como corresponde, porque, de lo contrario, el que hay actualmente, al detener las aguas, las impulsará hacia arriba, inundando el pueblo. De ahí que, como lo he dicho en otras ocasiones, es necesario que el señor Ministro de Obras Públicas, el año que viene, antes que comience el invierno, ordene construir en Islón una defensa en la ribera sur, quebrada Santa Gracia, para defender a los pobladores del peligro de una inundación, si es que no se saca el que hay ahora para cambiarlo por otro más firme.

También he visitado la compañía Alta Antigua, que ha construido una pequeña población de 92 casas. Pero el problema del agua potable y del alcantarillado es de graves proporciones. Uno o dos pilones surten de agua a 92 familias. Se están construyendo algunos pozos sépticos con el propio esfuerzo de los pobladores, pero con materiales de tan mala calidad, que van a constituir, quiéranlo o no las autoridades, un peligro para los niños.

Como esta situación es grave, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que, junto con ordenar la reparación del camino de Islón al Volcán y la construcción de una defensa en el pueblo de Islón, para impedir que la localidad de Santa Gracia se inunde en invierno, ordene también la instalación de servicio de agua potable en la pequeña población de la compañía Alta Antigua, además de la construcción de las obras de alcantarillado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor VALDES (don Arturo).— Y en mi nombre también.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre del Honorable Diputado Valdés Phillips, don Arturo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, desde hace algún tiempo, y en repetidas ocasiones, he venido denunciando la grave situación que se presenta con el molo del puerto de Los Vilos, que continuamente es destruido por las olas del mar durante los temporales. En oficio enviado al señor Ministro de Obras Públicas se ha pedido que ordene investigar la construcción de este molo que ha costado tanto dinero.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor PONTIGO.— Pido se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se nos envíen las especificaciones de la propuesta y el nombre de la firma constructora de este molo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

11.— EFECTOS PRODUCIDOS POR EL FUNCIONAMIENTO DE MAQUINARIAS DE LA ENDESA EN PUNTA ARENAS, PROVINCIA DE MAGALLANES.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor GUAJARDO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUAJARDO.— Señor Presidente, hace poco, los motores que la ENDESA tiene instalados en Punta Arenas han sido transformados para que en el futuro funcionen con gas. Pero desde que, en forma provisional, han empezado a trabajar con este combustible, producen un ruido que abarca trescientos metros a la redonda de la planta. Esta situación mantiene en constante estado de nerviosismo a todos los vecinos que viven en ese círculo, por los verdaderos temblores que origina la inestabilidad del terreno, al extremo de que los útiles caseros, como la loza, el servicio, la vajilla en general, no pueden ser ubicados en las repisas ni en las mesas, sin que se vengan al suelo.

Esto ha provocado un clima de nerviosismo y de intranquilidad en los cientos de familias que viven en ese sector. De ahí que todos los afectados hayan levantado sus voces para buscar una solución a este problema. Estiman que si los motores, que ahora están funcionando con gas, en forma provisional, causan estos ruidos con las consecuencias indicadas, una vez instalados en forma definitiva los efectos serán mucho peores para el vecindario de la ciudad de Punta Arenas.

Por estas razones, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que ordene al señor Director General de Servicios Eléctricos y de Gas que se sirva informar qué solución se puede dar al problema creado por los ruidos que producen los motores de la planta de ENDESA, porque si han de seguir funcionando allá en forma permanente, habrá que estudiar la posibilidad de volver al antiguo método o simplemente retirarlos de la planta para colocarlos en otra parte.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro del Interior, para que tenga a bien transcribir sus observaciones al señor Director General de Servicios Eléctricos y de Gas.

12.— ALZA DE LOS PASAJES DE LA LINEA AEREA NACIONAL Y DEL CABOTAJE EN LA ZONA AUSTRAL.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, en estos días ha surgido la amenaza de una nueva alza en las tarifas de los pasajes de la Línea Aérea Nacional, que fluctuaría entre un 15 y un 20%. Este aumento coloca en difícil situación a los habitantes de las provincias australes de Chile, especialmente a los de Magallanes, que por el aislamiento en que viven y la distancia a que quedan, son los que más fuerte reciben este impacto. Fundamentalmente, afecta a las personas de escasos recursos, como a empleados, que muchas veces, por razones de salud, deben viajar al norte del país.

En diversas oportunidades he planteado en el seno de esta Cámara la imperiosa necesidad que hay en dar un trato preferencial a los habitantes de la provincia de Magallanes, los que, por razones de orden geográfico que todos comprendemos, desean establecer una mayor vinculación con el norte del país. Si lo he hecho, no ha sido por afán puramente regionalista, sino más bien movido por un patriótico espíritu de afianzar nuestra soberanía en el extremo austral de Chile.

Pero esto no es todo. Además de esta amenaza que pesa sobre los habitantes de Magallanes y los de las otras provincias australes, se nos ha informado de una nueva alza en las tarifas de cabotaje a Puerto Montt, Chiloé, Aisén y seguramente Magallanes. Este aumento va a incidir en el costo de la vida, que en la zona austral es mucho más alto que en la central.

Por estas razones, ruego que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que ordene dejar sin efecto el alza de las tarifas de la Línea Aérea Nacional, que en el transcurso de un año han sido aumentadas dos o tres veces, y el aumento de las tarifas de cabotaje, que van a contribuir al encarecimiento de la vida en las provincias australes.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

13.— CESION DE HUERTOS FAMILIARES POR EL GOBERNADOR DE PUERTO NATALES, PROVINCIA DE MAGALLANES.— OFICIO.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, hace tiempo denuncié al señor Ministro de Tierras y Colonización, que el Gobernador de Puerto Natales, por su cuenta y riesgo, sin autorización ni decreto alguno, había procedido a quitar los huertos familiares a personas que tenían títulos provisionales, pero que les habían sido entregados reglamentariamente por el Ministerio, con el visto bueno de la Contraloría General de la República.

El señor Ministro de Tierras, en respuesta a un oficio solicitado por mí en su oportunidad, dice que se están seleccionando los huertos familiares entre quienes, en este instante, merecen seguir ocupándolos. Pero lo que yo planteaba en esa oportunidad al señor Ministro de Tierras, era la entrega que se está haciendo de los huertos a otras personas, perjudicando a quienes tienen títulos de dominio, porque las contribuciones las tiene que pagar el propietario. Mientras tanto, los que ocupan los huertos entregados por el Gobernador de Puerto Natales, están gozando de un privilegio que es irregular, porque para quitarle el huerto a una persona, no sólo hay que tener la autorización del Ministerio de Tierras, sino también el visto bueno de un decreto del que haya tomado conocimiento la Contraloría General de la República. Pero esto no ha sucedido en la zona austral del país.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro del Interior.

14.— OTORGAMIENTO DE NUEVO PLAZO A LOS PROPIETARIOS DE BIENES RAICES DE AVALUO INFERIOR A CINCO MIL ESCUDOS PARA ACOGERSE A LA EXENCION DE CONTRIBUCIONES.

El señor GUAJARDO.— Señor Presidente, creo que dentro de muy poco tiempo será solucionado el problema de la exención del pago de contribuciones para los bienes raíces de un avalúo no superior a cinco mil escudos.

Mucho se ha hablado de este beneficio. Pero la realidad es que, en los extremos del país, por desconocimiento de la disposición legal correspondiente, muchas solicitudes de exención no fueron presentadas en su oportunidad.

Afortunadamente, en una iniciativa nacida en el Senado, de la que es autor el Senador Aniceto Rodríguez, y que ha conocido hoy la Cámara, ha quedado aprobada una disposición por la que todos los ocupantes de terrenos fiscales, municipales o particulares que no tengan títulos de dominio, quedan exentos del pago de contribuciones a contar del 30 de junio de 1965 y hasta después de un año de concedidos los títulos definitivos de esos terrenos. Esta disposición beneficia especialmente a los vecinos de la provincia de Magallanes, pero yo creo que en el resto del país hay centenares de familias en estas mismas condiciones, que habrán de aprovechar esta franquicia.

En esta forma, el Senador Aniceto Rodríguez ha recogido el clamor unánime de los vecinos de Magallanes, representados por una delegación que hace poco llegó a la capital a plantear éste y otros problemas, que en otra oportunidad daré a conocer más detalladamente.

15.— FACILIDADES A LOS CONTRIBUYENTES DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA PARA CUMPLIR SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES.— OFICIOS.

El señor GUAJARDO.— Concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Olave.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, el Senado primero y luego la Cámara, aprobaron un artículo por el cual se condonan "las deudas que por concepto de intereses y multas por contribuciones pendientes tengan impagas con el Fisco los contribuyentes de la provincia de Valdivia y del departamento de Llanquihue."

Para el pago de las contribuciones se otorgó un plazo de 5 años, debiendo los deudores cancelar sus obligaciones en cuotas semestrales.

Igualmente, se aprobó otro artículo por el cual "las imposiciones adeudadas a la fecha de vigencia de la presente ley" en la provincia de Valdivia y en el departamento de Llanquihue, tendrán un plazo de 36 meses para ser pagadas.

Nosotros contribuimos a aprobarlos, porque conocemos la difícil situación económica porque atraviesan vastos sectores de la provincia de Valdivia y porque los convenios que favorecerán a los empresarios, a los industriales de Valdivia, no menoscaban los intereses de los trabajadores. En efecto, dice una disposición: "Los personales de los empresarios que celebren los convenios antes aludidos gozarán de todos los beneficios que las leyes les otorgan." En este entendimiento les hemos prestado nuestra aprobación.

Es tan crítica la situación porque atraviesan, sobre todo, los pequeños comerciantes que, en estos momentos, muchos se encuentran a las puertas de la cárcel. Más de treinta de ellos han sido notificados que, si no se ponen rápidamente al día en el pago de sus deudas, serán llevados a la cárcel, en circunstancias que son personas honestas, trabajadoras, a las que, por razones económicas, les ha sido imposible cumplir con antiguos convenios, que, por deficiencias de nuestras leyes, no les dieron un plazo apropiado para sanear todos sus problemas económicos vigentes desde los sismos de mayo de 1960.

No es que nos amparemos mucho en esta desgracia que afectó a la provincia de Valdivia, uno de los sismos más grandes registrados en el siglo XX. Pero la verdad es que, aparte del terremoto, del maremoto y de la inundación del lago Riñihue, se generó un problema que no mucha gente lo entiende y que se crea siempre que estos fenómenos naturales afectan a la población.

Se estima que los que sufren daños directos —los que pierden sus casas, a los que se les caen las industrias, los que están sin trabajo durante una determinada época— son los únicos afectados. No es así. Cuando estos ocurre, se produce falta de circulante, pues los dineros que sirven para mover el comercio local deben ser invertidos en obras de capitalización. Es el caso de las industrias valdivianas, que, para poder resurgir y seguir trabajando después de los sismos, han tenido que hacer enormes desembolsos. Algunas apenas han podido sobrevivir, en difíciles condiciones económicas, y otras han estado a punto de cerrar sus puertas, como es el caso de la fábrica de calzado Rudloff. En estas desventajosas condiciones, se ven enfrentadas a difíciles problemas y son muchas las que no pueden pagar las imposiciones a sus trabajadores, ni mucho menos cumplir con sus obligaciones tributarias.

A modo de información, puedo señalar que, a causa de esta crisis económica, el 30 de septiembre de 1966, en Valdivia, cuyos contribuyentes se han destacado por ser los más cumplidores con el fisco durante muchos años, existían las siguientes deudas: impuesto a la renta, Eº 8.708.942,53; contribuciones de bienes raíces, Eº 7.249.305,16; compraventas, Eº 2.360.492,05; cifra de negocios, Eº 311.900; patentes, 250.627,51 escudos. Total, Eº 18.881.267,25.

En buen romance, esto significa que el fisco no está recibiendo las contribuciones que necesita y que existe una verdadera fatiga tributaria, la cual se expresa en que la gente ni siquiera pueda hacerle el quite a las obligaciones legales que la llevan a la cárcel.

Con el proyecto de ley que se acaba de aprobar esta mañana, creemos que se solucionará, en gran medida, la angustiosa situación del comercio, de la industria y de los trabajadores valdivianos, los que, en su gran mayoría, se encuentran sin las imposiciones al día en sus cajas y, por lo tanto, sin poder gozar de los beneficios que ellas les confieren. Como el proyecto señala que sus beneficios no sufrirán menoscabo con estos convenios, nosotros apoyamos el planteamiento de los trabajadores y hemos contribuido también a dar estas facilidades a los industriales de la provincia de Valdivia.

Para finalizar, solicito, en primer término, que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que no se ejecute a los deudores morosos de la provincia de Valdivia mientras no se promulgue esta ley. Por razones obvias deseo que este oficio se envíe en carácter de suma o extrema urgencia, porque si no alcanza a intervenir el señor Ministro, naturalmente, serán encarcelados estos honestos comerciantes que, apremiados por la necesidad, se encuentran sin pagar sus deudas tributarias.

En segundo lugar, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, para que se arbitren las medidas del caso con el fin de que las instituciones gubernamentales paguen oportunamente sus compromisos al comercio valdiviano. Son enormes las deudas impagas. Como al fisco no se le pueden aplicar sanciones penales ni multas lo menos que se puede hacer para ayudar a solventar la crisis económica porque atraviesan el comercio y la industria de Valdivia, es pagarles oportunamente lo que se les adeuda.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados a los señores Ministros de Hacienda y del Interior, con las observaciones de Su Señoría.

Habiendo llegado la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 19.07.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas, Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, presenta: Marat-Sade, de Peter Weiss.
MONEDA Estado 82 (31477).— Descanso de la Compañía.
PETIT REX, Huérfanos 735 (Fono 31144).— Descanso.
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 89352).— Descanso.
LA COMEDIA, Merced 349 (Fono (391523).— 19 horas: ICTUS, presenta: El cepillo de dientes, de Jorge Díaz.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1245 50657) — 19 y 23 hrs.: Compañía de revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Musicales Bim-Bam-Bum, presenta: Noches de Tokio.
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

CINES (Horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 49801).— 15, 18.30 y 22 hrs.: La fuente de la doncella. Not. y agregados.
CENTRAL, Huérfanos 930 (Fono 35555). 13, 15.45, 18.30 y 21.30 horas: Blanca Nieves y los Siete enanitos (Walt Disney, colores.
EGAÑA, Los Guindos 3368.— (71026).— 19 y 21.30 horas: Ahí vienen los rusos. (EE. UU., comedia, cómica, menores).
ESPAÑA, Estado - Huérfanos 398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: El ruiseñor de las cumbres. (Española, comedia, musical, menores).
EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 15.15, 18.30 y 21.30 horas: Blanca Nieves y los siete enanitos. (Walt Disney, colores, menores).
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— A las 13.30, 17.30 y 21.30 horas: La biblia. Not. y

GUIA DEL ESPECTADOR

agregados, mayores de 14 años).
HUERFANOS, Huérfanos 930 (Fono 335553).— 14, 16, 18.30 y 21.30 horas: Caminos del destino. (Italo francesa, drama. Suspenso. Mayores de 18 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (434067).— A las 19.15 y 22.15 horas: Mundo joven. (Italiana, drama, mayores de 21 años).
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1291 (43116).— 18.45 y 21.45 horas: Mundo joven. (Italiana, drama, mayores de 21)
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 21.45 horas: Un fulano en Estámbul. (EE. UU. aventura, colores, mayores de 14 años).
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 19 y 21.45: Intriga en Venecia (EE. UU., espionaje, mayores de 14 años).
ORIENTE Pedro de Valdivia, 099 (41345).— 15.15, 18.15 y 21.15 horas: Blanca Nieves y los siete enanitos (Walt Disney, colores, menores).
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Ahí vienen los rusos. (EE. UU., comedia, cómica, menores).
REX, Huérfanos 735 (31143 - 31144).— 15, 18.30 y 21.30: El tercer día. Mayores de 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.30 horas: Beau Gesto. (EE. UU. acción, mayores y menores).
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 22 horas: Khartoum. EE. UU., aventuras, menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA Av. B. O'Higgins 1987 91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Asalto al tren pagador. Cantinflas pesquisa. El luchador.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 287 98648).— Rotativo desde las 11 horas: Ahí vienen los rusos. (EE. UU., comedia, menores).
ALHUE, Población Dávila (Fono 58142).— Rotativo desde las 14 horas: El llanero justiciero. Casta Bravia. Mc. hale en la Fuerza Aérea.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Qué pasó Pussicatt, Volver de entre las cenizas y Extasis prohibido.
ASTOR, Estado 257 (392112).— Rot. desde las 13 horas: Cortina rasgada. (Americana, espionaje, colores, mayores de 18).
AMERICA, Nuble 390 (52443).— — Rotativo desde las 13 horas: La danza de los diamantes. Calles de Laredo. A punta de pistolas.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rot. desde las 14 horas: La diligencia del oeste. Banco en Bangkok. El reptil.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 horas: ¿Qué pasa Pussycatt? Extasis prohibido. Volver de entre las cenizas.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas. Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. El regreso del agente Mr. Motto.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 — Rotativo desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China. La bahía de la emboscada. Escuadrón 633.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10.30 horas: Blanca Nieves y los siete enanitos (Walt Disney, colores, menores).
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Contra viento y marea. Buenos días, Acapulco. Tengo 17 años.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10.30 horas: Cómo robar un millón de dólares (Inglesa, comedia, cómica, menores.)
CINELANDIA Puente 540 (Fono 67532).— Rotativo desde las 13.30 horas: El teatro del crimen. Viva la juventud. Not. y agregados.
CITY Agustinas 1022 (66687).— Rot. desde las 11 horas: Rebelión apache. (EE. UU. acción, colores, mayores de 14 años).
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rot. desde las 14 horas: El satánico Dr. No. Frankie y Johnny. Estación tres, secreto supremo.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Un fulano en Estambul. (EE. UU., aventuras, menores), Not. y agregados.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rot. desde las 14 horas: El león de San Marcos. Lord Jim. Caballero a la medida (Cantinflas).
DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359) — Rotativo desde las 16 horas: El tulipán negro. Not. y agregados, menores.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — Rot. desde las 11 horas: Sandra (Italiana, pasional, mayores de 21 años).
ESMERALDA, San Diego 1035 64303).— Rotativo desde las 14 horas: Desapareció un espía. Rocambole. Un espía por error.
FLORIDA Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Allá en el lejano oeste. (Laurel y Hardy, comedia, menores.)
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 52163).— Rotativo desde las 14 horas: A la sombra de un colt. (Cowboy, colores, mayores de 14 años.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 42389).— Rotativo desde las 14 horas: El halcón solitario. Dormitorio para señoritas. Una estrella y dos estrellados.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). Rotativo desde las 10 horas: Blanca Nieves y los siete enanitos. (Walt Disney, colores, menores.)
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 731384).— Rot. desde las 14 horas: Un espía por error. Recambole Desapareció un espía.
IMPERIAL, San Diego 1344.— 51112).— Rot. desde las 14 horas: Zorba, el griego. A merced del odio. Código de ladrones.
IMPERIO Estado 235 (397960). — Rot. desde las 10 horas: Ahí vienen los rusos. (EE.UU. comedia, cómica, menores.)
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10 horas: A la sombra de un colt. (Cowboy colores, mayores de 14).
LAUTARO Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: Banco en Bangkok. La diligencia del oeste. El reptil.
LIBERTAD Vivaceta 1564 (Fono 61627) - Rotativo desde las 13 horas: El satánico Dr. No. Frankie y Johnny. Estación tres, secreto supremo.
LIRA Pintor Ciccarelli 293. — 52187.— Rotativo desde las 14 horas: Flint, peligro supremo. Drácula, el príncipe de las tinieblas. Fantomas.
MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rot. desde las 14 horas: La tigresa del oeste: Arizona sangrienta. Hazme cosquillas.
METRO, Bandera 137 (83361).— Rot. desde las 10.30: Intriga en Venecia (Mayores de 14 años).
MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Duelo de pistoleros. Un padre a toda máquina. Los novios de mis hijas.
MARCONI Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 22.15 horas: Mundo joven. (Italiana, drama, mayores de 21 años.)
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rot. desde las 10 horas: Las diablillas del convento. (EE. UU., comedia, menores.)
MISTRAL San Diego 279 (63994)
MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Socorro. Madreselva. Fiebre de primavera.
— Rotativo desde las 13 horas: Socorro. Fiebre de primavera. Madreselva.
MACUL José Pedro Alessandri 3547.— Rot. desde las 15 horas: El conquistador de Maracaibo. Not. y agregados. Mayores y menores.
MODERNO, Gran Avenida 6544 587282). - Rot. desde las 14 horas: El halcón solitario. Dormitorio para señoritas. Una estrella y dos estrellados.
MONACO Arturo Prat 715 (Fono 482845).— Rotativo desde las 14 horas: Ringo, el vengador de oro. Dominique.
MONUMENTAL, Av. Bdo. O'Higgins 492 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China. La bahía de la emboscada. Escuadrón 633.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas. Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. El regreso del agente Mr. Motto.
NILO Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 10 horas: Intriga en Venecia. (EE. UU., espionaje mayores de 14 años).
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 13 horas: Mundo joven. (Italiana, drama, mayores de 21).
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929) — Rotativo desde las 14 horas: Un padre a toda máquina. Los novios de mis hijas. Viva Chihuahua.
PLAZA (Compañía 1968 (84714). —Rot. desde las 10 horas: Intriga en Venecia. (EE. UU. suspenso, espionaje, mayores de 14).
PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: Un fulano en Estanbul, ((EE. UU. aventuras, mayores de 14).
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: Loca juventud. El príncipe de los zorros. Por favor, no moleste.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Contra viento y marea. Buenos días, Acapulco. Tengo 17 años.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Contra viento y marea. Buenos días, Acapulco. Tengo 17 años.
REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 10 horas: Un fulano en Estambul. (EE. UU. mayores de 14. not. y agregados).
RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— En reparaciones.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Descanso.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: Un caso fortuito, Noticiario y agregados.
RITZ, Sn. Antonio 50 (380613) —Rot. desde las 11 horas: La muchacha fácil. (Inglesa, drama, mayores de 18).
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rot. desde las 13 horas: La primera victoria y Espuelas negras.
ROMA, San Diego 236 (67258). Rot. desde las 14 horas: Contra viento y marea. Buenos días Acapulco y Tengo 17 años.
ROXY, Huérfanos 1055 (80309). Rot. desde las 10 horas: Las diablillas del convento. (EE. UU., comedia, cómica, menores).
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rot. desde las 13 horas: Nuevo festival de dibujos animados de Walt Disney. (Colores, menores).
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: Intriga en Venecia. (Espionaje, aventuras, menores), Noticiario y agregados.
SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rot. desde las 13.30 horas: Intriga en Venecia. (Espionaje, aventuras, colores), Noticiario y agregados.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).—Rot. desde las 14 horas: Ringo el vengador de oro, Siete contra Roma, Noticiario
Matta 618 (51455).— Rot. desde
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rot. desde las 11 horas: Nace el amor, El signo de la cruz, La gatita con zarpas.
SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50965).— Cerrado por modernización.
SANTIAGO, Merced 839 (32838).— Rot. desde las 11 horas: Batman (EE. UU., aventuras, menores).

EL ESTRENO DE ANOCHE EN EL BIM BAM BUM, UNA FABULOSA REVISTA ANIVERSARIO

Anoche, y a tablero vuelto, el Bim Bam Bum estrenó su revista aniversario, donde se festejaban sus 13 años continuados de representaciones. Una atracción de fama mundial como la orquesta japonesa de tangos, que dirige el maestro Sakamoto, era base principal de esta revista tan publicitada.

La verdad que el espectáculo justificó totalmente todas las esperanzas de su director, pues los sketches donde debutaron Aránguiz y Cicero; los cuadros musicales con la participación de la exquisita vedette Thelma Tixou, plena de gracia "y con un cuerpo de oro de 18 kilates", junto a las juveniles vedettes Carmen Alvarez, Beatriz Loudex y Elena Barrionuevo, y a las hoy por fin disciplinadas bailarinas gracias al coreógrafo cubano Renny, fueron un digno marco para la presentación de la sensacional orquesta japonesa Sakamoto, que fue ovacionada por el respetable, junto con sus cantantes.

En verdad que se hace difícil comprender que, a pesar de los miles y miles de millas que nos separan de dicho país, sus músicos puedan interpretar en forma tan sentida los tangos. Aparte nos brindaron, con instrumentos típicos del Japón, una delicada página de música japonesa ilustrada con bailes, que fue seguida con interés inusitado por el público, que aplaudió con calor.

Un párrafo aparte para Guillermo Ricó, un fino humorista e imitador argentino original y fino. En resumen, una noche inolvidable para el público con esta nueva revista llamada "Una noche en Tokio", elegante, dinámica y fina.

Al Bim Bam Bum, nuestras felicitaciones en su aniversario, y a continuar por este mismo camino de superación.

Operación Cirugía Estética en el Teatro Caupolicán... DOMINGO 8, reapertura... El "Caupolicán" en plena acción, luciendo un nuevo rostro... ¡El Teatro Caupolicán, favorito del público, que gusta de la alegría de la Nueva Ola!

PRIMER FESTIVAL DE CUMBIAS 1967, DOMINGO 8, LUISIN LANDAEZ versus RUBIA WENDY, CICLON TROPICAL

Gran DESFILE espectacular BRASILEÑO: CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA... MARIA TERESA... SANDY... Coléricos ALAN Y SUS BATES, y cantor BUDDY RICHARD... "LOS VARGAS"... RISAS A LA CHILENA



RUBY WENDY HARA COLLERA AL MORENO TROPICAL LUISIN LANDAEZ.

Activamente trabajan técnicos, baldosistas, pintores, en la GRAN OPERACION CIRUGIA ESTETICA DEL TEATRO CAUPOLICAN, bajo la dirección del arquitecto-constructor Carlos Kitto Varas, y las puertas se reabrirán el DOMINGO 8, en vermut 6.40 y noche 9.40, con el PRIMER FESTIVAL DE CUMBIAS 1967.

¡Qué gran sorpresa del notable espectáculo con la estremecedora y caliente cumbia tropical!

¡Qué selecto y superior desfile de atracciones internacionales de la Nueva Ola!

Confrontarán fuerzas artísticas, calidad y personalidad: **LA RUBIA WENDY,** el ciclón tropical, y el ardoroso moreno **LUISIN LANDAEZ,** el gran venezolano favorito de todo Chile!

La banda no está borracha... La Banda repartirá ritmos en el "Caupolicán", y la enorme sala se estremecerá con esta collera-competencia: **WENDY-LUISIN.**

Quién es quién. El **DOMINGO 8,** el publicazo que cada DOMINGO se reúne en el "Caupolicán", nos dirá su última palabra.

El programazo es superior con el SHOW 0007 de Oscar Arriagada y sus DIXONS ELECTRONICOS.

Actuarán: MARIA TERESA, la impresionante y lírica estrellita hispano - chilena SANDY, la linda morena de "Pepe Será Papá"; el gran cantor colérico BUDDY RICHARD, con el rey del twist, ALAN, el rubio y espigado ALAN Y SUS BATES (6 músicos twisteros notables); el magnífico músico BRASILEÑO CARLINHOS... CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA... El dúo de boleros tropicales, cumbias y valses, "LOS VARGAS", el famoso dúo "LOS VARGAS" (dos chilenos hijos de su propio esfuerzo, que han triunfado en Centroamérica); el animador laureado HERNAN PEREIRA, de Radio Chilena, y los graciosos cómicos EL FATIGA-PATRAS PA ELANTE, GORDA MARIA VALDES y el FLACO ANGEL FONTANA...

¿Quién se resistirá al enorme atractivo de este show-cumbista del domingo 8?

Reina enorme interés y entusiasmo por asistir. Es muy buenazo, pues es el primer festival 1967.

Desde mañana se entregan los boletos numerados a E° 5 —cinco escudos— Platea, y E° 2 —dos escudos—, Balcones Generales del segundo piso del popular y querido "Caupolicán".

PRIMER FESTIVAL DE CUMBIAS 1967, DOMINGO 8, TEATRO CAUPOLICAN

Luciendo un nuevo rostro, el Teatro Caupolicán, sometido a operación cirugía estética (hermoseamiento total de foyeres, pasillos de plateas, balcones y galerías) el domingo 8 presentará el Primer Festival de Cumbias 1967, organizado por Oscar Arriagada y sus Dixons Electrónicos-Show 007.

Es un espectáculo de honda atracción popular. Rivalizarán en competencia de fondo, la rubia cantante-bailarina escultural WENDY, el Ciclón Tropical y LUISIN LANDAEZ, creador de cumbias popularísimas. El Conductor, La Banda está Borracha.

En el show actuarán valores internacionales, María Teresa, cantante hispano-chilena de gran brillo en los rankins nacionales, Sandy, la linda cantante de "Pepe será Papá", los astros coléricos nuevaolísticos, Buddy Richard y Alan y sus Bates (seis juveniles músicos twisteros), el dúo de gran personalidad "Los Vargas" notables intérpretes de boleros caribeños y valses. Los Vargas consagrados en Centro América y recién regresados a Chile, el aplaudido músico brasileño Carlinhos y su famosa Bandita, el animador laureado Hernán Pereira y los graciosos cómicos El Fatiga-Pa' Trás Pa' Elante, Gorda María Valdés y el Flaco Angel Fontana.

LUISIN
LANDAEZ

X FESTIVAL BIENAL DE MUSICA CHILENA

El Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, avisa al distinguido público que los dos conciertos finales de Música de Cámara de este Festival se realizarán en las fechas y lugares que se indican:

Jueves 5 de enero a las 18,30 horas - Instituto Chileno - Alemán de Cultura (Esmeralda 650) - 18,30 horas.

Lunes 9 de enero a las 18,30 horas - Salón de Honor de la Universidad de Chile (Alameda 1058) - 18,30 horas.

Pequeño Cottolengo.—

Las personas interesadas en contribuir a la construcción del "Pequeño Cottolengo Chileno", pueden enviar sus donaciones a la Escuela Industrial Don Luis Orione, camino a Melipilla 7335, fono 571676.

En Estados Unidos.—

En Estados Unidos, la señora Anita Lacourt de Tagle.

Coctel.—

La señorita Loreto Merino Schmidt ofreció un coctel a un grupo de sus relaciones.

Parte de matrimonio.—

Roberto Campos Rodríguez y Virginia Arthur de Campos participan a Ud. el matrimonio de su hija María Virginia con el señor José Miguel Allende Sandoval, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Capilla de Sanatorio Marítimo de Viña del Mar, el sábado 7 de enero, a las 19,30 horas.

Nota: No se enviarán partes.

Viajeros.—

Procedentes de Argentina se encuentran en Chile, las familias Cardona Guillaumet y Ferrini Dietrich.

Rotary Club de Santiago.—

Hoy, a las 12,45 horas, el Rotary Club de Santiago celebrará su sesión semanal, en el Club de la Unión, bajo la presidencia del Dr. Alberto Rahausen Jiménez. Durante esta reunión, a cargo del Comité de Seguridad Pública, se entregarán los premios del Concurso sobre Tránsito, entre los numerosos concursantes que contestaron a la encuesta organizada por el Comité respectivo del Club.

A Europa.—

A Europa, la señorita Alicia de la Barra Vega.

Club de la Unión, Salón Azul.—

Hoy se efectuará la comida mensual de los contertulios del Salón Azul del Club de la Unión. Se encarece la asistencia.

Jornadas de Pastoral Misioneras.—

Hoy tendrá lugar la última reunión de las Jornadas de Pastoral Misioneras, organizadas por el D.P.M.I. del Arzobispado de Santiago en el Aula Magna de los Padres Franceses, para preparación de los misioneros de Central Rapel y Chocalán. Se ruega la puntual asistencia.

Cena.—

Don Luis Guzmán Pérez y señora M. Luisa Ortúzar de Guzmán, ofrecieron una cena a sus relaciones.

Ejercicios Espirituales para Religiosas.—

El próximo domingo comenzará un retiro para superioras en la Casa de Ejercicios Loyola de Padre Hurtado. Predicará el R.P. Ramón Angel Cifuentes Grez, S. J. Finalizará el 17 del actual. Inscripciones en el mismo establecimiento.

Matrimonio concertado.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Bernardita García Huidobro Larraín, con el señor Juan Pablo Magalhaes Lecaros. Hizo la visita de estilo, don Juan Magalhaes Urzúa.

Galería Patio.—

En la Galería Patio, Avda. Providencia N° 1652, continua abierta la exposición del libro de Pablo Burchard.

Próximo matrimonio.—

El 14 del pte., a las 18 horas, se efectuará en La Calera, el matrimonio de la señorita Ximena Fuenzalida Fuenzalida con el señor Luis Hernán Candeville García.

Misa de aniversario.—

Pasado mañana, aniversario del fallecimiento de don Manuel Hurtado Rojas, se oficiará una misa, a las 8 horas, en la Iglesia San Vicente.

Arreglos Florales.—

Cursos rápidos de arreglos florales darán desde el 9 al 20 del actual, de 10 a 11 horas y de 18 a 19 horas, las señoras María Undurraga de Besa y Marisol Valdés de Moore. Inscripciones en Tobalaba 30.

DISCOMANIA, EN GRAN FIESTA DOMINGO 15

Ricardo García, laureado y prestigioso director discjockey fijó el próximo domingo 15 para efectuar en el Teatro Caupolicán la clásica fiesta-aniversario de "Discomanía", la tan escuchada audición que fundara Raúl Matas y que goza de renombre internacional.

Necesariamente, "Discomanía" en el Caupolicán en 1967 superará todos los exitazos del año pasado.




Traje sport tipo semisaco realizado en jersey de lana con una inserción horizontal amarilla y negra. El modelo es una creación italiana de Fabiani para toda estación.

María Eugenia González Echenique

Una cruel dolencia contra la cual fueron impotentes los delicados cuidados de sus familiares y los recursos de la ciencia, ha puesto fin a la existencia terrenal de María Eugenia González Echenique, que ha entregado su alma al cielo con la conformidad ejemplar de una cristiana educada en las normas de sus antepasados.

Llevando en sus venas la tradición gloriosa, pero pesada de corresponder, de sus abuelos Alberto González Errázuriz y Joaquín Echenique Gandarillas, no era fácil mostrar en la vida que sabía llevar esos antecedentes, y ella, en los cortos años que la Providencia le destinó a estar en este mundo, supo, con abnegación y eficiencia, pocas veces igualada, corresponder a la memoria de sus mayores.

Los que tuvimos el agrado de conocerla, pudimos apreciar su talento y su buena voluntad para el trabajo, muchas veces ingrato, que nos brindaba en todas ocasiones y al lamentar su prematuro desaparecimiento, entre lágrimas de sincero dolor, pedimos al Dios de la Eterna Justicia que la acoja en el seno de los justos, como lo tiene prometido y como seguramente ya ha ocurrido con esa alma sana y buena en toda la extensión de la palabra, que solamente dio ejemplo de virtud, de abnegación y de modestia en esta vida terrenal.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Sergio Campos Saavedra y de la señora Verónica Torres de Campos.

Rifa.—

El resultado de la rifa organizada por el personal de la Asistencia Pública, es el siguiente: 1°) N° 4363, refrigerador, señora Elena Pinto Vega, de San Francisco 328, casa 59, Santiago; 2°) N° 7513, cocina a gas, señora Elena Pozo Lorca, de Patricio Linch 981, Santiago; 3°) N° 8703, enceradora, señor Enrique Avaria R., de Brasil 646, Linares; 4°) N° 12680, estufa a gas; 5°) N° 29322, lámpara de pie, S. N.; 6°) N° 7838, cubiertos "Miami", señor Raúl Labbé Osses, Moneda 2834, Santiago; 7°) N° 16474, batería marmicoc, S. N.; y 8°) N° 13575, juego de té, señor Jorge Linares, Los Muermos 52, Santiago.

Residencia.—

Don Mauel Vargas Molina, señora e hijos han trasladado su residencia a Quillota.

Taller 113.—

La exposición y venta de los trabajos de esmalte sobre metal del Taller 113, permanece abierta diariamente en Avenida Providencia N° 1130.

Hogar de María.—

En el altar de Nuestra Señora del Carmen de la Basílica del Salvador, se celebrará hoy, la misa que el Hogar de María oficia en sufragio de las almas por las cuales se han pedido coronas de caridad durante el mes de diciembre: Nena Werth Valenzuela, María Gómez de Fontaura, Loreto Maralle, Alfonso Grez V., Rev. Madre Gabriela Poblete, Adriana Aldunate de Larraín, Teresa Cousiño de Soza, Gerónimo Bollo Negroni, Magdalena B. de Rigoletti, Luisa Correa de Calvo, Luis Rodríguez Donoso, Elena Munita de Sepúlveda, Juan Oyarzún, Elena Soto de Hasemann, Mercedes Correa Moreno, Clara Moreno de Andreo, Marta Matus de Concha, Gladys B. de Castro, Ladislao Larraín Gandarillas, Hugo Grove Vallejos, Humberto Reyes, Pedro García, Paulina Agrela Cortés, William Rogers, señorita Hormazábal, Teresa Marín de Arellano, Carmen G. de Ureta, Jorge Costabal L., Minie Bosman de Miras, Jaime Forteza, Jacqueline van Kilsdonk, Hernán Escobar, Rebeca Valenzuela de Claro, Ester Montero de Cárdenas, Clemencia Bascuñán Pérez, Eulogio Guzmán de la Fuente, María Teresa Méndez Brañas, Beatriz Inda, Ludoft Lasen, Francisco Argandoña, Raúl de la Barra Montane, Ricardo Lira Ossa, Marta Goycoolea de la Jara, Teresa Ahumada de Cbraga. Uds. pueden pedir estas coronas a: Paulina Puga de Figueroa, Alberto Reyes 051, teléfono 31377; Carmen Ruiz Tagle, Terranova 210, teléfono 42264; Rebeca Vadillo de Ossa, Avenida Pedro de Valdivia 072, departamento 301, teléfono 457981; Marta Bascuñán, Compañía 1677, teléfono 83884, en la misa de las Camareras los días miércoles en la Basílica del Salvador y en el Hogar de María, Agustinas 1854, teléfono 84682.



Bolivia:

1967: AÑO DIFICIL

LA PAZ, 3 (Inter Press Service).— Un pronóstico de que 1967 será un año difícil y lleno de problemas para su país fue hecho por el propio Presidente de Bolivia, René Barrientos, después de haber recibido de sus Ministros los protocolares saludos de Año Nuevo.

"En el horizonte hay nubarrones —dijo Barrientos—, porque existen fuerzas que desean retornar a la anarquía. Pero las Fuerzas Armadas, con visión clara y gracias a su experiencia, serán el baluarte que defienda al pueblo".

EL PRESIDENTE afirmó que "existen personas siniestras acostumbradas a golpear las puertas de los cuarteles y que por su incapacidad intentan así proyectarse en la política. Sin embargo, el ejemplo de las Fuerzas Armadas, en los dos últimos años, servirá de modelo, porque nunca más las Fuerzas Armadas serán estropajo e instrumento de los aventureros".

HACIENDO referencia a las numerosas demandas de aumento de salarios planteadas por importantes sectores laborales, Barrientos dijo:

"Tenemos que enfrentarnos ante iniciativas descabelladas de demagogos y sabremos decir el "no" de la democracia a las demandas imposibles".

Afirmó que su Gobierno seguirá empeñado en buscar el bienestar de la población, por encima de las diferencias de grupos o partidos y que continuará su política tendiente a impulsar vigorosamente el desarrollo social, "introduciendo sin demagogia cambios que despierten las fuerzas dinámicas de la sociedad, aminoren el poder excesivo de los menos y acrecienten las condiciones de vida de los más".

Bolivia:

CREDITO ALEMAN PARA FUNDICION

LA PAZ, 3 (Inter Press Service).— La realización de la "Revolución Minero-metalúrgica" mediante la pronta instalación de hornos de fundición de estaño fue la promesa más importante formulada al país por el Presidente de Bolivia, general René Barrientos, en su mensaje de año nuevo. Este hecho tiene especial significación si se considera que una de las razones de la situación financiera crítica de este país radica en la imposibilidad de refinar en su propio territorio su más importante riqueza nacional.

Bolivia realiza desde hace meses negociaciones con el Gobierno alemán que, según ha trascendido, están culminando favorablemente. El crédito requerido para la instalación de los hornos totaliza una cifra de nueve millones de dólares y fue anunciado a fines de julio del año pasado por el general Alfredo Ovando Candia, entonces Presidente de la Junta Militar de Gobierno, después de seis meses de gestiones previas y estudios que se realizaron en medio de una gran reserva, a fin de evitar interferencias internas y externas.

Después de la suscripción del convenio inicial, se entró en una larga etapa de negociaciones y hubo momentos en los cuales pareció que toda la operación "Hornos de Fundición" terminaría en un rotundo fracaso. Varias comisiones enviadas por el Gobierno alemán vinieron a Bolivia para realizar estudios y al cabo de ellos se llevaron amplios informes a Bonn, donde factores políticos retrasaron la solución de este asunto. Ahora, un intercambio de notas entre los Gobiernos de Alemania Federal y Bolivia indica que el primero está dispuesto a avalar al segundo para que la "Klockner Industrie Anlagen" instale en Bolivia una fundición de estaño que incluya una planta para tratamiento electrolítico.

Los portavoces oficiales indicaron que el Gobierno alemán condicionó su ayuda a que Bolivia acepte a que la Empresa Nacional de Fundición reciba asesoramiento administrativo y tecnológico de alguna firma alemana aprobada tanto por los fabricantes como por "Hermes" (consorcio alemán que agrupa la Klockner), a fin de que la primera etapa de trabajo de la fundición boliviana se realice dentro de un ambiente de seguridad y garantía para los capitales invertidos. Se dijo también que posiblemente la Empresa Nacional de Fundiciones inicie de inmediato las gestiones para firmar dicho contrato técnico-administrativo.

Cumplidas esas formalidades se da por seguro que viajará a Alemania el general Alfredo Ovando Candia, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la nación, y presidente de la Comisión de Fomento de los Hornos de Fundición, para intervenir en la suscripción del contrato definitivo, en el transcurso de este mes.

EL CACAO

LONDRES (INTER PRESS SERVICE - FINANCIAL TIMES (Exclusivo).— En el Mercado a Término de Londres el precio para el cacao entrega marzo subió L. 6 por tonelada ante noticias de que habían disminuido las compras de la Junta de Cacao de Ghana a sus agricultores, lo cual tomó al mercado de sorpresa.

Hasta ahora, las cifras de las compras semanales de la actual cosecha principal habían sido mayores que las de hace un año. Esto había sido un factor de baja, pero a principios de la semana última reapareció el interés, tanto consumidor como especulativo, lo que provocó un tono más firme.

Este tono se sostuvo desde entonces y el viernes 23 la entrega marzo se cotizó a L. 208|15S la tonelada, frente a sólo L. 184|5S hace un mes, el tope de 1966 de L. 216|10S y el nivel de hace un año y mínimo del actual, ambos a L. 162|15S la tonelada.

Las compras en Ghana de la semana anterior fueron sólo de 15.894 toneladas, frente a niveles anteriores de alrededor de 30.000 toneladas.

Los valores en general subieron en este mercado pese a haberse informado desde La Haya que la molienda de cacao en Holanda había descendido en un 9 por ciento en noviembre, a 9.800 toneladas métricas.

Esferas del Mercado de Londres se preguntan si en realidad no se está dando excesiva importancia a las cifras de las compras semanales de Ghana. Ya varias veces, durante esta temporada una alta cifra fue seguida por otra menor, compensatoria, y el mercado pareció sorprendido por ambas, según se arguye.

A la larga, esta atención y el alza de precios deberán beneficiar al propio país productor. Los precios mundiales del cacao están ahora muy por encima de lo que se paga a los productores y mucho más altos que los anteriores desastrosos niveles internacionales, de menos de L. 100 por tonelada, que precipitaron el pedido de un acuerdo internacional, acuerdo al que, sin embargo, consumidores y productores no pueden llegar por no existir unanimidad sobre cuáles serán los niveles para los precios tope y mínimo.

La subyacente firmeza del mercado puede atribuirse también a la persistente disminución de la producción y al lento pero continuo aumento de consumo.

Según los corredores londinenses Gil And Duffus, de acuerdo a las cifras que se tienen hasta ahora de la cosecha en Ghana, se puede estimar una consecha mundial para 1966|67 de 1.325.000 toneladas largas. Una cosecha mayor que la prevista en Brasil explica el leve incremento de esta estimación sobre las anteriores.

De todos modos, los firmes valores actuales podrían tornar innecesario el acuerdo internacional sobre precios, en el sentido de que parecería que los productores de Africa Occidental han aprendido rápidamente las complejidades de los mercados occidentales aproximándose de esa manera a alguna forma de control de la producción o de las exportaciones, dirigida a sustentar mejores valores.

Efecto concomitante de las mayores ganancias es la sospecha de que los productores de Ghana hacen contrabando de cacao a la vecina costa de Marfil, donde pueden obtener mejores precios. Este "comercio compensatorio" ya se tomó en cuenta, y en las estimaciones se ha disminuido la producción de Ghana e incrementado la de Costa de Marfil.

BRASIL:

Se Estima Perjudicial la Política Económica


Servicios económicos especiales de INTER PRESS y de FINANCIAL TIMES, exclusivos para LA NACION

RIO DE JANEIRO, 3 (Inter Press Service).— La Asociación Comercial de Río de Janeiro envió un informe a la presidencia del Banco Central del Brasil y a las autoridades financieras en el que afirma que "el Gobierno Federal fracasó en su campaña antiinflacionista y que su política económica ha causado serios perjuicios a las actividades privadas" del comercio y la industria.

En un memorial la mencionada entidad pide una política de estímulo a los consumos, concediendo créditos amplios tanto al consumidor como a los industriales; asimismo, protesta contra los intereses excesivos que cobran los bancos y otros organismos financieros. La Asociación indica que los empresarios no pretenden crear obstáculos al cumplimiento de las nuevas normas de saneamiento monetario puestas en práctica por el Gobierno, no obstante que no se les ha dado el tiempo suficiente para irse adaptando a ellas. Recalca que las autoridades financieras han olvidado que los industriales y comerciantes deben dedicar ahora casi todo su tiempo a buscar medios para satisfacer tributos onerosos o exigencias burocráticas y al mismo tiempo, los recursos para la propia subsistencia.

La entidad insiste en la conveniencia de postergar hasta el primer semestre de 1967 la aplicación de la nueva ley que exige la emisión de facturas o boletas en las transacciones de bienes de consumo o de producción ya que ella causará "perturbaciones insuperables a todos los sectores de la economía nacional", pues significará un nuevo gravamen para los comerciantes y consumidores.

Seguidamente la Asociación protesta por la decisión del Gobierno de restringir considerablemente los créditos con la finalidad de evitar la formación de stocks de mercaderías en poder de los industriales y comerciantes. Señala que esos stocks en una etapa inflacionaria que vive Brasil, constituyen un resguardo para los industriales que no tienen otra manera de defenderse de la crítica situación económica actual. Según la Asociación, el Gobierno en vez de restringir el crédito debe colocarlo al servicio de los consumidores, del comercio y de la inustria para dinamizar la economía, bastante estagnada en su desarrollo.

Las acusaciones de la Asociación Comercial de Río de Janeiro se suman a las lanzadas antes por la Confederación Nacional de Industrias (CNI), que en otro informe dirigido al Presidente de la República, Mariscal Humberto Castello Branco, aseguró que la política de su Gobierno provocará a breve plazo un colapso total de la gran industria brasileña.

EL YUTE

LONDRES, (Inter Press Service-Financial Times). (Exclusivo).— Los valores del yute en el Mercado de Londres bajaron ligeramente, pero se espera que persistirá la relativa firmeza.

Según el último informe del corredor londinense William F. Malcolm, las noticias sobre la próxima cosecha de Pakistán, principal productor, permiten estimar que será de entre seis y siete millones de balas.

Es poco probable que la cosecha de India —que a su vez es gran importador de yute pakistano para sus industrias elaboradora y textil— sea de más de seis y medio millones de balas, en tanto que el producto de Tailandia, país del que India importó la temporada anterior, debido a los problemas de la cosecha de Pakistán, disminuyó su calidad.

En el mercado de Londres, donde aún no se puede obtener fibra de primera calidad, la cotización para el yute de segunda, grado liviano, descendió L 1 por tonelada, a L 138 (nivel de hace un mes: L. 137, máximo de 1966: L. 142, mínimo: L. 126, nivel de hace un año: L. 128).

El yute comenzó el año firme debido a los daños que factores meteorológicos ocasionaron a la cosecha pakistana, luego declinó ante la parcial recuperación de aquélla. Mayor demanda provocada por la gran cosecha mundial de cereales y menores ventas de las áreas productoras hicieron subir el precio nuevamente en recientes semanas, y anularon los factores bajistas de fin de año.

Comenta el informe: "Se sostiene que la cosecha pakistana de este año será de cerca de siete millones de balas, y que el saldo no vendido lo será lentamente. Otros creen que la producción no superará las seis millones de balas. Es imposible a esta altura saber cuál estimación es correcta, pero la actual situación indica que es posible que el Mercado siga firme, aunque si se concreta la estimación de sólo seis millones de balas deberá esperarse precios más altos.

"Para los consumidores de Ultramar la temporada pakistana ha resultado difícil. En julio, agosto y septiembre las hilanderías anticiparon una caída de precios del yute en rama, y, alentados por la tendencia recesionaria del Mercado (ocasionada por la desalentadora situación económica mundial) adquirieron mucho menos de lo habitual. Posteriormente, cuando ya habían subido los precios, se vieron compelidos a comprar."

Añade el informe, que las cifras de ventas a Ultramar de la Junta Pakistana de Yute indican que las compras están aún "muy por debajo de lo normal, por lo tanto, cabe esperar una demanda firme".

El Gobierno indio prorrogó hasta el 31 de marzo los subsidios a las hilanderías para comprar yute pakistano y tailandés, aunque este último sólo había sido adquirido en cantidad limitada por la industria. Sólo hubo ofertas pequeñas y a altos precios de fibra pakistana.

Sobre la situación india, dice el informe: "Parece ahora poco probable que la cosecha de India sea de más de seis y medio millones de balas, lo cual no cubrirá las necesidades de las hilanderías indias en julio y agosto próximos, a menos que se aseguren dos millones de balas más de las actuales cosechas de Pakistán y Tailandia. En el interin, el Mercado Interno de Yute está subiendo y los poseedores de "stocks" se retraen a la espera de precios más altos.

"El Mercado Tailandés también se retiene, pues aguarda una renovada demanda de Calcuta. La calidad decae gradualmente, lo que determina la ampliación de márgenes entre los tipos de yute. Cada día se torna más difícil obtener yute de grado "A"."

PERU: PRESION INFLACIONARIA

LIMA, 3 (Inter Press Service).— El Banco Central de Reserva de Perú advirtió que fuertes presiones inflacionarias afectarán en 1967 al valor interno y externo de la moneda nacional, el sol peruano, si se mantiene el financiamiento bancario para el Presupuesto estatal. Esta advertencia fue hecha por el Banco al Ministro de Hacienda, Saudro Mariátegui, después que la institución le otorgara un préstamo adicional por 1.500 millones de soles (27 soles equivalen a un dólar para el financiamiento del déficit fiscal.

EL BANCO afirma que los fondos utilizados para cubrir el desequilibrio fiscal han sido incorporados a la circulación monetaria en su mayor parte y que, por lo tanto, han tenido una incidencia adversa sobre la liquidez de la economía y han impedido el estricto cumplimiento de los objetivos del programade de estabilización monetaria formulados por le entidad a principios de 1966. Los técnicos consideran que el desequilibrio fiscal se ha originado fundamentalmente por la sobreestimación de los ingresos y por la subevaluación de algunos gastos. Asimismo, por el hecho de que el Parlamento ha aprobado diversas leyes que autorizaban pagos, pero que no concedían los recursos financieros indispensables.

EL BANCO Central recomienda una mayor coordinación entre el Ejecutivo y el Parlamento, una reforma de la actual estructura tributaria y una cuidadosa política salarial que, sin recargar excesivamente los costos de producción, mantenga los incrementos de remuneraciones dentro de los límites que permiten las ganancias. Recalca la necesidad de poner en vigencia una política de promoción de las inversiones públicas y privadas para aumentar la producción interna y ampliar las exportaciones. Asimismo, sugiere una mejor política de captación de los recursos financieros nacionales y extranjeros para financiar algunos proyectos de desarrollo de alta rentabilidad.

MODIFICACION EN COMERCIO DE ORIENTE Y OCCIDENTE

LONDRES (Inter Press Service–Financial Times) (Exclusivo).— Las noticias de dos transacciones de cereales que involucran a China Continental, Japón, Corea del Sur y Canadá, este último reciente vendedor de grandes cantidades de trigo a China, se ven en círculos mercantiles británicos como inicio de modificaciones en el comercio entre Occidente y Oriente.

UNA DE LAS novedades es el primer acuerdo comercial entre Corea del Sur y Canadá, que significa un nuevo mercado para los granos de este último. La otra proviene de Tokio y sugiere que China vendería unas 50.000 toneladas de maíz a Japón, a embarcarse a comienzos de este año.

AMBAS NOTICIAS siguen a los recientes anuncios de mejores cosechas en el bloque oriental, en contraste con los contratiempos de las dos temporadas pasadas que obligaron, tanto a China como a la URSS, a importar grandes toneladas de cereales de Occidente.

Se tiene presente aquí que pocos días atrás Pekín rechazó la visita de una comisión cerealera canadiense por considerarla inoportuna. Aunque este rechazo de nuevas compras a Canadá poco tiene que ver con la venta de maíz chino a Japón, parece indicar que las cosechas de cereales en China se han rehabilitado.

DESDE EL punto de vista japonés la importación de maíz chino es un paso adelante en los esfuerzos de Japón para aumentar el intercambio con su gigantesco vecino comunista y otrora enemigo.

Nueva Fundición de Tipo Imperial Harán en Japón

LONDRES (Inter Press Service–Financial Times (Exclusivo).— Anuncio Río Tinto-Zinc Corporation que el Gobierno japonés dio su formal aprobación al acuerdo de licencia que habilita a Mitsui Mining and Smelting a construir en Japón un horno de fundición por proceso "Imperial".

El horno será propiedad de Hachinoe Smelting, que también lo operará. Esta empresa será controlada y dirigida por Mitsui Mining and Smelting.

ESTE ES el segundo horno de fundición por proceso "Imperial" que obtiene licencia en Japón. El otro es explotado por su propietaria, Sumiko I.S.P., subsidiaria de Sumitomo Metal Mining, y comenzó a funcionar en mayo último.

Actualmente hay nueve hornos de fundición "Imperial" en funcionamiento en varias partes del mundo, además de cinco en construcción. Empresas de Estados Unidos y México tienen licencia para construir otros.

EFEMERIDES

DIA 4 DE ENERO

1817.— El patriota Manuel Rodríguez se apodera de Melipilla. Acompañado de unos 80 huasos montados y armados con chuzos, picanas, garrotes y sólo unos cuantos armados de pistolas y puñales, penetra en la ciudad. El ruido de los caballos y los gritos de los huasos ponen en fuga a los españoles encargados de resguardarla. Rodríguez llega a la casa del Gobernador, don Julián Yécora y le exige la entrega de los dineros recaudados para la contribución forzosa impuesta por Marcó del Pont, cuya suma ascendía a poco más de dos mil pesos, cantidad que repartió con sus compañeros.

1845.— Nace Benito Pérez Galdós, novelista y autor dramático español, que también figuró con brillo en política.

1849.— Se funda en Santiago la Academia de Bellas Artes, durante la Presidencia de don Manuel Bulnes.

1870.— Aparece el primer número del diario argentino "La Nación", fundado y dirigido por Bartolomé Mitre.

BUENOS AIRES, 3 (INTER PRESS SERVICE). — "Debemos exportar productos no tradicionales por la necesidad imperiosa que tiene el país de divisas. Así fue entendido y se fomentó con ciertos reintegros de impuestos a este tipo de exportaciones. Lamentablemente hoy se pretende gravar estos reintegros con un impuesto. Es decir, se cobra un impuesto sobre la devolución de otro impuesto, lo que resulta verdaderamente incomprensible".

Estos conceptos están contenidos en la Memoria de la Cámara de Fabricantes de Máquinas y Equipos para la Industria, que integra la Asociación de Industriales Metalúrgicos.

ARGENTINA:

Diversificación de las Exportaciones

En el documento se abordan también otros aspectos de la actividad nacional. "La inflación —puntualiza— debe ser atacada de inmediato y con toda firmeza, pero exige sin lugar a dudas el empleo de una técnica complicada y severa con medidas no populares, pero con un saldo favorable de seguro reconocimiento. Mientras se analizan métodos y experiencias de otros países que la han padecido, debemos comprender que es imposible seguir manteniendo una burocracia estatal frondosa y anacrónica, deben modificarse sistemas y todo agente del estado debe justificar su cargo con una labor eficiente y productiva. Contribuyendo con esto y bajo los auspicios de una verdadera democracia, el Estado no debe ser empresario, salvo en casos muy especiales en que la acción privada no puede llegar".

"La emisión monetaria sin su respaldo correspondiente —prosigue— tiene que desaparecer a corto plazo. Sin embargo, en el período de transición, las empresas del Estado deben estar en condiciones de proseguir con sus planes de ampliación y de mantenimiento. Es por ello que no puede pretenderse eliminar la emisión imprescindible a tales fines, pero no debe olvidarse que solamente con organizaciones económicas, bajo el punto de vista comercial, y con tarifas adecuadas es como se podrá mantener a las empresas del Estado en funcionamiento y permitirles las ampliaciones requeridas sin tener que recurrir a la emisión monetaria o a comprometer eternamente créditos con el exterior".

Más adelante la Memoria afirma que "el sistema de previsión social debe ser totalmente sustituido por un seguro social, racional y eficiente, que llene su función en forma equitativa con sentido social positivo. Es decir, seguridad social mínima para todos contemplando los distintos niveles, etapas y contingencias de la vida. Hay que establecer clara y estrictamente las condiciones que exluyan los vicios, malas costumbres y deformaciones que lamentablemente tienen cabida en la condición humana del hombre con mucha frecuencia. Conjuntamente deben derogarse las leyes 11.729 y 16.881 (de despido), contemplando sus derechos y obligaciones en el seguro social, pero eliminando de raíz todas sus partes nocivas, causantes de las más variadas deformaciones en el ámbito laboral, con efectos netamente destructivos en la producción y en la propia economía del país, perjudicando también directamente al hombre honesto y trabajador, afortunadamente mayoría en nuestro medio, que se siente desalentado, cuando no atraído, por las malas prácticas y la impunidad de que gozan, los que las ejercen".

"A la vez —señala en el capítulo siguiente— deben darse las condiciones básicas de libertad contractual en la relación del trabajo que eliminarán las industrias del despido y la holgazanería, estimulando al bueno y desalentando al malo, a la vez que propicia la emancipación de los que poseen inquietudes que actualmente se frenan y languidecen. Debe propiciarse la facultad de retribuir con una paga mayor al trabajador que haga más méritos, sin que ello signifique un derecho adquirido. Es decir, que todo aquello que se otorga por encima de la convención vigentes es un premio que el empleador tiene el derecho de dar, incrementar, disminuir y retirar".

Por su parte, el Banco Central suministró ayer una extensa información acerca de las operaciones autorizadas por esa institución dentro de los regímenes de promoción de las exportaciones de productos no tradicionales, establecidos por las circulares B—380 y B—344. La primera de ellas está referida a la financiación de la producción de bienes, y la segunda a la financiación de la adquisición de las letras de cambio provenientes de las ventas a plazo de mercaderías que se venden en el exterior.

Conforme al anuncio oficial, hasta el 30 de septiembre último el Directorio del Banco Central ha considerado favorablemente solicitudes de financiación a la producción (Circular B—380) por régimen de compra de letras de exportación (Circular B—344), las operaciones autorizadas ascienden a 20,8 millones de dólares.

Del total de estas últimas exportaciones el 33,2 por ciento, por un importe de 6,9 millones de dólares se destinó a Chile, y el 23,4 por ciento por un monto de 4,9 millones de dólares, a Uruguay. El 15,4 por ciento de las operaciones (3,2 millones de dólares) estuvo representado por máquinas y equipos industriales en general; el 10.7 por ciento (2.2 millones de dólares) por maquinarias y equipos para trabajar metales; el 10,5 por ciento (2.1 millones de dólares) por máquinas y aparatos para uso comercial, doméstico o de oficina, y el 10,1 por ciento (2 millones de dólares) por equipos y materiales para gas y petróleo.

Convenio Económico Paraguayo-Argentino

ASUNCION, 3 (Inter Press Service).— Un nuevo convenio de pagos recíprocos y el acuerdo de normas financieras para el pago de 50 mil toneladas de trigo parecen ser los resultados más importantes de las conversaciones sostenidas recientemente en Buenos Aires por una misión técnico-económica paraguaya, encabezada por el presidente del Banco Central de este país con las autoridades bancarias y financieras argentinas. Mediante la formalización del nuevo instrumento se podrá conocer de inmediato el estado de cuentas de los Bancos Centrales de los dos países en relación con el monto de créditos recíprocos.

Además, se llegará a una considerable agilización de las relaciones comerciales, factor de especial importancia si se considera que Paraguay mantiene con Argentina un importante comercio (el 25 por ciento del total de las exportaciones paraguayas son absorbidas por el vecino país) en relación con el resto de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Los datos hasta ahora conocidos indican que el comercio paraguayo-argentino no mantuvo durante la primera parte del año 1966 el nivel y las características que evidenciara a lo largo de 1965. Hasta mayo del año pasado, el valor total alcanzó a 11.1 millones de dólares correspondiendo 6.8 millones a las exportaciones paraguayas y 4,2 a las exportaciones argentinas. El saldo de la balanza comercial es desfavorable a Argentina en 2.6 millones de dólares.

El principal producto exportado por Paraguay durante 1966 fue la madera. Más del 58 por ciento de las colocaciones correspondieron a sus diversas formas, sea troncos para aserrar (de cedro y peteribí), maderas duras, cedros en troncos aserrados y otros, por un total de 4,2 millones de dólares. Otros productos de significativa participación fueron la yerba mate chancada, por 729 mil dólares y distintos tipos de frutas tropicales y café.

El principal producto exportado por Argentina durante los cinco primeros meses de 1966 fue trigo. Las ventas totalizaron 1,6 millones de dólares. Los restantes capítulos, que arrojan una menor participación, son medicamentos (141 mil dólares), alambre galvanizado (97.000 dólares) y envases vacíos de hojalata.

Argentina, junto con Estados Unidos, sigue siendo el principal comprador de productos paraguayos, al mismo tiempo que constituye, también junto con EE. UU. y Alemania Occidental, el principal frente abastecedor del mercado del país.

La Cámara de Comercio Argentino-Paraguaya ha informado, sin embargo, que los productos norteamericanos, europeos y japoneses están aumentando su participación en relación a sus similares argentinos. Ello sucede, pese a la mayor influencia de los fletes y gastos generales y está determinado no sólo por algunas eventuales diferencias de precios, sino fundamentalmente por las financiaciones a largo plazo que ofrecen los citados países.

Por otra parte, se anunció que en las citadas conversaciones argentino-paraguayas se consideraron las normas financieras de pago de unas 50 mil toneladas de trigo, gestión que fue cumplida de acuerdo con una resolución del Consejo Nacional de Coordinación económica, considerando que el Banco Central es la primera institución financiera del país.

El presidente del Banco Central anunció, además, que convenios similares de pagos se suscribirán con Chile y otros países, contemplándose el nuevo procedimiento técnico bancario en virtud de las disposiciones adoptadas por los representantes de los Bancos Centrales de los países miembros de ALALC, durante la cuarta reunión de Asuntos Monetarios celebrada en diciembre del año pasado en Lima

Colombia:

AUTOMOTORES DE NACIONES SOCIALISTAS

BOGOTA, (INTER PRESS SERVICE).— Una renovación del Parque Automotor Nacional, con importaciones preferentemente de Europa y países socialistas anunció la Superintendencia de Comercio Exterior. Actualmente se estima que existen 260.000 automotrices, de las cuales un 35 por ciento tiene más de doce años de servicio. Para sustituir el equipo anticuado y atender la demanda provocada por el crecimiento de la población en los próximos 3 años se estima que las importaciones deberán cumplirse a un ritmo de 80 millones de dólares al año.

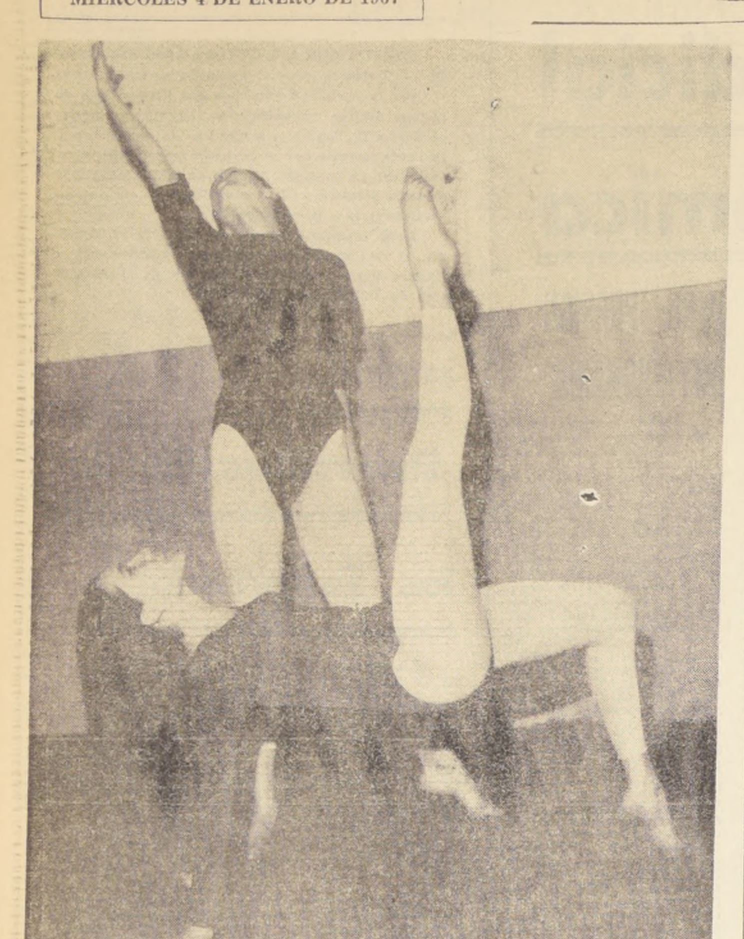
Los pedidos se efectuarán con preferencia en Europa Occidental y Oriental, sobre la base de la política del actual Gobierno de incrementar el intercambio con esas zonas. Consecuentemente con esa política la Superintendencia de Comercio Exterior autorizó la importación de 2.300 vehículos para taxis desde Yugoslavia, Polonia y Checoslovaquia, y anunció la aprobación para antes del próximo 31 de marzo de 1.500 unidades más. Estos vehículos tienen un costo promedio de 1.300 dólares y pagarán impuestos aduaneros por un 5 por ciento sobre su valor.

Actualmente Colombia sólo cuenta con dos plantas ensambladoras de vehículos, con una capacidad conjunta de 20 mil unidades; el Gobierno estudia propuestas de diez firmas más, que serán resueltas en el marco de la política de complementación con la industria metal-mecánica de Venezuela, Perú y Chile.

SANTIAGO DE CHILE
MIERCOLES 4 DE ENERO DE 1967

LA NACION

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0,30



María Angélica Téllez (de pie) y Magali Rivano se han revelado como dos de las más promisorias figuras de la danza nacional. Ex integrantes ambas del Ballet de Arte Moderno, trabajan desde principios del año pasado bajo la dirección de Germán Silva en su conjunto de cámara, el Ballet Contemporáneo. En una exhibición dada recientemente por este grupo a la prensa especializada, fue posible apreciar el extraordinario dominio de la técnica moderna alcanzado por estas dos jóvenes bailarinas y la fuerte expresividad que comunicaron a cada una de sus danzas. La labor creativa de Germán Silva, la más valiosa que se realiza actualmente entre nosotros, queda adecuadamente subrayada por la calidad interpretativa de María Angélica Téllez y Magali Rivano, con cuyos nombres es necesario contar desde ahora en el panorama de la danza nacional.

FESTIVAL DE LA CANCION

Siete Intérpretes Buscan un Título

- José Alfredo Fuentes no quiso actuar.
- Más de 500 temas compiten este año.
- Tito Lederman y Aguirre Pinto en el jurado ● Lista definitiva se conoce el domingo en la noche ● Roberto Rojas, habla en entrevista exclusiva para LA NACION

Esta semana, seguramente el domingo próximo, estarán ya listas las 20 canciones que competirán este año en Viña del Mar.

En esta ocasión, se recibieron alrededor de 500 temas, de las más variadas formas musicales, cantidad que está por debajo de la remitida en años anteriores; pero que significa la participación de los mejores compositores nacionales.

Roberto Rojas, que tiene a su cargo el festival, por parte de Radio Minería, de la capital, nos dice:

—El jurado este año estuvo integrado por Luis Aguirre Pinto y Tito Lederman, por parte de los compositores. Por parte de los sellos grabadores, debía haberlo hecho, Hernán Serrano, pero, tomó sus vacaciones y solicitó autorización para integrar el jurado de Viña del Mar, y allí se encuentra trabajando.

—¿Cómo se trabajó este año?

—En igual forma a años anteriores. Los jurados se separan en dos grupos y ambos revisan la totalidad de los temas.

—¿Se puede decir que todos los temas son oídos, dos veces, por dos grupos diferentes de personas?

—Exactamente. No deseamos que una sola persona, o dos, lo hagan en forma exclusiva, porque eso perjudicaría a muchos autores.

—¿Tiene listo Radio Minería el elenco que irá a presentar los temas?

—Nada aún. Tenemos muchos nombres en carpeta, pero no se ha decidido nada. Estas contrataciones se harán una vez conocidos



ROJAS

los temas seleccionados, a fin de elegir los intérpretes más convenientes.

—¿Se sabe al menos cuántos intérpretes habrá este año?

—En el género folklórico, habrá tres. Uno del tipo tradicional, otro intermedio y uno de los nuevos grupos vocales aparecidos últimamente. En el género internacional, se contratarán cuatro figuras.

—¿Es posible que este año asista Palmenia Pizarro?

—Lo dudo, porque nadie se acercó este año a Minería a ofrecerla. A la fecha, tenemos ya la lista de intérpretes, su costo, las fechas de iniciación, pero para llegar a esto, hemos tenido que hablar con los intérpretes y saber si estaban disponibles o no. Además, y esto es muy importante, cuánto querían ganar. En el caso particular de Palmenia, lo repito nadie nos habló de ella.

—¿Siempre llegan los artistas a ofrecerse para el festival, o los llama la radio de acuerdo a su categoría e importancia?

—Indudablemente, la radio llama en casos muy especiales, pero la competencia actual es tanta, que falta tiempo para hablar con los que vienen por sí mismos. Además, en el caso particular de Viña del Mar, ya a ocho años de vida, creemos que tiene derecho el festival en sí, a ser la gran estrella.

Por ahí se dice que José Alfredo Fuentes, se negó a participar como intérprete, ¿qué hay de cierto?

—Efectivamente, se habló la posibilidad con su representante, y éste no quiso entrar en conversaciones, ya que argumentó que los temas que él defendería, de no ser del agrado del público, y no obtener premio, lo dejarían en situación inconfortable.

¿Cuál es su opinión al respecto?

—Creo que este es un festival de canciones y no de intérpretes. Pero de todos modos, su caso, y su opinión personal, es respetable.

—¿Hay figuras del extranjero que asistan al festival?

—El total de las contrataciones de ese tipo, lo resuelve la Municipalidad. Es más, Minería entrega la lista de posibles candidatos, tanto chilenos como extranjeros, y la Municipalidad resuelve, ya que es ella la que paga este tipo de costos.

—¿Qué posibles nombres hay en lista?

—Voces Andinas, Voces de Tierralarga, Pedro Messone, Silvia Infantas Los Quincheros, Fresia Soto, Ferrán Alabert, Larry Wilson, en fin, la mayoría de las figuras de atracción del momento.

Aparte de Minería, ¿habrá otras radios de la capital que transmitan?

—En las condiciones que señala Minería, pueden hacerlo todas las emisoras que lo deseen.

—¿Cuáles son esas condiciones?

—Simplemente integrarse a la radio, y transmitir completo el desarrollo, sin cortes intermedios, sin propaganda de su cartera, y sin que aparezca como un programa propio de otra emisora.

—¿A qué se debe este tipo de exigencia?

—Tanto a la Municipalidad de Viña como a nosotros, nos ha llevado 8 años, conseguir un éxito que en los comienzos fue negado. Se invirtió mucho dinero, muchas esperanzas, mucho trabajo, y es justo que eso sea cosechado por quienes iniciaron esta tarea. Hay que recordar que ante intentos semejantes, el primer fracaso ha hecho retroceder y desaparecer lo que con constancia, pudo ser grande. Minería desea que todas las emisoras participen, y estamos llanos a ello, pero dentro de lo ya establecido, por lo demás, son normas de procedimiento habitual en nuestro medio.

—¿Cuándo se inicia oficialmente el festival?

—El día viernes 3 de febrero, para finalizar el 13 del mismo mes. Estamos adelantando la fecha, porque mientras más nos acerquemos a enero, el clima será más favorable. Al respecto debo declarar que es posible que lleguemos a una fecha ideal, que sería comienzos de enero, ya a partir de 1968.



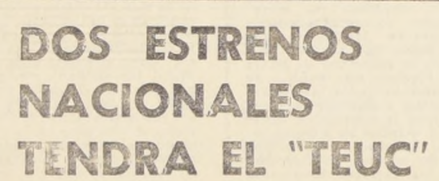
AGUIRRE PINTO

—¿Quién tendrá a su cargo la animación del festival?

—Los animadores de la emisora.

—¿Participará Raúl Matas?

—No hay nada definitivo. Al parecer, Matas regresa definitivamente al exterior. Actualmente se encuentra en California y lo esperamos hoy o mañana, pero nada se puede decir.



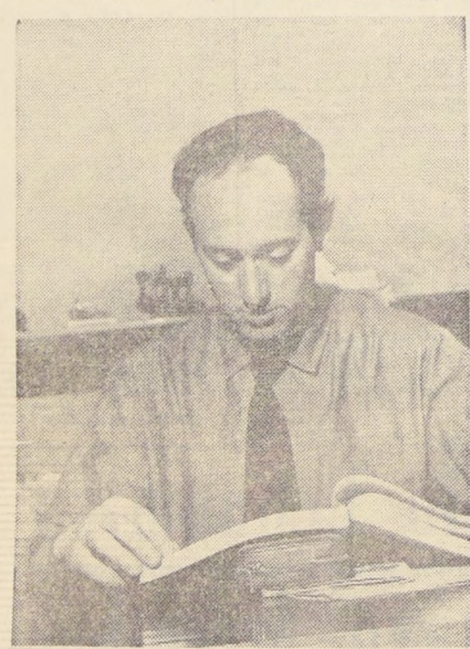
DOS ESTRENOS NACIONALES TENDRA EL "TEUC"

Dos obras chilenas estrenará el Teatro de Ensayo en el 67.

La temporada se iniciará con "La Niña en la Palomera", de Fernando Cuadra, que dirigirá Fernando Colina. Continuará con "Topografía de un Desnudo" de Jorge Díaz, bajo la dirección de Jaime Celedón, actor del ICTUS que en este momento se presenta con tanto éxito en "El Cepillo de Dientes"; obra que también pertenece al dramaturgo chileno Jorge Díaz.

Existe la posibilidad de que el TEUC finalice el año con una gira teatral al Perú y otros países latinoamericanos.

Todos estos planes son para más adelante. Por el momento el Teatro de Ensayo continúa recorriendo las poblaciones con "Arbol Viejo", de Antonio Acevedo Hernández.



Jorge Díaz será otra vez en el presente año un autor que estrene en nuestros escenarios.

DRAMA INCA

LIMA 2 (EFE).— El drama de Yahuar Huaca, el inca que lloró sangre", podra ser visto este año en el teatro por los espectadores de esta capital, en una versión recogida de los "Haravicus" o poetas del imperio.

El grupo teatral de Braulio Grajeda Chacón, Director de una Academia de la Lengua Quechua, se encargará de poner en escena el drama de autor anónimo encontrado en 1919 por el doctor Silva Alva.

La interpretación será hecha en "quechua", idioma de los incas para darle mayor fuerza y colorido. Los actores serán alumnos de los departamentos de Huancavelica, donde se habla todavía el runasimi (lenguaje del pueblo inca).

El drama en su primera parte trata de la prisión de Yahuar-Huaca en el pueblo de los aymarcas, lugar donde consiguió su libertad después de muchos años de llorar sangre. En la segunda parte interviene Ripac, el hijo del inca, quien por rebelarse fue desterrado por su padre, y la hermosa india Chimpu Urma, el amor imposible de Yahuar Huaca.

Viejos instrumentos prehispanos como el que exhibe este indio de Huancavelica serán utilizados en la representación del drama incaico de Yahuar Huaca, en Lima

CINE EN EL MUNDO

ROMA, (Inter Press Service).— "Castagnino, Diario Romano", es el título asignado al cortometraje cinematográfico que, sobre la experiencia italiana del pintor argentino Juan Carlos Castagnino, ha comenzado a rodarse en esta capital. El documental, en colores y que tendrá una duración de diez minutos, se realiza por iniciativa de la productora independiente italiana "Blatter" y con motivo del inminente regreso del maestro argentino a su país, tras una permanencia en Europa de dos años.

El film, que será distribuido en Europa y América Latina, es dirigido por otro argentino, Fernando Birri —premio "Opera Prima" del Festival de Venecia 1962 con "Los Inundados"— y cuenta con la dirección de fotografía del brasileño Luis Saldanha.

— 0 —

ROMA, (Inter Press Service).— "He aceptado parte como actor en este film de Carlo Lizzani porque es mi amigo y porque trabajar como actor me sirve para acrecentar mis experiencias como director". Tal lo declarado a un periodista por Pier Paolo Pasolini, en el set donde se rueda "Requiescant", en el cual los roles principales son interpretados por Lou Castel (el joven actor sueco que se revelara en el film de Marco Bellocchio "Los puños en el bolsillo") y Mark Damon. El personaje que interpreta Pasolini es un revolucionario mejicano del 900 que convence a un aguerrido guerrillero (Castel) a convertirse en jefe de un grupo de rebeldes que operan en la zona de Río Grande.

Pasolini ha dicho que el genero "Western" es casi siempre buen cine" y que los films realizados por John Ford y Howard Hawsk son clásicos del séptimo arte.

"Requiescant" será filmado con cinco cámaras simultáneas para las escenas de masa, según el sistema estadounidense "pluri-Shorts".

— 0 —

ROMA, (Inter Press Service).—Raf Vallone elabora el guión cinematográfico de "La Califfa", novela del escritor italiano Alberto Bevilacqua, y será protagonista y director de dicha versión cinematográfica.

Por otra parte, Vallone interpretará, en la primavera próxima, un film sobre Martín Rubio, un entrenador de fútbol, papel que aceptó —según anunció públicamente— porque le daba la posibilidad de revivir una pasión juvenil por dicho deporte.

— 0 —

MOSCU, (Inter Press Service).— Catorce medallas, cuatro de oro, son destinadas a los autores de los mejores films didácticos y divulgativos, tanto documentales como dibujos animados, que se presenten al festival de cine dedicado al quincuagésimo aniversario de la Revolución de Octubre. Las proyecciones se harán en el cine "Rossija" de esta capital y se presentarán películas de treinta estudios cinematográficos de la URSS.



EXCLUSIVO:

CANCION CHILENA EN LA PLATA

Por segunda vez, Clara Solovera competirá en un torneo de carácter internacional, con pocos meses de diferencia.

A fines del año pasado, un tema de la famosa autora, fue presentado por Gloria Simonetti, la destacada amazona que canta por afición, en Brasil, donde por diversas circunstancias, no alcanzó figuración entre los premiados. Esta vez, y a partir del día viernes, un vals suyo, titulado "Puente de Cal y Canto", representará a Chile en el torneo folklórico de La Plata, Argentina, que reúne año a año, una canción por país, la que debe ser interpretada por un conjunto del país de origen.

Esta vez, la representación chilena serán Voces de Tierralarga, los que deben viajar el mismo viernes, en la mañana, a La Plata.

El festival será clausurado en diez días más, fecha en que se conocerá el nombre de la canción ganadora.

Es interesante recordar que de este festival, salió la canción "Amarraditos", un vals peruano, que estuvo largos meses en el primer lugar de las preferencias discómanas de toda América.

DE ARRIBA ABAJO

☆ FRESIA SOTO, [...]trando muy ner[...]sa a Radio Minería [...] hablar con Robe[...] Rojas. Se le había [...]vidado ponerse [...] ojos azules, pero [...] veía lo más bien.

★ "CH[...] ALL[...]DE", el [...] presenta[...] de Ra[...] Peralta, [...] Eliana, [...]riza y o[...] con una [...] pe[...] gran[...] que nadie quería [...]blar con él.

☆ JORGE MONT[...]DO cablegrafia[...] a La Plata, porque [...] no recibe los pa[...] para viajar el vier[...]

★ TITO ROD[...]GUEZ, el dest[...]do actor y animad[...] preparando viaje a [...]paña. Parece que [...] lleva a varios arti[...] nacionales.

☆ RAUL DE [...]MON, de reg[...] de su bira por [...] contándole a [...] mundo que la mú[...] chilena que ellos [...]cen, gustó a rabia[...]

★ ROLANDO AL[...]CON y RICAR[...] GARCIA, abraza[...] efusivamente a [...] buenamoza secret[...] en una emisora de [...] capital. El que [...] apretaba era Ricar[...]

☆ CAMILO FE[...]NANDEZ con [...] montón de tarjetas [...] saludo en una m[...] y el vestón en [...] caminando por [...]mada.

★ MARIO ARA[...]CIBIA ensaya[...] en su casa, nue[...] canciones para su p[...]ximo debut en el C[...]no de Viña del Ma[...]

☆ JACK Brown trabajando con much[...] entusiasmo en diferentes orquestaciones para varios intérpretes.

★ PEDRO MESS[...]NE comenta[...] que a lo mejor vol[...] al Festival este año [...] es así, sería el ún[...] intérprete que ha e[...]do en este evento, [...] veces seguida: Con [...] Cuatro Cuartos, [...] Los de Las Con[...] con Los Paulos y a[...]ra, solo

SE VA A BAIRES Y NO LO SAB[E]

Fernando Montes, que actualmente se encuentra en el Casino de Viña del Mar, deberá viajar a Mendoza y luego a Buenos Aires, donde ya empiezan a circular sus discos. Lo curioso es que el astro recién sabrá esta noticia al leer estas líneas; su representante llegó ayer de Buenos Aires, y sólo hoy podrá viajar a Viña a darle la buena nueva. Fernando debe empezar en Mendoza, el día [...] de este mes, para viajar posteriormente a la capital argentina. En estos momentoss, ya se anuncia la edición de "Yo soy aquel", en disco single, que deberá estar a la venta en Baires, cuando él debute.



FERNANDO MONTES